

Instituto de Investigaciones Doctor José María  
Luis Mora

“La pasión por la polémica. El debate sobre la historia en  
la época de Francisco Bulnes”

Tesis  
que para obtener el grado de Maestro en Historia Moderna  
y contemporánea de México

Presenta

Rogelio Jiménez Marce

Director de Tesis: Doctor Guillermo Zermeño Padilla

Agosto de 2000

Este trabajo fue realizado gracias al apoyo del Consejo Nacional de  
Ciencia y Tecnología



## Agradecimientos

Esta investigación fue posible gracias al apoyo de una gran cantidad de personas. En primer lugar, quiero agradecer al Doctor Guillermo Zermeño Padilla por haber aceptado dirigir la tesis y por sus acertados comentarios que contribuyeron a que el trabajo fuera más completo. A la Maestra Alicia Salmerón, primera asesora de la tesis, cuyas opiniones contribuyeron a llenar los grandes huecos que tenía acerca de la historia del porfiriato. Al Doctor Javier Garciadiego cuyas interesantes ideas me ayudaron a enriquecer el trabajo de investigación. Al Doctor Hira de Gortari por haber depositado su confianza en mi. A la Doctora Cecilia Noriega por su labor dentro de la maestría. Al personal del Instituto Mora que cumple con una labor espléndida. En especial quiero reconocer el trabajo de Lorena Navarro, Carlos Arellano, Miguel Angel Jurado, Magdaleno Azotla y Roberto Olivo. A Yasmin González por haber soportado mis impertinencias y por su amable amistad.

Un reconocimiento especial merecen mis amigos Carmen García, Gabriela Souza, Miguel Pineda, Carlos Vargas y Hugo Escontrilla. Personas que siempre tendré en mi corazón por la nobleza de sus sentimientos. Gracias por compartir esos pequeños momentos que hicieron más soportable la difícil vida académica del Instituto. A Guadalupe Santiago y Magdalena López por las agradables tardes de café. A Azucena Rodríguez por haberme mostrado la otra cara de la ciudad de México. A Raymundo Vázquez y José Manuel Vizcaino por su amistad y por los gratos momentos pasados frente al televisor con unas pizzas de por medio. A Erika Tapia por su ternura, a Ana Julisa Ocampo por su alegría y a Erika Adán por su afecto y a Laura Albarrán por sus finos detalles.

A Martín Castro, Carlos Andrade, Jorge Contreras y Nicolás Vázquez, hombres que no han olvidado la amistad pese a que nuestros caminos se han ido por distintos senderos. A Beatriz Cano por compartir sus experiencias, sus conocimientos y por ser mi ángel de la guarda en la ciudad de México. Nunca olvidaré todo lo que hiciste por mí. A la señora Yolanda Rocha por haberme proporcionado una gran hospitalidad en su casa. Por último, quiero agradecer a mis papas Cornelio y Angeles, a mis hermanos Araceli, Jacqueline y Juan Carlos, a mi cuñado Orlando, a mi Abuela Irene, a mis tíos Daniel y Alicia, y a mi prima Alicia por haberse preocupado por mí durante todo este tiempo que estuve alejado de ellos. Su cariño fue una luz que guió esta investigación. Para finalizar, sólo quiero mencionar que esta tesis esta dedicada a María Fernanda, la personita más hermosa del mundo que inundó de felicidad mi corazón. Mary Fer este trabajo es para ti.

La pasión por la polémica. El debate sobre la historia en la época de Francisco Bulnes	
Agradecimientos	5
I. Introducción	7
Capítulo 1. Francisco Bulnes: el intelectual polémico	
1. Introducción	17
1.1. El hombre	18
1.1.1. El político	21
1.1.2. El intelectual	27
1.1.2.1. La sociología y la historia en los escritos de Bulnes	29
1.2. La postura bulnesiana frente a la historia	36
1.2.1 La crítica contra los supuestos de la historia	38
1.2.2 Su crítica a la tradición	38
1.2.3 La crítica a los historiadores	40
1.2.4. Contra una historia patria “jacobina”	44
1.3. El método de Bulnes	48
1.3.1. La crítica histórica	48
1.3.2. La verdad	50
1.3.3. La historia contrafactual	53
1.3.4. La ironía en el discurso bulnesiano	55
1.4. Conclusiones	58
Capítulo 2. La polémica sobre la verdad en la historia	
2. Introducción	60
2.1. Los mecanismos de la discusión en una polémica	61
2.2. La primera polémica bulnesiana	64
2.2.1. La crítica al militarismo	69
2.2.2. La discusión sobre la verdad y la mentira en la historia	75
2.3. La polémica sobre la expedición de Barradas	84
2.3.1. El debate sobre la situación política mexicana	84
2.3.1.1. La oposición contra Guerrero	87
2.3.2 La actuación militar del ejército	89
2.3.2.1. Las falsas victorias de Barradas	91
2.3.3. La actuación militar de Antonio López de Santa Anna	93
2.3.3.1. La falsa visión sobre Santa Anna	99

2.4. Las conclusiones	106
Capítulo 3. La polémica sobre Juárez	
3. Introducción	110
3.1. Los actores	113
3.2. Una figura retórica como base del discurso histórico	118
3.3. Los motivos de un libro	120
3.4. La intervención	120
3.4.1 Las razones para intervenir	120
3.4.1.1 Refutaciones de Carlos Pereyra, Genaro García, Hilarión Frías y Juan Pedro Didapp	126
3.4.2. La actuación de Juárez en la primera etapa de la guerra	132
3.4.2.1. Refutaciones de Victoriano Salado, Genaro García e Hilarión Frías	136
3.4.3. Prolegómenos a un Imperio	141
3.4.3.1. Refutaciones de Genaro García, Hilarión Frías y Fernando Iglesias	144
3.5. El Imperio	144
3.5.1. Maximiliano y el Imperio	144
3.5.2. Las causas de la caída del imperio	147
3.5.2.1. Refutaciones de Genaro García e Hilarión Frías	150
3.5.3. El papel de Napoleón III en la caída del Imperio	152
3.5.3.1. Refutaciones de Carlos Pereyra e Hilarión Frías	154
3.5.4. Un error que pudo costar una República	155
3.5.4.1. Refutaciones de Genaro García e Hilarión Frías	157
3.5.5. Querétaro y la muerte del Imperio	159
3.6. El balance final del papel de Juárez en la Intervención	160
3.6.1. Juárez como estadista	160

3.6.1.1. Refutación de Carlos Pereyra	162
3.6.2. Los errores de Juárez: la venta de territorio y la formación de un ejército americano	164
3.6.2.1. Refutaciones de Fernando Iglesias e Hilarión Frías	165
3.7. Juárez después de 1867	168
3.7.1 Refutación de Genaro García	170
3.8. Conclusiones	173
Capítulo 4. “la política del silencio” o de cómo una polémica puede perder interés para los detractores	
4. Introducción	177
4.1. “La política del silencio”	179
4.2. Bulnes responde a sus detractores	181
4.3. La Reforma en el mundo	184
4.3.1. Refutación de Francisco Pascual García	186
4.4. La Reforma en México	189
4.5. Benito Juárez antes de la Reforma	191
4.5.1. Su participación política	198
4.5.1.1. Refutación de Manuel Balbas	199
4.5.2. El golpe de Estado	205
4.5.2.1. Refutaciones de Fernando Iglesias y Manuel Balbas	207
4.5.3. Las leyes de Reforma	209
4.5.3.1. Refutación de Manuel Balbas	210
4.5.4. Juárez atenta contra México: El Tratado Mc Lane Ocampo	215
4.5.4.1. Refutaciones de Fernando Iglesias y Manuel Balbas	218
4.5.5. El Incidente de Antón Lizardo	221
4.5.5.1. Refutaciones de Fernando Iglesias	224
4.6. La última etapa de la guerra	228
4.6.1. Refutaciones de Manuel Balbas y Fernando Iglesias	229
4.7. La visión final sobre Juárez	230
4.7.1. Comentario de Manuel Balbas	231
4.8. Conclusiones	231

Conclusiones  
Bibliografía

235  
243



# Introducción



## La pasión por la polémica. El debate sobre la historia en la época de Francisco Bulnes.

“Si alguien vacila en proclamar lo que es la verdad suprema por miedo de que sea muy avanzada para su tiempo, hallará razones para fijarse, mirando sus actos como impersonales. Comprenda bien que la opinión es la fuerza, por la cual son modificadas todas las instituciones del fuero externo; que su opinión forma parte de esa fuerza; es una unidad de fuerza que, con otras unidades del mismo orden constituyen la potencia general que opera los cambios sociales; entonces verá que puede legítimamente dar publicidad a sus íntimas convicciones, produzca el efecto que quiera”

Herbert Spencer. *Los primeros principios*.

I. El pensamiento bulnesiano ha sido objeto de constantes críticas por la forma cómo interpretó los hechos de la historia de México. Se ha señalado que la objetividad no existe en sus trabajos, debido a que se apropiaba de los sucesos históricos con lo que subjetivizaba sus narraciones. Es decir, en sus estudios seleccionaba los acontecimientos históricos que le interesaba explicar y, con ellos, creaba afirmaciones y soluciones forzadas o “inventadas”, mismas que respetaban poco el orden real de los acontecimientos. Este argumento ha servido para descalificar parte de su obra y para señalar que en sus interpretaciones existen contradicciones, generalizaciones, poca profundidad, soluciones irreales y teorías descabelladas. Todo ello enmarcado en discursos vehementes, que tenían un estilo “elegante” y convincente, pero que se encontraban llenos de pasión, lo que ocasionaba que atraparán al “lector incauto” por lo convincente de sus argumentaciones, aunque sus afirmaciones carecieran de una acertada autocrítica.<sup>1</sup>

La investigación que presentamos a consideración de los lectores intenta constituirse en una revalorización de la propuesta historiográfica de Francisco Bulnes. Uno de los principales objetivos que persigue este

---

<sup>1</sup> Ariel Rodríguez Kuri. “Francisco Bulnes, Porfirio Díaz y la revolución maderista” en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*. México, 1990, UNAM, pp. 187, 194; Georges Lemus. *Francisco Bulnes*. Su vida y sus obras. México, 1965, Ediciones de Andrea, Colección Studium número 52, p. 79; Elena Zondowicz. “Francisco Bulnes y su visión de las relaciones diplomáticas en la época de Juárez” en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*. México, 1989, UNAM, volumen XII, pp. 127, 139; Carlos González Peña. *Historia de la literatura mexicana*. Desde los orígenes hasta nuestros días. México, 1928, Casa editorial Cultura, Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública, p. 326. Un ejemplo de este tipo de opinión es la de Carlos González quien señalaba que “Si mucho de tal obra [la de Bulnes] quedará en pie, a no poco se le objete como deleznable y aún falso, ya por ímpetu pasional, ya por información insuficiente o torcidamente interpretada”.



trabajo, es mostrar la visión que Bulnes tenía sobre la historia. Para ello se tratará de mostrar cómo construyó sus textos y cuáles fueron los argumentos que utilizó para convencer a sus lectores, pues en la base de sus escritos aparecen estrategias comunicativas que tenían como finalidad persuadir a sus lectores de la verosimilitud de sus afirmaciones. Bulnes, un hombre imbuido en el ambiente retórico propio de su época, intentaba mostrar que los argumentos presentados tenían ciertos visos de veracidad. Como buen retor manejaba su información para mostrar que sus razonamientos eran validos, pues uno de sus propósitos era convencer más que demostrar.<sup>2</sup> Así, para comprender con mayor precisión los escritos bulnesianos, es imprescindible subrayar la forma cómo aplicó estrategias comunicativas, en las que incorporaba figuras retóricas a la escritura de la historia con la intención de crear efectos de sentido. Un buen ejemplo lo constituye *El Verdadero Juárez y la verdad sobre la Intervención y el Imperio*, libro que elabora su argumentación a partir de la introducción de una figura retórica como lo es el oxímoron. Es interesante señalar que la aplicación de estrategias retóricas a la historia, fue una de las razones que explican el porqué los escritos de Bulnes no fueron bien recibidos por la mayoría de sus críticos. Mismos que pensaban que Bulnes no tenía un interés real por acercarse a la verdad, sino que sólo intentaba desvirtuar a los personajes que estudiaba, al público que leía sus libros y a los avances de la historia como ciencia.<sup>3</sup>

Dentro de las distintas miradas bajo las cuales se ha estudiado a Bulnes,<sup>4</sup> en ninguna de ellas se ha tomado a las polémicas bulnesianas como tema de indagación. Es curioso que exista una omisión de este tipo en la historiografía mexicana. Sobre todo, si tenemos en cuenta que las polémicas iniciadas por Bulnes movilizaron a una parte del mundo intelectual de la época. En la presente investigación se intenta llenar ese

---

<sup>2</sup> Marian Dobrosielski. "Lógica y retórica" en Chaim Perelman. op. cit. pp. 426-8; Mauricio Beuchot y Edgar González Ruiz. *Ensayos sobre teoría de la argumentación*. Guanajuato, 1993, Universidad de Guanajuato, Dirección General de Difusión Cultural, pp. 100-1. Dobrosielki señala que la naturaleza persuasiva de la retórica hace que ella sea utilizada por aquellos que desean obtener un resultado práctico. Por ello su campo de acción se encuentra en la subjetividad en contraposición a la demostración que se ubica en los terrenos de la objetividad. El fin último de la retórica es obtener el apoyo de los lectores hacia las afirmaciones que se le presentan, por lo mismo no existe un compromiso, por parte del retor, para mostrar que las aseveraciones que utiliza son verdaderas o falsas. Más bien, lo que interesa es que éstas sirvan para persuadir al lector.

<sup>3</sup> Chaim Perelman. "La nueva retórica" en Chaim Perelman, L. Olbretchs-Tyteca y Marian Dobrosielski. *Retórica y lógica*. México, UNAM, 1987, Colección Suplementos número 20, p. 417. Es interesante constatar que los detractores de Bulnes afirmaban que la retórica bulnesiana estaba dirigida a convencer a los ignorantes. Ello revela que estos personajes entendían a la retórica como lo hacían los antiguos griegos, es decir, como el estudio de una técnica que permitía llegar rápido a conclusiones y a formar una opinión sin haber realizado una investigación seria. Era una retórica dirigida a ignorantes.

<sup>4</sup> Algunos de los autores que han trabajado a Bulnes son Daniel Cosío Villegas, Alan Knight, Álvaro Matute, Elena Zondowickz, Ariel Rodríguez Kuri, David Brading, Charles Weeks, Brian Hamnett, Georges Lemus, Elsa Hernández Cruz, Juan Antonio Ortega y Medina y Ralph Roeder.

vacío. Así, se hablará de Bulnes como polemista al amparo de sus libros *Las grandes mentiras de nuestra historia*, *El Verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el Imperio* y *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*.<sup>5</sup> Estos textos fueron escritos durante los primeros años del siglo XX. En ellos Bulnes impugnó las versiones tradicionales sobre Antonio López de Santa Anna y Benito Juárez. Es importante destacar que la postura bulnesiana proporcionó la oportunidad para que se abriera un espacio de discusión, el cual dio como resultado un número importante de interpretaciones de los hechos. La lectura de esas interpretaciones –tan distantes y tan cercanas a la vez- nos permite entender la forma cómo cada uno de los autores entendía a la historia y, además, nos permite evidenciar como un mismo hecho puede tener distintas lecturas que se pueden considerar validas. Para poder entender con mayor precisión los mecanismos bajo los cuales funciona la polémica, se recurrió a la teoría de la argumentación con el fin de entender cómo las técnicas discursivas provocan o acrecientan la adhesión de los lectores a las tesis que se les presentan.

¿Para qué escribió Bulnes sus libros de historia? ¿Sólo por un afán de polémica derivado de un espíritu intransigente o existía una verdadera preocupación intelectual en sus escritos? Para responder esta cuestión se debe tener en cuenta que las dos posiciones son complementarias. Bulnes combinó la intransigencia contra la apologética histórica con la búsqueda de una historia más acorde a las circunstancias que imperaban en una sociedad civilizada. El debate que Bulnes abrió tenía la intención de cuestionar el gran programa narrativo de la historia oficial liberal, en la que se veía al héroe como el impulsor de las grandes acciones que habían forjado a la nación. Cuando un héroe pierde validez, se renuncia al encanto que produce la historia heroica, lo que da paso a una historia de un tinte más humano. Por ello, al producirse la deslegitimación de la figura épica se tiene que poner en juego una serie de mecanismos que buscan restañar la legitimidad perdida. En ese momento se esbozaron una serie de discursos escritos, cada uno de los cuales va a intentar prevalecer sobre los otros. En ello reside la gran heterogeneidad de las interpretaciones que se presentan en un debate, pues al abrirse el espacio de discusión, se permite esbozar todos los argumentos posibles para hacer triunfar una de las posiciones. Lo cual se conseguirá sólo si los participantes logran unanimidad en la

---

<sup>5</sup> Por el tipo de investigación propuesta nuestra atención sólo se centra en estos libros, sin que por ello se hagan a un lado otros textos como *El Verdadero Díaz y la revolución*, *La Guerra de Independencia*, *Los grandes problemas de México*, *Rectificaciones y Aclaraciones a las Memorias del General Porfirio Díaz*, *Toda la verdad acerca de la Revolución mexicana*. En ellos se encontraron datos importantes para delinear la personalidad y el pensamiento de Bulnes. Para no hacerle una trampa al lector, se debe mencionar que las *Rectificaciones y Aclaraciones* también dieron pie a una pequeña polémica, sin embargo ésta fue muy limitada en cuanto al contenido y a los personajes que en ella debatieron.

apreciación de sus posturas. Algo que no se cumplió en el caso que estudiamos, tal y como se verá a lo largo de la tesis.

Por otro lado, en Bulnes se aprecia cierta preocupación por encontrar y defender la verdad histórica. Para Bulnes era evidente que una sociedad sólo podía entrar al concierto de las naciones civilizadas, si lograba inscribir sus conocimientos en lo verdadero. Una sociedad cuyos fundamentos se encontraban plagados de mentiras era indigna de pertenecer a la civilización. Así, la búsqueda de la verdad se convertía en el fin último al que debía aspirar cualquier pueblo. Bulnes creía que la verdad debería aparecer sin importar si ésta lastimaba los sentimientos de un grupo social. Una verdad no podía ocultarse. Tarde o temprano tendría que salir a la luz, libre de las mentiras introducidas por un mal entendido espíritu patriótico que sólo contribuían a dañar al hombre. Si la verdad era un medio para civilizar, no había ninguna contradicción si ésta se contraponía al tipo de creencia imperante en ese momento. La historia, tal y como se contaba, debería pasar por un matiz que ayudaría a que todo lo falso fuera eliminado y sólo se conservara lo verdadero. Sólo de este modo se podía tener la certeza de que México era un país civilizado. Y que la historia avanzaba por el camino correcto de la ciencia.

No se debe pasar por alto que la historia, vista desde el ojo crítico de Bulnes, se convierte en un tribunal. Un tribunal en el que pasan lista de presente hombres como Antonio López de Santa Anna, Benito Juárez, Maximiliano, Napoléon III, Miguel Hidalgo, Agustín de Iturbide, Vicente Guerrero, Leonardo Márquez, Miguel Miramón, Felipe de la Garza, Barradas y otros más. Es importante estar conscientes de la función de la historia como tribunal para entender la forma cómo se desarrollaron las polémicas. Bulnes hacía la función de fiscal mientras que sus detractores fungían como defensores de oficio de los individuos acusados. En este sentido, a Bulnes le interesaba presentar argumentos que, a la luz de la historia, mostraran nuevas facetas de los personajes cuestionados. La estrategia bulnesiana consistía en mostrar primero la causa y después las pruebas que le permitieran evidenciar la validez de su afirmación. Todo ello con la intención de juzgar si los actos de los individuos fueron correctos o incorrectos. En cambio, los detractores sólo utilizaron una parte de la argumentación bulnesiana para construir los razonamientos que antepondrán a la interpretación anterior. En el corpus de la investigación se presenta cada una de las polémicas y sus respectivos detractores. Esto con el fin de que se tenga una mayor claridad acerca de qué se debatió, cómo se debatió y cuáles fueron las respuestas o interpretaciones que se hicieron sobre un mismo hecho. Las distintas formas como argumentaba cada uno

de los participantes de la polémica, nos permite entender cómo se desarrolló, a principios de siglo, el debate sobre la historia mexicana.

Un debate que se encuentra matizado por las cuestiones políticas del momento. Es evidente que Bulnes y la mayoría de sus interlocutores, escribieron sus libros movidos por un afán de defensa política en un momento clave de la historia del porfiriato. Un ejemplo evidente es *Las grandes mentiras de nuestra historia*. Un libro en el que el debate parlamentario se trasladó a la escritura, pues este texto, en cierta medida, es una prolongación del discurso que Bulnes pronunció ante la Segunda Convención Liberal Nacional en junio de 1903, en el que tenía la misión de fundamentar las razones por las que se debería reelegir a Díaz, pero también constituía una severa crítica del militarismo. Bulnes, un hombre afiliado a los “científicos”, intentaba desvirtuar por completo al general Bernardo Reyes, quien había aspirado, hasta unos meses antes, a suceder a Porfirio Díaz en la presidencia de la república. Tanto en el discurso como en el libro, Bulnes había mostrado cuáles eran las consecuencias que podía traer el establecimiento de un gobierno regido por militares. Por ello, abogaba porque se instituyera una presidencia de corte civil. En *El Verdadero Juárez* se confirma la orientación política de los escritos de Bulnes. Este texto surgió dos años antes de que se celebrara el natalicio del nacimiento de Benito Juárez. Y si Bulnes hizo un análisis inflexible del personaje, ello se debió a que Juárez había sido tomado como un estandarte, por parte de los liberales ortodoxos y de la oposición liberal recién establecida. El libro de Bulnes se puede concebir como un alegato político que tendía a ensalzar la figura del presidente Díaz. Aunado a ello se encuentra el hecho de que por esos días se ventilaría el nombre del posible vicepresidente. Uno de los candidatos era Ignacio Mariscal. Por ello Bulnes puso especial énfasis en mostrar su actuación durante la guerra de la intervención francesa.

Por lo anterior, se puede observar que la historia se convirtió en un campo de batalla de las facciones políticas y, además, lo político se constituyó en un marco de conformación social del pensamiento histórico. El conocimiento y las cuestiones políticas encontraron un espacio común, en el que lo político definía la orientación del discurso científico, pero no por ello uno estaba totalmente supeditado al otro. Este doble hecho no se debe perder de vista para poder apreciar con mayor nitidez la discusión sobre la historia. Como tampoco se debe olvidar que la pasión por la polémica se encuentra presente entre todos los hombres del siglo XIX. Tanto en la tribuna parlamentaria como en la prensa, se pueden apreciar los intensos debates sobre las cuestiones de actualidad y no era extraño que un debate iniciado en la Cámara culminara en la prensa. En el caso que nos

ocupa, Bulnes era un personaje que tenía grandes cualidades oratorias. Uno de sus contemporáneos decía que Bulnes hablaba tanto que daban ganas de callarlo, pero se abstendían de hacerlo porque era un hombre que lograba cautivar hasta al auditorio más reacio. En sus escritos se advierte que Bulnes intentó trasladar la teatralidad propia del discurso oral al discurso escrito. Como ejemplo se puede citar: los títulos de sus libros, las elaboradas frases que abundan en sus textos y las ideas de gran contundencia que a primera vista parecían irrefutables. Todo ello lo hacía con la intención de envolver al lector en las redes de su discurso. Sin embargo, la estrategia comunicativa bulnesiana no fue bien recibida. La mayoría de sus críticos le señalaron que las actitudes propias de la oratoria no servían en los textos. De hecho, cualquier alusión de tipo oratorio sólo desvirtuaba su obra. Sin entrar en más detalles, es importante señalar, por último, que quizá una de las contribuciones más importantes que Bulnes nos legó, fue el hecho de que trasladó la discusión de medios tradicionales como la prensa y la tribuna hacía un medio poco utilizado para dirimir disputas como lo era el libro.

II. El plan general de la investigación es el siguiente. En el primer capítulo se realiza una revisión de la vida de Francisco Bulnes, tanto en el ámbito político como en el académico. El punto central de este capítulo reside en mostrar la propuesta de Bulnes respecto a la historia y a los historiadores. Bulnes estaba convencido de que era necesario incorporar elementos metodológicos al trabajo del historiador para que se llegara a obtener resultados trascendentes, mismos que propiciarían el acceso a la civilización. Bulnes, al igual que otros pensadores, escribió sus libros inspirado en las obras de crítica histórica de Hipólito Taine,<sup>6</sup> pero sus propias inquietudes lo llevaron a sugerir algunos principios metodológicos, mismos que podían servir para establecer un antecedente de la forma cómo se debería estudiar la historia mexicana. Bulnes estaba convencido de que sus propuestas acerca de la crítica histórica y de la verdad, podían ser adoptadas por los historiadores mexicanos. Los cuales, en opinión de Bulnes, carecían de un método adecuado para acercarse a la historia. Las carencias que observaba entre los historiadores, le dieron pie para hacer una severa crítica sobre el tipo de historia que se escribía y sobre la manera como se trabajaba con ella. Por otro lado es interesante apreciar la forma cómo Bulnes empleaba lo que nosotros denominamos historia contrafactual. Bulnes apreciaba que los hechos no respondían a una lógica definida, sino que el azar podía intervenir para cambiar las cosas. Sus apreciaciones contrafactuales no fueron bien recibidas por la mayoría de

---

<sup>6</sup> Charles A. Hale. *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*. México, 1991, Vuelta, Colección La Reflexión, p. 187. Taine era uno de los pensadores franceses más conocidos en México y se le citaba con frecuencia en la prensa y en las discusiones parlamentarias.

sus detractores. En parte se explica ese rechazo porque Bulnes no estableció una clara separación entre las condiciones históricas que imperaban en el pasado que estudiaba y el presente en el que vivía. Asimismo porque su posición se alejaba de la posibilidad de establecer leyes que permitieran entender el comportamiento humano y porque la explicación histórica no comprendía sólo lo histórico sino también lo político.

En el segundo capítulo se analiza la primera polémica de Francisco Bulnes. En este apartado se pone especial énfasis en mostrar los fundamentos en los que se asienta una polémica. Una polémica no sólo centra su atención en la simple confrontación de posiciones, por el contrario su actividad es más compleja, pues se basa en la elaboración de un contrato conversacional entre los participantes y en la aplicación de estrategias discursivas tendientes a hacer prevalecer una opinión. Una vez establecidos estos principios básicos se realizará una lectura de los tres aspectos que dieron origen a la polémica de *Las grandes mentiras de nuestra historia*. El punto que inició el debate fue la crítica de Bulnes hacia algunos hechos históricos consignados en el *Compendio de Historia* de Luis Pérez Verdía, hechos que Bulnes consideraba falsos. La refutación de Bulnes provocó una interesante contestación por parte de Fernando Iglesias Calderón y de Carlos Pereyra. En la respuesta de estos personajes se discutió el primer aspecto que versa sobre aquello que se puede considerar como la verdad y la mentira en la historia. En el segundo punto se presentan los argumentos que se examinaron en torno a la cuestión del militarismo y sus efectos en la sociedad. Como punto final se muestra la controversia respecto a la participación de Antonio López de Santa Anna en los sucesos de la expedición española de Barradas. En esta controversia, Bulnes buscaba destruir la imagen de Santa Anna como el héroe de Tampico.

El tercer capítulo centra su atención en el análisis de los argumentos que Bulnes esbozó para criticar la figura de Benito Juárez. Las ideas que Bulnes expresó en su texto provocaron una rápida reacción entre algunos miembros de la intelectualidad y de la política mexicana. En este capítulo es importante destacar como, a partir de la incorporación de una figura retórica, se sostiene toda la argumentación. Además, se hace un pequeño esbozo de la forma cómo fue recibido un libro que provocó una tempestad crítica en la sociedad mexicana de principios del siglo XX. Las manifestaciones de rechazo se dieron entre los estudiantes, entre los miembros de la Cámara de diputados y los periódicos. Bulnes fue severamente criticado, al grado que se pidió su separación de la curul que ocupaba en la Cámara de diputados. Además, hicieron su aparición una

serie de libros que buscaban reivindicar la figura de Juárez. Por la gran cantidad de textos que participaron en la discusión, se realizó una previa selección de acuerdo con los intereses intelectuales y políticos que motivaron a los autores. Así, la parte central del capítulo consiste en el examen de los elementos discursivos e históricos que entraron en juego entre los participantes de la polémica. En la mayoría de los trabajos se observa la intención de corregir las ideas expuestas por Bulnes. Para ello se traían a colación nuevas interpretaciones de los hechos y la publicación de documentos “originales” que les permitieran fortalecer sus argumentos.

El debate se centró en torno a tres puntos. Los motivos que impulsaron a la intervención, el establecimiento del Imperio y la participación de Juárez en estos eventos. Para Bulnes era indudable que este personaje cometió graves errores que pudieron costar la independencia de México. Las aseveraciones de Bulnes intentaban debilitar la idea de Juárez como el segundo libertador de México. Es importante resaltar que Bulnes consideraba que esta gloria no se debería atribuir sólo a las acciones de un hombre, por el contrario buscaba reivindicar a los demás participantes de la gesta. Todo ello enmarcado en los sucesos internacionales (el fin de la guerra de secesión en Estados Unidos, la política europea, las presiones a Napoleón III), mismos que determinaron en buena medida el fin de la intervención francesa y el consiguiente debilitamiento del Imperio. El examen de Bulnes respecto a la figura de Juárez lo mostraba como un hombre común. Un hombre que cometió errores, que permaneció en el poder más de lo debido y que no supo manejar algunas situaciones políticas. Aunque también Bulnes reconoció que Juárez fue un hombre que supo llevar con firmeza el mando que se le otorgó. Como todo hombre tenía virtudes que se deberían alabar, más no magnificar como se había hecho hasta ese momento.

Ante las críticas, Bulnes decidió escribir un segundo libro que le sirviera como un medio para ampliar sus ideas y defenderse de los cargos que se le hacían. La mayoría de sus impugnadores señalaban que Bulnes había olvidado incluir los primeros años de la vida política de Juárez. Ese error minimizaba los posibles aportes que Bulnes hacía sobre este personaje. Por esta razón, Bulnes decidió escribir *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*, libro en el que se muestra aún más implacable en su apreciación de la figura del benemérito. Este texto sirve de base para el cuarto capítulo. Lo interesante es que no causó una gran controversia escrita, a pesar de la dureza de los cargos que Bulnes le imputaba a Juárez. En buena medida se puede explicar este hecho debido a que Bulnes había perdido toda autoridad moral sobre los lectores. Así, su investigación se consideraba como la continuación de un ataque apasionado pero carente de

fundamentos. Bulnes había sido criticado por haber introducido estrategias retóricas en su anterior texto. Sin embargo, ello no fue un impedimento para que volviera a aplicar argumentaciones retóricas. Aunque ahora lo hizo de una manera más prudente, pues escondió los elementos retóricos entre la argumentación histórica. Y si en *El Verdadero Juárez* las figuras retóricas aparecían como el sustento de la argumentación, ahora sólo se centraba en la apreciación del personaje.

El recorrido a través de la obra de Bulnes nos puede ayudar a entender su posición respecto a la historia y a la forma cómo se escribía esa historia. Bulnes hizo uso de estrategias narrativas, en las que la retórica funcionaba como un medio de comunicación, que no tenía la intención de demostrar sino convencer de la veracidad de las afirmaciones. Afirmaciones en las que se encuentra una forma diferente de apreciar a la historia. Su intransigencia frente a una “versión oficial” de la historia le llevó a vivir dentro de y por la polémica. Es importante señalar que el análisis que a continuación se ofrece representa una de las posibles lecturas que se le pueden hacer a la obra historiográfica de Francisco Bulnes. Esta lectura constituye el resultado de un esfuerzo por entender cómo funciona la escritura bulnesiana, es decir, se busca dilucidar la esencia, los mecanismos, los recursos y las estrategias comunicativas presentes en la obra histórica de este pensador porfiriano. Además, a la hora de explorar el pensamiento de Bulnes, no debemos perder de vista que este estudio busca esclarecer la forma cómo se debate la historia mexicana en un momento político clave y, a los ojos, de un pensador tan sugestivo como Francisco Bulnes. En cierta forma, Bulnes se convierte en un laboratorio que nos permite reflexionar sobre la historia en el porfiriato.



## Capítulo 1. Francisco Bulnes: el intelectual polémico



## Capítulo 1. Francisco Bulnes: un intelectual polémico

“Bulnes era de los llamados a volar hasta las cumbres, y ahí quedarse a perpetuidad como en su natural y legítimo domicilio”

Federico Gamboa. *Carta a Felix Palavicini, Director de El Universal*

### 1. Introducción

Analizar la vida y el pensamiento de un hombre no es una tarea sencilla. Sobre todo cuando ese hombre presenta una doble faceta: fue un político y un intelectual cuya actuación, en ambas tareas, fue en cierta forma sobresaliente. El trabajo se complica aún más, cuando se indaga que ese individuo hizo algo poco común en la historia, pues tuvo la osadía de atacar con gran violencia a Benito Juárez, uno de los héroes más connotados del siglo XIX. El personaje aludido es Francisco Bulnes, uno de los intelectuales porfirianos más debatidos dentro de la tradición historiográfica mexicana. Un autor en el que se percibe que la pasión y la agudeza comparten los mismos espacios dentro de la escritura. Esta combinación provocó que sus escritos recibieron vigorosas críticas, tanto en vida del personaje como en la posteridad.

Este estudio intenta ponderar la personalidad, los logros académicos y los aportes que Francisco Bulnes realizó en el campo de los estudios históricos de fines del siglo XIX y principios del XX. A Bulnes se le ha criticado por la estructura y el contenido de sus textos, pero no se ha indagado en los presupuestos metodológicos que propone en sus escritos. Lo interesante de la propuesta bulnesiana es que en ella se encuentran incluidas estrategias narrativas que tenían la intención de lograr efectos de sentido entre sus lectores. En este capítulo se dará un panorama general de los distintos ámbitos en los que se insertó Francisco Bulnes. Para ello se dividirá en dos partes, en el primero se revisa su participación dentro de la política y se proporciona un panorama general de sus actividades intelectuales.

Mientras que en la segunda parte se analiza su propuesta de cómo escribir la historia. La actitud polémica de Bulnes respecto a la historia patria y a la tradición nos sirven de aperitivo para apreciar sus ideas, y para entender las razones por las que afirmaba que no escribía historia sino que hacía crítica histórica. Además, bajo la mirada de la “crítica histórica” se entiende el papel que desempeñaba la noción de verdad, un fundamento desde el cual Bulnes creía que se podía llegar a la plena civilización. Por

último es importante destacar que en los estudios históricos de Bulnes se percibe la utilización de contrafactuales. Algo que resulta novedoso pues en su época eran muy pocos los que empleaban este tipo de estrategias discursivas para acercarse a la historia.

### 1.1. El Hombre

Que aparece en una fotografía sencilla de medio cuerpo, vestido de manera impecable, con un bigote bien peinado y con un porte de caballero que se advierte de manera inmediata, tiene algo que seduce al mirarlo a través del tiempo. La imagen que se nos presenta podría pasar como una simple antigüedad de museo, sin embargo hay en ella dos cosas que resisten al tiempo: el personaje y su mirada.<sup>7</sup> En el retrato, el individuo desvía la vista al lado contrario del espectador, lo que indicaría cierta timidez del retratado. Pero si observamos con detenimiento, podemos advertir que su mirada no es temerosa, sino que refleja concentración, inflexibilidad, inteligencia y desafío. Da la impresión de que el personaje nos invita a penetrar en sus más íntimos pensamientos. Nos provoca para tratar de entenderlo de manera adecuada. ¿Qué pensaba en ese momento? Es difícil saber la respuesta. La firma que acompaña al retrato complementa el reto, pues la persona que aparece en la fotografía es Francisco Bulnes.<sup>8</sup> Un hombre controvertido y apasionado, polémico y sugestivo, denostado y admirado, inteligente y persuasivo, pero sobre todo un hombre decidido en su andar por la vida.

Francisco Bulnes nació un 4 de octubre de 1847 en la ciudad de México y murió el 22 de diciembre de 1924.<sup>9</sup> Victoriano Salado Álvarez señalaba que Bulnes estaba emparentado con las viejas familias españolas de la ciudad de México. Sin embargo, Bulnes rechazó su ascendiente español al borrar de su apellido el Alonso que antedecía al Bulnes.<sup>10</sup> Sus

<sup>7</sup>Fernando Curiel. "Prólogo" en Francisco Bulnes. *Las grandes mentiras de nuestra historia*. México, 1991, Conaculta, Colección Cien de México, p. 10. Martín Luis Guzmán había advertido que los ojos de Bulnes tenían una virtud eran "intelligentísimos". Guzmán decía que Bulnes tenía una de esas miradas inquisitivas y escrutadoras que analizaban con precisión las situaciones que se le presentaban.

<sup>8</sup> Victoriano Salado Álvarez. *Memorias*. Tiempo viejo. México, 1946, EDIAPSA, p. 292. La foto descrita aparece en la portada del libro *Las grandes mentiras de nuestra historia*. Salado Álvarez nos legó una de las pocas descripciones de Bulnes. En ella se señala que Bulnes era "un caballero pequeñito, miope, bien vestido, aunque en apariencia se ataviara descuidadamente".

<sup>9</sup>Véase Alfonso de María y Campos. "Porfirianos prominentes: orígenes y años de juventud de ocho integrantes del grupo de los científicos (1846-1876)" en *Historia Mexicana*. México, Colegio de México, Abril-Junio de 1985, Volumen XXXIV, número 4, pp. 641-5; Elena Zondowicz. "Francisco Bulnes y su visión de las relaciones diplomáticas en la época de Juárez" en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*. México, 1989, UNAM, volumen XII, pp. 125-6; George Lemus. *Francisco Bulnes*. Su vida y su obra. México, 1965, Ediciones de Andrea, Colección Studium volumen 52, p. 9; Fernando Curiel. op. cit. p. 11.

<sup>10</sup> Victoriano Salado Álvarez. op. cit. p. 294; Fernando Curiel. op. cit. p. 11; George Lemus. op. cit. p. 9.

primeros estudios los realizó en escuelas particulares. En ellas demostró ser un niño con grandes dotes intelectuales, las que lo llevaron a ser un alumno distinguido. A tal grado que ganó el concurso celebrado por el Ayuntamiento de la Ciudad de México, evento en el que se reunieron varias escuelas particulares de importancia. Se sabe poco sobre las andanzas de juventud de este personaje. Victoriano Salado dice que fue un muchacho paradójico, en el que se unían tanto los afanes académicos como los lances de muchacho “calavera”. Para muestra un botón, Bulnes fue uno de los miembros del terrible grupo de los *Buinduris* que se dedicaba a hacer desmanes en la calle. Fernando Gamboa, uno de sus amigos más cercanos, relataba que en la juventud de Bulnes también hubo una época llena de bohemia que estuvo a punto de engullirlo de manera total.<sup>11</sup>

Bulnes fue un hombre de fácil palabra (tanto escrita como oral) y de una gran erudición. Estas cualidades le permitieron incursionar en el campo periodístico, en la política y en la vida académica. Una situación notable que muestra que Bulnes perteneció a una de esas generaciones de hombres cultos decimonónicos, que veían estas tres actividades como una parte esencial de su andar por la vida y como una forma de ascenso social. De tal forma, encontramos una buena cantidad de escritores y de hombres de empresa que podían acceder a los cargos públicos, sin que por ello descuidaran sus otras ocupaciones. Eran hombres que combinaban con cierta naturalidad, la política con la escritura (sea periodística, literaria o histórica), la cátedra y los negocios. En palabras de Mílada Bazant, eran unos “profesionales polifacéticos”, entre los que encontramos además de Francisco Bulnes a José Yves Limantour, Porfirio Parra, Justo Sierra, Joaquín C. Casasus, Ricardo y Rafael García Granados, Pablo Macedo y muchos hombres más.<sup>12</sup>

Francisco Bulnes fue una de las personalidades más atrayentes de su tiempo. Sus conocimientos, su desenvoltura, sus dotes retóricas y su gran inteligencia le ganaron admiradores. Se decía que tenía una simpática personalidad, don de gentes y que sus conversaciones, aún las más informales, eran categóricas y magistrales debido a su agudeza y

---

Salado señala que la gente aseguraba que Bulnes nació en la calle de Medinas. Si Bulnes abandonó el uso del apellido Alonso fue ocasionado por la influencia de su padre que también lo eliminó.

<sup>11</sup> Victoriano Salado Álvarez. op. cit. pp. 295-7; Carta de Federico Gamboa a Felix Palavicini, director de *El Universal* colocada como prólogo en Francisco Bulnes. *Los grandes problemas de México*. México, 1981, Secretaría de la Reforma Agraria, Centro de Estudios Históricos del agrarismo en México, Colección Fuentes para la Historia del agrarismo en México, p. X; Fernando Curiel. op. cit. p. 10; George Lemus. op. cit. p. 10. El grupo de los *Buinduris* lo conformaban José Miguel Echavarría, con quien se dice Bulnes se iba a hacer sus correrías nocturnas, Pedro, Eduardo y José Rincón Gallardo, Manuel Sánchez Fracio y otros jóvenes alegres de esos tiempos.

<sup>12</sup> Mílada Bazant. *Historia de la Educación durante el Porfiriato*. México, 1993, Colegio de México, Serie Historia de la educación, p. 140; Francois Xavier Guerra. *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*. t. II, México, 1988, FCE, p. 70.

espontaneidad.<sup>13</sup> Quizá sean estas razones personales aunado a sus ligas políticas, las que le permitieron ingresar a la intimidad del círculo porfiriano. Elena Zondowicz señala que Bulnes fue amigo de Porfirio Díaz y de Carmen Romero. De hecho, fue una costumbre verlo a él y a otros personajes más, acompañar al presidente en sus habituales paseos de las tardes por el paseo de la Reforma.<sup>14</sup> Esta cercanía con el poder se puede medir tanto por su contacto personal como por las posiciones políticas que alcanzó en la Cámara de Diputados. Este aspecto lo retomaremos un poco más adelante.

Elena Zondowicz menciona que a pesar del estrecho vínculo que Bulnes estableció con el poder, él no aprovechó esta circunstancia para enriquecerse. Aspecto que le parece muy loable a Elena Zondowicz, pues a su parecer, Bulnes desdeñó la riqueza en aras de la honradez. Tanto él como Sierra, le dedicaron más tiempo a las actividades intelectuales, que a otros proyectos que pudieran beneficiarlos monetariamente.<sup>15</sup> Esta idea se debe matizar pues a Bulnes también le interesaba fomentar una fortuna, aunque no fue tan agraciado como Joaquín Casasús o Pablo Macedo. Se puede decir que Bulnes tenía al “santo de espaldas” y la mayoría de las actividades que realizó resultaron un rotundo fracaso. Su mala visión en los negocios aunado a una cuestión personal de honradez fueron algunas de las causas que lo llevaron a tener una vida modesta. Aunque no logró una gran riqueza, si tenía algunas propiedades que le permitieron vivir sin preocupaciones económicas.

Las características intelectuales de este personaje lo convirtieron en un hombre temido y admirado en su época. Es interesante comprobar que a pesar del tiempo transcurrido, Bulnes es una figura que aún provoca controversia entre los historiadores de nuestros días. La distancia en el tiempo no ha logrado atemperar las opiniones en su contra, sin embargo los distintos estudiosos de su obra coinciden en un punto: Bulnes es uno de esos escritores que no se puede, ni se debe dejar de leer, aunque sea para disentir de sus propuestas o para ver en sus actividades polémicas el propósito regenerador que lo motivaba a atacar la historia patriótica

<sup>13</sup> Juan José Tablada. *La feria de la vida* (memorias). México, 1937, ediciones botas, p. 420; Artemio del Valle-Arizpe. *Don Victoriano Salado Alvarez y la conversación en México*. México, 1944, Editorial Jus, p. 38; Fernando Gamboa. op. cit. p. XIII; Victoriano Salado Álvarez. op. cit. p. 292; Heriberto García Riva. *150 Biografías de Mexicanos ilustres*. México, 1964, editorial Diana, p. 225. Los autores citados señalan que las conversaciones con Bulnes estaban llenas de “inquietantes y desconcertantes paradojas” y de “comparaciones violentas”, puesto que su modo de hablar era “como una espada llevada y traída rápidamente por mano de hábil esgrimidor”. A pesar de ello “Se alcanzaba gran placer” pues “intensamente se estaba regalando el alma, segura de que no la iban a sacar del cuerpo”.

<sup>14</sup> Elena Zondowicz. op. cit. p. 126; Fernando Curiel. op. cit. p. 16; George Lemus. op. cit. pp. 13-4. Si bien acompañaba a Porfirio Díaz no fue su amigo íntimo. Según Lemus, Bulnes pertenecía a este grupo porque Díaz le tenía confianza y le pedía consejos sobre algunos asuntos.

<sup>15</sup> Elena Zondowicz. op. cit. p. 126; Francois Xavier Guerra. op. cit. p. 100.

decimonónica, o tan sólo para verlo como un hombre inteligente pero apasionado que malgastó su ingenio.<sup>16</sup>

Uno de los grandes legados de Francisco Bulnes se encuentra en sus escritos políticos e históricos. En cierta medida, Bulnes contribuyó a ponerle un sello inconfundible a la época en la que vivió. Ya sea por sus grandes dotes oratorias, por su visión periodística o por la eterna rebeldía que se reflejaba en sus posturas polémicas. Es cierto que Bulnes no fue una persona de grandes recursos económicos como otros de sus conocidos, ni ganó un puesto importante en la política, pero no por ello se puede negar que fue un personaje respetado entre las facciones políticas e intelectuales. Es difícil imaginar que alguien haya pensado en tener como enemigo personal a Bulnes.

### 1.1.1. El político

Las filiaciones políticas que Francisco Bulnes cultivó con los grupos en el poder variaron de acuerdo a las circunstancias del momento histórico. Una situación que no fue extraña en el siglo XIX y que, al igual que Bulnes, otros políticos también realizaron. En sus primeros pasos dentro del campo de la política, Bulnes mantuvo una estrecha relación con los jefes del grupo lerdistas y, según afirmaba el propio Bulnes, gozó de la confianza de Sebastián Lerdo de Tejada.<sup>17</sup> La caída política y militar de este personaje

---

<sup>16</sup> David Brading. “Francisco Bulnes y la verdad acerca de México en el siglo XIX” en *Historia Mexicana*. México, enero-marzo de 1996, volumen XLIX, El Colegio de México, p. 649; Alan Knight. “Interpretaciones recientes de la Revolución Mexicana” en *Memorias del Simposio de historiografía mexicana*. México, 1990, Comité Mexicano de Ciencias históricas, Gobierno del Estado de Morelos, UNAM, p. 203; Alvaro Matute. *La teoría de la historia en México. (1940-1973)*. México, 1974, SEP, Colección Sepsetentas, p. 11; Georges Lemus. op. cit. p. 19; Martín Quirarte. *Francisco Bulnes*. Páginas escogidas. México, 1995, UNAM, Biblioteca del estudiante universitario número 89, pp. XVIII, XXVI. A pesar de que Brading muestra una gran animadversión hacia Bulnes y que le otorga calificativos tales como el ser un hombre maquiavélico, cercano al fascismo y “en sus sueños un profeta del PRI”, no por ello deja de reconocer que “no tomarlo en cuenta sería un error”. Knight no estaría de acuerdo con esta última apreciación pues para él las opiniones de Bulnes son muy discutibles, por esta y otras razones rechaza las interpretaciones de Ramón Eduardo Ruíz y Jean Meyer que basan parte de su argumentación en las ideas bulnesianas. La actitud prudente de Alvaro Matute le permite destacar que Bulnes contribuyó a crear una orientación intelectual mexicana propia, pues elaboró una revisión crítica de las diversas teorías deterministas (climática, racista, biológica, providencialista) y a partir de ello propuso la suya, misma que “no trasciende al positivismo” pero “le da una vertiente en la que se recupera la libertad humana dentro del plan general de la historia”. En tanto que Lemus advierte que la actitud combativa de Bulnes fue lo que ocasionó que las verdades que enunció fueran olvidadas. Por su parte Quirarte señala que Bulnes formuló algunos juicios de gran importancia crítica pero no logró penetrar más allá de los umbrales de la ciencia. A Bulnes no lo guiaba un espíritu científico, sino un afán demoleedor.

<sup>17</sup> Francisco Bulnes. “Rectificaciones y aclaraciones a las Memorias del general Porfirio Díaz” en *Memorias del General Porfirio Díaz*. México, 1922, Biblioteca Histórica de *El Universal*, p. 265; Victoriano Salado Álvarez. op. cit. p. 299; George Lemus. op. cit. p. 13. Bulnes asistió a la batalla de Tecocac como ayudante del general Alatorre. Cuando sucedió la derrota, él fue el encargado de llevar la terrible noticia.

en 1876, lo obligó a salir de la Ciudad de México por miedo a las represalias.

Una curiosa anécdota que contaba Victoriano Salado Alvarez nos muestra a Bulnes como maquinista en el Ferrocarril Mexicano. En este lugar se encontrará a Matías Romero, en ese momento, Ministro de Hacienda del gabinete de Porfirio Díaz, quien le indicó que lo buscara en la Ciudad de México para ubicarlo en un mejor puesto. No tenemos certeza si esta anécdota es cierta o no, pero lo que sí es seguro es que Bulnes se incorporó a la administración pública, aunque no en la ciudad de México, sino que se le envió a la ciudad de Cuernavaca a ocupar el puesto de Jefe de Hacienda.<sup>18</sup> Durante este período se preocupó por rehacer sus nexos políticos. Para ello buscó a los lerdistas que aun quedaban. El más importante era Manuel Romero Rubio, uno de los viejos y destacados políticos lerdistas que se reincorporaron a la vida pública, gracias a la política de reconciliación que implementó el régimen del general Díaz. Para el año de 1880, Romero Rubio fue nominado diputado en la legislatura y Bulnes apareció como su suplente. Este cargo nos da pauta para pensar en la astucia y la habilidad con la que se movía Bulnes en el medio político.

Las perspectivas políticas de Romero Rubio (su principal propósito era llegar a la presidencia de la República) le incitaron a reunir en torno a sí, a un grupo de individuos jóvenes con la intención de que se vincularan a la política con la base de un proyecto a realizar. Este grupo estaba conformado por individuos que habían alcanzado una educación superior pero que, en general, carecían de experiencia política. Sin embargo, eran jóvenes ambiciosos que estaban dispuestos a escalar posiciones políticas lo más rápido posible. Unos años después, los nombres de estos jóvenes serían bien conocidos: Justo Sierra, José Yves Limantour, Rosendo Pineda, Pablo Macedo, Joaquín Casasús y Francisco Bulnes.<sup>19</sup> A este conjunto de personas se les unirían otros miembros más, pero ellos conformaron el grupo central. Con el paso del tiempo se les conocería con el sobrenombre de los “científicos” y lograrían tener cierta influencia en el gobierno de Díaz.

---

<sup>18</sup> Victoriano Salado Álvarez. op. cit. pp. 299-300; Alfonso María y Campos. “Los científicos: actitudes de un grupo de intelectuales porfirianos frente al positivismo y la religión” en Roderic A. Camp, Charles Hale y Josefina Vázquez. *Los intelectuales y el poder en México*. México, 1991, El Colegio de México, UCLA, Latin American Center publication número 75, p. 130.

<sup>19</sup> Francois Xavier Guerra, op. cit. t. II, p. 32; Ariel Rodríguez Kuri. “Francisco Bulnes, Porfirio Díaz y la revolución maderista” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. México, 1990, UNAM, IHH, p. 188; Alfonso de María y Campos. “Porfirianos prominentes”. p. 641; Idem. “Los científicos”, p. 126; Charles A. Hale. *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*. México, Vuelta, 1992, p. 210.

La participación de Bulnes en este grupo tuvo variados matices. Era un elemento muy importante por sus relaciones políticas y se le mantenía cerca por su gran capacidad, pero no se le permitió acceder a un puesto de primera importancia debido a su propensión a ser independiente. Además, el tono del discurso que pronunció el 21 de junio de 1903 ante la Convención Nacional Liberal para justificar la reelección del general Díaz a la presidencia de la república, le ocasionó algunos problemas en el interior de esa camarilla política, lo que originó su amargo alejamiento de ellos.<sup>20</sup> En buena medida, la intervención de Bulnes dentro del aparato político porfiriano se circunscribió a la Cámara de Diputados. Misma que se prolongaría durante treinta años, pues fue elegido para este puesto en quince ocasiones y representó en estos años a los estados de México, Morelos y al territorio de Baja California. En este lugar alcanzó fama, tanto por el carácter fuerte y polémico de sus discursos como por su atrayente personalidad, a tal grado que se convirtió en una de las personalidades más influyentes del Congreso.<sup>21</sup>

Su actividad dentro de la Cámara fue muy variada. En varias ocasiones fue integrante de comisiones legislativas que tenían a su cargo la formulación de proyectos de ley y el análisis de algunos problemas económicos nacionales. De este modo, encontramos que fue miembro de las siguientes comisiones: de la Ley Bancaria y del código minero (1884), de crédito público (1886), de Deuda Pública (1886), contra la depreciación de la plata (1886), de la reforma del código minero (1892) y de la comisión monetaria (1896). Además participó en otras comisiones legislativas de menor importancia y realizó algunos desempeños técnicos de carácter independiente como consultor de los ministerios de Hacienda, de Fomento, de Comunicaciones y de Obras públicas. En 1904 fue nombrado consejero del gobierno del Distrito Federal y para 1908 el vicepresidente Corral le encargó que redactara un plan de leyes que sirvieran de base para el código de compensación del obrero. Este proyecto lo finalizó en octubre de 1910, pero no alcanzó a ser deliberado por la Cámara de Diputados, debido a que

---

<sup>20</sup> Francisco Bulnes. *El verdadero Díaz y la Revolución*. México, 1972, Editora Nacional, pp. 189-90. Bulnes señalaba que una de las razones por las cuales había decidido abandonar el grupo, fue por la actitud política que había seguido Limantour, misma que había ocasionado a que el grupo “científico” fuera satanizado por la opinión pública. Aunque mucho elementos permanecieron en el grupo, otros decidieron retirarse sin escándalo y con circunspección. También Bulnes se mostró decepcionado con los miembros del grupo “científico”, porque éstos no lo apoyaron cuando recibió “agresiones” verbales por parte de la prensa opositora y del porfirismo incondicional, agresiones que fueron motivadas por la índole de su discurso.

<sup>21</sup> Francois Xavier Guerra. op. cit. t. I, pp. 70, 108, 111-3; Elena Zondowicz. op. cit. p. 126; George Lemus. op. cit. pp. 13, 43. En su estudio sobre el porfiriato Guerra muestra que el diputado podía ser un individuo separado de su circunscripción o eran personalidades locales “elegidas” por su estado. Quienes ejercen este puesto lo reciben como una consagración de su posición política, social o familiar. En sí la diputación era un cargo honorífico debido al favor del presidente, pues no sólo se encuentran ahí funcionarios o miembros de familias influyentes sino también personajes de la vida profesional e intelectual.



unos días después estalló la revolución que derribaría el régimen del general Porfirio Díaz.<sup>22</sup>

En el gobierno de Francisco I. Madero, Bulnes conservó su puesto dentro de la legislatura. Y siguió en su cargo cuando Victoriano Huerta derrocó a Madero. Algunos autores afirman que fue colaborador de Huerta, lo que constituye una acusación falsa, pues durante los días de la dictadura huertista su actividad se limitó a las ocupaciones propias de la Cámara de Senadores. Además, no se debe olvidar que Bulnes nunca tuvo predilección por los regímenes militares. El militarismo le parecía uno de los peores males que podía padecer cualquier sociedad.<sup>23</sup> Lo que no se puede negar es que Bulnes se convirtió en un crítico severo del movimiento revolucionario, y quizá sea por ello que los rebeldes asumieron que Bulnes era un colaborador de Huerta y un “reaccionario”. Para Bulnes era evidente que las acciones de los revolucionarios habían provocado la anarquía y destrucción del sistema que había creado el porfiriato, lo que llevaría al país de nueva cuenta al retroceso del que lo había sacado el régimen del general Díaz. La dureza de sus opiniones no pasó desapercibida y poco después le acarrearía graves problemas.

Tal y como sucedió en 1915 cuando publicó un artículo periodístico que hizo enfurecer a Carranza. En este escrito Bulnes le advertía al jefe revolucionario que tuviera cuidado, tanto con sus acciones militares como en las políticas, puesto que podía pasar de ser “el carnicero de hoy” a “la res de mañana”. La aseveración de Bulnes provocó la violenta reacción de Carranza. Por esta razón cuando las tropas carrancistas se acercaron a la ciudad de México, Bulnes decidió exiliarse de manera voluntaria para evitar el castigo que Carranza le tenía preparado. Sin duda su decisión fue acertada porque cuando los revolucionarios entraron a la ciudad de México, una de las primeras casas saqueadas fue la suya. Bulnes salió de México y se dirigió a la ciudad de La Habana en Cuba, lugar en el que permanecería durante cinco años. Después partiría hacia Nueva Orleans, sitio en el que viviría un año.<sup>24</sup>

Dos cuestiones de la trayectoria política de Bulnes han causado cierta controversia entre los investigadores. La primera reside en explicar el porqué Bulnes nunca ocupó un puesto de mayor importancia en la

---

<sup>22</sup> George Lemus. op. cit. pp. 11, 43, 45; Francois Xavier Guerra. op. cit. p. 70. Guerra señala que el ejercicio de la diputación no era un impedimento para poder realizar otros cargos dentro de la misma legislatura o fuera de ella.

<sup>23</sup> Francisco Bulnes. *Los grandes problemas de México*. op. cit. p. 161; George Lemus. op. cit. pp. 15-6, 51. De hecho Bulnes afirmaba que Huerta era un hombre malvado aunque reconocía que era un buen militar.

<sup>24</sup> George Lemus. op. cit. p. 15; Fernando Curiel, op. cit. p. 27.

administración porfirista. Mientras que la segunda, lo acusa de haber sido un sirviente político de Díaz y que, a pesar de sus alardes de rebeldía e independencia, no dejó de ser su “sumiso servidor”.<sup>25</sup> Como se mencionó anteriormente, la carrera política de Bulnes estuvo vinculada a cargos menores dentro de la diputación. Bulnes atribuía su poca trascendencia a las intrigas que se habían levantado en su contra en el interior del régimen. En *El verdadero Díaz y la Revolución* Bulnes dedicó un pequeño espacio para explicar esta situación. A Bulnes no le quedaba la menor duda de que sus posibilidades reales de ascenso se limitaron en extremo debido a las acciones que tomaron en su contra dos personajes: uno de ellos era el presidente Porfirio Díaz y el otro era José Yves Limantour.

Bulnes aducía que Díaz no le permitió acceder a puestos importantes porque le temía a los logros que pudieran conseguir los intelectuales. El presidente estaba celoso de aquellos hombres que tenían una inteligencia superior a la suya. Por esta razón trataba de limitar su participación en los asuntos claves del país. Con esta acción evitaba que ganaran notoriedad ante la opinión pública.<sup>26</sup> En tanto que en el caso de Limantour señala que este personaje sólo favorecía a aquellos hombres que formaban parte de su círculo político, por lo que los puestos de importancia eran ocupados por sus amigos y no por las personas que en verdad lo merecían.<sup>27</sup> Las acusaciones realizadas por Bulnes pasan por alto un aspecto que sin duda el autor se cuidó de mencionar. La pericia política con la que se manejaba Bulnes lo hacía un elemento independiente del sistema.<sup>28</sup> De que era un hombre del sistema nadie lo niega, pero su carácter independiente, impetuoso y crítico limitaba sus posibilidades reales de llegar a ocupar un cargo de trascendencia. Si se le mantenía dentro del régimen era porque Bulnes, por sí mismo, podía resultar un dolor de cabeza, y sin duda era mejor tenerlo a su favor que en su contra.

---

<sup>25</sup> David Brading. op. cit. p. 649; Fernando Curiel. op. cit. pp. 13-4.

<sup>26</sup> Francisco Bulnes. *El verdadero Díaz y la Revolución*, pp. 179-180. Bulnes decía que Díaz “procuraba atraerse a los hombres de gran talento, porque los temía y en consecuencia le eran antipáticos y los colocaba en puestos secundarios o terciarios, detrás de una nulidad, para que la opinión pública no se fijara en ellos. Su sistema era dar a los intelectuales un curul con freno, haciéndoles suplentes de un diputado propietario militar, más un sueldo de profesores y alguna que otra comisión, para que vivieran regularmente, sin obtener por la fortuna su independencia”. Bulnes pensaba que esta acción de Díaz se debía a que “El hombre de guerra sub salvaje no tolera que gobiernen al mundo las ideas, no cree en los hombres sino únicamente en las garras y pezuñas de los brutos”.

<sup>27</sup> Ibid. pp. 18, 49, 188-9; Elena Zondowicz. op. cit. p. 126. Bulnes decía que las facciones políticas estaban dominadas por “medianías intelectuales” cuya tarea era eliminar de la política a los hombres superiores. Para llevar a cabo su tarea procedían a injuriarlos y a calumniarlos para que se desprestigiaran frente a los ojos de la opinión pública. Las limitaciones con las que se encontró Bulnes en su trayectoria política lo llevaron a escribir que “Lo primero que debe procurar una nación que aspira a la libertad, a la honradez, al respeto universal, a un puesto decoroso en la civilización y aún en la vida, es tener y conservar sus grandes intelectuales independientes, libres, intactos en su soberanía individual, con medios para subsistir sin necesidad de venderse a un protector que los deshonor”.

<sup>28</sup> Alfonso María y Campos. “Los científicos”, p. 122

El segundo punto contiene una acusación grave contra Bulnes. Por ello es importante que tratemos con sumo cuidado esta recriminación para comprender el papel que Bulnes tuvo en su realidad. Una de las imágenes que se nos ha legado de Bulnes, nos lo muestra como un intelectual al servicio del sistema político, que en la última etapa del sistema y con un afán iconoclasta se le opone en busca de un futuro diferente. Esta percepción del intelectual feroz al servicio del que le paga fue un constructo que realizaron los revolucionarios. Sin duda como producto de los ataques que les propinó durante la fase armada de la revolución,<sup>29</sup> por los juicios que manifestaba acerca de México y de su sociedad y porque a algunos revolucionarios no les quedaba la menor sospecha de que Bulnes, al igual que otros “científicos”, había contribuido a justificar el sistema político porfiriano.

La anterior apreciación se fundaba, entre otras cosas, en la postura que habían evidenciado tanto él como Emilio Rabasa y Justo Sierra sobre la necesidad de establecer un gobierno autoritario como preludio de un régimen constitucional que permitiera la implantación de instituciones y prácticas democráticas.<sup>30</sup> Bulnes consideraba que la constitución de 1857 era un gran problema que se debería subsanar, pues no había concordancia entre la realidad y la palabra escrita. Por ello abogaba por eliminarla, pues estaba de más en un país donde los hombres eran incapaces para ejercer su derecho democrático, ya que carecían de la libertad necesaria para hacerlo.<sup>31</sup> Los diversos cargos que hizo contra la constitución de 1857 lo ubicaron dentro del grupo de los villanos de la historiografía porfirista. Si bien él no fue el único que realizó estas afirmaciones, su actitud combativa ocasionó que fuera el más recriminado. Así, Bulnes se ganó a pulso el que le considerara un tipo “maquiavélico” y uno de los intelectuales cuyas opiniones justificaron a la dictadura porfirista. En este momento sabemos que sus opiniones tuvieron cierto impacto, pero no dejaron escuela entre sus contemporáneos. De hecho, en muchas ocasiones se consideraron sus propuestas como una serie de extravagancias “bulnescas”, simples “payasadas” de un político cuyo afán era crearse un auditorio que lo aplaudiera con fervor.<sup>32</sup>

---

<sup>29</sup> Charles A. Hale. op. cit. p. 30; Alfonso María y Campos, “Los científicos”, p. 122; Victoriano Salado Álvarez. op. cit. p. 304; Charles Weeks. *El mito de Juárez en México*. México, s.a.e, editorial Jus, p. 57. Se debe destacar que no sólo Bulnes comparte esta mala fama. María y Campos advierte que a los “científicos” se les ha asignado el papel de villanos dentro de la historiografía del porfiriato y, además cada uno de ellos tiene su propia “leyenda negra”.

<sup>30</sup> Charles A. Hale. op. cit. p. 29

<sup>31</sup> Jean Paul Enthoven. “Augusto Comte y el positivismo” en Yvon Belaval. (coord). *La filosofía en el siglo XIX*. México, 1981, Siglo XXI editores, Colección historia de la filosofía, volumen 8, p. 260. En el argumento de Bulnes se descubre la influencia de Comte, quien pensaba que la democracia se puede ejercer cuando el individuo recobra su libertad.

<sup>32</sup> Georges Lemus. op. cit. p. 24.

El hecho de que Bulnes no fuera un incondicional del gobierno de Díaz le permitía una relativa libertad en su actuación. De ello es una muestra el discurso que pronunció el 21 de junio de 1903 para apoyar la sexta reelección del general Díaz. Una alocución magnífica que hubiera variado de temática, si Bulnes hubiera tenido un compromiso más cercano con la administración porfirista. Es posible pensar que en vez de realizar un análisis crudo y penetrante de la situación que se podía generar en un futuro al faltar el hombre que dirigía a la nación, Bulnes sólo se hubiera concretado a cumplir la tarea que se le asignó y el análisis se podía haber sustituido por un elogio a los méritos de Díaz. Bulnes tenía la capacidad para realizar las dos cosas y optó por el compromiso más complicado, puesto que sabía que una crítica de esta índole no sería bien recibida. Este discurso nos permite inferir el grado de libertad con la que se podía mover, su independencia de criterio y su valor civil para señalar los problemas que aquejaban al país.<sup>33</sup>

### 1.1.2. El intelectual

En la dedicatoria del editor del libro *El porvenir de las naciones latinoamericanas ante las recientes conquistas de Europa y Norteamérica*<sup>34</sup> aparece un elogio al “sabio” Francisco Bulnes que engloba las tres áreas del conocimiento (ingeniería, historia y sociología) en las que incursionó. Esta alabanza significaba un reconocimiento a sus méritos intelectuales y, nos muestra que Bulnes fue visto como una de las eminencias decimonónicas que lograron sintetizar en sí mismos, el pensamiento que flotaba en el ambiente académico de su época.

Bulnes estudió la carrera de ingeniería civil y de minas en la prestigiosa Escuela de Minería. Profesión que ejerció tan sólo unos cuantos años, pero de la que no se desligó pues durante un tiempo fue profesor en la Escuela Nacional de Ingenieros.<sup>35</sup> En 1869, Bulnes formó parte de la “Sociedad de Libres Pensadores” en la que estaban afiliados personajes de la talla de Ignacio Manuel Altamirano, Manuel Peredo, Justo y Santiago Sierra, José Rincón Gallardo y Gustavo Baz. La capacidad intelectual de

<sup>33</sup> Daniel Cosío Villegas. *Historia moderna de México. El Porfiriato*. La vida política interna. Segunda parte. México, 1972, editorial Hermes, volumen 10, pp. 753-4. Cosío Villegas señala que la elección de Bulnes como orador principal del evento, se debió a que de él se podía esperar un discurso sensacional aunque se corría el riesgo de que se excediera, tal y como sucedió. Otra razón que explica su nombramiento fue su filiación “científico”, mismas que le daba la posibilidad de decir cosas con cuya responsabilidad debía cargar.

<sup>34</sup> Francisco Bulnes. *El porvenir de las naciones latinoamericanas ante las recientes conquistas de Europa y Norteamérica*. (Estructura y evolución de un continente). México, s.a.e., Sociedad de Amigos y Escritores “Generación del segundo cuarto de siglo”, p. 4.

<sup>35</sup> Fernando Curiel. op. cit. pp. 12, 14; George Lemus. op. cit. pp. 10-11; Victoriano Salado Álvarez. op. cit. p. 304. Las materias que impartió fueron matemáticas, hidrografía, cálculo, economía política y meteorología.

Bulnes se puso de manifiesto en 1874, año en el que es nombrado secretario y cronista de la Comisión Díaz Covarrubias, cuya misión era observar el paso de Venus sobre el hemisferio oriental. Las observaciones que hizo sobre los lugares, las costumbres y los acontecimientos que les sucedieron en el largo viaje, dieron como fruto su primer libro llamado *Sobre el hemisferio Norte; Once mil leguas. Impresiones de viaje en Cuba, los Estados Unidos, el Japón, China, Conchinchina, Egipto y Europa.*<sup>36</sup>

A su regreso del Japón se incorporó al periodismo. Actividad que había desarrollado con anterioridad, pues según Alfonso María y Campos, Bulnes escribió sus primeros artículos para *El Renacimiento*. Durante su carrera periodística fue redactor en varios periódicos como *El Siglo diecinueve*, *El Mundo*, *El Universal*, *La Linterna: semanario joco-serio*, *La Prensa*, *La Revista financiera mexicana: semanario estadístico, comercial e industrial*, *El Imparcial*, y durante un breve lapso de tiempo, fue director de *La Libertad*.<sup>37</sup> Periódico cuya importancia reside en haberse constituido en un primer sustento ideológico del régimen. Ese periódico fue obra de un grupo de jóvenes brillantes con una marcada tendencia política, mismos que con el tiempo escalaron puestos importantes en la administración porfiriana. Como ejemplo se pueden citar tanto a Francisco Bulnes como a Justo Sierra.

Francisco Bulnes fue, quizá, uno de los intelectuales más completos del Porfiriato.<sup>38</sup> Tanto por las áreas del conocimiento en las que incursionó con éxito (Historia, sociología, derecho, ingeniería y economía) como por su gran capacidad analítica y de discusión. Bulnes escribió sobre las diversas ciencias a las que tuvo acceso su saber. Así podemos ver que publicó estudios científicos como *Metalurgia y Fermentación* y *El Pulque* (1909)<sup>39</sup>; en los que hizo gala de sus conocimientos en química, física y bacteriología. En la disciplina económica también hizo sentir su influencia. Entre sus estudios económicos se encuentran *Agricultura, jornales* y

---

<sup>36</sup> Francisco Bulnes. *Los grandes problemas de México*. op. cit. p. 293; George Lemus. op. cit. p. 11

<sup>37</sup> Alfonso de María y Campos. "Porfirianos prominentes", p. 626; Fernando Curiel. op. cit. pp. 9, 15; George Lemus. op. cit. pp. 11, 15; Luis G. Urbina. *La vida literaria en México* Madrid, 1917, Imprenta Saéz hermanos, p. 245; Victoriano Salado Álvarez. op. cit. p. 304. Urbina magnifica la obra de Bulnes dentro del periodismo. Sin embargo, Curiel no comparte el entusiasmo de Urbina pues señala que los escritos periodísticos de Bulnes incurrieron en el libelo.

<sup>38</sup> Alfonso de María y Campos. "Porfirianos prominentes" p. 642; Ariel Rodríguez Kuri. op. cit. p. 200; Francois Xavier Guerra. op. cit. t. II, p. 94; Federico Gamboa. op. cit. p. IX, XIV; Victoriano Salado Álvarez. op. cit. pp. 294, 300. Por sus dotes Federico Gamboa dice que era un "genialoide", es decir, el punto medio entre el hombre de talento que quedo atrás y el hombre de genio al que no iguala todavía.

<sup>39</sup> Este estudio es muy interesante porque Bulnes intentaba hacer que el pulque se convirtiera en una bebida "clase mediera" para que su consumo aumentara y subiera el precio. Con lo que las clases pobres ya no tendrían medios para comprarlo y así se podría evitar que siguieran en este vicio. Para demostrar las virtudes del pulque realizó estudios bacteriológicos y químicos que le permitieran demostrar que el pulque tenía un menor porcentaje de alcohol y de bacterias que el que contenían otras bebidas como la cerveza, los vinos y otros licores de consumo popular.

*Miserias, La deuda inglesa* (1885), un “*Estudio*” que se incluyó como parte del libro que hacía referencia a *La Crisis Monetaria* (1886) y *La Cuestión de Tlahualillo* (1909). Asimismo, se ocupó de cuestiones de derecho constitucional. Sus ideas se encuentran dispersas en sus textos, aunque algunos autores refieren que escribió un estudio llamado *Tratados de Derecho Constitucional*. Texto en el que sistematizó sus ideas, aunque de este libro no se tienen mayores referencias.<sup>40</sup>

### 1.1.2.1. La sociología y la historia en los escritos de Bulnes

Bulnes fue profesor en la Escuela Nacional Preparatoria, lo que le permitió conocer y hacer suyos, al igual que otros intelectuales, los planteamientos de la teoría positivista comtiana introducida por Gabino Barreda. Unos años después penetrarían las ideas de Herbert Spencer<sup>41</sup> en el medio intelectual mexicano.<sup>42</sup> La influencia de Spencer y de Augusto Comte en el pensamiento positivista mexicano ha dado motivo a un debate sobre quién de los dos tuvo una mayor influencia entre los intelectuales mexicanos. En el caso particular de Bulnes se percibe que asimiló de manera adecuada los principales fundamentos de las dos propuestas y, que a partir de sus propias reflexiones, les dio una orientación especial de acuerdo a los propósitos que buscaba demostrar. Un ejemplo de ello es *El porvenir de las naciones latinoamericanas ante las recientes conquistas de Europa y Norteamérica* (1899), libro en el que postuló una teoría racial bajo los lineamientos de

---

<sup>40</sup> George Lemus. op. cit. p. 12. De varios de los libros escritos por Bulnes se desconoce su fecha de publicación y en algunos no se sabe su paradero.

<sup>41</sup> Harry Borrows Acton. “Evolución y progreso. Herbert Spencer” en Yvon Belaval. op. cit. pp. 357-67. Spencer fue uno de los principales filósofos evolucionistas y del progreso. La obra de Spencer constituyó un esfuerzo original por asentar el empirismo sobre la nueva teoría de las ciencias naturales. Su primer artículo “El progreso: su ley y su causa” apareció en *Westminster Review* en 1857. En este artículo planteaba como principal tesis que el progreso se manifiesta por un cambio en la homogeneidad de la estructura a la heterogeneidad de la estructura. Este cambio se producía en todos los órdenes materiales. Después de la publicación de este artículo, Spencer esbozó sus principales postulados teóricos en una serie de obras que comprendían lo que él llamaba la *filosofía sintética*. Su libro base fue *Primeros Principios* escrito en 1862. Los planteamientos de Spencer sobre el progreso impresionaron a numerosos lectores, entre ellos Darwin, por las posibilidades de aplicación a otras disciplinas. Además, la propuesta de Spencer sirvió como una forma de consuelo para aquellos que habían visto quebrantada su fe por las nuevas enseñanzas de la geología y la biología. Entre sus principales libros se encuentran *Social statics, or the condition essential to human happiness specified in the first of them developed* (1850); *The development hypothesis* (1852); *A new theory of population* (1857); *The classifications of the sciences* (1864); *Principles of biology* (1866-7).

<sup>42</sup> Patrick Romanell. *Making of the Mexican mind. A study in recent Mexican thought*. Nebraska, 1952, University of Nebraska Press, pp. 50-1; George Lemus. op. cit. p. 11, 22; Alfonso de María y Campos. “Porfirianos prominentes” p. 636; Idem. “Los científicos” p. 125, 127. Lemus señala que existían dos corrientes al interior del pensamiento positivista mexicano: una que seguía al comtismo y otra que lo practicaba sólo en la cuestión educativa pero que retomó a Spencer en la cuestión política. En tanto que María y Campos cita a Hale para mostrar que el predominio del positivismo en México se debió más que a los pensadores (Saint-Simon, Comte y Spencer) a la influencia de los políticos (Taine y Thiers en Francia, Castelar en España) que llevaron a cabo las propuestas del positivismo. Por ello no debe extrañar que un grupo de élite como “los científicos” no contribuyeran a la teoría del positivismo y que su participación se limitara a la política, la economía y la administración pública.

Spencer y Taine y cuyo sustento residía en dos ideas centrales: la primera sostenía que la humanidad basaba su crecimiento en el dominio de una raza sobre la otra. En tanto que su segunda aseveración advertía que el grado de desarrollo de una cultura dependía, en buena medida, de sus características alimenticias y de su situación geográfica.<sup>43</sup>

Bulnes apreciaba que existían tres tipos de cultura de acuerdo a su alimentación: aquella que basaba su nutrición en el maíz, otra que tomaba como base de subsistencia el trigo y la que se sustentaba en el consumo del arroz. De esta tricotomía deducía que la cultura más próspera era la que se mantenía con base en el trigo. Para probar su tesis, Bulnes intentó dar cuenta, con base en datos químicos, de las cualidades nutritivas del trigo, cualidades que el autor aseguraba no había encontrado en los otros dos cereales. Su afirmación le permitió explicar el porqué tenían un bajo rendimiento los miembros de las sociedades que se alimentan con estos granos. Este factor aunado a la ubicación geográfica en la que se encuentran localizados los países consumidores de los otros granos, lo hacía reflexionar en las pocas posibilidades de supervivencia de las naciones, sobre todo, en aquellas que estaban ubicadas cerca del trópico. Situación en la que se encontraban, a su parecer, la mayoría de los estados latinoamericanos, lo que resultaba un gran lastre debido a su carencia de buenas tierras y de oportunidades de crecimiento natural.

La tesis que desarrolló Bulnes llegó a ser muy extremista, a tal grado que una de sus principales conclusiones postulaba la posibilidad de que desaparecieran, de manera irremediable, varios países americanos por las carencias, tanto materiales como culturales, que presentaban. ¿Por qué Bulnes fue tan radical en su explicación? Su postura se puede tratar de entender desde varios puntos de vista: el primero es de orden ideológico. La derrota francesa de 1870, a manos de los prusianos, creó un ambiente de desánimo social que se profundizó cuando se interpretó que el descalabro francés mostraba la inferioridad de la raza latina frente a los anglosajones y los arios.<sup>44</sup> Para los positivistas mexicanos este argumento les servía de apoyo para mostrar la incapacidad de los latinos para establecer un orden

---

<sup>43</sup>Josefina Vázquez. *Nacionalismo y Educación en México*. México, 1979, Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, nueva serie número 9, p. 140; Diego Carbonell. *Escuelas de historia en América*. Buenos Aires, 1943, Imprenta López, p. 66; Victoriano Salado Álvarez. op. cit. p. 292. El origen de este libro es curioso. Salado Álvarez cuenta que Bulnes realizó una serie de artículos para que *El Imparcial* los publicara, como no pasaron la autorización de Reyes Spíndola entonces Bulnes se los llevaba para colocarlos en lo que él denominaba “el gran colector”. Unos años después los escritos aparecieron reunidos en este libro.

<sup>44</sup>David Brading. op. cit. p. 629. Bulnes comprendía a todos los países hispanoamericanos, a Brasil y a los países que tuvieran lenguas romances (como los franceses, italianos y portugueses) dentro del calificativo de raza latina.

político estable, lo que evidenciaba la necesidad de voltear los ojos hacia los países anglosajones.<sup>45</sup>

Tesis que se reforzó después de los acontecimientos de 1898 y que proporciona la segunda explicación, ésta de índole histórica. Recordemos que el libro escrito en 1899, estuvo enmarcado por la guerra entre España y Estados Unidos. Guerra que acabó con la derrota de los españoles, lo que ocasionó la pérdida para España de sus últimas posesiones coloniales.<sup>46</sup> Bulnes percibió que el enfrentamiento entre latinos y anglosajones de nueva cuenta se había resuelto a favor de los últimos. Por estas razones, el texto de Bulnes se puede interpretar como una advertencia sobre el futuro, más que como un “racismo ambiental” o como un “antihispanismo” y un llamado a la anglofilia.<sup>47</sup> En un ambiente cargado de escepticismo por la derrota, es lógico pensar que surgieran libros que presagiaran un triste destino para las razas cuya civilización no era avanzada o no podía competir con las avanzadas.

En tanto que el tercer punto responde a una razón teórica. El que Bulnes le otorgara gran influencia a la alimentación y al medio como factores explicativos de la situación latinoamericana, responde a su aplicación del método taineano. Cuestión que es normal si consideramos que Bulnes estimaba que Taine era uno de los más grandes críticos del siglo, por lo que era ineludible que aplicara sus principios.<sup>48</sup> En este

---

<sup>45</sup> Cfr. Francois Xavier Guerra, op. cit. t. II, p. 392; George Lemus. op. cit. p. 24; Charles Weeks. op. cit. p. 59. La admiración por los anglosajones fue un fenómeno que se generalizó a todos los países latinoamericanos. Si se les enaltecía era por la solidez de sus instituciones, en contraste con las entidades de los países latinos que eran consideradas anárquicas y utópicas. En el caso de Bulnes se encuentra este argumento, el cual se repite a lo largo de sus escritos, pues él consideraba que en México existía esta doble faceta. Lo utópico era la Constitución de 1857 y lo anárquico fue el estado latente en el que se encontraba el país hasta antes de la dictadura.

<sup>46</sup> José Luis Comellas. *Historia de España moderna y contemporánea (1474-1975)*. Madrid, Ediciones Rialp, 1980, pp. 521-27. Es interesante constatar el cambio que se desarrolló en el pensamiento de Bulnes respecto a estos sucesos. En los inicios del conflicto realizó una serie de artículos en los que acusaba a España de sus acciones colonialistas en Cuba. Estos escritos se reunieron en un libro intitulado *La independencia de Cuba en relación con el criterio americano y los intereses de México* publicado en 1897. Dos años después, y con el fallo en contra de España que en la Paz de París perdió Cuba, Puerto Rico y las Filipinas, Bulnes se muestra pesimista frente a lo que pueda acontecer en el futuro entre las dos razas (sajona y latina).

<sup>47</sup> Alfonso de María y Campos. “Porfirianos prominentes”, p. 642; David Brading. op. cit. p. 628-9, 649; Charles A. Hale. op. cit. pp. 361-3, 375, 410. Bulnes criticó a los países hispanoamericanos, tanto con una intención racista como por poner el dedo en la llaga, pues su libro es más bien una advertencia de la situación en la que pueden caer los países si no buscan su desarrollo civilizatorio, más que una abierta obra de destrucción pública de las naciones. Es posible que en su exposición Bulnes haya realizado generalizaciones sin fundamento y creado falsedades como señala Brading, pero ello no debe constituir un obstáculo para dejar de valorar sus puntos de vista. Bulnes, al igual que muchos hombres decimonónicos, era racista y darwinista social y como otros entendía la inferioridad de las razas en términos ambientales.

<sup>48</sup> Ernst Cassirer. *El problema del conocimiento en la filosofía en la ciencia modernas*. De la muerte de Hegel a nuestros días. (1832-1932). México, 1979, FCE, pp. 295-308. Hipólito Taine fue el principal representante de la historiografía positivista de tinte naturalista en Francia. Su máxima era la búsqueda de



sentido, Bulnes compartía la idea de que el conocimiento de una sociedad se podía lograr por medio del conocimiento del medio geográfico en el que se vivía, del régimen alimenticio del pueblo y de la capacidad intelectual de sus hombres.<sup>49</sup> Estos tres factores podían ayudar a explicar las carencias que cada sociedad tenía y la forma cómo se le podía enfrentar.

Tras su incursión sociológica, Bulnes fijó por primera vez su mirada escrutadora en el campo de la historia. En 1899 fue coeditor junto con Joaquín Cassasús, Alfredo Chavero y Guillermo Prieto del libro *Sebastián Lerdo de Tejada, 1823-1899: In Memoriam*. Victoriano Salado Álvarez relata que Bulnes junto con el doctor Manuel Flores y el periodista Carlos Díaz Dufoo escribieron una obra que fue vetada desde antes de ser puesta en circulación. El texto censurado era una biografía del general Porfirio Díaz. La redacción de este libro había sido encargada a Manuel Flores por parte del ministro de Hacienda José Yves Limantour. En el proyecto original se pedía que la obra constara de tres tomos que relataran las vivencias de Díaz desde su nacimiento hasta el momento actual. Ante la magnitud de la empresa, Manuel Flores invitó a Bulnes y a Díaz Dufoo para que lo ayudaran en la empresa. Cada uno de los escritores tenía la misión de escribir uno de los tomos. Es probable que la parte que le tocó escribir a Bulnes haya sido la que se refería a su participación en la guerra de intervención y el Imperio. Bulnes señalaba que la obra había sido bien recibida por el público. Sin embargo, unos días después de su aparición, el secretario de gobernación Manuel González Cosío vetó la obra, por lo que fue retirada de la circulación. Bulnes aseveraba que la orden de censura

---

los hechos y la investigación de las causas. Cassirer señala un doble carácter peculiar de su historiografía: uno que tiende a derivar los fenómenos en fórmulas simples y otro en el que se complace en pintar cuadros de un múltiple y abigarrado acaecer con lo que no logra conservar frente al objeto la frialdad y la serenidad propias del naturalista. Respecto al primer punto, Taine pensaba que el historiador no debería abandonar el mundo sensible para buscar en un mundo “ideal” las verdades y últimas causas de acaecer humano. Por el contrario, los fenómenos deberían hablar y explicarse por sí mismos. En la nueva historiografía que plantea no se admitían otras causas que las naturales y la serie de causas no se deberían reducir a unos cuantos principios generales que gobiernen y determinen todos los acontecimientos. Taine postulaba tres “fundamentos generales” que ofrecen en conjunto una explicación satisfactoria de toda la existencia y de todo desarrollo particular: la raza, el medio y el momento. El historiador cumplía su misión científica cuando lograba demostrar la existencia de estos tres factores en los fenómenos que estudiaba. Taine señala que encontrar formas simples para expresar los acontecimientos constituye uno de los fines de toda investigación. En lo que respecta al segundo punto, Taine pensaba que el historiador debería limitarse a descomponer los fenómenos a sus elementos integrativos, sin emitir ningún tipo de juicio valorativo. La misión del historiador no es juzgar sino analizar. Sin embargo, Taine estaba lejos de hacerlo pues en sus escritos se advierte su apasionada intervención en los acontecimientos. En los *Origines de la France Contemporaine*, Taine se sitúa al lado de los historiadores políticos como Sybel, mismos que reconocían a la historia como una escuela de educación política.

<sup>49</sup> Francisco Bulnes. *El porvenir de las naciones*, p. 284; Álvaro Matute. “Notas sobre la historiografía positivista mexicana” en *Secuencia*. Revista de historia y Ciencias Sociales. México, septiembre-diciembre de 1991, Instituto Mora, número 21, p. 58. Es de advertir que el uso que daba Bulnes a la biología, la química y la física aplicada a la sociología e historia para analizar la realidad social residía en su idea de que las ciencias naturales y humanas compartían los mismos estatutos de explicación, tal y como lo postulaba Taine.

había partido de Porfirio Díaz. Al presidente no le había agradado que esa obra circulara sin su debida aprobación. Sólo a Díaz le correspondía el papel de censor de su vida.<sup>50</sup>

En 1904 publicó *Las grandes mentiras de nuestra historia*, libro en el que se manifestaron sus primeras inquietudes respecto a la “demolición pública” de los sucesos históricos nacionales. En ese momento, su ataque se centró en torno a la figura de Antonio López de Santa Anna, un personaje que no saldría bien librado de la crítica bulnesiana. Ese mismo año aunque con unos meses de diferencia, editó el libro que provocó una de las mayores polémicas intelectuales de México. *El Verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el imperio* fue un texto que terminó de afianzar la fama como polemista de Bulnes. Un año después llevó a la imprenta *Juárez y las Revoluciones de Ayutla y de Reforma*, texto que reafirmó sus opiniones respecto a Juárez y que además se convirtió en un complemento al libro anterior, puesto que sus críticos le habían reprochado el que hubiera dejado fuera la primera etapa de la actuación política e histórica del benemérito. Período que en opinión de sus contendientes había constituido la etapa formativa del oaxaqueño. Su fase de análisis histórico se cierra con el libro que escribió para conmemorar el centenario de la guerra de independencia en 1910. Libro al que llamó simplemente *La Guerra de Independencia*, pero que en su interior encierra un buen trabajo historiográfico de reivindicación de las figuras de Miguel Hidalgo y de Agustín de Iturbide.

En orden cronológico el siguiente libro que escribió fue *Toda la verdad acerca de la Revolución mexicana. La responsabilidad criminal del presidente Wilson en el desastre mexicano* (1916). Texto en el que Bulnes intentó entender el problema en el que estaba metido México. Su reflexión es muy interesante porque buscó las raíces del conflicto al exterior del país, lo que no implica que intentara quitar responsabilidades, sino que intentaba comprender la dirección que tomaron los acontecimientos con la participación del presidente Wilson y su nulo esfuerzo para conseguir acabar con la conflagración. La publicación en 1920 de *El Verdadero Díaz y la Revolución* significó una revalorización del régimen porfirista. En esta investigación buscó deslindar compromisos y, de manera específica, intentó ubicar las causas que provocaron la contienda. De paso, podemos

---

<sup>50</sup> Francisco Bulnes. *Rectificaciones y aclaraciones*, p. 110; Victoriano Salado Álvarez. op. cit. p. 301. Salado Álvarez tiene una explicación diferente del por qué se vetó la obra. Según Salado, los autores mostraban lo riguroso que resultaba el medio físico mexicano, tanto para el trabajador nacional como el inmigrante extranjero. Esta opinión no fue bien recibida por las autoridades que decidieron mandar la obra con un abogado para que él dictaminara sobre ella. El resultado fue adverso a los escritores, pues en la resolución del jurisconsulto se mencionó que este texto lesionaba los intereses y la buena imagen del país.

añadir que es un libro que muestra la agudeza de su pensamiento, resultado de una gran capacidad de análisis.

Estos dos libros tienen una peculiaridad. Fueron escritos cuando Bulnes estaba fuera del país, debido a su precipitada salida ocasionada por su controversia con Carranza de la que ya se hizo mención. Sin duda, el estar fuera del teatro de operaciones le dio una mayor oportunidad de reflexionar sobre lo que sucedía en el país. Fernando Curiel señala que Bulnes “aporreó” al porfiriato y a la revolución,<sup>51</sup> lo cual es cierto pues este personaje se constituyó en un crítico severo del movimiento revolucionario, porque veía en ella la decadencia del proceso civilizatorio que había emprendido México durante la administración porfirista. Para Bulnes, la revolución representó un regreso al estado anárquico que había imperado en el país hasta antes de que se estableciera la dictadura de Porfirio Díaz. Además, Bulnes no sólo intentó justificar al régimen, sino que buscó indagar en los orígenes que provocaron la ruina del gobierno, y de paso, realizó un análisis minuciosos de los principales actores del sistema caído.

La muerte de Carranza le permitió regresar en 1921 y, casi de inmediato se incorporó al periodismo en *El Universal*. Actividad que desarrolló hasta el año de su muerte en 1924. En todo este tiempo escribió artículos de diversa índole que analizaban la situación social, política y económica de los regímenes emanados de la revolución. En 1922 tiene un nuevo acercamiento con la historia, pues se le encargó la tarea de escribir un pequeño ensayo que sirviera de preámbulo a las *Memorias del General Porfirio Díaz*. Este ensayo lo tituló “Rectificaciones y aclaraciones a las Memorias del general Porfirio Díaz”. Es importante señalar que todos los artículos que Bulnes escribió para *El Universal* en el período de 1921 a 1924 fueron recopilados en un libro que se publicó en 1926 y que lleva por título *Los grandes problemas de México*. Antes de morir, Bulnes le mencionó a algunos de sus conocidos que tenía tres obras inconclusas, aunque de ellas que no se conoce su paradero, ni la temática que trataban.<sup>52</sup>

Los méritos que contienen los trabajos de Bulnes no han sido del todo apreciados debido a la particular forma en que están redactados sus textos. La constante provocación que suscita su lectura ha dado como resultado que se le desvirtuó en el medio académico. Para algunos estudiosos es evidente que su pluma estaba cargada de numerosos prejuicios, lo que ocasionaba que sus investigaciones estuvieran dirigidas hacia cierta orientación. Una orientación que no buscaba aportar datos al

---

<sup>51</sup> Fernando Curiel. op. cit. p. 10

<sup>52</sup> Victoriano Salado Álvarez. op. cit. p. 302.

conocimiento histórico o sociológico, sino que tenía la tendencia a destruir los fundamentos en los que se basaba el pensamiento mexicano de la época. Las razones que se aducen para explicar esta situación varían. Se hace patente su doble formación académica (retórico y matemático, temas, que en sí mismos, parecen paradójicos), su espíritu rebelde y contradictorio, su gran apasionamiento, su deseo de sobresalir sin importar los medios, los excesos de su escritura y la forma cómo exponía los hechos y los interpretaba.<sup>53</sup>

Lo cierto es que no se ha percibido en toda su dimensión la presencia de estrategias narrativas que tendían a producir efectos de sentido entre los lectores. Bulnes buscaba causar un impacto duradero entre sus lectores. Para ello hacía uso de figuras retóricas y de una argumentación en la que no importaba tanto la información usada, sino la forma como ésta se utilizaba. Es decir, Bulnes buscaba persuadir a sus lectores por medio de la argumentación. Por esta razón, la verosimilitud constituía una parte esencial de sus escritos pues la retórica tienen como finalidad persuadir de que algo es verosímil. Para ello se tenían que inventar o descubrir argumentos pertinentes que convencieran, pues todo discurso puede ser considerado eficaz de acuerdo con la forma cómo se le estructure. Carlos Castillo ha mostrado que hasta un discurso inexacto puede ser considerado eficaz, si el enunciador puede hacer creer a su lector que dice una verdad aunque su planteamiento contenga apreciaciones erróneas. Bulnes se sitúa en esta perspectiva, pues trataba de hacer creer que sus discursos eran verdaderos.<sup>54</sup> Sin embargo, a Bulnes se le concedía poca autoridad moral por lo que sus afirmaciones eran tomadas con precaución.

## 1.2. La postura bulnesiana frente a la historia

Uno de los principales méritos que se encuentran en los estudios históricos de Francisco Bulnes, reside en la severa crítica que realizó a la visión histórica de tendencia liberal que ganó carácter oficial a fines del siglo XIX. Bulnes proponía una forma diferente de ver a la historia patria, en la que los tradicionales héroes y villanos serían debatidos bajo otro enfoque. En opinión de Fernando Iglesias Calderón las ideas de Bulnes consiguieron “agitar las aguas dormidas de la intelectualidad de la época”. No era para menos, sus estudios sobre los personajes históricos (Miguel Hidalgo, Agustín de Iturbide, Antonio López de Santa Anna y Benito Juárez) y los sucesos nacionales (las intervenciones extranjeras, la guerra de Texas, la

---

<sup>53</sup> Elena Zondowicz. op. cit. p. 127; Ariel Rodríguez Kuri. op. cit. p. 188; Francois Xavier Guerra. op. cit. t. I, p. 385; George Lemus. op. cit. p. 7.

<sup>54</sup> Carlos Castilla de Pino. “Introducción” en Carlos Castilla del Pino. (coord) *El discurso de la mentira*. Madrid, 1989, Alianza Editorial, Alianza Universidad, pp. 11-2, 18.

guerra de independencia) provocaron fuertes reacciones, ya sea de carácter docto o que rayaban en las simples injurias. Su pensamiento contó con críticos severos que expresaron sus opiniones de una manera cauta y con una erudición sorprendente. Aunque no todos sus detractores llevaron la discusión a los términos académicos. Es importante destacar que en estas discusiones se consiguieron sacar a relucir aspectos de la historia de México que eran “mal conocidos o (estaban) ignorados”. Sin mencionar que en ellas se tuvieron que reconocer “verdades amargas, de esas que todos conocen y que nadie quiere decir”.<sup>55</sup>

¿Cuáles eran esas “verdades” que nadie quería reconocer? En los cuatro estudios de historia que realizó Bulnes postuló ideas como las siguientes: Santa Anna no fue el héroe que derrotó a la expedición española de Barradas; Hidalgo no era un héroe de tendencia liberal y que luchó por razones democráticas para lograr la independencia del virreinato; Iturbide no era el monstruo que detuvo las intenciones democráticas del país por sus maquinaciones monárquicas y Juárez no fue el salvador de la patria, sino un hombre de mediana altura cuyas acciones y decisiones comprometieron la integridad de la nación en un momento crítico. En el orden de los sucesos históricos, Bulnes consideraba que la guerra contra Texas y las dos intervenciones francesas se pudieron haber evitado al llegar a acuerdos con los principales implicados. Asimismo, Bulnes señalaba que la guerra de independencia había iniciado con Hidalgo y había terminado con Iturbide, idea con lo que intentaba derrumbar la imagen que había creado la corriente liberal ortodoxa que reivindicaba que la guerra de independencia había finalizado con la guerra de Reforma y, por lo mismo, a ellos se les debía ese mérito y no a Iturbide, un personaje a quien se le adjudicaba el papel de traidor a la causa independentista por la implantación de una monarquía, tendencia que los liberales veían como un retroceso.

Lo polifacético de los escritos históricos de Bulnes nos revela tres etapas en su pensamiento. La primera presente en *Las grandes mentiras de nuestra historia* en la que la cuestión histórica le sirve para esconder una lucha contra el militarismo. Aunque esta lucha no tiene el encarnizamiento que caracterizara a la segunda que tendrá su expresión en *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el imperio* y *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*. En estos libros se percibe que el punto central reside en la forma cómo se construyeron los argumentos retóricos y las consiguientes respuestas a sus planteamientos. En cambio,

---

<sup>55</sup> Editores en Francisco Bulnes. *El porvenir de las naciones latinoamericanas*. p. 6; Georges Lemus. op. cit. p. 11. Una de las intenciones de Bulnes era sacar a luz los hechos que él creía que fueron desechados por razones partidistas. Según Lemus, esta actitud le acarreó popularidad entre la gente, más no entre los intelectuales.

en la tercera etapa que inicia con *La Guerra de Independencia* se nos presenta a un Bulnes que tiene puesta la estafeta de académico. En este momento, el pensamiento de Bulnes es más elaborado, existe una propuesta concreta y si debate lo hace en términos académicos. Bulnes buscó comprender más que agredir a sus adversarios, lo que le permitió ser profundo en sus explicaciones. Su lenguaje no es rebuscado, ni pretencioso, sólo desea poner en su lugar a los dos personajes centrales de la trama: Miguel Hidalgo y Agustín de Iturbide.<sup>56</sup>

Aducimos que el proyecto original de análisis histórico que Bulnes tenía en mente era de una mayor envergadura. Bulnes legó a la posteridad sus escritos sobre la independencia, la guerra de Texas, la primera intervención francesa en 1838, la guerra de Reforma y la Intervención francesa de 1861. Sin embargo es posible suponer que Bulnes pretendía explicar los principales sucesos que le dieron forma al país en el siglo XIX. Una idea que fracasó en buena medida por la oposición que tuvo después de la publicación de sus libros sobre Juárez. En *El Verdadero Juárez* Bulnes advertía su intención de describir con mayores recursos documentales, los sucesos que tuvieron lugar en el sitio de Puebla en 1863. Este acontecimiento junto con otros se incluirían en un tomo de una colección que pensaba escribir cuyo nombre probable sería “Las grandes mentiras de nuestra historia”.<sup>57</sup> Es decir, Bulnes pretendía seguir la misma línea crítica que había adoptado en su primer libro de carácter histórico. Su intención era analizar hechos históricos olvidados que incidieron en el resultado de los eventos que escrutaba, pero que por el momento no tenían cabida en sus trabajos.

### 1.2.1. La crítica contra los supuestos de la historia

Cuando se examinan con cuidado los textos de Bulnes se encuentra que en ellos existen dos preocupaciones centrales: una “historia patria” como transmisora de conocimientos incorrectos<sup>58</sup> y la tradición como el lugar en el que se acumulaban esos errores. Ante esto, en sus análisis escudriñó tanto a la historia patria como a la tradición para tratar de destruir las bases en las que se sustentaban y, a partir de ello, proponer una visión diferente que permitiera una mejor comprensión de los hechos.

---

<sup>56</sup>Francisco Bulnes. *La guerra de Independencia*. Hidalgo-Iturbide. México, 1910, Talleres Linotipográficos de “El Diario”, pp. 6, 8.

<sup>57</sup> Francisco Bulnes. *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el Imperio*. México, 1904, Librería de Charles Bouret, p. 197. Bulnes escribió un libro sobre la intervención norteamericana de 1847. Sin embargo, la oposición que encontró en contra de sus escritos históricos lo motivó a no publicarlo.

<sup>58</sup> Francisco Bulnes. *El porvenir de las naciones*, p. 8. Para Bulnes los pueblos latinoamericanos tenían en la historia y en la educación a dos enemigos pues en lugar de ayudarlos a conformar su carácter, lo deformaban.

### 1.2.2. Su crítica a la tradición

Bulnes entendía por tradición a un conjunto de creencias populares basadas en acontecimientos que carecían de un sustento real.<sup>59</sup> La tradición aplicada a la historia se concebía como aquella serie de sucesos históricos que se fundamentaban en creencias, mismas que sin haber recibido un tratamiento adecuado, bajo la mirada de la crítica histórica, eran transmitidas a la población. Es decir, cada uno de los hechos históricos se presentaba deformado desde el inicio, pues las creencias contenían, en sí mismas, principios falaces producidos por la ignorancia. Bulnes consideraba que se realizaba la transmisión de estos hechos falaces de dos maneras: una que denominaba “voluntaria” y otra que era de carácter “involuntario”.

Desde su punto de vista, las dos formas eran peligrosas por la manipulación que se podía hacer de los datos que se comunicaban. No obstante consideraba que la divulgación involuntaria era la menos perjudicial, debido a que la difusión de los errores era realizada por los contemporáneos del evento que, por lo regular, relataban sucesos deformados y por el pueblo “inculto” que creía en las mentiras que se le contaban.<sup>60</sup> Mientras que la difusión voluntaria, obra de los oradores cívicos y de los historiadores, resultaba perniciosa puesto que sólo buscaba inducir al patriotismo y demostraba que se carecían de los métodos adecuados para discernir la verdad del error. Todo ello limitaba las posibilidades para el crecimiento de una cultura intelectual y podía llevar al “agotamiento mental” de la sociedad.<sup>61</sup>

---

<sup>59</sup> Herbert Spencer. *Los primeros principios*. Madrid, 1905, Librería de Fernando Fe, p. 10. El argumento de Bulnes tiene influencia spenceriana, pues este pensador decía que algunas creencias habían tenido origen en hechos reales por lo que era posible que aún tuvieran “algo de verdad”. Por ello afirmaba que era necesario aprender “lo que hay de verdadero y de falso en las creencias humanas” para que así se pueda conocer “lo que inclina a nuestros adversarios a pensar como piensan” y de este modo se pueda entender “su obstinación en sostener una creencia” la que “debe provenir de que sienten algo que no sentimos, y queremos completar la parte de verdad que poseemos con la que ellos poseen”.

<sup>60</sup> Francisco Bulnes. *El porvenir de las naciones*, p. 293; Luis González Obregón. *Las calles de México*. México, 1936, Ediciones Botas, t. I, pp. 21-2, 63; Francois Xavier Guerra. op. cit. p. 163. Bulnes y González Obregón coinciden al considerar que las tradiciones tenían sustento en las creencias que tienen un mayor arraigo entre las personas incultas, pues constituyen el alimento de su imaginación. Éstas se transmiten de generación en generación, con lo que las creencias se transforman en sentimientos, en normas de conducta, un depósito de verdades reveladas lo que implicaba un problema para eliminar los errores y sacar la verdad de ellos.

<sup>61</sup> Francisco Bulnes. *El porvenir de las naciones latinoamericanas*, p. 9; Idem. *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el imperio*. p. 480; Idem. *Los grandes problemas de México*, p. 230; Idem. *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*. México, 1967, Editorial H.I. Milenario, p. 219; Celia Fernández. *Historia y novela: poética de la novela histórica*. Pamplona, 1998, ediciones de la Universidad de Navarra, Colección Anejos de Rilce número 23, p. 163. La crítica que Bulnes hace a los discursos cívicos reside en que éstos tenían la función de justificar la política de un grupo o las acciones de un personaje. Estos discursos cumplían de manera magnífica con la creación de representaciones sociales que luego eran transmitidas de manera oral entre la población. Celia Fernández ha ubicado este tipo de discurso como uno de los niveles de la historiografía oficial cercana al poder.

La reproducción de la tradición histórica le parecía una práctica peligrosa, por lo que la primera tarea a la que se debía abocar la historia era reducir “las proporciones de la tradición”. Esta tarea no se cumplía, porque los historiadores manifestaban una “ligereza perniciosa” que los llevaba a copiar “servilmente” lo que decían los documentos y a creer en “todo lo que les dicen sus correligionarios”. A Bulnes le era evidente que la tradición nutría a la historia y, como tal, modelaba sus discursos. Por ello, la tradición debía pasar por el tamiz crítico para que se pudiera asumir una posición ante ella. Sin embargo, Bulnes encontró que en la historia no cumplía con este requisito, lo cual era desalentador porque una civilización que desconocía su historia tenía un menor adelanto intelectual y moral. Bulnes señalaba que la tarea de destrucción de la tradición era difícil de realizar, porque en ella se cimentaba el poder de los gobiernos sobre los individuos y porque los historiadores carecían de un método correcto para estudiar a la historia.<sup>62</sup>

### 1.2.3. La crítica a los historiadores

Bulnes hizo, a largo de su producción historiográfica, numerosas alusiones a la forma como trabajaban los historiadores de su época. Pensaba que no tenían claros sus planteamientos, por lo que se muestra implacable con ellos. Su crítica fue muy severa, ya que consideraba que “nuestros historiadores más juiciosos, imparciales e ilustrados” eran “superficiales”, “ligeros”, “sencillos”, “colombinos”, “bélicos” y “deplorables” en sus planteamientos; desinteresados por llegar a la verdad, sólo eran creadores de “fábulas ridículas” e ignorantes de las cuestiones propias del estudio que realizaban, lo que los llevaba a suprimir lo que no conocían y a generalizar con los hechos únicos, una acción que calificaba como anticientífica.<sup>63</sup> De manera especial les recriminaba tres aspectos:

- a) que admitieran ideas erróneas sobre los hechos y los personajes
- b) que juzgaran a los personajes y situaciones históricas con criterios del presente. Postulaba que los sucesos del pasado no podían ser vistos desde el presente y no se podían entender desde

---

<sup>62</sup> Francisco Bulnes *El porvenir de las naciones latinoamericanas*, pp. 282, 293; Francisco Bulnes. *La guerra de Independencia*, p. 139; Idem. *Las grandes mentiras de nuestra historia*. México, 1904, Librería de la viuda de Ch. Bouret, pp. 785, 788.

<sup>63</sup> Francisco Bulnes. *Las grandes mentiras*, pp. 167, 418, 601, 625, 668, 789; Idem. *El porvenir de las naciones latinoamericanas*. p. 173. Bulnes hace gala de su ironía al juzgar a los historiadores pues les preguntaba “¿Por qué suprimís de vuestras apreciaciones militares la geografía, la meteorología y todos los datos propios del problema que con tanto énfasis resolvéis?” y “Es deplorable que ignoren que las plazas fuertes sirven para resistir a la superioridad numérica”.



la condición histórica propia del momento. Esta postura es interesante porque revela que Bulnes tenía una preocupación por establecer las diferencias entre las épocas, ya que ajustar los criterios del presente al pasado conducía a propalar errores y <sup>64</sup>

c) la unión que se realizó entre la historia y el poder<sup>65</sup>

Bulnes se pronunció por desligar a la historia de la esfera del poder. Pensaba que esta asociación era perjudicial y dañina para la imagen de México, pues la manipulación histórica contribuía a enaltecer u ocultar ciertos sucesos. En las historias patrias se advertía el propósito de dirigir la atención hacia ciertos eventos y personajes que tenían un sustento falso. <sup>66</sup> Sin embargo, el principal problema que aquejaba a la historia fue su utilización como campo de batalla por las facciones políticas. Bulnes destacaba que la historia se encontraba llena de juicios históricos, en los que “las más indecentes pasiones de partido son las que intentan ocupar el lugar de la justicia”. Con lo que se convertía a la historia en “una especie de club faccioso, en cuya tribuna dominan los que hacen de la literatura un puñal, de la verdad un delito, de la lógica una ofensa a la nación y de la justicia un vaso de embriaguez, pérfida y degradante”. Es decir, la historia era empleada por cada grupo político de acuerdo a sus intereses. Así, se olvidaba que la historia pertenecía al campo académico más que al ámbito político. <sup>67</sup>

Bulnes advertía que la influencia política debía eliminarse del campo histórico. Para lograrlo proponía que se siguiera el ejemplo de escritores como Lucas Alamán, Miguel Lerdo de Tejada, Fernando Iglesias Calderón. Lorenzo de Zavala y José María Luis Mora en cuyos escritos no existía un compromiso con partidos políticos, facciones o sectas. El caso contrario se manifestaba en un escritor como Carlos María de Bustamante, quien pecaba por el carácter vehemente y parcial de sus estudios <sup>68</sup> o como José

---

<sup>64</sup>Francisco Bulnes. *La guerra de Independencia*, p. 60-2; Idem. *Las grandes mentiras de nuestra historia*. pp. 167, 440, 608.

<sup>65</sup>Jean Paul Enthoven. op. cit. p. 256; Celia Fernández. op. cit. p. 160. Enthoven ha mostrado que una de las características del positivismo es la articulación del saber y el poder en una misma esfera de acción, misma que funciona como un medio legitimador de las actividades del poder. Uno de los frutos más logrados de esta relación es la sociología positivista.

<sup>66</sup>Francisco Bulnes. *Las grandes mentiras de nuestra historia*, pp. 36-7.

<sup>67</sup>Francisco Bulnes. *La guerra de independencia*, pp. 405, 425; Idem. *Rectificaciones y aclaraciones*. p. 116.

<sup>68</sup>Francisco Bulnes. *Los grandes problemas de México*, p. 233; Idem. *Las grandes mentiras de nuestra historia*. p. 661; Juan Antonio Ortega y Medina. *Estudios de tema Mexicano*. México, 1973, Secretaria de Educación Pública, Colección Sepsetentas número 84, p. 45. Bulnes opinaba que Bustamante era un

María Vigil, Vicente Riva Palacio y los demás autores del *México a través de los siglos* cuyos textos estaban bien narrados, pero que carecían de un método adecuado de investigación, pues sólo consignaban los sucesos sin someterlos a una crítica cuidadosa.<sup>69</sup> Se puede objetar con toda justicia que los personajes a los que alude Bulnes hayan escrito sin ninguna inclinación ideológica, pues todo discurso tiene tendencia a producirlo. Pero lo que es interesante destacar en esta afirmación, es que Bulnes había comprendido que la historia se producía desde un lugar que lo legitimaba y posibilitaba, en tanto el discurso se circunscribe a una esfera de poder (sea político, social o académico). Una relación que se percibe con claridad en el siglo XIX cuando los historiadores asumían compromisos políticos. La historia se escribía como una forma de participar en la definición política del presente y del futuro.<sup>70</sup>

Bulnes advertía que los historiadores deberían utilizar todo tipo de documento oficial para probar los hechos que relataban. Con ello evitarían que se inventaran falsedades, mismas que se producían por la falta de pruebas y por la gran “ebullición patriótica” que embargaba a los historiadores. Bulnes creía que era indispensable que todo historiador diera cuenta de los hechos en los que fundamentaba sus afirmaciones para evitar que éstas fueran puestas en duda por las personas cultas y respetables de la

---

“escritor popular, vehemente, precoz, frecuentemente libelista y frenético por servir al público manjares afrodisíacos de sensación” y “Con su pasión habitual de herir al enemigo a todo trance de frente o por la espalda”. Ortega y Medina pensaba que las opiniones de Bulnes eran exageradas y que más bien le quedaban a él que a Bustamante.

<sup>69</sup>Francisco Bulnes. *Las grandes mentiras de nuestra historia*, pp. 654, 795; Idem. *La guerra de Independencia*, p. 157; David Brading. op. cit. p. 638. Brading tiene una apreciación equivocada acerca de los autores a los que Bulnes respetaba. Brading señala que Bulnes “prefería a Lorenzo de Zavala y a José María Luis Mora sobre Lucas Alamán”. Idea que no es correcta puesto que prefería a Alamán sobre los otros dos. Es posible que la apreciación de Brading se base en que Bulnes discutió de manera apasionada con Alamán, mientras que a Zavala y Mora los tenía como referencia para escribir sus textos. Al final de cuentas los tres le sirvieron de fuente para su estudio sobre la independencia. Lo que no se puede aducir es que por haber discutido más con uno que con los otros sea esto un indicativo de sus preferencias. Las que, por cierto, él evidenció tanto en *Las grandes mentiras de nuestra historia* como en *La Guerra de Independencia*. En el caso de su preferencia por Ignacio Manuel Altamirano y no por José María Vigil, se puede explicar por su reticencia hacia los autores “jacobinos” del *México a través de los siglos*, más que por otras razones.

<sup>70</sup>Michel de Certeau. “La operación histórica” en Françoise Perus (comp.) *Historia y Literatura*. México, 1997, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, Antologías Universitarias, Nuevos enfoques en ciencias sociales, pp. 31-47; Guillermo Zermeño. “La historia ¿Una ciencia en crisis? Teoría e historia en México. 1968-1988. Una primera aproximación” en *Memorias del Simposio de historiografía mexicanista*. México, 1990, Comité mexicano de Ciencias históricas, Gobierno del estado de Morelos, UNAM, p. 29. En los estudios de Michel de Certeau se ha destacado la relación que existe entre “la particularidad del lugar del que hablo y del dominio en que llevo a cabo una investigación”. Esta relación da como resultado la creación de “instituciones de saber”, mismas que cumplen con una doble función: permiten la “despolitización del sabio” y ellas dan una base social a una “doctrina”. De tal forma que esta “relación con el cuerpo social es precisamente el objeto de la historia” con lo que el estudio histórico se concibe como “el producto de un lugar”. Guillermo Zermeño destaca que al restablecerse la relación entre los miembros de una institución se constituye un escenario político en el que la búsqueda de la verdad histórica no es desinteresada, sino que forma parte de una historia enmarcada por relaciones sociales tanto adentro como hacia afuera de la institución.

sociedad. Un historiador se encontraba obligado a probar todas sus afirmaciones. Por ello aconsejaba que el historiador se informara de todo lo que se había escrito sobre el hecho que investigaba. Para cumplir con su tarea, se deberían contraponer las distintas versiones para poder distinguir lo que era verdad de aquello que era mentira. Otra de las tareas que tenía que cumplir un historiador era reivindicar a las figuras que la tradición había olvidado o destruido por pasiones partidistas, con lo que quedaba implícito que el historiador debía ser imparcial al estudiar a los personajes históricos.<sup>71</sup>

A raíz de los ataques que recibieron sus obras históricas y de la opinión generalizada por el gran público, de que podía existir una historia escrita por historiadores ideales, Bulnes estimó necesario exponer las cualidades que, en su opinión, debería tener un buen historiador. En principio de cuentas, advirtió que una de las virtudes que el público estimaba en un historiador era la frialdad de sus juicios. Él estaba de acuerdo con esta idea, pero pensaba que la frialdad en sí misma no era siempre sincera e imparcial. Para lograr la frialdad, el historiador tendría que ser sincero en sus planteamientos, contar con la protección de una buena inteligencia y tener una vasta instrucción que le permitiera diferenciar lo falso de lo verdadero. De esta forma evitaría que la perfidia lo envolviera pues ella era fría, serena y hábil para simular la justicia y la imparcialidad. Si el historiador lograba mantener alejada la perfidia y los espíritus de partido, de corporación y nacional, entonces conseguiría trascender en su labor.<sup>72</sup>

A la frialdad, inteligencia e instrucción vasta se debería unir la intransigencia, la honradez, un buen criterio, la impersonalidad, la serenidad, la observación y el deseo de hacer justicia. Todo ello debería combinarse con un espíritu analítico y sintético que generalizara hasta llegar a la ley abstracta. El estilo en la escritura de este “historiador ideal” conservaría su naturalidad, pero a la par tendría que ser elocuente, fogoso, incisivo y vehemente para los demás. Bulnes estaba consciente que para que pudiera existir este “historiador ideal”, entonces debería crearse un “público ideal” que compartiera las mismas cualidades con él. De tal forma no se producirían fricciones, pues las dos partes asentarían en los mismos postulados. Para Bulnes, el “historiador ideal” y el “público ideal” sólo eran quimeras, pues se mostraba convencido que ninguno de los dos llegaría algún día a producirse. Los historiadores que pudieran imponerle al mundo fallos irrevocables constituían sólo una ilusión.<sup>73</sup>

---

<sup>71</sup>Francisco Bulnes. *Las grandes mentiras de nuestra historia*. pp. 31, 217, 660-1, 819.

<sup>72</sup>Francisco Bulnes. *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*. pp. 16-8.

<sup>73</sup>Ibid. pp. 18, 23.

En *La Guerra de Independencia* se mostraba pesimista respecto a la crítica histórica y el modo de escribir de los historiadores. Había comprendido que este método, en ese momento, no podía obtener “grandes victorias” ni entre la intelectualidad, ni entre las masas, como era su objetivo al escribir *Las grandes mentiras de nuestra historia* en 1903.<sup>74</sup> En ese texto, creía que se empezaba a ver el pasado de una forma diferente y que la epopeya y la leyenda iban a quedar atrás, para dar paso a una historia más profunda en sus planteamientos. Sin embargo esta tarea se atrasaba porque “el patriotismo prostituido, con su espíritu mezquino, bárbaro y falso” evitaba que los historiadores se acercaran a la verdad. Los historiadores buscaban enaltecer el amor propio en detrimento del estado intelectual de la sociedad mexicana. Además, los historiadores no atacaban las afirmaciones históricas populares o que se hallaban en boga, pues ellos afirmaban que su misión no era descubrir la verdad. Tarea a la que Bulnes se dedicó con pasión y por ello denunció las obras que a su parecer incurrieran en esos errores, pues concebía que la difusión de las mentiras incidía en el desprestigio de los adelantos intelectuales. Un ejemplo evidente era el libro que consideraba, hasta ese momento, la mejor obra de historia patria: *México a través de los siglos*.<sup>75</sup>

#### 1.2.4. Contra una historia patria “jacobina”

Bulnes advertía que la historia patria era el lugar en el que se creaban los mitos históricos.<sup>76</sup> Esto se hacía, de acuerdo a las prioridades de la corriente política. Así se podía ver que se enaltecía a un héroe por sus virtudes (Miguel Hidalgo); se le denostaba por su falta de visión política (Agustín de Iturbide); se le trataba con indiferencia (Fray Melchor de Talamantes); se le rescataba del olvido (Primo de Verdad) o se le atribuían acciones falsas (Antonio López de Santa Anna) y grandes méritos (Benito Juárez).<sup>77</sup> Lo mismo sucedía con los hechos históricos. Se afirmaba que la guerra de independencia había finalizado hasta que los liberales proclamaron la reforma, mientras que en los sucesos de índole internacional se estableció

<sup>74</sup>Francisco Bulnes. *La guerra de independencia*, p. 426.

<sup>75</sup>Francisco Bulnes. *Las grandes mentiras*, pp. 417, 419-20, 600.

<sup>76</sup>Francisco Bulnes. *El porvenir de las naciones latinoamericanas*, p. 288; Francisco Bulnes. *Las grandes mentiras de nuestra historia*, pp. 4, 608; Idem. *Los grandes problemas de México*, p. 226; Idem. *El verdadero Juárez*. p. 870. Bulnes señalaba que “la historia no es ni puede ser generosa, sino justiciera; la clemencia le está prohibida; su tarea no es de hacer desaparecer a los hombres en el sepulcro sin epitafio, sino desenterrar, investigar, escuadriñar, procesar, agobiar, abrumar, remoler a los hombres, tamizarlos entre las mallas de una crítica sin piedad, sin límite, sin vacilaciones”.

<sup>77</sup>Francisco Bulnes. *Las grandes mentiras de nuestra historia*, p. 217; Idem. *La guerra de independencia*. p. 425; Idem. *El Verdadero Díaz y la Revolución*. p. 18. Bulnes se preguntaba “¿Por qué Iturbide es denigrado?” y no sucede esta misma situación con personajes como Santa Anna. Sus reflexiones le mostraron que esto se debía a que las facciones políticas disponían “temporalmente de todos los lugares de la historia patria”, por lo cual podían expedir o retirar las “patentes de patriota a los que se le arrodillan o la rechazan”.

una dicotomía. La guerra de Texas y la guerra con Francia en 1838 se calificaron como dos intromisiones extranjeras maliciosas y la expedición de Barradas se reivindicó como un sonado triunfo contra la intervención española. Al mismo tiempo que la guerra de Reforma y la intervención francesa se entendieron como los triunfos supremos de los liberales, en contra de las fuerzas del retroceso encarnadas en los conservadores y en los monárquicos.

¿Cómo se creó esta imagen de la Historia? Bulnes lo atribuía a que los estudios históricos estaban dirigidos por el gobierno, pues éste se había preocupado por pagar escritores para que la escribieran a su conveniencia. Con lo que la historia se convertía en una obra de partidismo, que podía conducir de “lo decente a lo desvergonzado”. Así, se instituyó un vínculo muy estrecho entre “el primer poder en la humanidad”, es decir, la intelectualidad y el poder político, relación que se logró establecer, según Bulnes, debido a que el “primer poder” se le podía corromper debido las carencias económicas que pasaba.<sup>78</sup> Bulnes ponía como un ejemplo de esta situación la monumental obra *México a través de los Siglos*. Una obra que tenía una doble importancia por los escritores que participaron, pero que tenían una arraigada tendencia “jacobina”, es decir, eran hombres que estaban asociados con el liberalismo ortodoxo. Lo que a fin de cuentas significaba que sus escritos estaban inscritos en dirección ideológica definida. Por esta razón Bulnes señalaba que todo historiador que iniciara el análisis de una obra histórica, debería empezar por preguntarse quién la redactaba para poder precisar cuál era la orientación ideológica que el autor le imprimió a su pensamiento. El apropiarse de una posición en la historia determinaba el discurso producido, lo que iba en contra de su creencia de la búsqueda de imparcialidad en el análisis de la historia. Un punto que ni el mismo Bulnes cumplió, pese a sus buenos deseos de llevarlo a cabo.<sup>79</sup>

En su afán de identificar las falsedades de la historia patria, Bulnes discutió con dos libros en los que creía que se encontraba la interpretación liberal clásica de la historia de México: uno de ellos era el *Compendio de la historia de México* de Luis Pérez Verdía, escrito que se ocupaba como

---

<sup>78</sup>Francisco Bulnes. *La guerra de independencia*. p. 81; Idem. *Los grandes problemas de México*. p. 233; Idem. *El Verdadero Díaz y la Revolución*. p. 17; David A. Brading. “Mexican intellectual and political legitimacy” en Roderic Camp, Charles Hale. *Los intelectuales y el poder*. p. 834. Brading señala que para los positivistas franceses los intelectuales actuaban como los sacerdotes de un “poder espiritual” que debía mediar entre las fases “teológica” y “científica”. Además de que tendrían la función de mantener una cooperación estrecha con la clase política dominante para que de este modo se consolidara la armonía social.

<sup>79</sup>Francisco Bulnes. *Los grandes problemas de México*, p. 234; Victoriano Salado Álvarez. op. cit. pp. 132, 324. Salado Álvarez bautizó al *México a través de los siglos* como la “Biblia liberal” y “jacobina” por el compromiso que tenían los autores con el poder.

texto oficial en las escuelas públicas,<sup>80</sup> mientras que el otro fue las *Lecciones de Historia Patria* de Guillermo Prieto, obra que se utilizaba para la enseñanza en varias escuelas, entre las cuales destacaba el Colegio Militar.<sup>81</sup> Al realizar la valoración de los dos autores y de sus respectivas obras, Bulnes consideró que sólo era pertinente discutir con Luis Pérez Verdía. En las reflexiones de este personaje podía encontrar un interlocutor “jacobino” pero de una mayor estatura intelectual, situación que creyó que no sucedía en el caso de Guillermo Prieto, a quien por su acendrado romanticismo y “jacobinismo” le disculpaba sus excesos.<sup>82</sup> La actitud polémica de Bulnes hacia Pérez Verdía se encuentra presente en *Las grandes mentiras de nuestra historia*. En este libro su postura respecto a Pérez Verdía es de una intransigencia total. Lo acusó de ser un “inicuo corruptor de conciencias infantiles” y, además, lo recriminó por no tener un estudio serio, pues propagaba las ideas que se encontraban en el texto de Guillermo Prieto y por escribir una historia patrioterista.<sup>83</sup>

---

<sup>80</sup> Josefina Vázquez. op. cit. pp. 74, 86-7, 287; Georges Lemus. op. cit. p. 7; Juan B. Inguiz. “Don Luis Pérez Verdía. Jurisconsulto e historiador” en *Homenaje a Luis Pérez Verdía en el primer centenario de su nacimiento*. Guadalajara, 1957, Publicaciones del Gobierno del Estado, pp. 29. El texto de Luis Pérez Verdía tuvo una gran vigencia y sirvió de modelo a otros autores de libros de enseñanza. Este libro se imprimió por primera vez en 1883 hasta 1957 cuando todavía se utilizaba en algunas escuelas del país como texto escolar. En opinión de Josefina Vázquez este libro tenía varios atributos como una gran investigación documental y bibliográfica, su intento de ser imparcial, de buscar la verdad histórica y su buena elaboración y escritura. En tanto que Juan B. Inguiz señala que el *Compendio* era más bien una obra de vulgarización que de enseñanza para niveles superiores.

<sup>81</sup> Josefina Vázquez, op. cit. pp. 74, 87; Francois Xavier Guerra, op. cit. t. I, p. 429. Josefina Vázquez señala que el libro de Guillermo Prieto *Lecciones de Historia patria* fue impreso en tres ocasiones: 1886, 1890 y 1891. Uno de los puntos que caracterizan a este libro fue su estilo parcial. Recordemos que Prieto fue un activo liberal, por lo que su texto buscaba estar en la línea del gobierno en el poder y formalizar el pacto entre gobierno y pueblo. Además esta obra “significó la acuñación de una interpretación “oficial” de la historia de México hasta la reforma”. Para Josefina Vázquez el escrito tiene varias virtudes: estaba bien elaborado, bien redactado y en él se utilizó toda la bibliografía disponible.

<sup>82</sup> Francisco Bulnes. *Las grandes mentiras*, pp. 650-1; Idem. *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de reforma*, p. 16. Bulnes describía a Guillermo Prieto como un hombre “apasionado, intransigente, violento, nervioso”. Su *Compendio de Historia* parecía “un tierno romance jacobino” aunque en él abundaban las verdades gracias a “la energía de la imaginación (que) las embellece”. La historia contada por Prieto estaba “revolucionada en flores, en mentiras, en ilusiones de soñador, en adulaciones de político, en expansiones nobles de gran poeta, en sentimientos delicados de indiscutible patriotismo”. El carácter parcial de su libro era un producto de la posición político e intelectual que ocupaba el personaje cuando lo escribió. Eso sin tomar en cuenta el gran descuido que se advertía en el contenido del libro pues el autor mostraba sucesos falsos; razón por la cual se reproducía la tradición entre los mexicanos y una actitud patrioterista.

<sup>83</sup> Francisco Bulnes. *Las grandes mentiras*, pp. 653, 665; Idem. *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*, p. 18; Juan B. Inguiz. op. cit. pp. 28-30. En el *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*, Bulnes cambió de actitud respecto a Pérez Verdía. En ese libro reconoció que Pérez Verdía tenía los suficientes méritos para cultivar los estudios históricos con provecho del país debido a su serenidad para acercarse a los hechos con imparcialidad, su deseo de apoderarse de la verdad y su deseo de hacer justicia en sus apreciaciones. Aunque su espíritu crítico mostraba todavía visos de timidez, de desconfianza y de vacilación. Además, Bulnes evaluó el *Compendio* como “lo mejor que se ha escrito en México” y que tenía la particularidad de ser el texto más aceptado y “el que contiene menos errores y manifestaciones de un espíritu perturbado por el patriotismo vulgar”.

Bulnes consideraba que el principal problema del libro de Pérez era que propagaba mentiras que preservaban la tradición y deshonraban el conocimiento. De hecho, este texto utilizaba a la historia como una forma de acrecentar el amor por la patria. Bulnes creía que la historia y el patriotismo no eran la mejor combinación, sobre todo, si su unión estaba asentada en mentiras que sólo servían para formar patriotas, enaltecer naciones, inflamar pasiones y ocultar hechos. Todo ello evitaba que se lograra un conocimiento exacto del pasado y del presente, lo que redundaba en un retroceso en la búsqueda de un lugar entre las naciones civilizadas.<sup>84</sup> Bulnes advertía que no se debería enseñar “patriotismo con la historia”, por el contrario, lo más correcto era “hacer la historia con el patriotismo”<sup>85</sup> pues éste era una energía social de primer orden que servía como un principio de conservación de la vida, de la propiedad, de la religión y de los privilegios. Si esta energía estaba bien encaminada ayudaba en el proceso de conservación y progreso de la nación. Bulnes pensaba que el patriotismo más que un sentimiento debería ser una convicción personal. Bajo esta perspectiva su función sería estimular la propagación de “las virtudes privadas y públicas”. Por ello advertía que “para ser patriota demócrata es preciso amar la verdad como alma de justicia”.

De acuerdo con Bulnes, los países latinoamericanos entendían el patriotismo bajo la antigua concepción de que el hombre debería ser para la patria, en contraste con el pensamiento anglosajón que pensaban que la patria debería ser para el hombre. En este sentido, Bulnes no estimaba que fuera un disparate crear patriotas si éstos se insertaban bajo la ideología sajona, mismas que había demostrado su eficacia en la formación de buenos ciudadanos. En cambio, si el patriotismo seguía los patrones latinos entonces el problema se volvía difícil de resolver, puesto que el fundamento de este tipo de patriotismo era el engaño, mismo que no desvirtuaba la verdad pero si ayudaba a retardar sus efectos. Los cuales se reflejarían en la lenta formación de ciudadanos virtuosos, una de las bases sobre la cual se podía cimentar la democracia. Bulnes advertía que la

---

<sup>84</sup> Francisco Bulnes. *Las grandes mentiras*, pp. 419-20; Idem. *El porvenir de las naciones*, pp. 25, 128, 131; Idem *El verdadero Juárez*, p. 460. Para Bulnes el patriotismo basado en la mentira fue una herencia de los españoles. Legado que no se había logrado erradicar, puesto que una de las prioridades del “buen patriotismo” era evitar la mención de los vicios, errores, defectos y/o desgracias de aquellos que llevaban las riendas de la nación, pero si se podían mencionar las faltas de sus contrincantes. Por ello advertía que el patriotismo intentaba eliminar la verdad. Lo que no sucedía con la historia a la que difícilmente se le lograba imponer silencio, ni se le podía intimidar.

<sup>85</sup> Francisco Bulnes. *Las grandes mentiras*. pp. 34; Josefina Vázquez. op. cit. pp. 118-9, 126. Es interesante observar que Bulnes no fue el único que estaba en contra de la historia “patriota”. La polémica que se desató entre Luis Pérez Verdía y Carlos Pereyra centró su atención en la misma cuestión. Carlos Pereyra pedía que no se enseñara patriotismo con la historia, sino que se debería hacer historia con el patriotismo, es decir, esbozaba el mismo argumento que Bulnes. En tanto Pérez Verdía se defendía al mostrar que la historia, la verdad y el patriotismo no eran incompatibles. La opinión de Pérez Verdía era compartida por Justo Sierra quien veía la historia patria como patriotismo. Las ideas de Pereyra y Bulnes fueron de excepción en un mundo cargado de patriotismo.

historia se había convertido en un instrumento de creación y difusión de un falso patriotismo, que le servía al poder para legitimarse y para convertirlo, de manera consciente y voluntaria, en un instrumento modelador de conciencia.<sup>86</sup>

En Bulnes se advierte que la historia, no podía ni debía ser un medio de venganza, sino una forma de aprender del pasado para no repetir los mismos errores, con lo que la historia se convertía en una pedagogía y en un principio de acción superior a lo que él llamaba las “doctrinas idealistas del Derecho internacional”, pues con la historia se comprendían mejor los hechos del pasado y servía de lección para preparar el porvenir. Por ello más que ensalzar las virtudes se deberían mostrar de preferencia los errores. Para Bulnes era evidente que la misión de la historia era presentar la conducta de la especie humana. Ello con el objetivo de llegar a la verdad, base insustituible que permitiría entender las leyes de la vida, las cuales servirían como un medio para lograr el bienestar y la grandeza del género humano. La historia entendida como *magistra vitae* le ayudó a complementar sus ideas y le proporcionó un buen sustento a su idea de cómo estudiar la historia.<sup>87</sup>

### 1.3. El método de Bulnes

#### 1.3.1. La crítica histórica

Francisco Bulnes definía a la crítica histórica como “un método para encontrar la verdad” y que le servía como un medio para alejarse de todos aquellos “filósofos de las mentiras políticas”. Bulnes retomaba la idea spenceriana de que la crítica era la base en la que se fundamentaba el conocimiento. Por ello consideraba que la unión de la crítica y de la historia creaba la “más noble de las ciencias”, misma que estaba encargada de señalar los errores que se encontraban en la historia de las naciones y, además permitía valorar el nivel de civilización que había alcanzado un pueblo. Como la historia era el lugar en el que se asentaba el conocimiento de un pueblo, era imprescindible que ese conocimiento pasara por el tamiz crítico, lo que le permitiría distinguir lo falso de lo verdadero. Pero la crítica no sólo cumplía con la tarea de purificar a la historia, sino que también tenía la función de realizar generalizaciones que instruyeran a los hombres de Estado y a los pueblos.<sup>88</sup>

<sup>86</sup> Francisco Bulnes. *El porvenir de las naciones*, pp. 90-1, 128, 140; Idem. *El verdadero Juárez*, pp. 459-460, 476; Idem. *Las grandes mentiras de nuestra historia*. p. 4.

<sup>87</sup> Francisco Bulnes. *Las grandes mentiras de nuestra historia*, pp. 30, 654, 770; Idem. *La guerra de independencia*, p. 6; Idem. *El porvenir de las naciones latinoamericanas*, p. 261; Idem. *El verdadero Juárez*. p. 870; Idem. *Rectificaciones y aclaraciones*. p. 258. La historia *magistra vitae* fue cultivada por otros intelectuales como José María Vigil, Luis Pérez Verdía, Carlos A. Carrillo, José Rosas y Tirso R. Córdoba. En el caso de Vigil la historia tenía además el papel de “formadora moral del pueblo”.

<sup>88</sup> Herbert Spencer. *Primeros principios*. p. 140; Francisco Bulnes. *Juárez y las revoluciones de Ayutla y*



Para llevar a cabo su tarea de depuración, la crítica contaba con la ayuda de otras disciplinas como la paleontología, la geografía, la arqueología, la filología, la geología y la historia. Estos elementos formaban la base de la crítica pero ellos no podían hacer por sí mismos todo el trabajo. Resultaba necesario que la historia pasara a un segundo nivel. Es decir, debería pasar por “el supremo tribunal de la lógica”, en el cual se encontrarían las herramientas adecuadas que le proporcionarían un sustento lógico a la crítica, con ello se podrían desmentir las “viejas revelaciones” que se fundamentaban en la fe y en la ignorancia. Bulnes trataba de hacer extensiva su propuesta hacia otras ciencias. Pensaba que la crítica histórica podía servir como modelo para crear un método general de la ciencia que descubriera las verdades y eliminara los absurdos. Este método general se podía encontrar en la combinación de dos principios: el análisis y la síntesis. El “análisis” era un nivel de disección de la realidad, por ello siempre iba a preceder a la “síntesis” que es un nivel de generalización.<sup>89</sup>

Bulnes concebía que el “análisis” tenía varios niveles de evaluación que actuaban en conjunto para dar una mayor fuerza al estudio. Estos niveles comprendían a la “fineza”, la “sutileza”, la “delicadeza”, la “precisión”, la “penetración” y la “profundidad”. Cada una de ellos cumplía una función específica. La “fineza” tenía la misión de reducir un suceso hasta su elemento más pequeño; en tanto que la “sutileza” se convertía en la acción que desmenuzaba lo que la fineza descubría. Por su parte, la “delicadeza” permitía que en su seno se llevara a cabo la tarea de observación, comparación y clasificación. Dentro del ámbito de la “precisión” se aislaban y se verificaban los hechos. Cuando se llegaba a este punto entonces se pasaba a la “penetración”, cuya tarea era ayudar a la plena comprensión del hecho observado. Para ello se presentaban sus relaciones, su influencia, su valor y su importancia. Una vez cumplidas las anteriores tareas se llegaba a la “profundidad” que era un ámbito de reflexión precedente a la “síntesis”.<sup>90</sup>

Ahora bien, cuando la labor del “análisis” acababa se pasaba a la “síntesis”. En el campo de la síntesis se realizaba la operación más compleja del proceso. Es decir, allí se llevaba a cabo la asociación sistemática de los hechos descubiertos, comparados y clasificados por el

---

*de Reforma*, pp. 19, 27; Idem. *El provenir de las naciones latinoamericanas*. pp. 129, 284.

<sup>89</sup> Francisco Bulnes. *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*, pp.104, 129, 279; Ramón López. op. cit. p. 45. Ramón López señalaba que el método analítico y el sintético servían como medios para convencer al público de los argumentos que se exponían. El primero se utilizaba cuando el orador buscaba encubrir su intención y persuadir a un público predispuesto, mientras que el segundo declaraba abiertamente su objetivo y presentaba todas las pruebas posibles hasta que obtenía el triunfo.

<sup>90</sup> Francisco Bulnes. *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*. pp. 19-20.

“análisis”. Para Bulnes este paso era de suma importancia, puesto que ahí se producirían las generalizaciones que se expresarían en las teorías, los sistemas y las leyes necesarias para el género humano y, de paso, mostraría el nivel real del grupo intelectual que lo emitió. El “análisis” y la “síntesis” como principios metódicos podían ser asimilados a la crítica. Con esta fusión se llegaría a un nivel más elevado de comprensión. Para ello el crítico debería tener ciertas características que le permitieran derivar de sus razonamientos generalizaciones válidas.

Estas características eran la fuerza (buena calidad del material analítico), la amplitud (diversidad en el material) y la grandeza (síntesis de la cantidad y variedad del material después de un profundo análisis). El éxito de una buena crítica radicaba en lograr un perfecto equilibrio entre el espíritu analítico del crítico y su espíritu sintético. Para ello Bulnes aconsejaba que se deberían exponer los hechos y se procedería a analizarlos con serenidad e insistencia crítica. Después se proporcionarían las pruebas necesarias para refutar los falsos argumentos, se aceptarían los que le parecían justificados para llegar de este modo a una síntesis sentenciosa que condujera a una buena conclusión silogística.<sup>91</sup> Todo ello iba encaminado a la búsqueda de la verdad, uno de los principios que debía seguir todo aquel que aspirara a ser un buen crítico.<sup>92</sup>

### 1.3.2. La verdad

A Bulnes le preocupaba que México no fuera considerado un país civilizado en el ámbito mundial. Bulnes pensaba que el grado de perfección de una sociedad se medía por el desarrollo que había alcanzado en la ciencia, en la filosofía, en el arte, en la historia y en sus costumbres morales. En la base de todo ello se encontraba el descubrimiento de la verdad. La obtención de la verdad era una de las metas a las que se abocaba toda nación que se preciara de ser civilizada. Por ello, en el pensamiento de Bulnes la verdad se convirtió en el fin último a conseguir.<sup>93</sup> La concepción

<sup>91</sup> Francisco Bulnes. *El porvenir de las naciones*, p. 8; Idem. *Las grandes mentiras*, p. 31; Idem. *El verdadero Juárez*, p. 388; Idem. *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*. pp. 19-22. El proceso de conformación de los principios en los que se fundamentaba la crítica supuso un proceso largo para Bulnes. En *Las grandes mentiras de nuestra historia* Bulnes mostraba honestidad intelectual al señalar que los elementos filosóficos con los que contaba no le permitían afirmar si unas declaraciones como las de Barradas se podían considerar falsas o verdaderas.

<sup>92</sup> Francisco Bulnes. *El porvenir de las naciones*, p. 254; Luis Pérez Verdía. *Un polemista infiel*. Supuestos errores de un Compendio de la historia de México. Guadalajara, 1906, Tipografía “El Regional”, p. 10. Pérez Verdía señalaba que toda la filosofía crítica reposaba en la investigación de la verdad. Para acercarse a ella se debería tener un espíritu tranquilo y una resolución firme y serena para tener la conciencia de que no se va a errar. Además, el crítico necesitaba apoderarse por completo del pensamiento de un autor para penetrar en su subjetividad, lo que le permitiría conocer su alcance en todas sus manifestaciones exteriores.

<sup>93</sup> Francisco Bulnes. *El porvenir de las naciones latinoamericanas*, pp. 50, 92, 285; Idem. *El verdadero Juárez*. p. 460; Idem. *Los grandes problemas de México*. p. 312. A Bulnes le preocupaba que los pueblos

bulnesiana de la verdad se insertaba dentro del marco del relativismo.<sup>94</sup> Es decir, consideraba que no había una verdad única e indivisible a la que se deberían someter los hombres. Por el contrario estaba convencido de que el número de verdades era indefinido y que ningún hombre podía conocer todas las verdades de su época. Cada etapa histórica creaba sus “verdades efectivas” de acuerdo a sus expectativas, pero al declinar el pensamiento que las sostenía entonces esas verdades adoptaban un carácter dudoso y se convertían en errores o mentiras. De tal forma que las mentiras y las verdades se encontraban presentes en todo momento histórico y en todo ámbito de conciencia.<sup>95</sup>

Por esta razón, Bulnes estaba convencido que no era posible eliminar a las mentiras y, mucho menos, lograr que los hombres se unieran bajo el amparo de las verdades ya reconocidas. La verdad pasaba por un proceso de desenvolvimiento histórico, en el que se presentaban nuevas verdades o éstas cambiaban, con lo que se desafiaba las posibilidades de los intelectuales para unificar de manera voluntaria el pensamiento individual y colectivo. Bulnes pensaba que para lograr la unidad de pensamiento, se debería limitar el número de verdades y hacer que ellas se volvieran indiscutibles para todos los individuos y clases sociales.<sup>96</sup> Bulnes advertía que el principal problema que aquejaba a la verdad era la falta de credibilidad entre los individuos. Esto fue ocasionado porque la verdad se convirtió en un botín de instituciones como la Iglesia, el Estado y el Ejército, mismas que se constituyeron en los jueces de lo que era falso y de lo que era verdadero. De tal forma que amoldaron estas dos categorías de

---

latinos carecieran de juicios sensatos, de un pensamiento científico, de aspiraciones y de porvenir. Todo esto se oponía a su idea del hombre como “animal progresista” que tiende al mejoramiento. De tal forma que la civilización la entendía como el conjunto de elementos con los que contaba cada pueblo para cumplir con la ley de conservación y progreso de la especie humana, es decir, era una especie de poder de la humanidad sobre el planeta y su destino.

<sup>94</sup> Ramón López. *Nociones de retórica, oratoria y arte métrica*. Guadalajara, 1871, Tipografía de Isaac Banda, p. 3. Ramón López señalaba que la verdad retórica podía ser de dos tipos: absoluta y relativa. Era absoluta si el pensamiento se conformaba con la naturaleza de las cosas tal como habían sido o eran en la realidad. Mientras que la verdad relativa se conformaba con la naturaleza de las cosas tal como debieron ser. En este punto se admitían suposiciones si así lo permitían los hechos.

<sup>95</sup> Herbert Spencer. op. cit. pp. 79, 128. Spencer estimaba que la verdad era “la correspondencia exacta entre las relaciones subjetivas y las objetivas”, mientras que el error es la ausencia de esa correspondencia. Además admitía que lo falso y lo verdadero eran idénticos, sólo el veredicto de la conciencia es la que afirma la diferencia.

<sup>96</sup> Francisco Bulnes. *El porvenir de las naciones latinoamericanas*. pp. 92-3; Celia Fernández. op. cit. p. 40-1. En los puntos de vista de Bulnes se encuentra un cierto paralelo con los planteamientos de la epistemología moderna que sostienen que la verdad histórica ha perdido valor ontológico y absoluto y se entiende ahora “como una categoría pragmática y relativa a los marcos culturales, a los tipos de discurso y a los sistemas de creencias vigentes” por lo que existen “verdades parciales, sujetas a controversia, provisionales, verdades que se confirman o desconfirman en la interacción social, mediante acuerdos sociales, institucionales o interpersonales. No prevalecen las verdades *a priori*, sino siempre *a posteriori*, un enunciador pretende convencer a sus enunciatarios que su enunciado es verdad en el modelo de realidad que ambos comparten y, si la persuasión es eficaz, el efecto perlocutivo será que el destinatario crea verdad (en el doble sentido de creer y crear)”.

acuerdo a sus intereses. Lo falso lo volvieron verdadero y lo verdadero falso. Ello explicaba el porqué los pueblos no protestaban ante la falsedad de situaciones, tales como la religión, el gobierno monárquico y la democracia.<sup>97</sup>

Bulnes pensaba que la unión de la verdad, de la lógica inductiva y de la ciencia aplicadas a la política, al derecho y a la historia reeditarían en buenos dividendos. Tal como había sucedido cuando esta combinación se utilizó en las disciplinas naturales donde se contaba con verdades científicas. Una verdad social era, en sí misma, refutable, pero al contar con el apoyo de la ciencia se convertía en una verdad científica irrefutable. Al cumplirse esta tarea los pueblos podían liberarse de sus cadenas, pues tendrían la capacidad de distinguir y de emplear la verdad y, con ello, podían hacer un adecuado uso del derecho y de la justicia, elementos apropiados para superar sus problemas internos. Lo que, además, les otorgaría un amplio crédito intelectual y moral en el concierto de las naciones civilizadas, puesto que tendrían asentadas las bases para destruir las mentiras y para dirigir sus destinos hacia el progreso social. En este sentido, la verdad se convertía en una teleología que tendría como misión orientar a la sociedad hacia el progreso<sup>98</sup>

Una de las funciones de la verdad en la historia era otorgar carta de libertad de conciencia a los pueblos. Si ellos lograban entender que la historia no se debería convertir en un medio para ocultar falsedades en afán de crearse imágenes distintas. Era preciso que los pueblos conocieran lo falso para que pudieran apreciar con mayor nitidez lo verdadero. Bulnes entendía que la verdad, por sí sola, no podía mostrar el funcionamiento general de la historia, debido a que ésta sólo le servía como un medio de verificación de lo que se afirmaba. Así, concibió que la historia era impulsada por dos fuerzas: por un lado, consideró a los factores económicos como motores de la historia y, por el otro, adoptó la teoría de la individualidad en el marco de la acción social. Cada una de las fuerzas podía actuar por sí sola, pero las dos incidirían al darle su toque a los sucesos generales de la historia. La participación de estas fuerzas decidiría el rumbo que tomarían las demás acciones.<sup>99</sup>

La historia debería ser entonces una eterna búsqueda de la verdad histórica, una obra en la que se expresara de manera adecuada la justicia y

---

<sup>97</sup> Francisco Bulnes. *El porvenir de las naciones latinoamericanas*, pp. 93, 130, 368. Bulnes manifestaba que la religión católica era perjudicial porque ella “odia la verdad”.

<sup>98</sup> Ibid. pp. 130, 368-9; Idem. *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*. p. 26; Idem. *Los grandes problemas de México*. p. 75.

<sup>99</sup> Francisco Bulnes. *El porvenir de las naciones latinoamericanas*. p. 226; Idem. *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*. p. 479.

que además se constituyera en un acto de reivindicación para los personajes históricos. Todo esto debería estar asentado bajo los atributos de la crítica y del patriotismo entendido en su sentido más noble. Todo ello contribuiría a que los estudios históricos pasaran de ser demostraciones partidistas a convertirse en una serie de homenajes a la historia. Bulnes reconocía que realizar un escrito como el que proponía era difícil y hasta cierto punto atrevido “pues es difícil sostener un equilibrio filosófico entre grandes sentimientos y grandes ideas, entre la obra de la impresión y la obra de la lógica”. Pero aconsejaba que aquellos que lo quisieran hacer podían tomar como modelo su obra sobre la independencia, texto en el que Bulnes pensaba que había logrado plasmar sus ideas en su más alto nivel.<sup>100</sup>

### 1.3.3. La historia contrafactual

En Bulnes existe una interesante utilización de estrategias contrafactuales que le permiten proponer escenarios alternativos al desarrollo del evento que estudia. La especulación con una parte de los hechos de la historia permitía integrar al historiador de una manera más cercana con los sucesos que relataba. Franck advierte que la gran paradoja de la historia es que las cosas nunca resultan como debieran. En esto Bulnes estaba de acuerdo. La historia mostraba no había un solo hecho y una sola solución, sino un hecho y múltiples opciones para los actores del evento. Las ideas de Bulnes se pueden asimilar a lo que Robert Musil denomina el “sentido de la posibilidad” que es la facultad para pensar en aquello que podría ser, sin conceder más importancia a lo que es de lo que no es. Sólo se trata de presentar experiencias posibles basadas en la verosimilitud. El juego con la realidad es un aspecto que ha sido poco estudiado en el ámbito histórico. Una situación que se explica en buena medida porque los historiadores no hacen uso de estrategias narrativas de carácter ficticio. A menudo se considera que la historia y la ficción son dos campos distintos dentro de los géneros narrativos.<sup>101</sup>

Por esta razón, la mayoría de los historiadores considera que la historia contrafactual no es un elemento que sirve para validar sus descripciones.<sup>102</sup> De hecho se piensa que la ficción se aleja de los objetivos

---

<sup>100</sup>Francisco Bulnes. *La guerra de independencia*, pp. 7-8.

<sup>101</sup> Cfr. Niall Ferguson. *Historia Virtual. ¿Qué hubiera pasado si...?* Madrid, 1997, Taurus, Colección Pensamiento, p. 15; Nicola Chiaromonte. *La paradoja de la historia*. Stendhal, Tolstoi, Pasternak y otros. México, 1999, INAH, Conaculta, Colección divulgación, pp. 16, 120. Robert Musil señala que el desprecio mostrado hacia la probabilidad ha tenido como consecuencia que aquellos historiadores que la utilizan sean denominados visionarios, pedantes y sofistas.

<sup>102</sup> Nial Ferguson. op. cit. p. 15-28. Ferguson señala que la hostilidad contra la historia contrafactual se debe al mal uso que se ha hecho de ella. Algunos historiadores han partido de las consecuencias de lo que ocurrió, sin tomar en cuenta las opciones y los datos con los que contaban los personajes en su momento. Mientras que otros han recurrido a explicaciones reductivas carentes de evidencias empíricas que las

de la historia, puesto que ella no se ubica en lo real y utiliza ideas preconcebidas. Sin embargo, no se puede negar que tanto el historiador como el literato tienen que llevar sus aseveraciones al campo de lo probable y, que en los dos casos, se tratan de construcciones de realidad, mismas que son validadas por la razón, lo que ayuda a legitimar los argumentos esbozados por cada una de las partes.<sup>103</sup> Si Bulnes empleó la historia contrafactual lo hizo con la intención de superar a la historia positivista de índole científica y realista. Una historia cuyo carácter “imperialista”, no dejaba lugar para la imaginación y menos para aspectos que son de una naturaleza subjetiva.

Los positivistas pensaban que sólo se podía mostrar lo que sucedió y no tratar de trascender más allá del hecho. Bulnes se dio cuenta que la utilización de la ficción, le permitía crear puntos neutros dentro de la narrativa (espacios de ficción) que le servirían de modelo explicativo. Aunque Bulnes estaba consciente que lo ficticio no debería sobrepasar a lo real. Por el contrario, los espacios de ficción constituían un lugar abierto dentro de la narración en el que se permitía la libre alternancia de la historia y la imaginación. Eran espacios neutros en los que se podía jugar con los elementos narrativos, sin dejar por ello de percibir su realidad fáctica. No se trataba de suplantar la realidad acontecida, sino de hacer que el lector pensara y participara en una realidad diferente instalada en la narración. Además, un historiador no podía limitarse a relatar lo que había sucedido, sino que debería desplegar las distintas posibilidades que se presentaron para tener una visión más completa del hecho.

Para darle una mayor fuerza expositiva a las contrafactuales, Bulnes aplicó estrategias de verosimilitud con la intención de producir un efecto de sentido en el lector, mismo que le hiciera creer que lo que leía era verdadero. A través de la verosimilitud, Bulnes podía mostrar que sus afirmaciones eran probables. Es importante destacar que Bulnes entendía a la probabilidad desde un plano retórico. Lo probable visto desde la retórica se inscribe en un punto intermedio entre lo falso y lo verdadero. Es decir, lo

---

hagan plausibles. En un tercer grupo se integra a aquellos que ponen a prueba hipótesis con pruebas empíricas pero prescinden de la imaginación, lo que lleva a la elaboración de anacronismos. En los tres casos las preguntas y las respuestas son implausibles, lo que lleva al descrédito de las contrafactuales.

<sup>103</sup> Véase Daniel Aaron. “Las verdades de la ficción histórica” en *Facetas*. Washington, 1993, número 100, p. 68; Monroe Berger. *La novela y las ciencias sociales*. Mundos reales e imaginados. México, 1979, FCE, Breviarios número 280, pp. 286, 310; Celia Fernández. op. cit. pp. 35, 38, 148. Monroe Berger y Celia Fernández parten de la idea de que la narración no copia la realidad sino que la hace inteligible. De acuerdo a esta idea es posible hablar entonces de que la ficción y la historia son dos términos equivalentes en cuanto a que su narrativa tiene los mismos mecanismos estructurales. La diferencia entre los dos reside en el plano pragmático no en el ontológico. Es decir, en el territorio de los pactos y de las funciones atribuidas culturalmente a los discursos. La narración histórica ha admitido que ya no toma los hechos históricos directamente de la realidad, sino que “*construye* los hechos como *históricos*”.

probable se encuentra en una posición intermedia y su aceptación depende del grado de confianza que le otorgan sus usuarios. Así, se puede percibir que de unas proposiciones probables se pueden sacar silogismos probables y de ahí se infieren conclusiones probables. Todo ello será válido de acuerdo con las reglas de inferencia utilizadas por el autor. Lo importante en este caso no es la información con la que se cuenta sino la forma cómo se maneja. Al fin y al cabo, la retórica tiende a la persuasión y, para lograr su fin, es imprescindible el uso de lo probable y lo verosímil.<sup>104</sup>

Por otro lado, el papel de lo verosímil dentro de la escritura histórica (sea la bulnesiana o cualquier otra) se torna interesante si entendemos que en ella se pueden dar soluciones moralizantes y ejemplares. A los estudiosos de la narrativa literaria les parece que las intuiciones que proporciona la ficción pueden funcionar como proposiciones de la conducta humana. El no tener que apegarse a los hechos irrestrictos, les da la posibilidad de ir más allá de la explicación histórica, limitada ésta por sus propias expectativas. En este sentido, a la ficción se le permite realizar juicios morales, aspecto que no le está permitido a la historia.<sup>105</sup> Para que estas intuiciones tengan validez dentro del marco social no deben contradecir los postulados tradicionales y, además, deben intentar *convencer* al público que las premisas en las que se fundan derivan del mismo relato. De tal forma que las intuiciones se consideraran parte de la experiencia real y por medio de un *efecto de ilusión* se admitirán como verdaderas.<sup>106</sup>

#### 1.3.4. La ironía en el discurso bulnesiano

Francisco Bulnes era un hombre de apariencia serena que contrastaba con sus controvertidas actitudes, lo que le valió el sobrenombre de “l'enfant terrible”. Y en verdad era terrible con el uso del habla, sus grandes recursos retóricos le permitían destrozarse a cualquier adversario, pues sus peroraciones destacaban por la fuerza, la erudición y la brillantez de la expresión. Atributos que le otorgaron un lugar de suma importancia entre

<sup>104</sup> Carlos Castilla del Pino. “Los discursos de la mentira” en Carlos Castilla. op. cit. pp. 172-4; Mauricio Beuchot y Edgar González Ruiz. *Ensayos sobre teoría de la argumentación*. Guanajuato, Universidad de Guanajuato, Dirección general de Difusión Cultural, pp. 42, 50.

<sup>105</sup> Roland Barthes. *Crítica y verdad*. México, 1998, Siglo XXI editores, p. 15; Monroe Berger. op. cit. pp. 283, 301, 306-7, 317; Celia Fernández. op. cit. p. 57. Aristóteles entendía a lo verosímil como lo que el público cree posible y que puede ser en todo diferente de lo real histórico o de lo posible científico”.

<sup>106</sup> Monroe Berger. op. cit. pp. 284, 294, 305, 318-21; Roland Barthes. op. cit. p. 14. ; Pierre Trotignon. “De Goethe a Schopenhauer” en Yvon Belaval. op. cit. p. 24. Para Novalis “la libertad del yo es la hipótesis de que toda representación es, por esencia, realizable. La voluntad y la subjetividad se revelan así como la esencia del ser, el mundo es lo que yo quiero que sea, pero como el yo es a su vez la ilusión transitoria y fugaz de la naturaleza, la realidad será una danza de gracioso arabescos sobre un fondo de nada: la verdad no es ya lo opuesto al error; ambos convergen en el juego de la ilusión”.

los oradores,<sup>107</sup> más no sucedió lo mismo entre los escritores de su época, quienes criticaban sus escritos por el tinte polémico que le otorgaba.<sup>108</sup> Bulnes estaba consciente de que sus opiniones generaban gran revuelo y es evidente que él contribuía a exacerbar los ánimos, con la intención de producir un juego de “dimes y diretes” entre las dos partes. En este juego retórico, Bulnes empleaba su principal arma: la ironía. Una figura retórica que en manos de Bulnes trasciende la singularidad del lenguaje, merced al ingenio constante e irreverente. Como buen ironista conseguía cautivar al público con sus sarcasmos y con sus excesos en el lenguaje.<sup>109</sup> Nada le estaba prohibido. Los límites sólo los imponía su propia imaginación, como lo muestra la siguiente frase acerca de la “implacabilidad de la revolución de hígado hipertrofiado de campesino”.

Cada ironía bulnesiana irrumpe en la monotonía discursiva y le lleva por caminos situados en los confines de la digresión, es decir, se presentan como cambios repentinos de la lógica narrativa. La ironía tiende a atribuirle a las palabras un sentido contrario al que le es propio. Por ello la seriedad del asunto tratado es desvirtuado por la ligereza de la afirmaciones realizadas, con lo que se produce un choque entre el tono utilizado por el autor y el tono esperado por los lectores, lo que genera una ambigüedad del significado y de la caracterización del texto, pues sólo en el texto literario se permite el libre uso de lo irónico, más no sucede así en el texto histórico, cuya función debe ser la transparencia del significado.<sup>110</sup> Jorge Lozano

---

<sup>107</sup> José Juan Tablada. *La feria de la vida*. (memorias). México, 1937, ediciones Botas, p. 420; Georges Lemus. op. cit. p. 28; Luis G. Urbina. *La vida literaria en México*. Madrid, 1917, Imprenta Saéz hermanos, p. 245; Agustín Aragón. *Porfirio Díaz*. (Estudio histórico-filosófico). México, s.f., editora intercontinental, tomo I, p. 417. Según Urbina, Francisco Bulnes y Jesús Urueta eran “las dos figuras de mayor relieve de la elocuencia mexicana”. García Naranjo y Urbina señalan que el éxito de Bulnes se basaba en que era un “acróbata sorprendente del razonamiento, malabarista de la paradoja, pensador muy original y fuerte domador de la palabra” y a sus múltiples gesticulaciones que acompañaban sus discursos.

<sup>108</sup> Francisco Bulnes. *El porvenir de las naciones*, p. 8. Para muestra nos basta la advertencia que realizó en el porvenir de las naciones latinoamericanas en donde señala que “Este libro no tiene por objeto ofender, ni convencer, ni proponer, ni sembrar. No trato de ofender, porque respeto a los demás y a mí mismo, no trato de convencer, porque sé que la verdad produce horror a los pueblos; no trato de proponer porque no escribo para la política, sino para la historia; no trato de sembrar, porque soy frío e impotente para encender siquiera la fe en un niño”.

<sup>109</sup> Cfr. Jacques Colette. “Soren Kierkegaard” en Yvon Beval (coord.) *La filosofía en el siglo XIX*. México, 1981, Siglo XXI editores, Colección historia de la filosofía, volumen 8, p. 118; Roland Barthes. *Crítica y verdad*. México, 1998, Siglo XXI editores, p. 78; Evelyn Fishburn. “Borges y el humor” en Rafael Olea Franco (editor). *Borges: desesperaciones aparentes y consuelos secretos*. México, 1991, El Colegio de México, Centro de Estudios lingüísticos y literarios, p. 149. Fishburn señala que es difícil hacer una distinción entre humor e ironía debido a que tienen áreas de coincidencia y, en algunas ocasiones, los términos se utilizan casi como sinónimos. Sin embargo, Linda Huchteon que la diferencia entre humor e ironía es que la ironía tiene un carácter más reflexivo, busca crear o inferir un sentido junto al expresado. Además, la ironía se puede concebir como una actitud. En tanto que Frye señala que la diferencia se encuentra en que la ironía se refiere a lo ideal, mientras que el humor trata acerca de lo real.

<sup>110</sup> Francisco Bulnes. *Los grandes problemas de México*. p. 226; Idem. *Rectificaciones y aclaraciones*. p. 269. Dos ejemplos nos pueden servir para enfatizar con mayor precisión lo que se ha mencionado: “Lo que acabo de copiar es tan cierto como si dijera, que, la Reina de España doña Isabel la Católica, contrajo



destaca que cuando se emplea la ironía como una forma narrativa se crea una distancia entre el enunciador y el enunciado que expresa. La distancia irónica se entiende como la pretensión de que el destinatario atribuya que en el enunciador no existe una adhesión a su comportamiento lingüístico. Es decir, se crea una disociación entre el sentido del hablante y el sentido literal. Si no se crea el efecto de distanciamiento entonces la ironía no funciona.<sup>111</sup>

La ironía es en sí misma una transgresión que con base en la espontaneidad permite una mayor libertad en la expresión. Un aspecto que Bulnes retrató a través de la inmoderada utilización del lenguaje en la construcción de sus discursos. Su concepción de la ironía como libertad de creación narrativa era un punto que lo acercaba a los románticos. En el pensamiento de Schlegel y Solger se identificaba a la ironía con la capacidad de escribir. Schlegel “veía al mundo como material para un juego estético” y, por lo mismo, pensaba que el irónico era un ser libre que podía llevar su genio creador al arte. En tanto que Solger postulaba a la ironía como una “mirada que vuela sobre todo y anula todo”. Sin embargo, el lenguaje irónico tiene en sí mismo su propia limitación, pues, como lo señaló Hegel, la ironía es la expresión de la “conciencia desdichada” del hombre, quien actúa como si fuera libre aunque sabe que está encadenado a un poder exterior a él.<sup>112</sup>

En el estilo narrativo de Bulnes, el uso de la ironía, más allá de responder a la descalificación y burla de sus posibles interlocutores, pretende ser un medio que muestra soluciones alternativas a los problemas enunciados, a través de la utilización de una visión de la historia basada en la aplicación de estrategias verosímiles. Así, los relatos organizados desde la visión irónica, consiguen un efecto de realidad sobre el lector, al plantear

---

segundas nupcias con Marat y que puñal en mano asistió a la horrible matanza septembrista en la prisión de la Conserjería en París, tocándole degollar entre otras personas a la interesante princesa de Lamballe”. En el otro se dice que “El general Díaz en vez de salir con quinientos reclutas sin artillería, a tomar la plaza de Matamoros, pudo haber salido con sólo tres conejos y una ardilla a ejecutar esa operación militar, porque sabía que la plaza le iba a ser entregada por miserables traidores”.

<sup>111</sup> Cfr. Nahum Megged. *Rosario Castellanos. Un largo camino a la ironía*. México, El Colegio de México, 1994, Centro de estudios Lingüísticos y literarios, Jornadas número 102, p. 193; Elvira Aguirre. “Historia y literatura en una narración de Jorge Luis Borges” en Jacqueline Covo (ed). *Las representaciones del tiempo histórico*. París, 1994, Presses Universitaires de Lille, travaux et recherches, collection UL3, p. 129; Hayden White. *Metahistoria*. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX. México, 1992, FCE, pp. 19, 46; Jorge Lozano, Cristina Peña Marín y Gonzalo Abril. *Análisis del discurso*. Hacia una semiótica de la interacción textual. México, 1993, REI México, pp. 115, 161, 222; Juan Antonio Mayoral. *Figuras retóricas*. pp. 239-41. Jorge Lozano y Cristina Peña señalan que dos mecanismos permiten comprender a un enunciado como irónico: cuando se menciona que es una expresión irónica por lo impropia, desmesurada, ridícula y no apropiada en una situación habitual; y, cuando el enunciador prevé que el destinatario cuenta con la información para saber que a aquello a lo que se refiere se interprete de otra forma.

<sup>112</sup> Nahum Megged. op. cit. p. 15; Hayden White. op. cit. p. 224

que una parte de la lógica narrativa empleada en el relato podía haberse llevado a cabo. Con lo que la ironía entendida como transgresión traspasa los límites de la realidad para abrir hacia realidades posibles. En este sentido, la ironía se puede concebir como una especie de discurso simulador. Ahora bien, un rasgo distintivo de la ironía es su capacidad de crítica. En la ironía se tiende a analizar con rigor tanto las caracterizaciones del mundo de la experiencia, como un esfuerzo por captar de manera adecuada la verdad de las cosas. La ironía se convirtió en un medio idóneo para expresar el escepticismo respecto al pensamiento y para mostrar el relativismo que guardaba todo conocimiento. La literatura con carácter irónico buscaba ser un medio para eliminar los errores contenidos en el discurso. Por ello, la ironía se concibió como un juego de palabras, es decir, un lenguaje acerca del lenguaje, el cual buscaba disolver los límites de la conciencia impuestos por el lenguaje mismo.<sup>113</sup>

#### 1.4. Conclusiones

La actitud beligerante con la que Bulnes se acercó al estudio de la historia, nos permite entender su intransigencia hacía los otros historiadores y hacía un tipo de historia que se enseñaba en las escuelas públicas del país. La crítica de Bulnes resultó destructiva más que constructiva. No queda la menor duda de que Bulnes exageró en sus apreciaciones sobre los historiadores y sobre la historia. Ello se debió a un problema inicial: Bulnes generalizó sus opiniones. Para él, todos los historiadores trabajaban sin hacer ningún tipo de crítica histórica y no les preocupaba llegar a la verdad. La crítica de Bulnes tendía a proponer una forma diferente de apreciar a la historia, libre de cualquier influencia partidista. Con lo que consideraba que el siguiente paso era imponer un programa metodológico que sirviera de guía a los demás historiadores. Sin embargo, la propuesta de Bulnes muestra pocas diferencias respecto a los planteamientos que hacían otros pensadores de la época. La crítica de documentos, la educación como un medio para llegar a la civilización, el cuidar que la historia no sirviera para fomentar un patriotismo mal entendido, el cuidado que se tenía de no causar una mala impresión en el extranjero formaban parte de las

---

<sup>113</sup> Hayden White. op. cit. p. 46; J.L. Aranguren. “La doblez” en Carlos Castilla del Pino. op. cit. p. 28; Antonio Azaustre Galiana y Juan Casas Rigall. *Introducción al análisis retórico: tropos, figuras y sintaxis del estilo*. Santiago de Compostela, 1994, Universidad de Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones e intercambio científico, p. 25; Francisco Bulnes. *Rectificaciones y aclaraciones*. p. 111; Idem. *El Verdadero Juárez*. p. 627. Esto se puede observar en la siguiente afirmación de Bulnes que ironizaba sobre la descripción que hacía Salvador Quevedo y Zubieta sobre la primera herida de Díaz: “Desde que hay héroes en el mundo que han recibido balazos, ninguno ha habido que haya merecido un trabajo de perito médico legista, rindiendo a un juez de lo criminal dictamen sobre un herido grave encontrado en la colonia de la bolsa” o “El plan de Maximiliano al preparar el conflicto armado entre los ejércitos de las dos naciones, no podía ser más que el de vengarse de ambas. ¡Digno de Shakespeare para un drama en honor de la ambición!”.

preocupaciones de otros de los historiadores. En este sentido, Bulnes no fue ni el primero ni el único que proponía estas ideas. Él estaba inmerso en la misma corriente positivista que los otros intelectuales.

Quizá en lo único en que Bulnes si se diferencia de otros historiadores, es en su idea de verdad, en la crítica histórica y en el uso de contrafactuales. Bulnes planteaba que el ideal de la historia era llegar a formular una verdad irreductible, pero no se podía ocultar el hecho de que las verdades eran múltiples de acuerdo a cada época y a los personajes que la emiten, situación por la cual se volvía casi imposible la consolidación de este principio. Y aunque se lograra formular una verdad única, ésta podía y debía ser cuestionada, lo que llevaría a que se desprendieran nuevas interpretaciones y, por lo mismo, se crearían nuevas verdades. Bulnes no se engaña al creer que se podía dominar a la verdad y reducirla a unas cuantas. De lo que sí estaba consciente era de la necesidad de que la verdad sirviera como un sustento de la civilización. En cuanto a la crítica histórica, Bulnes le imprime su sello para darle una mayor complejidad. La crítica, en la visión de Bulnes, se convierte en una revisión acuciosa del material documental y en una formulación de generalizaciones, mismas que sin derivar en la creación de leyes, permitan delinear pautas en el comportamiento humano.

En lo que respecta a las contrafactuales, Bulnes las utilizaba como una forma de darle una mayor consistencia a la historia. Bulnes creía que todo individuo se podía encontrar con otras posibilidades alternativas al desarrollo de los hechos, pues un sujeto no se encuentra limitado a una sola decisión en su vida. Al hacer esto, Bulnes buscaba que la historia impulsara sus posibilidades narrativas, pues la especulación con la historia podía servir como un incentivo para darle mayor interés a la narración. La utilización de contrafactuales le ponían un ingrediente extra a la historia. Por otra parte, la utilización de estrategias narrativas que incorporaban figuras retóricas no fue un rasgo único de Bulnes, pues fue empleada por una buena parte de los escritores del siglo diecinueve que se habían educado bajo esa tradición. Entre ellos podemos citar a Vicente Riva Palacio, Joaquín García Icazbalceta, Justo Sierra, Hilarión Frías y Soto, Guillermo Prieto, Francisco Zarco y otros más. Quizá Bulnes no tuvo originalidad en la mayoría de sus propuestas metodológicas, pero si fue diferente a otros escritores en la forma como escribía la historia. Una historia que se convirtió en un tribunal en el que los personajes de la historia fueron juzgados sin ninguna piedad. Tal y como lo veremos en los siguientes capítulos.

## Capítulo 2. La polémica sobre la verdad en la historia

## Capítulo 2. La polémica sobre la verdad en la historia

“Las obras del Señor Bulnes son artísticamente muy hermosas y, en cierto sentido, muy instructivas. Debemos estudiarlas detenida y concienzudamente para entresacar de ellas los bellísimos frutos que suministran el talento bien cultivado y las experiencias bien aprovechadas; no importa que nos encontremos alguno que otro fruto amargo o desabrido que nos cause disgusto”

Manuel Balbas. *Los detractores de Juárez.*

### 2. Introducción

En los estudios históricos de Francisco Bulnes se percibe una gran fuerza expositiva aunada a severos comentarios acerca de la forma como se escribía la historia mexicana. Los ataques que Bulnes prodigó a diestra y siniestra contra los historiadores mexicanos dieron como fruto una doble polémica, en las cuales se discutieron problemas como la verdad (primera polémica) y el papel de los héroes en la historia (segunda polémica). La primera polémica bulnesiana estuvo enmarcada por un ambiente político efervescente que se había conmocionado, unos cuantos meses antes, con la separación de Bernardo Reyes del Ministerio de Guerra.

Como es sabido, el general Reyes aspiraba a suceder a Porfirio Díaz en la presidencia de la república, pero sus pretensiones chocaban con las de José Yves Limantour, jefe del partido “científico” y Ministro de Hacienda, quien también tenía la esperanza de ocupar el puesto de Díaz. En este ambiente de confrontación apareció el libro de Bulnes, el cual se puede considerar como una continuación del discurso que este personaje pronunció en la Segunda Convención Nacional realizada en 1903. Tanto en el discurso como en el texto se observa que el eje central era hacer una gran crítica al militarismo. Bulnes buscaba poner punto final a las pretensiones de Reyes, pues le advertía al público de los males que podía traer la instauración de una presidencia de corte militar. Tampoco se debe descartar que este libro formara parte de la cruenta campaña de desprestigio, que se había realizado en Nuevo León en contra de Bernardo Reyes. Esta campaña tenía como uno de sus principales objetivos impedir que se Reyes lograra ser reelegido en la gobernatura de ese Estado.<sup>114</sup>

<sup>114</sup> Ralph Roeder. *Hacia el México moderno: Porfirio Díaz.* México, 1973, FCE, tomo II, pp. 144-5. Roeder señala que en Monterrey se orquestó una gran conspiración, que tendía a mostrar a Reyes como un tirano que reprimía con sangre la libre manifestación de ideas de los ciudadanos. Para eso se planeó

En este capítulo se mostrará, en primera instancia, los mecanismos discursivos que se emplean en una discusión polémica. Como segunda tarea se estudiara la primera polémica en la que incurrió Bulnes. Polémica que tuvo como interlocutores a intelectuales de primera línea como Fernando Iglesias Calderón, Carlos Pereyra y Luis Pérez Verdía, personajes que discutieron sobre el papel de la verdad en la historia, sobre el militarismo y sobre la actuación de Santa Anna en tres momentos históricos. Es importante advertir que la polémica se desató a raíz del libro que editó Bulnes en 1904 llamado *Las grandes mentiras de nuestra historia*. Lo esencial del capítulo es observar las distintas lecturas que cada uno de los polemistas hace de la noción de verdad y de su aplicación a un suceso histórico.

## 2.1. Los mecanismos de la discusión en una polémica

Desde una perspectiva general se entiende a la polémica como una lucha entre contrarios. Este principio es indiscutible. Para que discusión<sup>115</sup> se conciba como una polémica, se presupone la existencia de contrarios con los cuales debatir acerca de la pertinencia de los enunciados declarados. En la base de la polémica siempre se va a encontrar la necesidad de establecer un diálogo. Una polémica puede ser tanto escrita como oral. Si es oral se circunscribe a un intercambio de palabras que buscan por medio de la elocuencia y de la persuasión, ganar adeptos a la posición que se defiende o ataca. La discusión oral es la forma más común de la polémica, por la relativa facilidad con la que se puede llevar a cabo. No es necesario un gran conocimiento del tema para vencer al adversario. Es la forma en la que se estructure el discurso oral, la que proporcionará los medios para triunfar. Lo contrario sucede con la polémica escrita, pues en ella no existe un interlocutor presente que establezca un diálogo directo con el locutor.

Cuando el diálogo hablado se sustituye por el diálogo escrito, se desarrolla una forma especial de discusión, en la que interviene un solo

---

hacer una contramarcha el dos de abril que al ser dispersada por la policía, daría los argumentos necesarios para enjuiciar a Reyes. Como estaba planeado, la contramarcha fue sometida y dejó como saldo varios muertos. Díaz mandó que se hiciera una doble investigación (pública y privada) para esclarecer los sucesos. La investigación privada estuvo a cargo de José López Portillo y Rojas, quien le informó al presidente que la conspiración había sido fraguada por los “científicos” y dirigida desde la capital. Ante estas evidencias, Díaz ordenó que el Gran Jurado del Congreso absolviera a Reyes. Sin embargo, eso no significó que Reyes había salvado su reputación. Por el contrario, a los ojos del pueblo, Reyes se consideró como un protegido de Díaz que había sido perdonado pese a sus acciones.

<sup>115</sup> George Lakoff y Mark Johnson. *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid, 1986, Cátedra, Colección Teorema, p. 40; Mauricio Beuchot y Edgar González Ruiz. *Ensayos sobre teoría de la argumentación*. Guanajuato, Universidad de Guanajuato, Dirección General de Difusión Cultural, pp. 13, 34. La discusión se debe entender desde una triple postura: como todo discurso construido para apoyar una posición, como un intercambio de argumentos y como un proceso de razonar, debatir o discutir. Beuchot señala que en la dialéctica –entendida como teoría y práctica de la discusión– se encuentran las reglas para proceder en una polémica.

participante. Al no existir adversarios con los que se pueda establecer el diálogo directo, el autor se dirige a sí mismo en un juego racional. Este tipo de discusión es denominado “discusión racional de un participante”, en la que se asume que no existe un adversario presente y, por lo mismo, se crea uno idealizado con el cual debatir.<sup>116</sup> Con lo que se busca establecer una discusión “ideal” que garantice la posibilidad de un triunfo. Para ello, el polemista establece una estrategia discursiva, en la que piensa en los posibles adversarios que se le pueden presentar y en las posibles objeciones, defensas y ataques que se le pueden hacer a su discurso, estos elementos condicionaran la construcción de su argumento. De este modo, la polémica se convierte en un juego de estrategias que tiene como una de sus finalidades, el convencer a los individuos que se encuentran fuera de la polémica, a que adopten una posición respecto a ella de acuerdo a los argumentos que se les presentan. En este juego de estrategias, no se piensa en establecer conclusiones verdaderas sino que es más importante la competencia entre los participantes.<sup>117</sup>

La polémica escrita permite una mayor posibilidad de imponer las reglas del juego. No se discutirá nada que esté fuera del relato propuesto a discusión. Se trata de establecer un “contrato conversacional”, es decir, una serie de derechos y deberes entre los participantes de la discusión. Una polémica comienza cuando a un texto se le concede un grado de competencia entre los interlocutores. La competencia textual constituirá la base desde la cual se partirá para establecer el diálogo y, a partir de ella, se cuestionaran los puntos que no satisfagan las expectativas de los locutores/lectores, quienes, a su vez, propondrán nuevas ideas, con la intención de debatir el contenido del texto aludido. Así, los locutores se convierten a su vez en participantes de la polémica de un solo participante. Y, con la introducción de las nuevas argumentaciones, se da la posibilidad de enriquecer el diálogo. Un diálogo que se puede extender de acuerdo con la riqueza de la discusión y la apertura que tenga cada uno de los sujetos participantes. Al fin y al cabo, el fin de la argumentación es lograr la adhesión a la tesis defendida por cada uno de los polemistas.

Es importante señalar que en el diálogo establecido, cada una de las partes busca imponer su visión de lo discutido. Para conseguirlo procede a la impugnación de las ideas del texto debatido, lo que significa la descalificación del alocutor o enunciador primario respecto a cierta competencia modal que ostentaba en el discurso. Con ello, se produce h

---

<sup>116</sup> George Lakoff. op. cit. p. 128.

<sup>117</sup> Cfr. Ibidem; Jorge Lozano, Cristina Peña Marín. op. cit. pp. 120, 231; Luisa Puig. *Discurso y argumentación: un análisis semántico y pragmático*. México, 1991, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Cuadernos del seminario de Poética número 15, p. 174; Mauricio Beuchot. op. cit. p. 31.

deslegitimación del alocutor o enunciador primario como interlocutor y la correlativa ruptura momentánea del contrato conversacional. Es decir, se produce un acto de refutación en el cual el locutor invalida el acto ilocucionario realizado por el alocutorio. La refutación empleada por el locutor puede demostrar que el alocutario estaba equivocado o bien, puede constituir sólo un medio de rectificación de lo dicho por el alocutario.<sup>118</sup>

En este punto, el locutor da cuenta de sus ideas para tratar de atraer hacia su discurso la atención de los interlocutores. El locutor se convierte a su vez en un alocutario. Como participante de la interacción conversacional puede crear su propia interpretación, misma que busca invalidar a la otra interpretación, puesto que en las argumentaciones polémicas se trata de contrastar interpretaciones y no sólo hechos.<sup>119</sup> Con lo cual se crea un proceso de intersubjetividad, es decir, se crean distintas posiciones sobre un mismo tema, debido a que un enunciador/alocutario puede crear su propia realidad, a partir de los mismos hechos que se cuestionan. Como observan Jorge Lozano y Cristina Peña Marín, el referente de un discurso no es la realidad en sí, sino la realidad de cada individuo, lo que él elige para instituirlo como tal. Un mismo hecho puede tener un diferente significado para cada enunciador. Los enunciadores como constructores de realidad crean las situaciones y las reglas que la dominan, de acuerdo con la interpretación que buscan establecer. A través del discurso, los enunciadores construyen al mundo como objeto y se construyen a sí mismos, son, por tanto, productores y productos del discurso. Crean lo que Manuel Asensi llama la “infinitud textual”, es decir, cada intérprete aportará las reglas de una nueva combinación textual, desde la cual se puede efectuar la nueva interpretación.<sup>120</sup>

En la dinámica conversacional establecida entre los enunciadores/alocutarios, se busca que cada interpretación sea aceptada como la verdadera. Para ello, cada alocutario, a través de un hacer cognitivo particular, generara discursos que produzcan un efecto de sentido, mismos que den la apariencia de ser “verdaderos”. Es decir, se construyen discursos no con la intención de ser verdaderos, sino de *hacer parecer* verdaderos, pues, como señala Jorge Lozano, la verdad presente en

---

<sup>118</sup> Jorge Lozano, Cristina Peña Marín. op. cit. pp. 231, 239; Luisa Puig. op. cit. pp. 22, 201. Luisa Puig señala que los actos de refutación se basa en razones lógicas en las que se niega: a) una tesis o un argumento del alocutario; b) la atribución, por el alocutario, de una tesis o de un argumento a un locutor y, c) un acto de refutación anterior del alocutario o por razones pragmáticas, en las que se muestra que el alocutario no estaba en posición de formular la enunciación.

<sup>119</sup> Jorge Lozano. *El discurso histórico*. Madrid, 1987, Alianza Editorial, Colección Alianza Universidad número 486, pp. 190, 198; Oswald Ducrot. *El decir y lo dicho*. Buenos Aires, 1984, Librería Hachette, p. 27.

<sup>120</sup> Jorge Lozano, Cristina Peña Marín. op. cit. pp. 46, 62, 89; Manuel Asensi. *Theoría de la lectura*. Para una crítica paradójica. Madrid, 1987, Ediciones Hiperión, Colección libros Hiperión número 98, p. 124.



un discurso no es una representación de una verdad externa, al contrario es una construcción. Greimas señala que el *hacer parecer verdadero* corresponde al enunciador que busca producir un efecto de verdad en el plano comunicativo y, con ello, pretende hacer su discurso eficaz. Para que resulte eficaz el discurso, el destinador establece con el destinatario un contrato cognitivo o contrato de veridicción, en el cual el destinador y destinatario manipulan estados de veridicción. Con ello se crean discursos diferentes para destinatarios diferentes, pues cada uno de los modos de construir los discursos dan como resultado distintas formas de concebir la realidad. La manipulación discursiva hace que el destinador, por medio de un *hacer persuasivo* basado en el hacer creer (verdad), logre la adhesión del destinatario. La verdad se convierte en un efecto de sentido que estará presente en el discurso enunciado.<sup>121</sup>

La verdad dependerá de la sanción que le otorgue el destinatario. Sólo él puede proporcionar el estatuto de verdad o de mentira a una serie de afirmaciones. Asimismo puede mantener o suspender el crédito de sinceridad o de confianza concedida al enunciador. Así, en una polémica se debate sobre la pertinencia de las interpretaciones y el texto que tenga la mayor eficacia será el que lograra un consenso favorable. Todo depende del carácter crítico de la argumentación y de la disposición de los participantes para modificar sus creencias como resultado de las locuciones emitidas por el contrario. No olvidemos que como discusión racional de un participante, la polémica escrita tiende no sólo a vencer a los adversarios, sino que busca aportar conocimiento del asunto tratado, pues uno de los fines de la polémica escrita es generar conocimiento a partir de las refutaciones que se consideran válidas. Aunque se corre el peligro que se construyan demostraciones alternativas que lleven a un pluralismo de opiniones sobre un hecho, sin que se llegue a construir un diálogo entre las partes.

## 2.2. La primera polémica bulnesiana

En 1904, la librería de Charles Bouret editó un libro que a todas luces sonaba controvertido, tanto por el ostentoso título como por el personaje que lo escribió. *Las grandes mentiras de nuestra historia* de Francisco Bulnes era un texto que analizaba con severidad, la expedición española de Barradas en 1829, la independencia de Texas en 1836 y la intervención francesa de 1838. Junto al análisis histórico se percibía una crítica al militarismo y a los males que, a juicio del autor, éste le había causado al

---

<sup>121</sup> Jorge Lozano, Cristina Peña. op.cit. pp. 79-80; Jorge Lozano. *El discurso histórico*, pp. 178, 181, 203, 205, 207; Idem. “La mentira como efecto de sentido” en Carlos Castilla del Pino. *El discurso de la mentira*. Madrid, 1989, Alianza Editorial, p. 138.

país.<sup>122</sup> La aguda mirada de Bulnes fijó su atención en Antonio López de Santa Anna y en el régimen pretoriano. Como era de esperarse, ninguno de los dos salió bien librado. Bulnes acusó a Santa Anna, ante el tribunal de la historia, de ser un hombre ambicioso y sin virtudes militares. Un hombre que llevó al desastre al país, merced a su ambición desmedida. En tanto que el régimen pretoriano o militarismo fue enjuiciado por ser un régimen de gobierno poco apto para una sociedad que sólo debía tener gobiernos civiles. Como tarea adicional, Bulnes criticó el tipo de historia que se enseñaba en México.

A pesar de lo polémico que resultaron los asuntos tratados en el libro de Bulnes, no existió una gran respuesta intelectual tendiente a refutar sus opiniones. Asunto que lamentaba Fernando Iglesias Calderón,<sup>123</sup> quien señalaba que el nivel de debate al que se llegó fue poco trascendente. La primera objeción a la obra de Bulnes fue realizada por José Rivera en *El Diario del Hogar*. Rivera señalaba que el mayor defecto del libro era “lo frecuente de sus contradicciones” y que había sido “un buen propósito malamente ejecutado”. En el periódico *El Tercer Imperio* aparecieron una serie de notas que insultaban a Bulnes, debido a que los editores pensaban que el escritor había humillado al ejército y a la Nación, al publicar “verdades” que eran denigrantes para la patria y sus defensores. Poco después Carlos Pereyra publicó su estudio *De Barradas a Baudin* en *La Revista Positiva* y Juan Pedro Didapp editó *Los Gobiernos militares de México*.<sup>124</sup>

---

<sup>122</sup> Francois Xavier Guerra. *México: Del antiguo régimen a la Revolución*. México, 1988, FCE, tomo II, pp. 82, 132. Guerra señala que el argumento contra el militarismo esbozado por Bulnes, fue retomado por Madero, quien, a decir de Guerra, sólo simplificó y divulgó “un pensamiento mucho más complejo y paradójico”.

<sup>123</sup> Fernando Iglesias Calderón nació en la ciudad de México en el año de 1856. Hijo de José María Iglesias y de Juana Calderón. Estudió en la Escuela Preparatoria y en la de Jurisprudencia. Se distinguió por su oposición al gobierno de Porfirio Díaz, actitud que heredó de su padre. Desde 1896 destacó como periodista en distintos diarios del país. Inició su carrera política después del triunfo de Madero. Senador por el Distrito Federal en 1912-1913 y de 1920 a 1924. Durante el gobierno de Victoriano Huerta publicó un artículo en el que lo acusaba de ser el autor de la muerte del presidente madero y del vicepresidente Pino Suárez. Por este artículo fue mandado a la prisión de San Juan de Ulúa. Presidente del Partido Liberal de 1912 a 1925. Declinó en varias ocasiones la Cartera de Relaciones Exteriores, misma que le fue ofrecida por Francisco I. Madero en 1912, por Venustiano Carranza en 1914 y por Adolfo de la Huerta en 1920. Su obra historiográfica se concentra bajo el nombre genérico de *Rectificaciones históricas*. Entre ellas destacan *Un libro del ministro de Guerra General Bernardo Reyes. Errores múltiples y omisiones extrañas* (1901); *La traición de Maximiliano y la capilla propiciatoria* (1902); *El egoísmo norteamericano durante la intervención francesa* (1905) y *Las supuestas traiciones de Juárez* (1907). Murió en Tacubaya en 1942.

<sup>124</sup> Hilarión Frías y Soto. *Juárez glorificado y la intervención y el Imperio ante la verdad histórica. Refutando con documentos la obra del señor Francisco Bulnes intitulada El Verdadero Juárez*. México, 1905, Imprenta Central, p. 5. Hilarión Frías afirmaba haber escrito un folleto para refutar el libro de Bulnes. Para su desgracia no encontró un editor que quisiera publicarlo. No obstante, dejó constancia de la opinión que le merecía el libro de Bulnes. Hilarión Frías decía que *Las grandes mentiras de México* no le hacía honor al patriotismo, ni a la capacidad literaria del autor. Era un libro que mostraba un profundo desprecio por el ejército y que devaluaba los esfuerzos que llevó a cabo la nación para salvar su independencia, la cual se encontraba en peligro debido a las amenazas de los países extranjeros.

En opinión de Fernando Iglesias, la crítica de Pereyra era la única que había proporcionado elementos para una discusión interesante. Aunque era una obra que podía desautorizar a la de Bulnes, tenía en su seno deficiencias notables, tales como el pasar por alto los asuntos militares y otorgarle una mayor importancia al asunto de Texas. Según Iglesias, las opiniones vertidas en *El Tercer Imperio* mostraban algunos de los errores que debería rectificar Bulnes, pero la manera poco caballerosa como se expresaron las reclamaciones, dio como resultado que éstas no fueran escuchadas. En tanto que al libro de Juan Pedro Didapp le concedía escaso valor, tanto por lo disparatado de sus opiniones como porque le parecía un escrito que tenía como objetivo constituirse en un medio de adulación de Porfirio Díaz y Bernardo Reyes, más que en un texto que buscara vislumbrar la verdad del asunto. Iglesias pensaba que ninguno de los autores anteriores, había logrado esclarecer la verdad de los hechos analizados por Bulnes. Los escasos resultados de la polémica le impusieron la tarea de participar para terciar en una discusión que era a todas luces “deficiente”.

Así, las *Rectificaciones Históricas* de Fernando Iglesias tenían un doble propósito: por un lado, mostrar los errores en los que incurrió Bulnes en su exposición histórica y, por el otro, narrar la historia de la expedición de Barradas y los puntos dudosos de la guerra en contra de Texas y de Francia. Iglesias advertía a sus lectores que sus trabajos de rectificación histórica no tenían como objetivo primordial, la desautorización de un libro o de una persona. Al contrario, sus trabajos de rectificación se basaban en el esclarecimiento de puntos que resultaran interesantes para conocer la historia patria. Destacaba que los hechos que él buscaba rescatar eran sucesos que permanecían ocultos, eran desconocidos o la base de su relato era la falsedad. Como ejemplo de su trabajo presenta las rectificaciones que realizó a las obras de Ignacio Mariscal, Justo Sierra y Bernardo Reyes. Obras que contenían errores fáciles de reconocer y que si se hubieran dejado pasar habrían provocado que los extranjeros se formaran una imagen errada de México, puesto que pensarían que era un país inculto y servil que no sabía reconocer los errores, aunque en ellos incurriesen personajes de la importancia de un ministro de la guerra.<sup>125</sup>

Fernando Iglesias y Carlos Pereyra<sup>126</sup> coincidían en que el libro de Bulnes había logrado romper con la “mísera atonía intelectual” que se

<sup>125</sup> Fernando Iglesias. op. cit. pp. 6, 8.

<sup>126</sup> Carlos Pereyra nació en Saltillo, Coahuila en 1871. Cursó sus estudios en el Ateneo Fuente de su ciudad natal. Unos años después se trasladó a la Ciudad de México para estudiar Derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Al volver a Saltillo se dedicó a las labores periodísticas. Fundó en 1892 *El Pueblo Coahuilense* periódico que fue clausurado por su política opositora al régimen de Díaz. Aunque unos meses después volvió a reanudar sus labores pero bajo un nuevo título *El Pendón*

vivía. Pereyra pensaba que la rapidez con la que se acabó la primera edición de la obra de Bulnes, confirmaba que no existía escasez de lectores, ni indiferencia hacia el estudio de los problemas sociales, históricos o políticos. Por el contrario se aplaudía y estimulaba el talento. Pereyra pensaba que la originalidad de los planteamientos de Bulnes había permitido que este autor lograra superar los fanatismos que se encontraban en su contra. Su libro triunfó porque era un esfuerzo intelectual que bien valía “el aplauso sobrio”, pero ello no excluía la necesidad de pasarlo por “la frialdad de un libre examen”. Pereyra destacaba que la aparición del texto de Bulnes fue importante, porque hasta antes de su publicación, no existía una obra con los suficientes méritos académicos sobre los primeros años de la vida independiente del país.<sup>127</sup> Con su estudio, Bulnes corrigió una carencia evidente de la historia mexicana.

La percepción de Fernando Iglesias fue distinta. A diferencia de Pereyra que sólo hizo evidente la cuestión académica, Iglesias entendió que la polémica tenía a la par un trasfondo político. Atribuía el éxito del libro de Bulnes a una circunstancia anterior: el discurso que este personaje había pronunciado en 1903, durante la Convención Nacional Liberal, misma que fue convocada con la intención de realizar una nueva postulación del general Díaz para la presidencia de la república. Iglesias advertía que el “brillante discurso” de Bulnes “había dejado escapar preciosas confesiones”, las cuales resultaron sensacionales en algunos medios, pero causaron una “fingida” indignación de aquellos que buscaban los favores presidenciales. A Bulnes se le acusó de insultar a Díaz. Como respuesta Bulnes replicó de manera ingeniosa contra sus adversarios. Todo esto ayudó a que el libro de Bulnes fuese buscado con afán. Sin embargo, Iglesias señalaba que tanto el libro como el discurso contenían “verdades notorias” y “falsedades inconcusas”. Lo que se podía disculpar en el

---

*Coahuilense*. En 1897 es invitado a dirigir el diario *El Espectador* de Monterrey. En 1900 regresará a la ciudad de México como catedrático de la Escuela Nacional Preparatoria. Pocos años después ingresará a la diplomacia como representante de México ante los gobiernos de Cuba, Bélgica y España. Con la caída del régimen de Díaz perdió su cargo diplomático. Ante la violencia con la que se desarrollaba la revolución, Pereyra decidió quedarse en Madrid. Ahí se dedicará al periodismo y a los estudios históricos. Entre su producción historiográfica sobresale su colaboración en el libro de Justo Sierra *Juárez. Su obra y su tiempo*; con Genaro García publicará la serie de *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México* y sus libros *De Barradas a Baudin. Un libro de polémica historial*, *El mito de Monroe*; *Bolívar y Washington*; *Cuestiones públicas europeas y americanas*; *Historia de la América Española*; *La obra de España en América* y *Las huellas de los conquistadores*. Murió en Madrid en 1942.

<sup>127</sup> Carlos Pereyra. *De Barradas a Baudin*. Un libro de polémica historial. México, 1904, Tipografía económica, p. 3. Luis Pérez Verdía. *Un polemista infiel*. Supuestos errores de un Compendio de Historia de México. Guadalajara, 1906, Tipografía El Regional, p. 17. Una opinión parecida tenía Alfredo Chavero quien afirmaba que “si examinamos nuestra producción de historia en este siglo, veremos que casi nada hemos producido: la magnífica historia del señor Orozco y Berra, la pésima del señor Carbajal, la más mala aún que yo escribí –(pero que en el concepto público es tan buena como la primera)- y la del señor Zamacois que es peor que las dos nuestras. En verdad hay algunos compendios importantes, como el del señor Pérez Verdía y el del señor Justo Sierra; pero esto es muy poco para un siglo y para una nación como México”.

discurso, no se podía perdonar en un libro que se presentaba como el “exterminador de falsedades” de la historia mexicana.<sup>128</sup>

La polémica que se entabló entre los tres personajes tuvo un carácter muy caballeresco. Ni Iglesias, ni Pereyra mostraron una actitud acusatoria hacia Bulnes, más bien fue de respeto mutuo en busca de la verdad. Además, es interesante constatar que los dos polemistas, antes de discutir las ideas de Bulnes, realizaron una retrospectiva de este personaje. Pereyra señalaba que Bulnes era ese tipo de intelectual, cuyo pensamiento no podía pasar a la categoría de verdad definitiva, si antes no se realizaba una indagación completa de sus afirmaciones. Pereyra pensaba que los libros, artículos y folletos de Bulnes mostraban un rasgo en común: el uso de métodos propios de la oratoria. Pereyra consideraba que esto era reprochable porque un orador presentaba la verdad en fragmentos, pues su objetivo no era llegar a conclusiones fehacientes sino exponer aquellas ideas que le permitieran triunfar en el debate. Por esta razón la “verdad” que presentaba el orador no se podía considerar fiable, debido a que éste era un hombre comprometido con ciertas posiciones políticas. Así, un tribuno podía cambiar de un día a otro de posición y, con ello, defender ideas nuevas que contradecían las anteriores.<sup>129</sup>

Con esta acción, la verdad enunciada por un orador perdía su estatuto para convertirse en un argumento, es decir, en una verdad que sólo era posible para él y para los propósitos que perseguía. La aparición de paradojas en el discurso del tribuno tenía la intención de reforzar lo que él consideraba como la verdad. En el uso de las paradojas se podía ver un punto de coincidencia entre el orador y el polemista. Además, Pereyra pensaba que la actitud polémica con la que Bulnes afrontaba el estudio de la historia estaba pasada de moda. Si algo caracterizaba al siglo diecinueve fue el hecho de eliminar las actitudes dialécticas de la actividad intelectual. La ciencia y la filosofía habían desplazado la confrontación directa, en favor de la acción certera de la crítica que buscaba extraer las “verdades” de aquellos libros “metafísicos” que las presentaban en un estado natural. Por ello pensaba que era poco loable buscar la confrontación directa para obtener la victoria de una postura, aunque Pereyra destacaba que era admirable la sinceridad con la que los polemistas exponían sus opiniones.

---

<sup>128</sup> Fernando Iglesias Calderón. *Rectificaciones Históricas*. Tres Campañas nacionales y una crítica falaz. México, 1906, Tipografía económica, tomo I, pp. 4, 11.

<sup>129</sup> Hayden White. op. cit. pp. 93, 96. Es interesante constatar que las afirmaciones presentadas por Carlos Pereyra muestran una gran semejanza con las ideas hegelianas. Para Hegel, el orador era un hombre al que le estaba permitido “usar los hechos selectivamente para los propósitos específicos de la oración que esta componiendo”. La oratoria mostraba más libertad que la historia puesto que “al orador se le permite utilizar los hechos históricos como quiera selectivamente y en respuesta al fin que persigue”, lo que no es permitido en el caso del historiador.

Por ello pensaba que la sinceridad del polemista era un atributo del que podían aprender los estudiosos de la ciencia.<sup>130</sup>

Por su parte, Fernando Iglesias mencionaba que Francisco Bulnes era un hombre dotado de grandes cualidades, mismas que lo hacían un rival formidable en el debate. Bulnes era un hombre de inteligencia privilegiada, de una ilustración enciclopédica, de una elocuencia deslumbradora y poseedor de una insuperable destreza en el manejo de la paradoja y del sofisma. Estos atributos los empleaba de manera magistral, al grado que ganarle un debate se tornaba una tarea difícil. Al igual que Pereyra, Iglesias consideraba que el “pecado original” del escrito de Bulnes fue el haber trasladado las actitudes oratorias a la historia. Iglesias destacaba que en la oratoria era válido utilizar la teatralidad, la improvisación, el sofisma y la paradoja. Más esto no se podía aplicar a la historia, en la que la improvisación de un discurso era un asunto imposible. Además, la historia y la oratoria eran principios antagónicos. Y aunque laudable el propósito que inspiró a Bulnes, su libro estaba lejos de haber cumplido con la tarea propuesta, pues su gran error fue concederle a su libro un carácter histórico. Si Bulnes hubiera advertido que sus tesis estaban fundadas en ejemplos históricos, entonces podía haber logrado con mayor eficacia su objetivo. Pero, al hacer lo contrario, sólo provocó que la mayoría de los lectores lo rechazara por la severidad de sus juicios. Con lo cual, Bulnes no logró transmitir su “intención moralizadora”.<sup>131</sup>

### 2.2.1. La crítica al militarismo

Para entender la crítica que Bulnes realizó al militarismo, es necesario que retrocedamos en el tiempo para encontrar indicios que la expliquen de una manera más adecuada. En el discurso que Bulnes presentó en la Convención Liberal Nacional se encuentran esbozadas algunas de las ideas que le sirvieron para fundamentar la crítica presente en su libro. En su discurso, Bulnes aseveraba, entre otras cosas, que bajo la presidencia del general Díaz se había conseguido la moralización del ejército. Para alcanzar tal fin, Díaz había dictado una serie de medidas por medio de las cuales había logrado disciplinarlo. Ahora, el ejército respondía sólo a los mandatos del presidente. Además, Díaz se preocupó por excluir a la milicia de cualquier participación efectiva en la política. Su prohibición, tendiente a evitar la formación de partidos políticos militares, tenía como objetivo prevenir que las fuerzas armadas volvieran a las viejas andadas, pues para nadie era desconocido que los militares que incursionaban en la política intentaban derrocar al jefe de Estado en turno.

<sup>130</sup> Carlos Pereyra. op. cit. pp. 4-5.

<sup>131</sup> Fernando Iglesias. op. cit. pp. 18-9.

Una de las propuestas centrales del discurso bulnesiano de 1903, y que por esta razón generó un gran revuelo, fue su petición de que el sucesor del general Díaz en la presidencia fuese la ley. Aunque aclaraba que esa ley debería ser de un carácter civil. Para reafirmar su argumento, Bulnes señalaba que la sociedad era un organismo civil que sólo se podía regir por medio de un gobierno civil. Bulnes pensaba que a la sociedad no se le podía tratar bajo las reglas de un cuartel o de un convento. La sociedad era un organismo libre, y por lo mismo, no podía ser gobernada bajo un sistema jerárquico. Bulnes advertía que la tarea del general Díaz había sido cumplida con creces. Él se había encargado de eliminar la influencia nociva del ejército y le proporcionó estabilidad al país. Ahora, sólo le restaba hacer una tarea: proporcionar instituciones a la nación. Con ello, se lograría afianzar el Estado moderno, pues si el sucesor de Díaz era el régimen militar, entonces se caería en un lamentable retroceso político. Y se podrían repetir los errores del pasado. Como ejemplo destacaba los errores que se cometieron en la cuestión texana. Para terminar su discurso, Bulnes auguraba la formación de un mexicano nuevo, que sin distinción de partido (liberal o conservador) tendría un odio profundo hacia el militarismo.<sup>132</sup>

Las objeciones realizadas contra su discurso por parte de un grupo de personajes de orientación “jacobina” (liberales ortodoxos), a quienes Bulnes agrupó bajo el nombre de “La Santa Liga Delatora”, dan pauta para pensar que la redacción de *Las grandes mentiras de nuestra historia* tenía como uno de sus fines demostrar, por medio de hechos históricos, que las ideas vertidas en el discurso de la Convención eran ciertas. El hecho de que Bulnes alardeara de haber escrito en tres meses su libro, confirma que la intención que lo movía era atacar a sus detractores.<sup>133</sup> Y en verdad fue severa la forma cómo afrontó Bulnes el estudio de la historia y el juicio que realizó contra el militarismo. En *Las grandes mentiras de nuestra historia*, Bulnes buscaba demostrar que los gobiernos militares no eran la mejor opción para administrar un país, pues en vez de fortalecerlo, lo debilitaban y hacían de él una presa fácil para sus enemigos exteriores. Bulnes pensaba que el militarismo surgía en aquellos países que carentes de un sistema de gobierno estable y con gran pobreza económica, moral e intelectual. En estos países, el ejército aspiraba a convertirse en el árbitro de los destinos nacionales y en el origen del poder público. Ahora bien, si el ejército asumía el papel de generador del poder político, ello significaba que se

---

<sup>132</sup> Francisco Bulnes. “Discurso para la Convención Nacional Liberal del 21 de junio de 1903” en Martín Quirarte. *Francisco Bulnes. Páginas escogidas*. México, 1995, UNAM, Biblioteca del Estudiante Universitario número 89, pp. 130-136; Francois Xavier Guerra. op. cit. tomo 1, p. 386. Guerra dice que los positivistas lucharon por hacer evolucionar el régimen de poder personal a un régimen de democracia restringida pero regida por la ley. Tal y como lo propone Bulnes en su discurso.

<sup>133</sup> Francisco Bulnes. *Las grandes mentiras de nuestra historia*. La nación y el ejército en las guerras extranjeras. México, 1956, editora nacional, Biblioteca de historia, p. 285.

había producido una degeneración de los principios que los guiaban, puesto que una milicia verdadera respondía a un orden perfecto basado en una jerarquía estricta. Una jerarquía que sólo era posible con una disciplina absoluta de todos los elementos que lo componían.

Por esta razón, si el poder emanaba del ejército, eso significaba que la disciplina se había roto a favor de un grupo que buscaba atraer hacia sí a los demás miembros del ejército. Bulnes denominaba pretorianismo al poder político emanado de un grupo militar. Una de las características de este tipo de régimen era su carencia de talento político, que les permitiera resolver los problemas que se generaran al interior del grupo o respecto a otros sectores de la sociedad. Por lo regular, la lucha por ejercer el mando se resolvía por dos medios: la venta del puesto al mejor postor o la lucha armada. Nunca se hacía por el consenso entre las partes o por el sufragio en las urnas. Bulnes observaba que la constante lucha entre los grupos militares por conseguir el poder político, derivaba en la creación de una situación anárquica para el país que lo vivía. Por ello era una utopía fundar las esperanzas de progreso basado en el pretorianismo, porque una administración militar implicaba un retroceso en el orden político del país. La historia había mostrado que el gobierno ejercido por los militares era incapaz de gobernar y se transformaba en una simple demagogia.<sup>134</sup>

Además, el militarismo se caracterizaba por contribuir a la degradación de las virtudes públicas de los miembros de la sociedad. Así, se podía observar que el militarismo pretoriano contribuía a la destrucción del sentimiento patriótico de los habitantes. En la historia se podía comprobar que no existían casos de patriotismo heroico en naciones sujetas al régimen militar. Ni siquiera el ejército, que era el encargado de defender a la nación, mostraba un real deseo por combatir contra el enemigo exterior. A la degradación política y patriótica se sumaba el saqueo de la riqueza pública por los pretorianos. Los militares, al tomar el poder, veían a la nación como un lugar en el cual saciar su sed de riqueza. El presupuesto era su primera víctima. Nadie podía reclamar puesto que ellos eran los que ejercían el poder. Con ello, la justicia se volvía parte de su botín. Al controlar la justicia podían imponer leyes que fueran favorables a sus intereses y destruir aquellas que mermaran su influencia. Todo ello provocaba que el militarismo se volviera arbitrario y que se convirtiera en un agresor permanente de los intereses de la sociedad y de los individuos. Bulnes pensaba que todos estos elementos ayudaban a entender porqué el militarismo pretoriano se consideraba “la peor de las opresiones”, pues el despotismo militar era peor que el despotismo civil.<sup>135</sup>

---

<sup>134</sup> Ibid. pp. 312-17, 461.

<sup>135</sup> Ibid. pp. 96, 202-6, 218, 361, 363, 376.



Para Bulnes, México era un ejemplo patente de que los males del militarismo habían quedado en el pasado, debido a que la clase militar había vivido un cambio importante. De un ejército miserable y desprestigiado se había pasado a uno “bien pagado, bien tratado, bien equipado” y que había dejado atrás su deseo de convertirse en protagonista de la vida nacional. Si se quería preservar al país siempre libre de este mal, se debería impedir que los militares participaran en la definición política de una sociedad de corte civil. Una sociedad civil debería ser gobernada por un gobierno civil. La historia había demostrado que un gobierno sólo era fuerte si conservaba un carácter civil, pues el poder civil era la representación manifiesta del poder social. Sólo la sociedad civil debía decidir su destino, sin interferencia de otras instancias que limitaran su actividad, tal como lo mostraba el caso mexicano.<sup>136</sup>

En este punto Bulnes se encontró en un ligero predicamento, pues, en su evaluación de la administración del general Díaz, no podía mencionar que su gobierno había nacido del militarismo, ya que ello significaba la destrucción de todos sus argumentos. Para salir del atolladero, Bulnes recurrió a una argucia. Explicaba que la historia había mostrado que nunca un gobierno militar había sido puro. Es decir, en su seno se habían acogido a personajes civiles con la intención de ayudar en las tareas administrativas. Además, por el simple hecho de tener un trato con la sociedad, este tipo de régimen se convertía en un gobierno civil. Así, en última instancia, todo gobierno militar se convertía en un gobierno civil por antonomasia. La argucia bulnesiana era contradictoria. Afirmaba aquello que había negado en sus anteriores argumentos. Pero ello no fue un impedimento, para que Bulnes le otorgara el calificativo de gobierno civil a la presidencia de Díaz y, de paso, justificara su régimen político.<sup>137</sup>

La intención de resaltar la civilidad del gobierno de Díaz tenía la función de destacar que un régimen civil no puede ser dominado por las decisiones de una sola persona. Aunque, reconocía, muy a su pesar, que la voluntad del general Díaz se convertía en ley, pero era “una ley civil marcada de civilización”, es decir, era una ley que tenía por objeto garantizar el uso de la libertad a cada individuo. Así, más que un retroceso significaba un progreso. Un progreso que se acentuaría cuando se consiguieran establecer instituciones, tal y como lo aconsejaba en su discurso de 1903. La idea de establecer instituciones como un mecanismo eficaz que evitara la creación de regímenes militares, se encuentra presente en *El porvenir de las naciones latinoamericanas*. En este libro advertía sobre la necesidad de establecer instituciones que librarán a los países

---

<sup>136</sup> Ibid. pp. 214, 261, 264, 271.

<sup>137</sup> Ibid. pp. 284, 363-4.

latinoamericanos de los dictadores y del ejército, quienes sólo contribuían a desestabilizar los regímenes políticos de los países que sufrían este mal.<sup>138</sup>

Bulnes pensaba que las instituciones eran el medio adecuado para eliminar el personalismo en la política. Una institución que necesitaba de un caudillo para funcionar no se podía considerar una institución. La institución era libre. Por ello no podía aceptar al caudillismo como un principio que la rigiera. La creación de instituciones contribuiría a darle estabilidad al país. Sobre todo, si estas instituciones pugnaban por establecer presidencias de carácter civil.<sup>139</sup> Y, como escribió en su *Contestación a los impugnadores*, si se pedía el gobierno civil era para respetar la obra del ejército, porque un gobierno civil podía tener a un militar como jefe de Estado, del mismo modo, que un gobierno militar podía estar regido por un civil. Las dos formas eran posibles en países que contaran con instituciones establecidas.<sup>140</sup> Lo interesante del argumento esbozado por Bulnes es que escondía una lucha de fondo entre las aspiraciones del grupo encabezado por Bernardo Reyes (a quien identificaba como los promotores del militarismo) y las pretensiones de su camarilla política, es decir, los “científicos”.<sup>141</sup> Con ello, la historia fue apropiada como un campo de batalla para dirimir las situaciones que se vivían en el presente.

Fernando Iglesias pensaba que el propósito de Bulnes de combatir el militarismo se había desvirtuado por tres razones: “su arbitraria noción de militarismo”, “su inmoral distinción sobre el despotismo” y su absurda afirmación de que “los actuales militaristas mexicanos pretenden establecer y no prolongar –a la muerte de Díaz- el régimen de militarismo dictatorial”.<sup>142</sup> En lo que respecta a la primera objeción, Fernando Iglesias señalaba que Bulnes no proporcionaba una definición precisa sobre el militarismo. Según Iglesias, Bulnes entendía al militarismo como un gobierno ejercido por militares y sólo en provecho de la casta militar. Con lo cual era una condición ineludible, la exclusión de los civiles para que se pudiera establecer un militarismo puro. Esta afirmación le parecía absurda, puesto que no existía un gobierno que pensara en la eliminación de las personas y de los intereses civiles. Bulnes asentaba su aseveración en un falso supuesto, pues los intereses sociales eran muy complejos y el

<sup>138</sup> Francisco Bulnes. *El porvenir de las naciones latinoamericanas*. p. 320.

<sup>139</sup> Francisco Bulnes. *Las grandes mentiras*. pp. 284, 364-5, 631.

<sup>140</sup> Francisco Bulnes. *Contestación a los impugnadores del discurso que pronuncie ante los delegados de la Convención Nacional Liberal el 21 de junio de 1903*. México, 1903, Imprenta de El Mundo y El Imparcial, p. 53.

<sup>141</sup> Francois Xavier Guerra. op. cit. tomo I. pp. 386, 389; David A. Brading. op. cit. p. 624, 635. El que Bulnes recurriera a argumentos históricos para descalificar a sus oponentes se debe a que Bulnes consideraba que la historia era “la política que enseña a través de ejemplos”.

<sup>142</sup> Fernando Iglesias. op. cit. p. 41.

militarismo puro descrito por él era una utopía. En descargo de Bulnes se puede señalar que Iglesias cometió un error de apreciación, debido a que Bulnes no pensaba que se iba a excluir a los civiles del régimen, al contrario él manifestaba la urgencia que mostraban los militares por incluir civiles dentro de su gobierno.

Sobre el segundo punto opinaba que era falsa la afirmación de Bulnes de que el militarismo se basaba en una agresión permanente contra todos los miembros de la sociedad. El militarismo como cualquier despotismo tenía sus favorecidos, sus tolerados y sus perseguidos. Pero no todos los miembros de la sociedad sufrían de una agresión permanente. Además, la clasificación que presentaba para justificar al despotismo militar como un sistema de gobierno nocivo y al despotismo civil como un sistema bueno tenía una base errónea. Ningún despotismo se podía considerar benévolo, puesto que la restricción del progreso moral e intelectual, mermaba las posibilidades de crear una “verdadera civilización” en este tipo de régimen. Bulnes buscaba demostrar que los despotismos civiles eran fuertes por tener el apoyo de la sociedad y los militares eran débiles por carecer del mismo, pero no había proporcionado ejemplos que dieran pie para pensar en ello.

Iglesias pensaba que el estudio de Bulnes había aumentado la confusión acerca del militarismo. Para corregir el error bulnesiano, Iglesias proporcionó una definición del militarismo al cual entendía como aquel poder que basaba su autoridad en decisiones directas, sin mediar algún tipo de instancia entre la sociedad y el gobierno. La obediencia que le debía la primera a la segunda se realizaba sin observaciones. Iglesias pensaba que el militarismo era el principio autoritario “en su más exquisito refinamiento”. Desde la perspectiva de Iglesias existían varios tipos de militarismo: el de *origen* que era producto de un levantamiento armado o “cuartelazo”; el militarismo de *método* que se basaba en el mandato arbitrario y en la obediencia ciega ejercida por un mandatario constitucional con métodos del ejército y; el militarismo de *tendencia* en el que los militares accedían el gobierno civil, sin necesidad de utilizar medios violentos.<sup>143</sup>

Iglesias compartía con Bulnes el deseo de limitar la acción del militarismo, pues con ello se cumplía uno de los grandes logros de la lucha de Reforma que fue la eliminación de la influencia perniciosa de la Iglesia y el ejército. Iglesias reconocía que si bien se había mantenido a la Iglesia fuera de la esfera estatal, esto no sucedía ya con el ejército, quien se introducía poco a poco en los ámbitos políticos. Por otra parte, Iglesias reconocía que los ataques de que era objeto Bulnes, se debían a que se

---

<sup>143</sup> Ibid. p. 45.

habían tergiversado sus afirmaciones. Era cierto que Bulnes había realizado cargos contra el ejército, pero no se entendió que Bulnes no se había referido a la actual, sino a la que tenía filiación santanista. Iglesias reconocía que el mal uso dado a los discursos bulnesianos había contribuido a crear una imagen negativa de él.<sup>144</sup> Lo curioso, según Iglesias, era que los antagonistas de Bulnes se indignaron por el ataque al viejo militarismo, cuando ellos eran los que estaban equivocados de posición. Creían, al igual que Bulnes, que el régimen de Díaz era civil sin percatarse de su carácter militar. Sin embargo, su culpabilidad era mayor debido a que su adhesión al régimen se basaba en un engaño. Ellos afirmaban que la presidencia de Díaz era liberal y constitucionalista, sin darse cuenta que era una dictadura.<sup>145</sup>

### 2.2.2. La discusión sobre la verdad y la mentira en la historia

El debate sobre la verdad en la historia, inició con la crítica que Bulnes realizó en contra del *Compendio de Historia de México* de Luis Pérez Verdía.<sup>146</sup> Bulnes censuraba este texto, porque pensaba que el adelanto de una sociedad, se medía por el tipo de educación que se le impartía a los niños. Si se les instruía con mentiras que sólo fomentaban un “falso patriotismo”, era probable que la sociedad sufriera una paralización moral e intelectual. Por ello, si se quería tener una sociedad que se enfilara al progreso, era evidente que se debería pugnar por encontrar la verdad. Es importante señalar que Bulnes entendía a la mentira desde una perspectiva retórica. Es decir, la mentira aparecía como una cosa falsa que se tomó

---

<sup>144</sup> Francisco Bulnes. *Contestación a los impugnadores*. pp. 4-5. Bulnes mostraba su enojo hacía Hilarión Frías por las malas tretas que utilizó para atacarlo. Bulnes hacía notar que Frías había hecho uso del viejo procedimiento de atribuir al adversario cosas que no había dicho. Frías había suprimido palabras de su discurso para cambiar las opiniones, convirtió las afirmaciones en negaciones, introdujo oraciones para hacer ofensivas las frases y falsificó los ejemplos, todo ello con la intención de dar una imagen negativa de Bulnes.

<sup>145</sup> Fernando Iglesias. op. cit. pp. 23, 57, 63.

<sup>146</sup> Luis Pérez Verdía nació en Guadalajara, Jalisco en 1857. En 1877 se tituló como abogado. Durante más de tres décadas se dedicó a la enseñanza de la juventud tapatía en materias como historia, cronología, derecho internacional y otras más. Fue diputado por la Legislatura de Jalisco y al Congreso Federal. Fue Magistrado del Tribunal de Justicia de Jalisco y Director de Instrucción Pública. Representó a México en la IV Conferencia Interamericana, reunida en Buenos Aires en 1910. Ocupó el cargo de Ministro plenipotenciario de México en Guatemala. Entre sus obras destacan *Apuntes históricos de la Guerra de Independencia en Jalisco* (1886); *Compendio de historia de México* (1892); *Impresiones de un libro “Maximiliano íntimo” por Don José Luis Blasio* (1905); *Un polemista infiel. Supuestos errores de un Compendio de Historia de México* (1906); *Un polemista embrollado y pueril. Supuestos errores de un Compendio de Historia de México* (1906) y la *Historia Particular del Estado de Jalisco* (1910-1911) en tres volúmenes.

como verdadera. Con lo que se deslindaba de la mentira como contraria a la verdad.<sup>147</sup>

A Carlos Pereyra no le gustó la base desde la cual partió Bulnes para analizar a la historia, pues consideraba que su actitud lo había convertido en un “vengador de la historia”, más que en un investigador interesado en descubrir la verdad de los asuntos que estudiaba. Si su libro sorprendió fue porque aprovechó lo “violento y estruendoso” que resultaba su título para los lectores. Tanto por el “sustantivo denigrante” que utilizaba (grandes mentiras) como porque extendía esta opinión hacia toda la historia. Bulnes buscaba denunciar las “mentiras” de la historia mexicana, lo que resultaba sorprendente, pues una investigación científica tenía como fin último mostrar las verdades y no las mentiras. Al realizar esta acción, Bulnes olvidaba que la ciencia era un encadenamiento de verdades, no un hacinamiento de verdades y mentiras. Y si Bulnes descubrió mentiras en la historia, eso significaba que se carecía de una “verdadera” historia.<sup>148</sup>

Pereyra indicaba que la tarea histórica consistía en tomar las leyendas para analizarlas y encontrar en ellas los elementos que sirvieran para desentrañar la verdad de un asunto. En esta tarea, la historia crítica podía servir como un valioso auxiliar para descubrir los errores. Eso se podía comprobar con algunas leyendas, que habían dejado de formar parte de la ciencia cuando se descubrió que eran falsas. Pereyra advertía que la historia no podía incursionar por el camino de la investigación científica, si sólo se dedicaba a mostrar las falsedades y mentiras en las que incurrieran sus practicantes, al contrario, su labor residía, en última instancia, en descubrir y restaurar, con el mayor grado de depuración, las verdades que la constituían como ciencia. Sin embargo, Pereyra estaba consciente que la historia aún estaba lejos de lograr los frutos que había conseguido la ciencia. Pero no se podía negar que la historia hacía un esfuerzo de depuración de la verdad y que exponía sus resultados con método, a fin de organizarlos en una síntesis coherente, cuyo valor científico dependía de la aprobación de los diferentes sectores que componían a la sociedad.<sup>149</sup>

Ahora bien, Pereyra aceptaba que existían mentiras, pero éstas no eran propias de la historia, sino de los hombres que la manipulaban. Por esta razón, no estaba de acuerdo con la aseveración de Bulnes que indicaba que era la patria la culpable de que los historiadores mintieran por amor a ella. Ni la patria, ni la historia tenían la culpa de las mentiras en las cuales

---

<sup>147</sup> Ibid. pp. 23, 382, 417, 419, 600, 631, 654-655; María del Carmen Iglesias “La máscara y el signo: modelos ilustrados” en Carlos Castilla del Pino. op. cit. p. 63.

<sup>148</sup> Carlos Pereyra. op. cit. p. 9.

<sup>149</sup> Ibid. pp. 10-1.

incurrían los historiadores para engañar a los demás. Engaño basado en el afán de crear un patriotismo ciego que tendía a inflamar los corazones de los ciudadanos. Pereyra advertía que crear un patriotismo de tipo pasional era igual de peligroso que el antipatriotismo. Los dos se basaban en los extremos de la emoción y sólo pretendían pervertir a la historia para conseguir sus objetivos, los cuales, por obvias razones, eran de distinta índole: uno inflamar los corazones y el otro destruir cualquier tipo de adhesión a un ideal. Usar el engaño para producir o eliminar al patriotismo era una forma de corrupción social. Pereyra pensaba que lo más adecuado era hablar de la patria en nombre de la historia. Una historia en la que los actores del drama nacional eran personajes susceptibles de un estudio retrospectivo. Todo ello con el fin de eliminar las mentiras y falsedades, que impregnaban a la historia escrita por historiadores pasionales.<sup>150</sup>

Así, más que hablar de mentiras de la historia se debería hablar de mentiras populares, pedagógicas, oficiales y patrióticas. Pereyra consideraba que la utilización de la palabra mentira era incorrecta para estudiar a la historia. Pereyra pensaba que si se decía que había mentiras en la historia, ello significaba la negación plena de la historia. Era reducir la historia al absurdo. La historia no tenía mentiras sino errores, mismos que se podían transformar en fraudes, si no se denunciaba el engaño en el que se basaban. Pereyra consideraba que había tres tipos de mentiras: “grandes”, “pequeñas” e “imperceptibles”. Las “grandes” mentiras eran las más perjudiciales porque difundían errores sobre aspectos fundamentales de una sociedad, como lo eran el tipo de civilización, el carácter de un pueblo o la fisonomía de una época. En ninguno de los tres casos se encontraban los sucesos históricos que estudiaba Bulnes, por consiguiente, no se podían considerar como grandes mentiras sino como errores. Pereyra pensaba que cuando Bulnes utilizaba la palabra mentira para referirse a la historia, lo hacía con el fin de denunciar a aquella historia que tenía el afán de engañar de manera deliberada. Sin embargo, Bulnes no mencionó que “las grandes mentiras” que estudiaba, se referían a unos cuantos libros y a las autoridades que los sustentaban. Por el contrario, su estudio parecía abarcar a todos los historiadores, lo que ocasionó que se creara una imagen negativa de los avances de la historia. Su errónea distinción entre los libros que tenían una preocupación histórica real y aquellos que carecían de ella, ocasionó que se pensara que el nivel de la historia era muy bajo.<sup>151</sup>

A Pereyra le parecía una grave falta que Bulnes enjuiciara a los historiadores mexicanos por igual, pues con ello faltaba al “primero de los deberes de un crítico juicioso”, es decir, la comprensión de los demás. Para

---

<sup>150</sup> Ibid. p. 21.

<sup>151</sup> Ibid. pp. 11-3.

Pereyra, Bulnes sólo se debería haber abocado a desentrañar verdades nuevas y a presentar hechos cuyo conocimiento se encontraba disperso, pero prefirió volverse un “ángel vengador de la historia” y ajusticiar a algunos autores que carecían de la autoridad necesaria para estudiarla. La tarea de Bulnes fue poco redituable, pues se enfrentó con escritores que se caracterizaban por su papel de vulgarizadores, más que de maestros de alta crítica. Por ello, sus libros eran poco idóneos para señalar el camino de la verdad, puesto que eran obras de exposición, no de investigación analítica. Un libro de vulgarización histórica, como lo eran los compendios, se encontraba fuera de toda posibilidad de proporcionar una visión compleja de la historia. A un compendio no se le podía pedir que fuera correcto en el uso de sus fuentes y menos que presentara las últimas novedades de la historia.<sup>152</sup>

Lo que caracterizaba a un compendio, según Pereyra, era que se basaba en la enseñanza de posiciones doctrinales. En este sentido, le correspondía al historiador demostrar las falsedades de las afirmaciones contenidas en ellos. Por lo anterior, no comprendía a Bulnes cuando éste señalaba que la historia mexicana era una “madriguera de fanfarronadas y mentiras”. Pereyra pensaba que esto era ineludible si la historia se veía desde la óptica de los compendios, pero su idea tenía que cambiara si se contemplaba desde la visión de autores como Orozco y Berra, García Icazbalceta, Chavero, Riva Palacio, Alamán, Presscot, Clavijero y otros más. Pereyra reconocía que en los libros de estos autores existían algunos errores, pero ello no constituía un impedimento para que se pudieran considerar obras dignas en el estudio de la historia. Además, si se utilizaban los compendios en las escuelas se debía a la ausencia de buenos libros de texto, no a un deseo de mantener la ignorancia y los errores entre los estudiantes.

En opinión de Pereyra, la labor histórica de Bulnes fue contradictoria. En vez de dedicar todos sus esfuerzos para encontrar la verdad histórica hizo lo contrario. Buscó las mentiras que le permitieran confirmar sus aseveraciones. Con ello se distanció de la verdadera misión del historiador, quien debería buscar resucitar el pasado con base en la “tranquila y cariñosa perseverancia”. La historia, para Pereyra, era una combinación exacta de los elementos científicos y artísticos. Es decir, la historia era el lugar de reunión de la investigación crítica y de la evocación poética. El historiador hacía uso de los métodos científicos para enfrentarse a su problema de investigación, sin prejuicios y sin actitudes polémicas. Lo que se trataba de hacer era la búsqueda de la verdad. Para ello, el historiador debería buscar sus datos en los archivos. No bastaba la

---

<sup>152</sup> Ibid. pp. 14-5, 228.

afirmación de un personaje para tomarlo como la base para fundar conclusiones. Todo testimonio debería ser examinado para comprobar que el contenido expresado fuese correcto, pues un testimonio sólo servía como material para la historia científica.<sup>153</sup>

Por otra parte, Pereyra destacaba que el historiador no podía dedicarse sólo a la tarea de desmentir a los testigos mendaces. Su obra era más compleja. A partir de todos los testimonios y de los documentos que reunió en su indagación, debería escribir una narración que fuera lo más “probable” posible, ayudado en esa tarea de las técnicas literarias, a fin de hacer su relato agradable para el lector. El que se empleara técnicas literarias no le quitaba el rigor científico a la historia. Para hacer una afirmación era necesario que se contara con las pruebas suficientes. Si se carecían de ellas era preferible suspender el juicio sobre el suceso que se relataba. La ciencia para afirmar necesitaba de la exactitud. Ningún juicio histórico que se preciara de verdadero se podía fundar en razonamientos, pues una verdad histórica necesitaba de una base documental sólida. Es por ello que pensaba que la tarea de un buen historiador se dirigía a la rectificación de los errores históricos más graves y, a contribuir con su erudición, a llenar los vacíos históricos.<sup>154</sup>

En tanto que Fernando Iglesias destacaba que el propósito de Bulnes de combatir por la verdad se había desvirtuado cuando incurrió en el mismo defecto que reprochaba. No logró demostrar las falsedades de los historiadores a quienes censuró y, en un afán de descalificar a sus contendientes, retomó ideas falsas que no tenían la atenuante de ser parte del patriotismo. Además, Bulnes no acertó a descubrir las causas reales que producían la creación de mentiras en la historia. Bulnes atribuía este papel a la vanidad nacional y a la patriotería, sin que se diera cuenta que las causas que contribuían a la falsedad de la historia eran tanto el interés personal como la ignorancia, la falta de criterio y la adulación. Iglesias decía que Bulnes partió de un principio laudable: la investigación de la verdad. Un punto de partida digno de encomio y alabanza para todo pensador que se reconociera como un miembro respetable de un pueblo culto. Sin la búsqueda de la verdad, no podrían existir ni la ciencia, ni la moral, ni la justicia. La verdad se convertía en un principio básico para la sociedad, pues en ella se asentaba el juicio que se le podía hacer a un pueblo para saber el grado de civilización al que había accedido.<sup>155</sup>

Por ello, le parecía poco encomiable que “personas de sinceras convicciones”, presentaran la inmoral teoría de que cuando se trataba de la

<sup>153</sup> Ibid. pp. 15, 32, 73, 76, 95, 110.

<sup>154</sup> Ibid. pp. 33, 215, 240.

<sup>155</sup> Fernando Iglesias. op. cit. p. 9-10, 20, 40, 77.



patria era “lícito, meritorio y honrosa recurrir a la impostura y a la hipocresía”. Una idea que consideraba errónea, pues uno de los objetivos de la historia era presentar la verdad, sin importar si se ofendía a alguien. Iglesias admitía que la verdad aplicada a la historia constituía el medio ideal para hacer justicia en los asuntos históricos. Por ello, los tiranos y aduladores buscaban por todos los medios evitar la sentencia de la historia. Para conseguirlo se valían de tretas como el engaño y la ocultación de los hechos. Medios que eran inmorales, puesto que liberaba a los culpables de la condena de la posteridad. Así, los valientes y los cobardes convivirían en un mundo armónico y se extinguiría cualquier intento de alcanzar un justo renombre, cuando sólo bastaran el engaño, la mentira y el fraude para alcanzar la inmortalidad. Por esta razón pensaba que la mentira no debería servir para encubrir el honor de la patria. Una verdadera historia no era corruptible como los hombres, por lo cual no necesitaba encubrir crímenes o ensalzar maldades. La tarea de la historia era proporcionar un juicio sereno sobre una época, para evitar que la deshonra se extendiera a toda la historia nacional.

Desde la óptica de Iglesias, el mal uso que se le había dado a la historia fue una consecuencia de la apropiación que los políticos hicieron de ella. La historia sirvió como un medio para crear reputaciones, a través de la exageración, suposición y ocultación de ciertos hechos. Todo ello con el interés de sublimar las virtudes de un personaje. Por esta razón, Iglesias señalaba que no se podía decir que la historia estaba basada en la explotación de la vanidad nacional, como afirmaba Bulnes, sino en la ignorancia del pueblo. Iglesias pensaba que un ejemplo de mal uso de la historia fue el caso de Antonio López de Santa Anna, un individuo a quien se le tributaron honores que no eran merecidos. Otro caso era el que ellos vivían. Una serie de aduladores buscaban falsear la historia al tributar alabanzas al régimen de Díaz, alabanzas que no se fincaban en la verdad y sólo recurrían a hipótesis y hechos falsos.<sup>156</sup>

Fernando Iglesias destacaba lo ostentoso que resultaba el título del libro de Bulnes. Iglesias creía que el aparatoso nombre del libro debía su origen a un doble hecho. Por un lado, el deseo del autor de facilitar la venta del texto, lo cual resultaba indigno, tanto porque descubrir la verdad no tenía precio como por la “indiscutible valía del autor”. No era necesario que Bulnes quisiera impresionar con un título de ese estilo, cuando sus propios méritos bastaban para hacerlo. Iglesias advertía que el título resultaba aún más defectuoso, si se consideraba que el libro estaba dedicado al combate de “el charlatanismo megalománico”, es decir, buscaba desvirtuar a aquellos historiadores que habían creado reputaciones

---

<sup>156</sup> Ibid. pp. 11, 21-2.

falsas. Una labor que de manera lenta había comenzado la crítica histórica. Por otra parte, Iglesias consideraba que lo espectacular del título tendría una cierta influencia galdosiana. Un escritor que había recurrido a la estrategia de bautizar a sus libros con títulos rimbombantes y erróneos, en un afán que respondía a un movimiento mercantilista.<sup>157</sup>

Fuese una u otra cosa, Iglesias estaba convencido de que el título era falso. La historia tenía como finalidad encontrar la verdad y, por lo tanto, no podía decir mentiras. Una mentira era una falta consciente a la verdad cuya intención era engañar. En la historia no existían mentiras históricas, sino que ellas eran introducidas por los gobernantes, los generales, los diplomáticos y los políticos que pretendían, de manera intencional, falsear a la historia. Para Iglesias se podía salvar la impropiedad del título del libro de Bulnes, si se sustituía la palabra mentira por falsedad. Aunque ello no quitaba el equivoco en el que estaba fundado el texto bulnesiano, puesto que Iglesias señalaba que “todas” las historias de las naciones habían admitido en su seno falsedades. En este sentido, era incorrecto atribuirle a un libro la tarea de destruir todas las grandes falsedades de la historia, pues, una falsedad, sólo tenía carácter histórico, cuando había sido admitida por todos los historiadores. Si esto no sucedía, entonces la falsedad era de tal o cual historiador, más no de la historia en general.

Ahora bien, la historia consideraba como una falsedad o, en este caso, una “gran mentira” a aquellas afirmaciones que se referían a la esencia de los hechos históricos. Los casos que estudió Bulnes no cumplían con ese requisito. Era cierto que tenían errores, pero éstos se referían a los detalles más que a la esencia de los hechos. Dado lo anterior, Iglesias señalaba que no se podía afirmar que los errores estudiados por Bulnes merecieran el epíteto de grandes. Iglesias advertía que el ostentoso título del libro de Bulnes se basaba en una falsedad inicial. Bulnes había generalizado sus afirmaciones, pues decía “historia” cuando debió mencionar historiadores y proponía “mentiras” cuando lo más adecuado era errores o falsedades. Si Bulnes tomaba en cuenta estos cambios, su título sería más correcto, porque comprendería a todos los historiadores que, por desidia o por otras razones, reproducían las falsedades sin pasarlas por la crítica o por un examen sensato.<sup>158</sup>

Iglesias admitía que Bulnes no buscaba censurar abiertamente la historia oficial, sino la historia que se enseñaba en las escuelas. Para ello, Bulnes utilizó en su crítica los textos que eran empleados por el Departamento de Instrucción Pública. A decir de Iglesias, la tarea de

---

<sup>157</sup> Ibid. pp. 117-8.

<sup>158</sup> Ibid. pp. 119-120.

Bulnes fue poco redituable, pues la historia de los *Compendios de Historia* era de ínfima calidad. Iglesias mencionaba que un compendio no era un libro que tuviera como principal objetivo la crítica y el análisis de los hechos para descubrir la verdad, por el contrario, eran textos con un formato sencillo que pretendían reunir en un solo lugar hechos y apreciaciones de otros autores. El error de Bulnes fue elevar los compendios a la categoría de historia. Un compendio no tenía como finalidad comprobar la verdad de todas sus afirmaciones.<sup>159</sup> Por ello, al analizarlos se encontraban una serie de errores, mismos que sólo lo eran de detalle. A Iglesias le parecía que si Bulnes buscaba corregir los errores de la enseñanza oficial, entonces debería haber iniciado su tarea en las escuelas, en el Consejo de Instrucción Pública y en instancias como la Cámara de Diputados. Si no conseguía nada en estos lugares, se encontraba autorizado para escribir un libro al cual podría titular “Las grandes mentiras de la enseñanza oficial de nuestra historia”. Un título que correspondería más a los intereses del autor y que lesionaría menos sentimientos.<sup>160</sup>

Aunado al erróneo concepto de mentira, se encontraba otro defecto en el libro de Bulnes, el cual era de mayor trascendencia: el criterio diferencial con el que juzgaba los hechos del pasado, pues Bulnes admitía sin reservas las opiniones de los extranjeros y rechazaba las de los mexicanos. Iglesias admitía que este defecto podía ser grave en cualquier obra histórica, pero resultaba imperdonable en las obras de crítica histórica, como lo era la de Bulnes, pues en ellas se requería de una sola lógica, de un solo criterio y de una sola doctrina para llegar a un resultado científico. Para Iglesias era evidente que el criterio diferencial en el que estaba asentado el libro de Bulnes, era lo que ocasionaba sus inconsecuencias y sus contradicciones. Además, acusaba a Bulnes de tratar con gran benevolencia a los testimonios extranjeros. En cambio mostraba un marcado menosprecio por los realizados por los mexicanos. Iglesias explicaba que el comportamiento de Bulnes, era fruto de su deseo de destruir los malos usos que se le daba al patriotismo. La excesiva severidad a la que sometía las apreciaciones de los escritores mexicanos, provocó que la balanza se inclinara hacia un solo lado.

El balance desfavorable para los escritores mexicanos propició que Bulnes acentuara los errores contenidos en los libros de educación. Y, además, que señalara la necesidad de pasar por el matiz crítico cualquier

---

<sup>159</sup> Ibid. pp. 121-2, 165; Luis Pérez Verdía. *Un polémista infiel*. p. 23. Pérez Verdía reconocía que un Compendio no era una obra a la que se le pudiera pedir un análisis depurador de los hechos que relataba.

<sup>160</sup> Fernando Iglesias. op. cit. pp. 128-9. Iglesias señalaba con cierta sorna que Bulnes sólo enfiló sus baterías sobre los compendios de Luis Pérez Verdía y Guillermo Prieto y, de manera extraña, olvidó incluir a Justo Sierra, un personaje que era responsable de los errores contenidos en los libros, debido a su carácter de Subsecretario de Instrucción Pública.

tipo de afirmación que se realizara en los textos de instrucción. La actitud despectiva de Bulnes, respecto a los escritores mexicanos provocó una violenta reacción por parte de Iglesias. Para Iglesias era evidente que la ocultación de las verdades y la difusión de las mentiras no era una situación que sólo privaba para el caso mexicano. En todos los países se podían detectar situaciones de este tipo. Existían gobiernos que contaban con aduladores y con su dotación de historiadores parciales y con falta de criterio. El enojo de Iglesias fue aún mayor cuando advirtió que Bulnes, al comparar las afirmaciones, daba preferencia a los testimonios extranjeros sobre los mexicanos, sin que diera cuenta que ellos también decían mentiras como sucedía en el caso de Niceto de Zamacois.<sup>161</sup>

Por lo anterior, Iglesias pensaba que la labor de Bulnes como historiador crítico demeritó. Iglesias le señalaba a Bulnes que la tarea de un buen crítico era dar cuenta de los errores en los que incurrieran los historiadores o los documentos de los que tomaba su información. Para lograr este objetivo, la historia debería utilizar el análisis y la crítica como medios para depurar la verdad. No bastaba el simple sentido común para llegar a ella. Era necesario poseer conocimientos especiales para desechar una falsa noticia. Tanto un buen historiador como un buen crítico deberían probar sus afirmaciones. Para ello tenían que consultar documentos que les permitieran mostrar la verdad irrefutable sobre un acontecimiento. Pues, en última instancia, la historia era una ciencia compuesta de un conjunto de verdades comprobadas y reconocidas. Iglesias reconocía que la tarea de crítica histórica en México se volvía un asunto importante, debido al bajo nivel intelectual de la sociedad y a la falta de criterio de las personas que contaban con capacidad reconocida.<sup>162</sup>

Desde la perspectiva de Fernando Iglesias, el criterio diferencial que empleó Bulnes en su libro era un motivo más que suficiente para invalidarlo. Sin embargo, Iglesias reconocía que en la obra de crítica bulnesiana existían páginas de notable mérito, páginas que bien podían considerarse como “verdaderas conquistas de la ciencia”. Iglesias destacaba dos pasajes del texto bulnesiano: el interés esclavista que incitó la codicia norteamericana para apropiarse de Texas y la impericia militar desplegada en San Juan de Ulua. Estos dos análisis podían ser un ejemplo de cómo hacer investigación histórica. Además, Iglesias pensaba que algunas apreciaciones sueltas se podían valorar de manera favorable, pero las demás páginas del libro deberían ser arrojadas al fuego por los errores que

---

<sup>161</sup> Ibid. pp. 128, 158, 165, 171, 199-200; Carlos Pereyra. op. cit. p. 28. Pereyra llegó a la misma conclusión que Fernando Iglesias. Pereyra decía que Bulnes aceptaba los comentarios de Zamacois sin que desconfiara “de un autor jactancioso y aun ignorante”. Era cierto que los comentaba sabiamente pero ello no le quitaba el error en el que incurría.

<sup>162</sup> Fernando Iglesias. op. cit. pp. XIV, 41, 119, 156.

contenían. Iglesias advertía que la errónea forma como Bulnes trataba a la historia se podía modificar, sólo si Bulnes dejaba a un lado sus prejuicios, tales como el atribuirle a la patria el deseo de engañar por maldad y, sobre todo, si tomaba en cuenta las observaciones y comentarios que le hacían los otros historiadores.<sup>163</sup>

### 2.3. La polémica sobre la expedición de Barradas

El asunto que a continuación se discute es la expedición española de 1829. La elección de este tema responde a una razón: fue una cuestión que los tres autores debatieron con interés. Es cierto que en el libro de Pereyra, el estudio de la expedición de Barradas ocupó un menor espacio que el asunto de Texas, pero en la exposición que presentó Pereyra sobre Texas no existió un diálogo con Bulnes. La investigación de Pereyra hace caso omiso de las ideas bulnesianas y sólo cuando lo creía pertinente sacaba a colación algún pensamiento suelto. En cambio, Iglesias dedicó su primer tomo de las *Rectificaciones históricas* para refutar los argumentos bulnesianos sobre la expedición. Es importante destacar que los dos interlocutores presentaron una crítica minuciosa y, en el diálogo que establecieron con Bulnes, buscaron aportar elementos para conocer con mayor certidumbre lo que sucedió en 1829. De los tres autores, sólo Fernando Iglesias mostró la pretensión de que su libro sirviera como una historia de la expedición de Barradas.

Ahora bien, es importante señalar que el texto de Bulnes se caracteriza por su carácter irónico, debido a que cuando se aplica el escepticismo propio de la ironía a la historia, se tiende a destruir los elementos heroicos presentes en el discurso histórico. Para White, la utilización de la ironía representó el ocaso de la época de los héroes y de la capacidad de los hombres para creer en el heroísmo. La ironía, entendida como antiheroísmo, se constituyó en la antítesis del romanticismo, que mostraba, en todo su esplendor, el heroísmo de la historia y de los héroes.<sup>164</sup> En el contexto bulnesiano, la ironía se convierte en el arma que permite destruir los principios falsos en los que se asentaba la creación de los héroes. Además, la ironía se encuentra presente en todo acto polémico, pues ésta supone una operación transideológica, en la que se utilizan posiciones para defender y atacar posturas que disienten.<sup>165</sup>

#### 2.3.1. El debate sobre la situación política mexicana

---

<sup>163</sup> Ibid. pp. 85-6, 104, 157.

<sup>164</sup> Hayden White. op. cit. p. 223-4.

<sup>165</sup> Ibid. pp. 46, 357.

Bulnes inició su análisis de la historia con una tesis general. La historia educativa enseñaba que el general español Barradas invadió la república con cuatro mil hombres. Y fue necesaria la acción conjunta de los generales Antonio López de Santa Anna y Manuel de Mier y Terán para vencerlo. La tesis parecía correcta hasta que se encontró con un párrafo que afirmaba que el asalto a Tampico, el 10 de septiembre, duró doce horas y que, hasta el día siguiente, capitularon los españoles. La afirmación le resultó exagerada y decidió investigarla. Así, la primera objeción que realizó contra el libro de historia educativa (que no es otro que el *Compendio de historia de México* de Luis Pérez Verdía), es que se hubiera realizado un asalto de doce horas a una plaza fuerte. Para Bulnes, un asalto de doce horas era una incoherencia, pues un asalto no podía durar tanto tiempo. La afirmación resultaba más disparatada cuando se añadía que Barradas capituló hasta el siguiente día. Dados los supuestos anteriores, Bulnes concluía que el asalto fue rechazado por Barradas, debido a que un asalto exitoso hacía imposible una capitulación. Su razonamiento se asentaba en un hecho. Un asalto exitoso a una plaza volvía difícil el logro de una capitulación por parte de los asaltados, pero era válido concluir una negociación sólo si los asaltantes tomaban una parte de ella.

El escepticismo con el que se acercó Bulnes al estudio de la historia, le permitió marcar una distancia respecto a lo que se mencionaba en la mayoría de los textos. Con ello, Bulnes mostró que no era cierto que en el asalto a Tampico actuaran juntos Santa Anna y Mier y Terán. Según Bulnes, todo lo dicho sobre ese suceso era falso. Es más, “la verdad completa” era que ni Santa Anna ni Terán derrotaron a Barradas. El general español salió vencedor de todos los encuentros que tuvo con los mexicanos, y, si fue vencido, no fue derrotado. Bulnes pensaba que la expedición de Barradas constituía una continuación de la conspiración del padre Arenas. La comparación de los programas de Barradas y Arenas demostraban esta afirmación, pues en los dos casos se pretendía restituir México a España. Aunque la expedición de 1829 se basaba en una idea demencial que sólo se podía concebir en la política. Un supuesto deseo de recibir el arrepentimiento de los mexicanos y su adhesión entusiasta al trono del Rey de España como fieles vasallos.

Bulnes pensaba que a setenta y tres años de la expedición, era vergonzoso que en la historia mexicana no se hubiera descubierto la verdadera causa de ella. Lo que mostraba, en su opinión, que los adelantos en la historia eran “nulos o imperceptibles” y, que los textos históricos, sólo se habían dedicado a copiar lo dicho por otros. Este argumento le servía para darle más fuerza a su aseveración. Bulnes estaba convencido que él era el primero que mostraba a la expedición de 1829 como una

continuidad de la conspiración de padre Arenas y que se podía establecer un vínculo entre la expulsión de los españoles –un acto severo pero necesario por parte del gobierno mexicano- y la invasión. Para Bulnes, era criticable la actuación del gobierno mexicano encabezado por Vicente Guerrero, pues por diversos medios había llegado información a México sobre una supuesta expedición española que partiría de la Habana. La información fue recibida en el mes de mayo. Tiempo más que suficiente para concentrar fuerzas del ejército efectivo en dos puntos del país: uno en Tula, Tamaulipas para cuidar el puerto de Tampico y el otro en Jalapa, Veracruz para cuidar el puerto de Veracruz. La razón por la que proponía la concentración en estos dos lugares, residía en que los dos puertos estaban más cerca de los centros de población que otros puertos como Matamoros o Coatzacoalcos. Además, le parecía evidente que Veracruz y Tampico eran los dos lugares indicados para realizar un desembarco que tuviera alguna utilidad.

Bulnes pensaba que la concentración de hombres era posible, puesto que calculaba en cuarenta y siete mil el número de soldados que estaban en armas. De ellos, se podían tomar veinte mil, sin necesidad de movilizar a las fuerzas de los estados y, sin que Guerrero tuviera que solicitar facultades extraordinarias. Se dispuso de cincuenta días para reunir a los veinte mil hombres y concentrarlos en espera de conocer el número efectivo con el que contaban las fuerzas atacantes. Si la fuerza era mayor de lo pensado, se podía mantener a los veinte mil hombres a la defensiva, mientras se aguardaba la llegada de refuerzos. Según el plan de Bulnes, todo esto se podía hacer sin necesidad de que el presidente recurriera a las facultades extraordinarias, ya que el presidente estaba facultado a movilizar a las fuerzas del ejército en un caso necesario. Bulnes creía que si Guerrero hubiera optado por un plan como el que proponía, entonces se hubiera evitado que Barradas ocupara Tampico y se le habría batido de manera inmediata.

El audaz plan que propuso Bulnes para movilizar a las tropas, sin que Guerrero tuviera la necesidad de solicitar facultades extraordinarias al Congreso, respondía a la situación que vivía la administración guerrerista durante esos días. Bulnes destacaba que en la historia de México, no existía un caso similar de tan intensa oposición contra la presidencia de un personaje. Bulnes señalaba que la resistencia manifestada contra el gobierno buscaba quitarle su fuerza moral. Para ello, se censuraban todas las medidas que implementaba, se buscaba desacreditarlo por medio de calumnias que aparecían en los periódicos y existía renuencia en el Congreso para convocar a sesiones extraordinarias. A Bulnes le llamaba la atención que un hombre como Guerrero “probo, afable, moderado (y)

enérgico para los grandes deberes patrióticos” no contara con el apoyo de las facciones políticas mexicana. Bulnes pensaba que la razón por la cual, Guerrero perdió la confianza de las camarillas políticas, fue su deseo de gobernar con el pueblo. Una idea utópica pues un pueblo no puede gobernarse a sí mismo, sobre todo, si el pueblo está ausente de la política por falta de cultura y riqueza. Al no existir un pueblo que lo apoyara era lógico que Guerrero se quedara aislado.

La oposición al gobierno de Guerrero tenía como finalidad ponerlo contra la pared. Al no contar con los recursos necesarios para atender los asuntos de la guerra, el invasor podía derrotarlo y sacarlo de la presidencia. Con ello se dejaba el camino libre para que la “demagogia” tomara las riendas de la nación. En opinión de Bulnes, la falta de unión de los mexicanos resultaba abominable. Los hombres que buscaban arruinar al gobierno de Guerrero, eran los primeros en denostar a los mexicanos que demostraban su patriotismo, al pedir armas para pelear contra el invasor. Además, era muy lamentable que el Congreso le hubiera otorgado facultades extraordinarias al gobierno hasta el doce de agosto, es decir, quince días después del desembarco. Esta situación anómala pudo haberla evitado Guerrero si hubiera hecho uso de las facultades que le otorgaba el cargo de presidente, entre las que se encontraba la facultad de movilizar al ejército. Su acción habría dado como resultado un triunfo rápido, debido al escaso número de soldados con los que contaba el enemigo y a que habían escogido una mala temporada para arribar. Las enfermedades y la fiebre amarilla hicieron estragos entre ellos. Sin embargo, la tensa situación política que se vivía en el país les otorgó una ventaja inicial.

#### 2.3.1.1. La oposición contra Guerrero.

Carlos Pereyra estaba de acuerdo en que se podía señalar la expulsión de españoles, como una de las causas que contribuyeron a precipitar la expedición. Una expedición que tenía pocas posibilidades de tener éxito porque España carecía de recursos para sostenerla. Pereyra pensaba que Bulnes se equivocaba al atribuir a la oposición la debilidad con la que el gobierno de Guerrero hizo frente a la situación. La poca actividad que mostró Guerrero, más bien se debía atribuir a que este personaje carecía de la energía necesaria para cumplir con los grandes deberes patrióticos. Por otra parte, decía que la solución que propuso Bulnes para movilizar al ejército era utópica. En primer lugar, hablaba de un “ejército abstracto”. Las cifras que presentaba no mostraban la verdadera esencia de los hechos, pues Bulnes había olvidado que el ejército era un instrumento de discordia y no “el brazo armado de la patria”. En este sentido, los dos cuerpos del ejército que proponía Bulnes eran irreales. La estrategia propuesta por



Bulnes era abstracta, producto de construir la historia con datos aislados y cifras incoherentes. Además, no se podía juzgar al gobierno de acuerdo con los atributos constitucionales de los que estaba investido y, mucho menos se podía considerar al ejército como una corporación establecida. Al realizar estas aseveraciones, Bulnes no juzgaba desde un criterio histórico sino político. Pereyra decía que Bulnes olvidaba que para estudiar al pasado era necesario mantener una distancia respecto al presente vivido.

En las observaciones de Fernando Iglesias se destacaba que el principal error del trabajo de Bulnes, fue partir de un hecho falso para profundizar en la cuestión histórica. Bulnes afirmaba que la expedición de Barradas no tenía por objeto la reconquista de México, sino recibir el arrepentimiento de los mexicanos y su adhesión al trono español. Como afirmación se podía considerar novedosa y rotunda, por ser el resultado de una profunda indagación sobre el asunto. Sin embargo, Iglesias pensaba que la afirmación era absurda pues Bulnes buscaba asignarle una falsa misión a los invasores. Barradas no tenía la noble misión de ayudar a una nación oprimida, sino que intentaba regresarla al dominio español. Barradas no era un misionero como pretendía presentarlo Bulnes, más bien era un soldado que comandaba una expedición militar cuyo objetivo era derrocar a un gobierno establecido. Si la empresa tuvo un resultado desfavorable para los españoles, se debió a los falsos informes que los borbónicos mexicanos le proporcionaron a las tropas españolas. Iglesias cometió un error en su apreciación del hecho relatado por Bulnes. Lo que Iglesias consideraba como una causa de la expedición, era lo que Bulnes trataba de desmentir como razón de ella.

La oposición que se mostró contra el gobierno de Guerrero, no constituía una evidencia clara de falta de patriotismo por parte de los mexicanos. Más bien reflejaba la ignorancia y la incredulidad ante la posibilidad de una invasión. De hecho, los opositores al régimen de Guerrero pensaban que se trataba de una treta del gobierno para desviar la atención. Bulnes reprochaba que el Congreso hubiese tardado quince días, después de la llegada de las fuerzas españolas, para conceder facultades extraordinarias al presidente. Según Iglesias, la tardanza se explicaba porque Guerrero afirmaba tener el número de tropas necesario para detener a los invasores. En este sentido, la concesión de facultades extraordinarias respondía sólo a una prevención: la posibilidad de que llegaran más huestes españolas. De acuerdo con este argumento, no era un asunto bochornoso que se le concedieran facultades al gobierno después de quince días. En lo que respecta al plan de defensa propuesto por Bulnes, Iglesias decía que era imposible llevarlo a cabo. La movilización de veinte mil hombres significaba un gasto que no podía hacer el presupuesto. Además, situar

soldados en los dos lugares sugeridos por Bulnes era una insensatez. Iglesias pensaba que Campeche era el lugar más apropiado para realizar un desembarco, si los españoles lo hicieron en Tampico fue por la torpeza con la que se desarrollaron.

### 2.3.2. La actuación militar del ejército

Después de analizar la situación política que envolvía el suceso, Bulnes pasó lista a todos los hechos importantes ocurridos en el plano militar. Así, señaló que la expedición española desembarcó el 27 de julio de 1829 en Cabo Rojo. Dos días después inició la marcha al interior del país y el 31 de julio libró su primer combate. El resultado fue negativo para las fuerzas mexicanas. El que Bulnes enfatizara con tanta insistencia este suceso respondía a una razón. Los historiadores mexicanos habían guardado silencio respecto a él. Sólo Juan Suárez Navarro era el único personaje que mencionaba el hecho. Bulnes decía que la acción armada del 31 de julio era condenable debido a la impericia y cobardía que mostró el general Felipe de la Garza. Bulnes advertía que Garza dejó cincuenta hombres para defender un reducto de cuatro piezas de artillería. Ello era incalificable puesto que se requerían treinta y dos hombres para el servicio de artillería, con lo que se dejaban dieciocho hombres para defender el reducto. En tales condiciones era evidente que la resistencia no podía ser prolongada. Ante lo adverso de las circunstancias, hubiera sido preferible que el general Garza ordenara la destrucción de la artillería y de las municiones. El presentar batalla sólo ocasionó que el material cayera en manos de los enemigos.

Bulnes indicaba que la historia de la expedición española se encontraba llena de falsedades. Una de ellas fue la que relataba el combate en los Corchos. Una acción de la que existían varias versiones contradictorias. Por ejemplo, las historias de Filisola y Suárez Navarro cometían errores en su exposición. El más importante era el del número de soldados que participaron en el combate. Los dos elevaron la cantidad de militares españoles que combatieron, con el fin de que la derrota resultara menos onerosa para el lado mexicano. En tanto que historiadores mexicanos serios como Miguel Lerdo y Rivera mostraban que la escaramuza fue insignificante. Sin embargo, en la versión de Barradas se señalaba lo contrario. Se decía que la acción de los Corchos fue un combate que llenó de gloria a las armas españolas.

El ojo crítico de Bulnes destacaba que en la relación de Barradas existían varios errores que la invalidaban. El primero era situar la acción armada entre Tampico y Victoria, cuando la lid se llevó a cabo entre Cabo

Rojo y Tampico. Además, en el informe de Barradas se contabilizaron noventa y siete muertos, ciento treinta y dos heridos y ciento ochenta prisioneros. Las cantidades le parecían exageradas. Para que se hubiera dado un resultado como el que mostraba Barradas, era necesario que combatieran dos mil soldados mexicanos. Algo que era imposible debido a que ningún coronel mexicano podía mandar una fuerza de ese tamaño. Así, si se llevó a cabo algún tipo de combate, éste no pudo enfrentar más que a quinientos militares mexicanos contra un número indeterminado de españoles.

Bulnes afirmaba que un hecho armado que se ocultó al juicio de la historia, por lo vergonzoso que resultaba, fue la acción de Pueblo Viejo, en la cual cayó prisionero el general Felipe de la Garza. Bulnes destacaba que el testimonio de Zamacois dibujaba la acción como una gran victoria española acompañada de una gran torpeza en el bando mexicano. Zamacois afirmaba que Garza fue hecho prisionero con la totalidad de sus soldados. Lo que le extrañaba a Bulnes es que ningún historiador se hubiera ocupado de desmentir la versión española. Si había falsedad en lo que relataba Zamacois, quien había tomado su información del informe que Barradas publicó en la Habana, lo lógico era que los historiadores se ocuparan en demostrar lo contrario. Sin embargo, nadie se había preocupado por realizar esa tarea. Y Bulnes se sentía poco apto para llevarla a cabo, pues afirmaba que carecía de los conocimientos necesarios para afirmar si la versión era falsa o verdadera. Lo que resulta interesante de este punto es que Bulnes insertó un erotema o interrogación retórica con la finalidad de darle una mayor validez a la afirmación de Zamacois. Cuando se formula una interrogación retórica, el lector asume que no se pide información sino que se enfatiza lo que se pregunta.

Si Bulnes declinó desmentir la versión española, sucedió lo contrario en el caso mexicano. Bulnes se mostraba en desacuerdo con la opinión de Lorenzo de Zavala y de Juan Suárez Navarro, quienes mostraban que el general Felipe de la Garza asumió una actitud cobarde frente al enemigo. Bulnes destacaba que ellos no aportaban los elementos necesarios para evaluar la actuación de Garza en Pueblo Viejo. Ni Zavala, ni Suárez indicaban el número de soldados con los que contaba Garza. Se le culpaba de haberse entregado con sus fuerzas, pero ninguno de los dos daba pistas para pensar que se rindió con todos sus soldados. Esa era una duda que se debería aclarar con precisión para que no se le imputaran cargos falsos. Además, Zavala decía que Garza opuso poca resistencia cuando en su opinión debería “haber hecho gran resistencia”. Esta afirmación le parecía a Bulnes poco razonable, pues si Garza carecía de la fuerza necesaria para hacer frente al enemigo, no estaba obligado a presentar resistencia.

En el paso victorioso de Barradas hacia el interior del país se mencionaban dos acciones menores que también fueron ocultadas por los historiadores: la del Chocolate y la de Doña Cecilia. Lo que le resultaba curioso a Bulnes es que sólo las refería Barradas. Si estas acciones eran invenciones del general español, lo más prudente era que los historiadores las desmintieran y no que se limitaran a omitirlas. El reto de Bulnes constituía una estrategia, que buscaba invitar a los historiadores a llenar los resquicios dejados por las anteriores investigaciones. El siguiente triunfo español se dio en Altamira el 16 de agosto. Bulnes señalaba que en esta acción se instalaron dos puntos de defensa. El primero situado en Villerias constaba de dos reductos y era defendido por el general Mier y Terán. Mientras que el general Garza se encargó de proteger a Altamira. La versión española y mexicana coincidían en señalar que fue tomada la plaza. Los triunfos anteriores le daban pie a Bulnes para sostener el argumento de que Barradas no fue derrotado en ninguno de los combates que sostuvo. De hecho, en todo encuentro armado que sostuvo con las fuerzas mexicanas consiguió el triunfo. Para sostener su argumento decía que esta idea era sustentada también por “todos los historiadores serios” del país.

#### 2.3.2.1. Las falsas victorias de Barradas

La idea de que Barradas no fue derrotado en acción militar causó indignación en Pereyra. Este historiador señalaba que entre el 27 de julio y el 9 de agosto, no se desarrolló ningún combate de gran magnitud entre las fuerzas mexicanas y las españolas. Las acciones del 31 de julio y del 9 de agosto fueron operaciones de guerra de poca monta, mismas que tuvieron un mal resultado para el caso mexicano, debido a los errores estratégicos mostrados por Felipe de la Garza. Al igual que Bulnes, Pereyra reconocía que Garza fue culpable de que la artillería y las municiones cayeran en manos enemigas en la acción del 31 de julio. En buena medida, ello se debió a la falta de un plan de defensa acorde a las circunstancias.

Sin embargo, Pereyra exculpa a Garza, porque, en ese momento, carecía de los medios necesarios para realizar una resistencia firme. Por otra parte, la rendición de Garza en Pueblo Viejo, le parecía un asunto que debería ser tratado con mayor precisión. Para Pereyra era innegable que Garza había sido aprehendido, pero lo que no podía admitir era el hecho de que fue apresado con los cinco mil hombres que tenía bajo su mando. Era más factible pensar que fue capturado con una pequeña guarnición y que él entregó el resto. Las supuestas victorias de Barradas en Pueblo Viejo, Chocolate, doña Cecilia y Villerias, le servían a Pereyra como ejemplo para reflexionar sobre los incorrectos datos que le servían de base a Bulnes para

sacar deducciones. Todos sus razonamientos partían de las evidencias proporcionadas por los apuntes de Zamacois. Bulnes los tomaba como datos seguros sin presentarlos ante el tribunal de la crítica, lo que le restaba credibilidad a su estudio. Además, sus deducciones eran productos de razonamientos, los cuales no bastaban para agotar una averiguación o una investigación histórica. Un razonamiento para ser considerado cierto debería asentarse en una indagación completa del hecho histórico, cosa que, a juicio de Pereyra, Bulnes no había hecho.

En la visión de Iglesias, uno de los errores más graves de Bulnes era su idea de que ni Santa Anna ni jefe mexicano alguno logró derrotar en el campo de batalla a Barradas. Iglesias afirmaba que para aclarar esta cuestión, se tenía que pensar en términos lingüísticos más que históricos. Bulnes no usaba con propiedad el lenguaje. Ello hacía que se confundieran los conceptos, lo que al final ocasionaba la desfiguración de la verdad. Bulnes indicaba que Barradas no fue derrotado, pero se le olvidó mencionar que fue rendido. La idea de derrota significaba un vencimiento parcial mientras que la rendición implicaba el vencimiento total. Es decir, representaba el fin de cualquier acción armada, pues la rendición de un ejército se debía a la falta de medios que le permitieran seguir con la resistencia.

El paso victorioso de Barradas desde su desembarco hasta el Fortín de la Barra constituía una mentira para Iglesias. Bulnes decía que los soldados mexicanos no habían podido detener a Barradas. Ello se podía constatar tanto en los documentos oficiales como en las versiones de los historiadores dignos de crédito. Sin embargo, Iglesias señalaba que los documentos daban cuenta de otra situación. Los combates que se le presentaron a Barradas resultaron ser acciones insignificantes. Algunas de ellas ni siquiera existieron. Así, era exagerada la afirmación bulnesiana de que Barradas obtuvo siempre el triunfo. El error de Bulnes, según Iglesias, consistía en la utilización de los conceptos. Un triunfo significaba una victoria definitiva sobre el enemigo y Barradas sólo había obtenido triunfos insignificantes, mismos que no cambiaban el rumbo de los acontecimientos. Era cierto que Barradas había tenido varias victorias continuas, pero eso no significaba que dominara la situación militar. Una serie de victorias parciales no daban como consecuencia la victoria definitiva, tal y como aconteció al final con la expedición.

Las acciones militares desarrolladas en Chocolate y Doña Cecilia merecieron la descalificación de Iglesias. Ninguno de los dos combates estaba probado, sólo eran invenciones del “espíritu jactancioso” de Niceto de Zamacois, pues ninguno de los historiadores mexicanos referían las

acciones, por lo cual se podía suponer que eran hechos falsos. Iglesias señalaba que era injusto tachar a Felipe de la Garza como un general cobarde y traidor a la patria. Esta acusación fue formulada por Lorenzo de Zavala y Juan Suárez Navarro, misma que Bulnes aceptó sin esclarecer la base en la cual se sustentaba esa afirmación. A Iglesias le parecía que la mala fama atribuida a Garza se debía a un doble hecho: una fábula creída por los historiadores y a las intrigas de Santa Anna. Respecto al primer punto, Iglesias pensaba que era inverosímil concebir que Garza cayó prisionero con cinco mil soldados en Pueblo Viejo. Zavala, Suárez y Zamacois no proporcionaban los elementos necesarios, para poder pensar que en esta acción, fueron apresados todos los hombres con los que contaba Garza. Además, cualquier hombre que hubiera vivido en ese lugar podía dar cuenta de lo absurdo que resultaba esa aseveración. Gracias a las memorias de Aviraneta se podía constatar que Garza se comportó con valor, pero la superioridad de las fuerzas españolas lo obligó a capitular. Así, se podía afirmar que Garza fue hecho prisionero sólo con una pequeña guarnición, más no con todos sus soldados.

En lo que se refiere al segundo punto, Iglesias destacaba que era injusto decir que Garza había sido un traidor, pues esta acusación se basaba en las supuestas actividades “sospechosas” que Garza realizó después de su captura. Una vez que Garza fue puesto en libertad por los españoles se dirigió hacia el campamento mexicano. Ahí sostuvo una plática con Santa Anna, quien lo comisionó como su agente especial para hablar con el presidente Vicente Guerrero sobre la posibilidad de remover a la gente que ocupaba los puestos del gabinete. Esa conducta reservada por parte de Garza fue lo que propició que se pensara que actuaba de forma sospechosa. Eso sin mencionar que corrió el rumor entre las tropas mexicanas que Garza planeaba levantarse en contra del gobierno.

### 2.3.3. Antonio López de Santa Anna a la luz de la historia

Después de pasar revista a la situación política y a las acciones militares, Bulnes enfocó sus baterías hacia las acciones de Antonio López de Santa Anna. Bulnes señalaba que Santa Anna había logrado trascender en la vida del país, a raíz de la victoria sobre las fuerzas españolas. Santa Anna había recibido elogios por la rapidez con la que se movilizó para enfrentar la invasión. Su intrepidez le valió la banda de General de División y que se le considerara “el primero de los capitanes del siglo”. Todo ello lo logró gracias a imaginarias hazañas.

Desde la perspectiva de Bulnes, la primera falta que cometió Santa Anna fue adjudicarse funciones que no le correspondían. Cuando Santa

Anna se enteró de la salida de la expedición española, se dedicó a organizar fuerzas para combatirla. Era cierto que su carácter de Gobernador y Comandante militar de Veracruz le autorizaba para movilizar fuerzas, pero no contaba con las ordenes del gobierno federal para hacerlo y menos para movilizar milicias de un estado a otro. Esta atribución era exclusiva del gobierno federal. La acción de Santa Anna se podía calificar como una “espontaneidad”, pues no existían datos que confirmaran que se le había otorgado la libertad de acción.

La espontaneidad de Santa Anna no se podía calificar como una acción patriótica, sino como un acto censurable de insubordinación e indisciplina a la ley militar. Su ejemplo marcaba un precedente funesto para el ejército, pues Santa Anna había sobrepasado las atribuciones del Ministerio de la Guerra al abandonar su zona militar y, al llevarse a las fuerzas castrenses, sin tener facultad para ello. La falta de previsión de Santa Anna se manifestó cuando no pensó en la posibilidad de que Barradas podía ser un señuelo que sirviera para facilitar el desembarco en Veracruz. Lo interesante de este último punto es que Bulnes proponía una contrafactual, puesto que consideraba que si no era posible esta situación era probable, es decir, empleaba argumentos verosímiles para mostrar los escenarios alternativos de la historia.

Bulnes pensaba que las insensatas acciones de Santa Anna respondían a la ambición del personaje por figurar en la escena pública. Bulnes estaba convencido de que Santa Anna no era el general más indicado para dirigir las operaciones militares contra el invasor. Si consiguió este puesto, se debía a que él mismo se había creado facultades dictatoriales que le concedían este cargo. Además de que aprovechó la debilidad en la que se encontraba el gobierno de Guerrero. Por todo lo anterior, Bulnes pensaba que a Santa Anna no se le podía llamar un buen patriota, porque había rebasado las facultades que se le habían otorgado. Más que un buen patriota era un militar indisciplinado que cometió graves errores. Lo único que se le podía alabar a Santa Anna era la intensa actividad que desplegó como gobernador. Una actividad que no tuvo parangón en los demás estados del país.

Bulnes admitía que en estos años no existía una conciencia patriótica palpable entre los habitantes. Más bien, la sociedad se caracterizaba por una actitud apática entre gobernantes y gobernados. Por ello, el patriotismo sólo se conseguía por medio de acciones coercitivas como la leva y los prestamos forzosos. Él atribuía esta situación a una causa. Para la guerra militar existían pocos hombres dispuestos a ella, mientras que para la guerrilla participaban más por el afán de lucro. Al no existir un espíritu

público que inundara los pechos, sólo restaba una opción: obligar a los hombres a combatir. La labor de Santa Anna rindió frutos, pues logró reunir mil sesenta y cuatro hombres bien equipados y municionados. Bulnes pensaba que se le podía perdonar a Santa Anna el pecado de haber saltado a la autoridad respectiva, pero lo que no se le podía tolerar era su impericia como militar.

El primer error de Santa Anna fue su torpe resolución de movilizar a una parte de sus tropas por la vía marítima. Bulnes consideraba que ésta fue una decisión errónea, pues no era urgente su presencia en el campo de batalla. Además, con esta acción entregaba sus tropas a la flota española que contaba con un navío, dos fragatas, un bergantín y varias lanchas cañoneras. Si Santa Anna se salvó de un seguro desastre se debió a un suceso circunstancial. El hecho de que Laborde, jefe de la flota española, no cumpliera con la parte del trato que había pactado con Barradas. Laborde se había comprometido a cuidar el paso de Barradas de Tampico a Veracruz. En vez de ello optó por regresar a Cuba. La traición a Barradas significó la salvación de Santa Anna.

Bulnes pensaba que la temeraria acción de Santa Anna se explicaba por la ambición de ser de los primeros en batir a las fuerzas enemigas. Sin embargo, la decisión que tomó era ilógica puesto que carecía de fuerzas suficientes para entablar batalla en contra de los españoles. Su acción insensata sólo puso en peligro a los soldados y los pertrechos con los que se contaba. La falta de previsión de Santa Anna se advertía en otro hecho. El no tomar en cuenta las condiciones del mar. El mal tiempo propició que llegara con dos días de retraso, lo que convirtió su “golpe de audacia” en un fracaso. Y, lo peor del caso fue, que al llegar a Tampico, no procedió a atacar al enemigo, sino que esperó un mes mientras observaba como Mier y Terán construía fortificaciones. En opinión de Bulnes, la inacción de Santa Anna y la desatinada travesía por el mar eran motivos más que suficientes, para que Santa Anna hubiese sido destituido del mando y juzgado por un tribunal de guerra.

El segundo gran error de Santa Anna fue el ataque que realizó el 21 de agosto en contra de las fuerzas del Coronel Salomón. Santa Anna no previó la posibilidad de que Barradas podía regresar para ayudar al destacamento de Salomón. Este error lo puso en una situación comprometida, pues se encontró en medio de Barradas y el río. Así, sólo tenía dos opciones: batirse o capitular. Para salvar la situación, Santa Anna se aferró al armisticio que propuso el general español. Bulnes pensaba que Santa Anna eligió esta opción porque prácticamente estaba en manos de Barradas. Si Santa Anna decidía pelear era posible que sus fuerzas fueran



batidas sin remedio, pero al decidir negociar por la falta de opciones, no se podía aplaudir como una acción digna de un héroe. No fue su serenidad lo que salvó la precaria situación, sino la generosidad “sentimental o calculada” de Barradas, quien determinó dejarlo libre. Para Bulnes era falso suponer que Barradas hubiera decidido pactar con Santa Anna por el miedo que le tenía. La idea le resultaba ridícula debido a que Barradas había triunfado en todo lance que se le presentó. Además, la posibilidad de que existieran refuerzos que podrían ayudar a Santa Anna en un caso grave era incorrecta y, en dado caso que existieran, Barradas podía acabar con Santa Anna antes de la llegada de éstas.

La generosidad con la que Barradas trató a Santa Anna fue catalogada en España como una traición, producto de la venta del general español al oro mexicano. Bulnes pensaba que esa explicación era inverosímil, pues Santa Anna carecía de dinero en ese momento. Más bien creía que Barradas, tras observar el desarrollo de las acciones, se dio cuenta de que los soldados mexicanos no eran “aglomeraciones de liebres” como los primeros que se presentaron a luchar contra ellos. Y, que los generales mexicanos distaban de ser cobardes e ineptos como Garza. Ante soldados de la misma calidad que los españoles, Barradas comprendió que la lucha sólo serviría para derramar sangre sin objeto. Además sabía que su situación era insostenible, pues tenía una fuerza reducida por las enfermedades, fue abandonado, traicionado y no tenía apoyos reales en el país. Ante un panorama desolador que sólo podía desembocar en la derrota y el ridículo, Barradas decidió dar por terminadas las acciones armadas.

Bulnes pensaba que el momento era propicio para terminar de manera decorosa la guerra. La generosidad de Barradas podía ser enaltecida, si se le ofrecía al general español una capitulación o un convenio honroso. Las pláticas para llegar a un acuerdo sobre este asunto debieron iniciar el mismo 21 de agosto. Sin embargo, una vez que Santa Anna estuvo libre decidió olvidar lo prometido. Ante la nota que le dirigió Barradas el 25 de agosto, Santa Anna contestó que el gobierno mexicano, no le había concedido facultades para entablar conversaciones con el enemigo. Lo cual resultaba una soberana mentira porque el gobierno no le había dicho nada al respecto. Bulnes creía que era despreciable la forma como se condujo Santa Anna ante Barradas. No sólo le había mentado, sino que también se negaba a cumplir sus promesas. Lo mismo sucedió con la información que le proporcionaba al gobierno. Les mencionaba que contra los españoles no se debería negociar sino pelear y él ya había entrado en negociaciones con los expedicionarios. En opinión de Bulnes, la perfidia con la que Santa Anna manejaba los asuntos era una muestra de su ambición y de ser un “condotiero insaciable de poder”.

Era cierto que Barradas buscaba tener una conversación con Santa Anna para seducirlo a favor de Fernando VII. Lo que constituía un motivo más que suficiente para evitar la conferencia, porque significaba que la generosidad con la que se había movido Barradas había sido calculada para atraer al general mexicano. Pero Bulnes pensaba que Santa Anna era una persona inteligente, que se daba cuenta que en México no había intenciones de volver a la monarquía. Por ello cualquier seducción de parte de Barradas caería en suelo infértil. Bulnes estaba convencido de que Santa Anna debió asistir a la entrevista con Barradas, para conocer la situación en la que se encontraban las fuerzas hispanas y para indagar sobre la posibilidad de que le llegaran refuerzos al general español. Una posibilidad que estaba latente y, por la cual, Santa Anna debió hacer la paz cuanto antes. Con el reembarque de las milicias ibéricas se retomaba Tampico y se daba un golpe mortal a las pretensiones peninsulares. Todo ello le habría acarreado una fama bien merecida a Santa Anna, pero su imprevisión sólo contribuía a hacer más difícil la situación.

Bulnes hace uso de la verosimilitud para mostrar que Santa Anna no pensó en dos probables escenarios, que podían ocurrir por sus equivocadas decisiones. El primero consistía en la llegada de refuerzos que se unirían a los soldados existentes y, gracias al apoyo de una escuadra poderosa, se asentarían y dominarían la zona. Con lo cual se bloquearían los puertos del Atlántico, lo que traería como consecuencia la ruina del comercio exterior, la caída del gobierno, el aumento de la anarquía y de la miseria en el país. Si esto ocurría, el gobierno mexicano se habría visto en la necesidad de reunir veinticinco mil hombres, una tarea que juzga imposible de realizar en un año. En el segundo escenario se señalaba la probabilidad de que la escuadra española regresara por Barradas. Lo que quitaría toda posibilidad de hacer capitular a un ejército que desembarcó con dos mil setecientos hombres, se apoderó del segundo puerto de la nación, no fue derrotado en ninguna acción, hizo prisioneros a los jefes enemigos y logró reembarcarse con sus cañones, sus banderas y sus trofeos sin sufrir daños de consideración. Si esto se hubiera dado habría constituido una situación muy bochornosa para el honor del país. Bulnes pensaba que el tiempo que transcurrió entre el 26 de agosto y el 8 de septiembre, fue más que suficiente para que se realizaran las dos acciones. No se produjeron a causa de las erróneas decisiones de Fernando VII y de su gabinete, quienes no le prestaron ayuda a Barradas.

Bulnes pensaba que Santa Anna observó una conducta vil respecto a Barradas. Primero le ofreció escuchar sus proposiciones para la evacuación y, después le mandó una carta “indigna, cursi y cómica”, exigiéndole un

plazo para la rendición. La nota era indigna porque Santa Anna ofendía a los soldados ibéricos al llamarlos “aventureros”. Los militares españoles no podían tener ese calificativo, debido a que eran hombres que cumplían con lealtad a su rey, a su patria y a su ley. Por el contrario, la comunicación que le envió Barradas fue “decente, pundonorosa y civilizada”. En ella, Barradas proponía la evacuación. La mala suerte hizo que se cruzaran en el camino. Así, de un posible convenio que obligara a los hispanos a salir del país con la condición de dejar sus armas, se pasó a un intercambio de notas que sólo dejaba la posibilidad de pelear para zanjar la situación. Bulnes opinaba que el tono amenazante con el que se dirigió Santa Anna a Barradas, sólo servía para mostrar la altivez del general mexicano. La opción de rendirse o morir constituía una mentira que lo dejaba en el papel de “despreciable fanfarrón”.

Las primeras negociaciones entre Santa Anna y Salomón estipulaban la concesión de la capitulación a los militares españoles. Además, se le prometió a Salomón que se garantizaría la vida, las propiedades y el honor de los capitulados. Pero el 10 de septiembre hubo un cambio en la actitud de Santa Anna, quien desistió de las ofertas que había realizado. Por lo que se pasó de la negociación al combate. Bulnes calificaba a las tropas que asaltaron el Fortín de la Barra, como lo mejor que tenía en ese momento el ejército mexicano. La acción épica del Fortín fue “una de las mejores páginas” de las que podía presumir la milicia mexicana. Las dos partes se batieron con entereza. Aunque Bulnes pensaba que la acción era reprobable por haberse realizado en la noche. Los genios militares recomendaban el ataque de noche sólo en circunstancias especiales. De hecho, Mier y Terán advirtió a Santa Anna sobre los peligros de atacar de noche, pero él no lo escuchó y siguió con su plan. Este hecho le sirvió a Bulnes para reflexionar sobre lo desgraciado que resultaba que tuvieran en el poder los generales con menos inteligencia, cuando existían otros mejor preparados pero con un menor rango como era el caso de Mier y Terán.

Bulnes creía que la bravura mostrada por las tropas españolas en la defensa del Fortín, era la causa que había decidido a Santa Anna a aceptar las condiciones de la capitulación. El ímpetu de los cuatrocientos soldados hispánicos, le hizo comprender a Santa Anna lo difícil que sería vencer a los restantes. Al aceptar Santa Anna la capitulación “manchó la dignidad de su país y de sus armas”, pues en aras de su ambición sacrificó a sus mejores soldados. Pese a las circunstancias adversas, Barradas logró salir del país “con todos los honores a que era acreedor por su valor y el de sus subordinados”. Mientras en México se quedaba un general venal, carente de pudor, de principios, de decencia y de lealtad. A este general, la nación y la historia no le debían ninguna gratitud.

### 2.3.3.1. La falsa visión sobre Santa Anna

Pese a que Pereyra pensaba que Santa Anna era un hombre carente de virtudes, no negaba que gracias a su intensa actividad se logró la victoria en 1829. Si bien Santa Anna no mostró el heroísmo de Mier y Terán o el patriotismo de Guerrero, en cambio se le podía aplaudir por su capacidad organizativa para hacer frente al enemigo. Por ello, no podía estar de acuerdo con Bulnes respecto a que Santa Anna actuó por su cuenta al organizar fuerzas para enfrentarse al enemigo y que usurpó atribuciones del gobierno federal. Las dos ideas eran inválidas, puesto que Santa Anna contaba con la autorización de la presidencia para organizar fuerzas en dado caso que se presentara el enemigo. Al actuar bajo permiso no se podía decir que usurpó atribuciones. El traslado de las fuerzas militares de un estado a otro, sin previa autorización, era válido, pues se trataba de salvar a la nación. Así, Santa Anna no se distinguió por ser espontáneo, sino por la intensa actividad que emprendió para organizar fuerzas. Pereyra reconocía que era cierto que carecía del grado de general de División, pero ello no le restaba méritos para emprender la campaña.

Pereyra pensaba que Bulnes estaba en lo correcto al afirmar que Santa Anna era inepto como militar. La travesía que Santa Anna realizó por mar fue una muestra de gran torpeza, misma que pudo dar como resultado la captura del ejército mexicano. Además, Pereyra advertía que Santa Anna cometió varios errores estratégicos en el desarrollo de las acciones armadas. Uno de ellos fue el 21 de agosto, día en el que Santa Anna combatió contra el coronel Salomón y, por su falta de previsión, se vio cercado por las fuerzas de Barradas. Pereyra pensaba que la tregua realizada por Santa Anna y Barradas, no se podía calificar como un acto generoso por parte del general español para terminar con la guerra. La idea bulnesiana era sutil pero no histórica, pues no basaba su afirmación en hechos comprobados. Era evidente que Bulnes no había notado que Barradas actuó de esa manera, porque no sabía con certeza si del otro lado del río había fuerzas mexicanas. En tanto que Santa Anna mostró una serenidad inaudita ante una situación comprometida. Para Pereyra, la narración bulnesiana no daba pie para pensar que la intención de Barradas al entrar en contacto con Santa Anna era dar por terminada la expedición. Más bien buscaba prolongarla por medios pacíficos y por la seducción de los jefes mexicanos como Santa Anna.

Desde la perspectiva de Pereyra, la mayoría de las acusaciones que Bulnes realizaba en contra de Santa Anna carecían de comprobación. Así, no se le podía imputar a la ambición de Santa Anna, el que la guerra se

hubiera prolongado hasta septiembre. Pereyra indicaba que no se trataba de una cuestión personal sino del destino de México. En ese momento se combatía por un noble propósito: lograr el reconocimiento de la independencia por parte de España. Si bien era cierto que Santa Anna no cumplió la promesa de entrevistarse con Barradas, el engaño se justificaba porque era más decoroso no entrar en tratos con el enemigo. Por esta razón, Pereyra consideraba incorrecta la afirmación de Bulnes respecto a que Santa Anna le debía un favor a Barradas, por haberlo puesto en libertad cuando éste se encontraba preso. Pereyra decía que más que un favor debería considerarse como una torpeza de parte del general español. Además, a Pereyra le parecía exagerado que Bulnes se enojara, porque Santa Anna le había llamado “aventureros” a los soldados españoles. Asentía que el calificativo era de mal gusto, pero sí se les podía aplicar, en tanto los soldados ibéricos venían a ocupar un territorio y no a pelear contra un Estado en términos de guerra.

Pereyra advertía que no podía haber consideraciones en el trato hacia el enemigo. Lo único que Santa Anna podía y debía hacer, era pedir la rendición incondicional de los soldados hispanos. La posición dominante que Santa Anna ocupaba en el campo de batalla le permitía imponer las condiciones del acuerdo. La situación precaria de los españoles los obligó a rendirse. Pero Santa Anna cambió de opinión y decidió rechazar la rendición. Pereyra explicaba el repentino cambio de Santa Anna por una doble razón: “la ligera imprevisión de su temperamento arrebatado” y su deseo de conseguir a toda costa la capitulación de las tropas españolas. Tras el fracaso de las negociaciones se produjo el asalto al Fortín de la Barra. Al igual que Bulnes, Pereyra consideraba que el asalto fue una grave falta de Santa Anna, pues, como señalaba Mier y Terán, las condiciones estaban dadas para que los españoles se rindieran en tres días, sin necesidad de combatir. De hecho, el combate se podía diferir unos días, lo que hubiera propiciado que los soldados mexicanos contaran con mejores condiciones climáticas para realizar el ataque. Además, Pereyra coincidía con Bulnes sobre lo poco apropiado que era realizar el ataque de noche. Si se llevó a cabo el asalto, a pesar de las condiciones adversas, se debió, en buena medida, a la impaciencia que se tenía por rendir al enemigo.

Al evaluar la participación de Barradas como jefe de la expedición española, Pereyra se mostraba en total desacuerdo con Bulnes. Barradas no era el gran soldado que pintaba Bulnes. Más bien era un hombre que durante su estancia en México se dedicó a mendigar “entrevistas conciliatorias”. Su actuación como militar se podía considerar desastrosa. Barradas contó con el tiempo suficiente para internarse en el país y establecer una base de operaciones en un lugar propicio. Su falta de visión

provocó que permaneciera en el mismo lugar, lo que ayudó a diezmar sus tropas. Pereyra no aceptaba la idea de que Barradas triunfó en todo combate que sostuvo contra los mexicanos. Era cierto que no fue derrotado, pero tampoco se podía pasar por alto que él no supo derrotar a nadie. Pereyra señalaba que la acción del Fortín se podía tomar como un parámetro para medir la actuación de Barradas. Mientras sus soldados se batían de manera bizarra, él se mostró muy displicente para auxiliar a sus tropas. Si hubiera atacado a los defensores de Santa Cecilia y a los del Fortín entonces el resultado habría sido muy distinto.

Al final, Barradas tuvo que pactar la capitulación, no por un “buen juicio de verdadero militar” como afirmaba Bulnes, sino porque se encontraba en una situación difícil, debido a su ineptitud y pasividad ante el desarrollo de los hechos. Del lado mexicano, el general Mier y Terán convenció a Santa Anna de las ventajas que se obtendrían con la capitulación. Dado el comportamiento de Barradas durante la expedición, era lógico que Pereyra objetara la afirmación de Bulnes respecto a que el general español regresó a su país con “los honores de que era acreedor”. No era posible sostener esa idea, pues el pacto que se firmó con Barradas era “ignomioso” por las condiciones que imponía. A Barradas se le exigía dejar sus armas, municiones y banderas en poder de las tropas mexicanas. Es decir, dejaba su honor militar en las vitrinas mexicanas. Además, Bulnes no tomó en cuenta que Barradas no volvió a su país, debido a que era patente su inacción e impericia frente al enemigo.

Por su parte, Iglesias pensaba que Bulnes cometió un error, al considerar que Santa Anna fue el único gobernador que tuvo un comportamiento patriótico, durante los sucesos de la invasión española. Su error fue producto de una falsa afirmación de Juan Suárez Navarro. Iglesias destacaba que los otros gobernadores no permanecieron como simples espectadores. Algunos de ellos movilizaron a las tropas que estaban bajo su jurisdicción. Y, si no se alistaron más hombres, no fue por falta de patriotismo de los mexicanos, sino porque el reclutamiento no era necesario. El gobierno de Guerrero no tuvo necesidad de llamar a las armas a los ciudadanos porque se confiaba en el ejército. Los hechos hacían caer las falsas afirmaciones bulnesianas. Era cierto que no hicieron uso de las medidas despóticas que implementó Santa Anna, como la leva y los prestamos forzosos, pero ello no los hacía culpables ante el tribunal de la historia.

Iglesias evidenciaba que Santa Anna no actuó de manera espontánea en 1829. El puesto de Gobernador y Comandante militar de Veracruz le permitía movilizar a sus tropas. Además, Bulnes no se dio cuenta que Cabo

Rojo, el punto en el que desembarcó Barradas, estaba ubicado en territorio veracruzano, lo que le permitía desplazar sin restricciones a sus tropas, porque la expedición se encontraba en territorio de su jurisdicción. Unos días después de la llegada de los españoles, Santa Anna fue nombrado jefe del ejército de operaciones, con lo cual tenía facultades para mover a los soldados que comandaba por todos los lugares de la república, si las condiciones así lo reclamaban. Con ello, Iglesias desmentía la postura bulnesiana de que Santa Anna cometió una insubordinación al marchar contra el enemigo y que se apropió de facultades que sólo podía ser ejercidas por el gobierno federal. En ninguno de los dos casos realizó una acción reprochable, pues estaba facultado para hacerlo.

Bulnes acusaba a Santa Anna de ser un mal militar por haber emprendido la marcha en contra del enemigo por mar. A ello objeta Iglesias que el general mexicano no se embarcó con todos los elementos de guerra con los que contaba. La acusación de Bulnes era exagerada pues no era seguro un encuentro con Laborde. No fue impericia lo que motivó la actuación de Santa Anna, sino su torpeza y ambición. Él deseaba ser el primero en llegar para tener la gloria del triunfo. Su conducta fue digna de encomio hasta que el interés personal se hizo presente y hecho a perder todo lo que se había ganado. La acción frente a Tampico en la que Santa Anna quedó en una situación comprometida, debido al regreso de Barradas para auxiliar a Salomón, fue evaluada por Iglesias como un craso error de planeación del general mexicano. Como advertía Iglesias, el empuje de las fuerzas mexicanas propiciaron que el coronel Salomón se encontrara en una situación comprometida que lo obligó a pactar una tregua, misma que se podía pensar como un ardid para evitar una derrota. Sin embargo, Santa Anna no previó la posibilidad de que regresara Barradas. Este error provocó que Santa Anna se hallara en medio de dos fuegos.

Pese a ello la situación de Santa Anna no se podía considerar desesperada. El hecho de que aún pudiera pelear demostraba que tenía capacidad de acción, aunque reconocía que Santa Anna contaba con pocas posibilidades de salir airoso de la refriega. Y, en dado caso que hubiera presentado batalla, como afirmaba Bulnes, no se le podía catalogar como un héroe, porque lo había hecho obligado por las circunstancias más que por un sincero amor a la patria. Iglesias consideraba que eran desmedidos los elogios prodigados a Santa Anna por su patriotismo, pues cuando se le presentaba la oportunidad huía sin ningún reparo. Si en este caso no lo hizo fue por la falta de medios para retirarse.

El pacto que realizaron Santa Anna y Barradas fue consecuencia de las pocas ganas de combatir que mostraban los dos generales. Iglesias

señalaba que los mil quinientos hombres de Santa Anna, no lo podían dejar en una situación de inferioridad numérica respecto a Barradas, quien contaba con dos mil hombres. La situación era equilibrada. Era posible que el general español contara con más posibilidades de enfrentar con éxito la batalla, pero ello no significaba que tuviera la posibilidad de obtener un triunfo completo. Era la suerte más que la capacidad estratégica de Barradas lo que había dado la posibilidad de tener en un puño a Santa Anna. Ante la situación que se les presentaba decidieron mejor parlamentar. Bulnes pensaba que la actitud de Barradas se explicaba por un rasgo de generosidad del general español. Lo cual era falso. La benevolencia con la que Bulnes trataba a los extranjeros fue criticada por Iglesias, quien consideraba que Barradas no era un hombre generoso, sino un hombre inepto como militar y temeroso de ver aniquiladas a sus tropas.

Si Barradas aceptó dialogar con Santa Anna se debía al hecho de que su situación en el campo de batalla había cambiado. Hasta antes de ese enfrentamiento, las tropas españolas habían combatido con milicias formadas por civiles que contaban con un número reducido de efectivos y con una menor capacidad en el combate, más no por ello dejaron de pelear con entereza, opinión contraria a la de Bulnes que los tildaba de “aglomeraciones de liebres”. Barradas estaba consciente que ahora se enfrentaba a soldados de línea, mismos que le podían mostrar la verdadera energía del ejército mexicano, por lo que era lógico que el general español optara por negociar. Por su parte, Santa Anna consintió en llegar a un acuerdo debido al temor que tenía de que la situación bélica no lo favoreciera y, con ello, se vieran coartadas sus ambiciones.

Iglesias pensaba que Bulnes estaba equivocado al calificar la actitud del general español como una generosidad para con el enemigo. Más que generosidad se debería calificar como una torpeza, el dejar ir al adversario cuando se le podía apresar para imponerle condiciones. Con esta acción, Barradas demostraba su falta de visión política. En cambio Santa Anna mostró más tacto. Ofreció ir a una entrevista para poder escapar de la comprometida situación en la que se hallaba. Una vez libre olvidó la promesa que había hecho a Barradas. La acción de Santa Anna no era reprochable, más bien era una circunstancia lícita cuando se trataba de conferenciar con el oponente.

A Iglesias le parecía que la entrevista prometida era inútil, puesto que no se estipulaba que Santa Anna iba a escuchar las pretensiones de Barradas. Por otra parte, Iglesias pensaba que Bulnes le otorgaba demasiada importancia a otra de las mentiras que utilizó el general mexicano para evitar la entrevista con Barradas. Santa Anna le mencionaba



al general español que había recibido ordenes del gobierno para entrevistarse con el enemigo. Bulnes decía que la mentira era indigna, pero Iglesias pensaba que era de poca importancia. Después de todo, Santa Anna sólo hacía explícita una prevención contenida en la ordenanza militar. El comportamiento de Santa Anna era laudable e inteligente, pues cortaba de tajo cualquier intento de soborno que el general ibérico le pudiera proponer.

La carta que le envió Santa Anna a Barradas fue calificada por Bulnes de “cómica, indigna y cursi”. Los adjetivos aplicados por Bulnes no fueron del total agrado de Iglesias. La comunicación no se podía calificar de “cursi” sino que el estilo empleado era impropio para el asunto que se trataba. Iglesias estaba de acuerdo con Bulnes respecto a los otros calificativos, pero no con las razones que anteponía Bulnes para criticar la carta de Santa Anna. Era cierto que la misiva resultaba “indigna” porque se injuriaba a los soldados españoles al llamarlos aventureros. Iglesias creía que la actitud de Santa Anna era criticable por romper con las mínimas reglas del respeto. El aspecto “cómico” que Bulnes encontró en la correspondencia de Santa Anna, se refería a la advertencia que le hacía Santa Anna a Barradas de que si no existía una respuesta pronta a la rendición, el siguiente paso era la aniquilación total del ejército español. A Bulnes le parecía una fanfarronada, sin embargo Iglesias justificaba este acto al señalar que en una negociación todo argumento era válido, aún si éste resultaba un tanto cuanto exagerado. Toda negociación se basaba en el principio del engaño del otro.

A su vez Iglesias asentaba que la contestación que le envió Barradas a Santa Anna era “digna” y “enérgica” pero “cómica”. No obstante, la dignidad y la energía mostradas por Barradas al refutar el cargo que se les hacía de “aventureros” sólo quedó en el papel. Para Iglesias, Barradas debió asumir una actitud más resuelta para vengar la ofensa que se les había propinado. En vez de ello se limitó a mencionar en su contestación que le parecía extraño que se les calificara de ese modo. En opinión de Iglesias era “cómica” la misiva de Barradas porque afirmaba que una de las razones por la cual no deseaba proseguir la lucha era evitar el derramamiento inútil de sangre. Para sostener su argumento aducía razones de estado. A Iglesias le parecía un razonamiento inválido, pues sólo a un Estado le corresponde la tarea de recurrir a las razones de estado y no a un militar. Por esta exageración, Iglesias destacaba que la nota de Barradas era embustera y fanfarrona. Así, Iglesias concluía que tanto Barradas como Santa Anna eran un par de fanfarrones. Santa Anna por el carácter exagerado que le imprimía a sus negociaciones y Barradas por ser un miedoso embustero que prefería negociar que batirse.

Para Iglesias, el comportamiento de Barradas era el de un militar con poca entereza, carente de iniciativa y cobarde. Aunque Iglesias difería de Bulnes respecto a tributarles honores a los invasores por la gallardía con la que combatían. Si reconoció que el asalto del Fortín de la Barra se podía considerar una victoria española, aunque de carácter efímero, puesto que al otro día se evitó continuar con el combate, al enarbolarse la bandera de parlamento. La apreciación de Iglesias sobre el asalto al Fortín señalaba que era un hecho de armas honroso para las tropas de las dos partes. Le reprochaba a Bulnes que no hubiera incluido una conclusión especial que destacara el valor de las tropas mexicanas. Sin embargo, la omisión era disculpable, puesto que a lo largo del relato Bulnes resaltó la bizarría y la disciplina de los soldados mexicanos, pese a los errores tácticos del general en jefe.

El combate del Fortín de la Barra fue una nota gloriosa para el ejército mexicano, pero en términos reales fue un acto innecesario. La posición que ocupaban las tropas mexicanas en el campo de batalla hacía casi imposible que los españoles pudieran moverse. Santa Anna podría haber esperado a que el hambre y las enfermedades acabaran con los sitiados, tal y como lo aconsejaba Mier y Terán. En vez de ello ordenó lanzar un ataque incierto y peligroso para el éxito de la campaña. Iglesias coincidía con Bulnes respecto a que Santa Anna decidió atacar por ambicioso e imperito. En lo único que difería de la apreciación bulnesiana era en la condena que este autor hacía del ataque realizado en la noche. Bulnes decía que este tipo de combate era poco recomendable, sobre todo, si los asaltantes contaban con superioridad en la artillería. Iglesias advertía que Bulnes llegó a una conclusión errónea porque colocó los supuestos al revés. Los mexicanos eran los que carecían de artillería. Así, sólo les restaba el ataque nocturno para sacar provecho de la situación. El combate evidenció una enorme habilidad estratégica de los mexicanos, y si el resultado fue adverso, se debió más que nada a la impericia del general en jefe, quien no escuchó los acertados consejos de Mier y Terán, el único personaje a quien se debía reconocimiento por su valor. Aún así, el asalto dio como resultado que se acelerara la capitulación.

Después de la acción del Fortín, en la que Barradas se portó como un cobarde al no apoyar a sus soldados, era evidente que cualquier elogio que Bulnes le pudiera conferir al brigadier hispano estaba de más. La supuesta “capitulación honrosa” de la que hablaba Bulnes caía por la fuerza de los hechos. Iglesias consideraba que Bulnes incurría en un error al confundir los términos rendición y capitulación. Toda rendición se podía calificar como una forma de capitulación. En este sentido, la rendición de Barradas

era una capitulación, misma que no se podía concebir como un triunfo político del general español. Bulnes se cuidó de reproducir el texto de la capitulación, porque en él se notaba la pérdida del honor militar de los integrantes de la expedición.

El tratado especificaba que los soldados ibéricos perdían sus banderas, sus armas y se comprometían a no volver a pelear contra los soldados mexicanos. Barradas aceptó los términos del tratado para salvar su vida y su libertad. Todo lo anterior lesionaba su honor militar. Al ratificar Barradas los puntos del tratado convertía su capitulación en una deshonra. Como observa Iglesias, el deshonor de un ejército se medía por los esfuerzos prodigados para evitar la rendición de las armas. Barradas entregó tropas que se encontraban en condiciones de batirse y que ni siquiera lo intentaron. Por consiguiente, su capitulación era deshonrosa y humillante. La responsabilidad de barradas en este desastre fue lo que lo obligó a no regresar a España.

#### 2.4. Las conclusiones

De acuerdo con los argumentos esbozados por cada uno de los polemistas, es lógico pensar que las conclusiones discreparan. En el caso de Bulnes se muestra a un escritor pesimista, que después de haber pasado revista por los asuntos centrales de la historia encontró sólo mentiras. Bulnes decía que la indiferencia con la que se enfrentó el problema ocasionó que un grupo de dos mil setecientos soldados españoles, se apoderara del segundo puerto de la República sin encontrar gran resistencia. Además, permanecieron cuarenta y seis días en “actitud triunfal” sin que las fuerzas mexicanas les pudieran imponer un alto. Todo ello era vergonzoso para una nación que contaba con cuarenta y siete mil soldados y que sabía de antemano que existía la posibilidad de una invasión. Estos hechos históricos mostraban que México no era una gran potencia militar, como se mencionaba en los textos, y que el patriotismo mexicano no existió entre los habitantes de una nación de siete millones. Así, los libros de educación deberían enseñar la verdad de un asunto, que llenaba de vergüenza “nuestras almas y de luto nuestra historia”. Es decir, para Bulnes era importante reconocerse en el espejo de la historia, sin distorsiones que afectaran el objetivo último de la historia que era la búsqueda de la verdad como un medio para llegar a la plena civilización.

En tanto que en Carlos Pereyra se destacaba una visión optimista de la historia. Pereyra señalaba que la expedición española fue un fracaso militar y político que contribuyó a afianzar la independencia. Aún cuando existían inexactitudes históricas, producto de la carencia de un buen estudio

histórico, era evidente que 1829 mostraba que España no pudo realizar una reconquista formal del país y que México pudo rechazar la invasión de una manera venturosa. En buena medida, México logró su objetivo debido a la intensa actividad de Santa Anna y a los errores de Fernando VII y Barradas. El éxito de la empresa era loable si se tomaba en cuenta que México era un país que carecía de unidad nacional, se encontraba empobrecido, sin cultura, sin cohesión, sin ejército y sin apoyo material. Con este suceso se logró afirmar y consolidar la independencia. Ese fue el gran legado de 1829. Mostrarle al mundo que se tenían los medios necesarios para sostener la autonomía recién adquirida.

Mientras que Fernando Iglesias mostraba una posición ambivalente. La victoria fue importante pero mediocre. Advertía que Santa Anna pasó a la historia como el gran héroe de la lucha contra la expedición española, gracias a la muerte de los generales Guerrero y Mier y Terán. Con la desaparición de los dos personajes, Santa Anna no encontró un rival que pudiera disputarle la fama. Iglesias pensaba que Bulnes debió reparar este error y no dedicarse sólo a señalar culpables. La gloria de la victoria sobre la invasión ibérica era un mérito del gobierno de Guerrero. Un hombre que mostró su gran patriotismo y su habilidad como militar. El triunfo sobre las huestes hispanas se debió a la superioridad numérica con la que contaron los mexicanos. A Guerrero sólo se debía tributar los lauros por la victoria. Era cierto que la gloria no fue militar, pero las valientes acciones de los mexicanos contribuyeron a destruir la idea de reconquista y, se reconoció de manera indirecta que México era una nación libre, soberana e independiente. En el marco de la historia, las acciones de 1829 significaban un prestigio militar mediocre, utilizado por Santa Anna y sus aduladores para elevar su figura.

Como último punto, vale la pena destacar que el objeto de la polémica, es decir, el libro de Luis Pérez Verdía, sufrió notables cambios a raíz de las críticas que Bulnes realizó. Resulta interesante constatar que Pérez Verdía no estableció un diálogo polémico con Bulnes. Más bien se mostró agradecido por las observaciones que le hizo, mismas que consideraba que podían ayudarlo en su tarea de investigación histórica. Pérez Verdía admitió, humildemente, que su obra tenía muchos errores y defectos. Por esta razón, buscaba incorporar todas las observaciones que se le hacían a su texto. Sobre todo, si ellas estaban demostradas con documentación irrefutable. La modestia intelectual de Pérez Verdía se manifestaba cuando él precisaba que después de leer las consideraciones de Bulnes había suprimido, corregido y adicionado algunos pasajes de su escrito. Y, en las ocasiones que consideraba necesario, variaba por completo de opinión. Aunque le agradecía a Bulnes las críticas y los

elogios que le prodigó, difería de él en cuanto a la apreciación de la guerra con Francia y le causaba pesar que Bulnes lo hubiera llamado “corruptor de [las] conciencias infantiles”. Pérez Verdía señalaba que su objetivo no había sido el de propagar errores, sino transmitir algunos conocimientos históricos que se podían considerar ciertos más no eran verdaderos en un sentido científico.

Pérez Verdía señalaba que su libro sólo era una pequeña contribución para que otros avanzaran en el camino histórico. Él se concebía como un recolector de hechos que podían servirles como material a otros historiadores, para que llevaran a cabo la empresa de escribir una verdadera historia de México. Ante la falta de una historia basada en el conocimiento de hechos verdaderos, sólo se les podía enseñar a los niños algunos hechos de los que se tenían noticias seguras. Aunque Pérez Verdía se cuidó de polemizar con Bulnes, sucedió todo lo contrario con Carlos Pereyra, un personaje que había manifestado que el libro de Pérez Verdía estaba plagado de errores graves. A Pérez Verdía no le hicieron gracia las observaciones de Pereyra e hizo evidente que algunas de las precisiones de Pereyra estaban fuera de lugar. Además, Pérez Verdía se permitió hacerle algunas observaciones respecto a sus ideas históricas. Quizá lo más significativo fue que Pérez Verdía se burló de Pereyra pues señaló que éste se creía un pensador con autoridad histórica, después de que Bulnes le había mandado una carta privada, en la que le reconocía méritos a las observaciones que le había hecho a su libro. Aunque la polémica fue interesante, se aleja de nuestro objetivo, así que dejaremos la historia de ese debate para una mejor ocasión.<sup>166</sup>

---

<sup>166</sup> Luis Pérez Verdía. *Un polemista embrollado y pueril. Supuestos errores de un Compendio de la historia de México*. Guadalajara, 1906, Tipografía “El regional”, pp. 4, 47; Idem. *Un polemista infiel*. pp. 25, 34. Pérez verdía señalaba que Pereyra se indignaba de su libro y del texto de Bulnes no tenía “una sola palabra para censurar juicios y aseveraciones que lastiman hondamente el sentimiento nacional y que son contrarias a la dignidad de la patria y lo que es más todavía a la justicia misma de su causa”. Todo ello se debía, según Pérez Verdía, a que Bulnes le dirigió una carta en la cual elogiaba su papel como crítico de *Las grandes mentiras de nuestra historia*. En el elogio, Bulnes señalaba que Pereyra había mostrado una actitud serena y patriótica frente a su obra. La alabanza bulnesiana se le subió a la cabeza a Pereyra, sin notar que escribir improprios y sarcasmos no significaba hacer crítica histórica.

## Capítulo 3. La polémica sobre Juárez

### Capítulo 3. La polémica sobre Benito Juárez

El liberalismo “reconoce el derecho de los mexicanos de ser ateos, de manosear a los dioses, de negarlos, discutirlos, blasfemarlos; reconocer el derecho a todo individuo de formar con todos los ídolos de la política, de las religiones, de la literatura y de las artes, empedrados para pasear sobre ellos con arrogancia sus opiniones justas e injustas, sublimes o absurdas”

Francisco Bulnes. Carta a *El Tiempo*.

### 3. Introducción

El 11 de septiembre de 1904 en *El colmillo público* apareció una caricatura despreciativa y mordaz intitulada “El valor civil de Bulnes”.<sup>167</sup> En ella se observan dos planos. En el primero aparece un burro con cara humana que patea un pedestal, el cual sostiene el busto de Benito Juárez. En el segundo aparece un grupo de personas amarradas que representan la opinión del pueblo, de la prensa independiente, la honradez política y el valor civil. Un detalle interesante es que los personajes que representan al pueblo y a la prensa independiente son obligados a enmudecer, debido a una gran mordaza que cubre sus bocas y a la acción represiva del régimen que en figura de policías armados de grandes garrotes, los amaga para que no expresen su parecer sobre la acción que sucede en el primer plano. En las figuras se advierte la indignación y la rabia contenida ante el espectáculo que observan. El burro, que representa a Francisco Bulnes, se muestra cansado, pues, por más que patea, no puede hacer nada contra la figura incólume de Juárez. Con mirada sardónica, Juárez se burla de los intentos infructuosos del burro por derribarlo.

18 de septiembre de 1904, de nueva cuenta *El Colmillo Público*. Una ilustración que hace escarnio público de un grupo de personas que se pueden identificar con cierta facilidad. Por un lado cuatro figuras llevan en andas un libro sobre el cual se encuentra posado un sapo. Los personajes que comandan la marcha son José Yves Limantour y Rosendo Pineda. Atrás de ellos se encuentra un personaje que representa al clero y otro que representa a la prensa católica. Los hombres desfilan orgullosos con su cargamento. Ellos son el sostén de un escritor convertido en sapo por las blasfemias que prodigó en el libro sobre el que se posa. Un libro que en su lomo lleva impresas las palabras *El Verdadero Juárez*. A un lado de ellos

<sup>167</sup> *El Colmillo Público*. México, 11 de septiembre de 1904, número 53, p. 256.

se encuentran dos personajes más. Un hombre transfigurado en serpiente (Bernardo Reyes) avienta con odio a un individuo con orejas de burro y grandes manos (Juan Pedro Didapp) hacia la comitiva. Es significativo que el personaje lanzado se dirija hacia Limantour y no hacia el sapo. El ataque de Didapp auspiciado por Bernardo Reyes tenía como principal fin debilitar a uno de los defensores del sapo. La sorpresa se refleja en los demás miembros de la comitiva, pues por medio de un libro se mantenía viva la inquina entre los dos personajes.<sup>168</sup>

¿Qué tienen en común estas dos caricaturas? Las dos son una muestra representativa de las manifestaciones de repudio, que una parte de la sociedad mexicana expresó en contra del libro de Francisco Bulnes llamado *El Verdadero Juárez y la verdad sobre la Intervención y el Imperio*. Un libro que causó una gran polémica por las ideas que se expresaban en él. Periódicos de tendencia liberal como *El Imparcial*, *El Diario del Hogar* y *La Patria* afirmaban que Bulnes había cometido un gran agravio en contra de la figura del patricio.<sup>169</sup> El texto bulnesiano causó indignación porque Juárez era considerado el defensor de la independencia mexicana, misma que había sido mancillada por las tropas francesas y por la instauración de un imperio. Las manifestaciones de repudio en contra del libro cristalizaron de diferentes formas. Unos días después de la aparición del escrito se realizó una gran asamblea de desagravio a Juárez en el Circo Orrín. El Comité Patriótico Liberal encabezado por Félix Díaz, celebró una reunión para decidir que tipo de respuesta se iba a dirigir en la obra de Bulnes. Los estudiantes de la Escuela Nacional de Derecho organizaron un mitin en honor de Juárez. Hubo una serie de protestas por parte de los oaxaqueños y de las “Damas patrióticas”. Las demostraciones de repudio también se hicieron presentes en el Congreso. Benito Juárez Maza se reunió con algunos de sus amigos para evaluar la magnitud del ataque. En tanto que Juan Dublán pidió que no se permitiera a Bulnes formar parte del nuevo Congreso, mientras que otros diputados pidieron su expulsión.<sup>170</sup>

---

<sup>168</sup> *El Colmillo Público*. México, 18 de septiembre de 1904.

<sup>169</sup> Georges Lemus. *Francisco Bulnes*. Su vida y sus obras. México, 1965, ediciones de Andrea, Colección Studium volumen 52, p. 192; Alfonso Sierra Partida. *Perfiles de grandeza en la historia de México*. México, 1978, Publicaciones de la Delegación Benito Juárez del Departamento del Distrito Federal, p. 75. Mucho se ha especulado sobre las razones por las que Bulnes escribió su libro. Mientras unos aducen que fue por encargo del clero, otros como Brading resaltan las motivaciones políticas. Sin embargo, Lemus destaca que el texto fue escrito para satisfacer a los miembros de la Cámara de Diputados, mismos que le habían encargado a Bulnes que redactara un discurso sobre Juárez.

<sup>170</sup> Cfr. Charles A. Weeks. *El mito de Juárez en México*. México, s.a.e, editorial Jus, pp. 65-6; Georges Lemus. op. cit. pp. 103-4; Juan Pedro Didapp. *Explotadores políticos de México*. Bulnes y el partido científico ante el derecho ajeno. México, 1904, tipografía de los sucesores de Francisco Díaz de León, pp. 613-4; Miguel Galindo. *El mito de la patria*. Estudio de psicología histórica aplicada a la República Mexicana. Colima, 1920, s.e, p. 149; *La Tribuna popular*. Colección de discursos y poesías. San Antonio Texas, 1921, Casa editorial Lozano, p. 86.



No todos impugnaron a Bulnes. Los estudiantes de Nuevo León y publicaciones católicas como *El Tiempo*, *La voz de México* y *El País* se encargaron de su defensa. Sin embargo, Bulnes denunció una política de hostigamiento por parte de los liberales. Esta actitud lo había convertido en un perseguido político e intelectual. Bulnes decía que ninguna editorial había dado su consentimiento para que él pudiera publicar una respuesta a los ataques que recibía. Por ello, y para darle una mayor teatralidad al asunto, Bulnes anunció en una carta dirigida a Victoriano Agueros, director de *El Tiempo*, su decisión de emigrar a los Estados Unidos, un país que guardaba respeto a las afirmaciones que hacían sus intelectuales, aún cuando éstas no fueran compartidas por los demás miembros de la sociedad. Bulnes se estimaba sobremanera pues decía que su salida sería una vergüenza para el liberalismo mexicano. Él se iba a convertir en un refugiado político que cargaría con la gloria de haber sido expulsado de la Cámara de diputados, por no haber compartido las ideas de los liberales que habían transformado en religión el culto de la patria.<sup>171</sup> Lo cierto es que Bulnes no salió del país y se dedicó a esperar las refutaciones escritas en forma de libro contra su escrito.

No se debe perder de vista que la polémica sobre Juárez tenía un profundo trasfondo político. La exaltación de Juárez era promovida por los liberales ortodoxos y por la oposición liberal, ello con la intención de desprestigiar al presidente Díaz. Un hombre que había alcanzado un gran reconocimiento mundial por los grandes logros obtenidos en México. En el pináculo de su carrera no se podía permitir que otro personaje empañara su gloria. En este sentido, el libro de Bulnes se puede concebir como una forma de denostar al benemérito con la intención de engrandecer al presidente. Además, existe otra lucha de fondo. Ante los requerimientos pedidos por los capitalistas extranjeros en 1903, se planteó la necesidad de establecer una vicepresidencia que garantizaría la presencia de un hombre que continuaría la labor de Díaz cuando éste muriera.<sup>172</sup> Dos nombres salieron a relucir: Ignacio Mariscal y Ramón Corral. Díaz prefería a Mariscal. Ante la disyuntiva, Bulnes orientó su discurso para mostrarle a Díaz que Mariscal no era el candidato adecuado, pues si él lo escogía corría el riesgo de perder a sus partidarios “científicos”. Y si Díaz quería comprobarlo, sólo bastaba con que volteara a la historia para ver lo que sucedió con Juárez cuando traicionó a sus seguidores. Con base en estos

---

<sup>171</sup> Juan Pedro Didapp. op. cit. pp. 618-9, 630; Francisco Bulnes. *El Verdadero Díaz y la Revolución*. México, 1972, Editora Nacional, p. 323. Didapp afirmaba que Bulnes intentaba escapar a Estados Unidos porque se consideraba incapaz de repeler la agresión intelectual que se preparaba en su contra. Sin embargo, es posible que la actitud de Bulnes tuviera una gran dosis de teatralidad. Bulnes buscaba que el presidente Díaz ordenara que se cesaran todos los ataques que se le dirigían, tal y como había sucedido en 1903, pues Bulnes sabía que una campaña de prensa sólo era posible si Díaz la autorizaba.

<sup>172</sup> Con la enmienda constitucional del 6 de mayo de 1904 se permitió el establecimiento de la vicepresidencia y la ampliación del período presidencial de cuatro a seis años.

dos puntos se puede entender porque participaron en la polémica hombres de tan diversas características como Hilarión Frías, Carlos Pereyra, Genaro García o Fernando Iglesias. Es importante señalar que en este trabajo se dejaron fuera a aquellos hombres que escribieron con la intención de defender al ministro Mariscal como José Romero o Francisco Cosmes. La razón de esta omisión se explica, porque los escritos de estos personajes carecían de méritos académicos y más bien cumplían una labor de denuedo en contra de Bulnes.

En este capítulo se mostraran, a partir de algunas de las impugnaciones, las distintas lecturas que se realizaron al texto de Bulnes. Lo interesante será ver cómo se produjo una reacción cuando Bulnes propuso una serie de argumentos ex concessis, los cuales tendían a poner en duda el cuerpo de creencias en el que estaba asentada la visión sobre Juárez y, a su vez, daba pie para realizar un debate sobre esas creencias con base en un compromiso previo aceptado por el interlocutor. El cambio en los términos del código produjo un acto de resignificación que no modificó los hechos sino que contribuyó a interpretarlos de otra manera.<sup>173</sup> La nueva interpretación no se toma como una verdad absoluta, sino que dará cabida a otras interpretaciones que la discutan. En la dimensión polémica, le corresponde al locutario proporcionar la sanción de verdad o de mentira sobre determinado discurso propuesto por el alocutor. Con ello se construye una serie de versiones sobre una misma situación que resaltan la pluralidad de la verdad. Hay que advertir que las versiones no son acumulativas sino que pugnan por establecerse. Cada una busca ser la verdadera en detrimento de la otra que es calificada como falsa. Lo que da origen a una serie de ortoversiones, es decir, versiones competidoras que basan su eficacia en el poder de las palabras.<sup>174</sup>

### 3.1. Los actores

El corpus a analizar se conforma por las objeciones de Fernando Iglesias Calderón, Carlos Pereyra, Victoriano Salado Álvarez, Hilarión Frías y

<sup>173</sup> Mauricio Beuchot y Edgar González Ruiz. *Ensayos sobre teoría de la argumentación*. Guanajuato, 1993, Universidad de Guanajuato, Dirección General de Difusión Cultural, pp. 28, 122.

<sup>174</sup> Amelia Valcárcel. “Mentira, versiones, verdades” y Jorge Lozano. “La mentira como efecto de sentido” en Carlos Castilla del Pino (coord). *El discurso de la mentira*. Madrid, 1989, Alianza editorial, colección Alianza Universidad, pp. 53-4, 56, 58, 138; Michel Foucault. *El orden del discurso*. Barcelona, 1983, Editorial Tusquets, Cuadernos Marginales número 36, pp. 30-1. Amelia Valcárcel señala que para que una versión pueda llegar a ser verdad debe tener algunas características como naranja de oro (versión-verdad que sea simple) principio de autoridad (propugnada por aquel que puede hacerlo), celeridad (admitida con prontitud); coherencia (que no choque con las verdades establecidas) y pregnancia (que no sean incompatibles con la posibilidad de mantener un sistema abierto a verdades futuras). Por su parte, Foucault señala que una proposición para poder ser llamada verdadera o falsa debe estar en la “verdad”, es decir, debe ser acorde a lo que se considera como verdadero en la época. Así, una proposición que sea verdadera sólo se podrá considerar exacta cuando se produzca un cambio en la concepción de la época.

Soto, Genaro García y Juan Pedro Didapp. La causa por la que se escogieron estos pensadores estriba en diversas razones. Iglesias, Pereyra y Didapp eran escritores que habían establecido una polémica con Bulnes respecto a su anterior libro. Salado Álvarez y García respondían más bien a motivos académicos y Frías veía el debate como una continuación de la discusión que había entablado con Bulnes desde un año antes. Los hombres que debatieron con Bulnes tenían las más variadas tendencias políticas. Mientras que Fernando Iglesias era un severo opositor del régimen, Juan Pedro Didapp se adscribía al reyismo. En tanto que Hilarión Frías era un liberal ortodoxo, Carlos Pereyra y Victoriano Salado eran hombres que se habían afiliado al régimen en fechas recientes.

En lo que respecta a los textos, el de Juan Pedro Didapp<sup>175</sup> tiene pocas cualidades que enaltecer. Su refutación es voluntariosa pero con grandes carencias intelectuales. A pesar de que no aporta ideas, se le incluyó porque fue un texto que atacaba con furia a los científicos. Fuera de ello, el libro tiene poco valor. En lo que nos ocupa, Didapp afirmaba que el libro de Bulnes fue recibido como un reto al decoro nacional. Bulnes había vendido sus ideas para menospreciar a los héroes inmaculados. Por ello, la nación había protestado en contra de un hombre que falseaba la historia y que ultrajaba el honor del país, al afirmar que no había dignidad nacional. Ante la injusta crítica de Bulnes se debía responder con un libro que refutara sus aseveraciones. Para desgracia de Didapp, su libro no respondió a las expectativas.<sup>176</sup>

Santiago Ballezá concibió un proyecto para escribir una refutación colectiva del libro de Bulnes, misma que incluiría las opiniones de reputados intelectuales, entre los que destacaban Victoriano Salado,<sup>177</sup>

---

<sup>175</sup> Juan Pedro Didapp nació en Santa Bárbara, Nazas, Durango. Fue cónsul de México en Santander, España y en Norfolk, Inglaterra. Fue un escritor al servicio del reyismo. Entre sus obras de índole política se encuentran *Partidos de México. La política del dinero y la política del patriotismo disputando la sucesión de la presidencia del país* (1902); *Los gobiernos militares de México* (1904); *Los ataques al ejército y las maquinaciones políticas del partido científico para regir los destinos nacionales* (1904); *Explotadores políticos de México. Bulnes y el partido científico ante el derecho ajeno.* (1904); *Los Estados Unidos y nuestros conflictos internos* (1913). Durante el gobierno de Victoriano Huerta fue detenido por agentes policiacos del gobierno. Fue llevado a la Inspección General de Policía y de ahí a la Penitenciaria. Acusado de ser agente confidencial del carrancismo, tuvo una muerte trágica.

<sup>176</sup> Juan Pedro Didapp. op. cit. pp. 389, 609-11, 623.

<sup>177</sup> Victoriano Salado Álvarez nació en Teocaltiche, Jalisco. En su tierra natal estudió las primeras letras y un poco de latín. A los catorce años fue enviado a Guadalajara, lugar donde recibiría la educación profesional. Al principio se había inscrito en la escuela de Medicina pero esta carrera no lo dejó satisfecho. Así, cambió de escuela y se inscribió en la de Leyes. Desde su juventud participó en el periodismo. Fue fundador de *El Estado de Jalisco*, director de *La República Literaria*, redactor en *El Imparcial*, en *El Mundo Ilustrado*, en el *Excélsior*, *El Universal*, *El Informador* de Guadalajara, *El Diario de Yucatán* de Mérida, *La Prensa* de San Antonio Texas por citar sólo algunos de los diarios en los que participó durante su larga trayectoria. En 1900 se trasladó a la ciudad de México, ahí obtendría la cátedra de Lengua Castellana en la Escuela Nacional Preparatoria. De 1906 a 1911 fue diputado y senador. En 1906 fue nombrado Secretario de Gobierno del Estado de Chihuahua. En 1910 presidió la Delegación

Carlos Pereyra y Fernando Iglesias Calderón. El plan de Ballescá respondía a un doble ideal. Por una parte buscaba comprobar la injusticia de la mayoría de los cargos hechos a Juárez y, por el otro, hacer que ese libro fuera digno de la cultura intelectual del país.<sup>178</sup> Iglesias destacaba que era prioritaria la realización de esa tarea, por la sencilla razón de que las primeras objeciones contra el texto de Bulnes habían fracasado. Bulnes logró refutar con cierta facilidad todos los trabajos que habían aparecido porque carecían de una base intelectual firme. Iglesias pensaba que era una imprudencia, el tratar de impugnar una posición, cuando existían severas carencias de conocimiento. Una refutación no podía consistir sólo en lanzar injurias al autor. Utilizar ofensas degradaba el objeto que se perseguía, en este caso, desmentir una posición falsa. Las victorias de Bulnes sobre enemigos poco aptos para la discusión, provocaron que la gente pensara que el libro era irrefutable.<sup>179</sup>

Iglesias señalaba que ninguno de los adversarios de Bulnes había examinado los puntos centrales del libro. La crítica superficial tenía que ser eliminada y ello daría paso a un trabajo acorde a los requerimientos intelectuales de los mexicanos, puesto que toda discusión que muestra la verdad de un asunto, no podía dañar la imagen de un pueblo. Ninguna nación podía pretender que todos sus funcionarios estuvieran libres de fallas y sería un gran beneficio descubrir las torpezas y faltas que cometió un hombre que ocupó una elevada posición. El proyecto de Ballescá no tuvo buen fin. Al final se abandonó por causas que ninguno de los autores explicó. Sin embargo, ello no fue un obstáculo para que Fernando Iglesias

---

Mexicana que se iba a presentar en la IV Conferencia panamericana. En 1911 fue designado Secretario de la embajada de México en Washington y unos meses después Subsecretario de Relaciones Exteriores. Fue Ministro plenipotenciario en Guatemala, El Salvador y Brasil. Abandonó el país debido a sus opiniones contrarias a Carranza. Entre las distinciones que se le otorgaron se encontraba haber sido nombrado Secretario Perpetuo de la Academia Mexicana de la Lengua. Su producción literaria e histórica abarca los siguientes libros: *De mi cosecha* (1899); *De Autos* (1901); *Episodios Nacionales Mexicanos* (1902-3); *La Conjura de Aarón Burr y las primeras tentativas de conquista de México por americanos del Oeste* (1908); *Méjico peregrino, mejicanismos supervivientes en el inglés de Norteamérica* (1924) y *La vida azarosa de Carlos María de Bustamante* (1933) por citar sólo algunos.

<sup>178</sup> Fernando Iglesias Calderón. *Rectificaciones históricas. Las supuestas traiciones de Juárez. Cesión de territorio. Generalísimo americano. Antón Lizardo. El tratado Mac Lane-Ocampo. México, 1907, Tipografía económica, pp. V-VIII, 112; Victoriano Salado Álvarez. Refutación de algunos errores del señor Don Francisco Bulnes. El papel de Juárez en la defensa de Puebla y en la campaña del 63. México, 1904, Tipografía económica, Edición de la Revista Positiva, p. 5. Bulnes había expresado que el proyecto de Ballescá le parecía lo único racional que se había hecho hasta ese momento para refutar su libro. Los hombres que iban a participar en ese proyecto le garantizaban que la discusión iba a ser de buen nivel. De acuerdo con lo que se expresara en el libro, él optaría por refutar o darse por vencido. Al no aparecer el texto en el plazo esperado, Bulnes advirtió que sólo esperaría hasta enero de 1905 para conocer todas las impugnaciones y contestarlas en un nuevo libro que proyectaba escribir para tal fin.*

<sup>179</sup> Juan Pedro Didapp. op. cit. p. 612. Sin duda, Iglesias se refería a la nota periodística aparecida en *El Tiempo*, en la cual se hacía alusión a que no se había escrito ninguna obra que tuviera los argumentos contundentes para impugnar las ideas de Bulnes. Así, mientras no se refutara a Bulnes, su libro alcanzaría mayor crédito y pasaría a la historia como una obra que no tuvo contrincantes a pesar del escándalo y de la conmoción.

Calderón,<sup>180</sup> Carlos Pereyra y Victoriano Salado publicaran por su cuenta el resultado de sus indagaciones.

A pesar de que Carlos Pereyra no estaba de acuerdo con las opiniones de Bulnes, él fue uno de los pocos intelectuales que se mostró más indulgente en su evaluación del libro. Pereyra advertía que los críticos exageraban al decir que Bulnes ofendía a Juárez, pues Bulnes había expresado ideas menos agresivas que las realizadas por los detractores de Juárez en 1871. Pereyra decía que era tiempo de que se le quitara el aura mística a Juárez. Un trabajo que intentó hacer Bulnes, aunque sus métodos no fueron los más adecuados. Juárez era un personaje admirable que merecía ser estudiado con detenimiento. A Juárez se le atribuían falsas facultades que lo hacían aparecer como autor de grandes hechos. Por ello, la historia no le había otorgado importancia a sus verdaderos logros, sino a los sucesos que adornaban su vida. Para entender a un gran hombre se debería aplicar la crítica al período en el que se desarrolló, para observar como destacaba en el tapiz de la historia. Un gran hombre no sobresalía por estar rodeado de gente cuya capacidad era mediana, sino porque sabía dar dirección a las acciones de esos hombres.<sup>181</sup>

La refutación de Hilarión Frías<sup>182</sup> forma parte de la larga controversia que este personaje había entablado con Francisco Bulnes. Una controversia que inició cuando Bulnes pronunció su discurso ante la Convención Nacional Liberal. En una carta abierta, Hilarión mostraba su desacuerdo

---

<sup>180</sup> Fernando Iglesias. op. cit. pp. VIII, 112. El libro de Fernando Iglesias Calderón tenía como base las cartas que escribió contra *El Tiempo*. Un periódico que había tergiversado uno de los cargos que Bulnes realizó contra Juárez. Iglesias le pidió a Agustín Agüeros, director del periódico, que sus cartas de refutación aparecieran en su periódico. Cartas que también aparecieron en algunos diarios liberales como *El Diario de Hogar*, *El Tercer Imperio*, *El Republicano*, *El Tiempo*, *La gaceta del Gobierno del Estado de México*, *El Correo de Jalisco*, *El Correo de Sotavento*, *La Opinión de Veracruz*, *La Voz del Norte de Saltillo* y *El espectador* de Monterrey. Iglesias esperaba la replica bulnesiana para poder recopilar sus cartas en un libro. Como ésta nunca llegó y se aproximaba el centenario de Juárez, decidió que éstas se compilaran como una forma de homenaje a Juárez.

<sup>181</sup> Carlos Pereyra. *Juárez discutido como dictador y estadista. A propósito de los errores, paradojas y fantasías del señor Don Francisco Bulnes*. México, 1904, Tipografía económica, pp. II, 2-3, 5.

<sup>182</sup> Hilarión Frías y Soto nació en la ciudad de Querétaro en 1831. En este lugar hizo sus primeros estudios en los Colegios de San Ignacio y San Javier. Unos años después ingresará a la Escuela Nacional de Medicina en la ciudad de México. Al terminar sus estudios, regresó a la ciudad de Querétaro, lugar en el que inicia sus actividades políticas como Secretario del Gobierno del Estado. En la guerra de Reforma y de Intervención se alista como soldado en la milicia nacional y empuña las armas en defensa del partido liberal. En 1867 es nombrado diputado al Congreso de la Unión, cargo que desempeñó durante varios períodos constitucionales. Fue redactor de *El Siglo XIX*, colaborador en *El Monitor Republicano*, en *El Diario del Hogar* y en *La Orquesta*. En la prensa y en la tribuna se distinguió por sus dotes como polemista en defensa de los principios liberales. Miembro de sociedades científicas y literarias. Publicó obras de diverso carácter y artículos políticos, históricos críticos y literarios. Algunas de sus obras son *Una gota de sangre*, *Hallar lo que no se busca*, *Una flor y un relámpago*. En 1882 publicó *Vulcano*, en 1883 *Cuestión de límites entre México y Guatemala* y en 1905 *Juárez Glorificado y la Intervención y el Imperio ante la verdad histórica. Refutando con documentos la obra del señor Francisco Bulnes intitulada El Verdadero Juárez*. Murió en Tacubaya en 1905.

por algunas de las expresiones que Bulnes utilizó en su peroración. Bulnes le respondió de manera severa. Afirmaba que Hilarión Frías utilizó un procedimiento poco caballeroso. Suprimió párrafos, le atribuyó al adversario ideas que no había dicho para atacarlo con más fuerza y, por medio de la eliminación de frases, había convertido las afirmaciones en negaciones. Estas acciones lo mostraban como un hombre rebelde a la verdad.<sup>183</sup> Cuando Bulnes publicó *Las grandes mentiras de nuestra historia*, Frías escribió una refutación que no pudo ver la luz por carecer de una editorial que quisiera difundirla. Lo contrario sucedió cuando se trataba de defender a Juárez. Fernando Iglesias Calderón acusó a Frías de haber recibido patrocinio de Ignacio Mariscal, quien fungía, en ese momento, como Secretario de Relaciones Exteriores.<sup>184</sup>

Frías decía que *El Verdadero Juárez* era una obra antipatriótica ante la cual no se podía guardar silencio. Nadie que se preciara de tener verdadero amor patrio podría escuchar con indiferencia los cargos que Bulnes realizó en contra de Juárez y de los defensores de la segunda guerra de independencia. Frías consideraba que las impugnaciones que se presentaban en el texto de Bulnes podrían ser comparadas con las afirmaciones de Lucas Alamán sobre Hidalgo. El destructor escrito de Bulnes había levantado una serie de protestas, mismas que fructificaron en una serie de libros que defendían a Juárez y a un pueblo humillado con los calificativos de traidor y cobarde. La aportación de Frías se inscribía en este sentido. Él buscaba reivindicar la memoria de Juárez y de los defensores de la república.<sup>185</sup>

Genaro García<sup>186</sup> era uno de los intelectuales más reconocidos en el porfiriato. Su refutación tenía como principal objetivo demostrar que el

---

<sup>183</sup> Francisco Bulnes. *Contestación a los impugnadores del discurso que pronuncie ante la Convención Nacional Liberal el 21 de junio de 1903*. México, 1903, Imprenta de *El Mundo y El Imparcial*, pp. 4-5, 17

<sup>184</sup> *El Ahuizote Jacobino*. Precursor de la Chinaca Moderna. No es reeleccionista ni prorroguista. 13 de agosto de 1905, p. 11; Fernando Iglesias Calderón. op. cit. p. XIV, 93, 119. *El Ahuizote Jacobino* mostraba su satisfacción por la aparición del libro de Hilarión Frías. Un libro que podía ser considerado un monumento testimonial por la vasta erudición del autor. Este comentario no era compartido por Fernando Iglesias, quien señalaba que Frías incluyó en su libro algunos de los cargos que él le hacía a Romero. El plagio de Frías tenía como fin rebajar al diplomático mexicano para enaltecer a su sucesor, es decir, a Ignacio Mariscal. Eso le molestaba porque decía que Frías no tenía la intención de mostrar la verdad sino que sus afirmaciones servían a un propósito desleal. Por otra parte, Iglesias señalaba que las refutaciones de Francisco Cosmes *El Verdadero Bulnes y su falso Juárez*, de Ramón Prida *Juárez como lo pinta el diputado Bulnes y como lo describe la historia* y de José Romero *Algunas inexactitudes graves en que ha incurrido el señor Bulnes en su obra titulada "El verdadero Juárez: ensayo histórico"* fueron realizadas bajo el cobijo de Ignacio Mariscal. Ello servía como explicación del porque existía en esos trabajos tanta inquina contra Bulnes e Iglesias.

<sup>185</sup> Hilarión Frías. *Juárez glorificado y la Intervención y el Imperio ante la verdad histórica. Refutando con documentos la obra del señor Francisco Bulnes intitulada El Verdadero Juárez*. México, 1905, Imprenta Central, pp. 6-7.

<sup>186</sup> Genaro García nació en Fresnillo, Zacatecas en 1867. Hizo sus primeros estudios en San Luis Potosí. Después se trasladó a la ciudad de México para estudiar ahí la preparatoria y la carrera de Derecho. Fue

libro de Bulnes no era una obra histórica seria porque no buscaba sacar a relucir la verdad. García opinaba que el texto de Bulnes era un trabajo poco digno de atención porque el autor había falseado los documentos, había citado autores poco veraces y mostraba varias contradicciones. La tarea de la historia consistía en resucitar tal como fueron las épocas pasadas. Para ello se deberían descubrir los hechos reales con la intención de dar a conocer las causas del progreso. Bulnes hacía lo contrario. Relataba hechos que no habían sucedido, con lo cual se mancillaba a la historia, pues la reducía a la categoría de conocimiento improductivo. Con lo cual no podía alegar un lugar en la ciencia.<sup>187</sup>

### 3.2. Una figura retórica como base del discurso histórico

El libro de Bulnes tiene una particularidad interesante. En él se introduce un oxímoron con la intención de sostener una buena parte de la argumentación histórica. José Antonio Mayoral ubica al oxímoron en la cuarta modalidad de equivalencia semántica por antítesis. Una modalidad en la que los enunciados presentan un par de unidades cuyos significados se hallan vinculados por una relación semántica de oposición. Lo característico del oxímoron es la presencia de unidades léxicas que excluyen su significado debido a la fusión de contrarios como sucede en “oscura luz”, “helado fuego” “amargo dulzor” “muerte viva” y otros más. Por otra parte, José Antonio Mayoral ha señalado que en las figuras retóricas se puede apreciar una doble función. Por un lado pueden servir como una forma de adorno del discurso y, por el otro, tienen la capacidad para actuar como un principio constructivo global del texto. En el caso que estudiamos, el oxímoron cumple con la segunda función, es decir, se constituye en el principio constructor del texto. Es importante señalar que una figura retórica se produce de manera consciente, deliberada e

---

diputado al Congreso de la Unión, director del Museo Nacional de Arqueología, Historia y etnología. Director de la Escuela Nacional Preparatoria. Representante de México en España durante el Centenario de las Cortes de Cádiz en 1912. Traductor junto con su hermano de obras de Herbert Spencer como *Los antiguos mexicanos* y *El antiguo Yucatán*. Se destacó por su labor de publicación de obras antiguas y de materiales históricos que sirvieran para el mejor conocimiento de la historia de México. Ejemplo de su labor fueron las *Dos relaciones antiguas de la Florida*, la *Verdadera historia de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo y *Los calendarios mexicanos* de Mariano Echeverría y Veytia. De gran importancia es su *Colección de Documentos inéditos o muy raros para la historia de México* compuesta por treinta y seis volúmenes y los *Documentos históricos mexicanos*. Entre sus obras se encuentra *Carácter de la conquista española en América y México* (1901); una biografía de Leona Vicario y otra de Juan de Palafox y Mendoza. Sostuvo dos interesantes polémicas periodísticas: una sobre el duelo y otra sobre la conquista española en América y México. Debido a sus empeños, la Cámara de Diputados instaló en 1911 su primera imprenta, la cual estaba destinada a realizar los trabajos tipográficos de la misma Asamblea.

<sup>187</sup> Genaro García. *Juárez. Refutación a Don Francisco Bulnes*. México, 1904, Librería de la Viuda de Charles Bouret. pp. V-VIII, 194. Solana. p. 471. Solana señala que de todos los libros que intervinieron en la polémica, sólo el de Genaro García merecía atención por la gran erudición que despliega, el estilo sobrio, la gran fuerza polémica, la lógica exhaustiva y la pasión reprimida. Todo ello con el fin de lograr un impacto convincente de sus alegatos.

intencional y va encaminada a la consecución de determinados efectos en el receptor de la alocución.<sup>188</sup>

Cuando Bulnes aplicó el oxímoron al caso de Juárez dio como consecuencia una oración incomprensible desde la lógica de la historia. Bulnes calificaba a Juárez como el hombre de la “inquebrantable debilidad”. El efecto de sentido que Bulnes buscaba provocar entre sus lectores dio resultado. La mayoría de sus detractores hizo alusión al oxímoron, aunque pocos de ellos dieron cuenta que era una figura retórica. De hecho, algunos como Hilarión Frías y Genaro García confundieron al oxímoron con la paradoja. En lo que sí coincidieron todos fue en su desprecio hacía esta frase. Les parecía que nadie podía ser considerado como un individuo de “inquebrantable debilidad”. O se era débil o se era inquebrantable más no se podía tener ese doble estatuto. Sin embargo, Bulnes pensaba que si se podía jugar con estas palabras. A Juárez se le consideraba como el hombre inquebrantable en la lucha contra los franceses, pero no se había observado su faceta como un hombre débil que comprometió la situación del país. Al hombre inquebrantable que proponía la historia liberal se le podía sumar el hombre débil que Bulnes concebía. El resultado era un hombre amorfo que compartía los dos términos en una relación de igualdad.

Por otro lado, en el texto de Bulnes se plantea desde la primera frase una clara intención dialéctica. El hecho de que inicie su escrito con un *pero* revela su deseo de entrar en contradicción con las ideas predominantes. El *pero* se considera una marca formal de objeción contra los presupuestos. Los presupuestos se despliegan entre los interlocutores como un mundo de representaciones que se consideran evidentes. De forma que instituyen un universo intelectual que permite un diálogo basado en la aceptación de las mismas ideas. Así, el presupuesto se presenta como lo común entre los personajes de la discusión. El presupuesto se ubica en el pasado del conocimiento. Tanto el hablante como el oyente tienen que referirse a él como una condición necesaria que propicie el debate. La utilización de la presuposición sirve como un medio para envolver al interlocutor con evidencias que lo sustraigan de la posibilidad de crítica. El presupuesto como fenómeno retórico se constituye en un desafío que el interlocutor puede aceptar para evitar el debate o puede rechazar para iniciar una

---

<sup>188</sup> Véase José Antonio Mayoral. *Figuras retóricas*. Madrid, 1994, Editorial Síntesis, Colección teoría de la literatura y literatura comparada número 9, pp. 30, 263, 270-1, 293; Oswald Ducrot. *El decir y lo dicho*. p. 142; Antonio Azaustre Galiana y Juan Casas Rigall. *Introducción al análisis retórico: tropos, figuras y sintaxis del estilo*. Santiago de Compostela, 1994, Universidad de Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones e Intercambio científico, p. 55. Para Antonio Azaustre y Juan Casas, el oxímoron se ubica como una de las figuras lógicas incluidas en las figuras del pensamiento.



refutación que pone en juego la legitimidad del enunciador y del acto de enunciación que lo originó.<sup>189</sup>

En la polémica desarrollada entre Bulnes y sus detractores se advierte que ellos parten de un conjunto de presuposiciones sobre Juárez. La inclusión del *pero* fue una hábil estrategia discursiva que le permitió a Bulnes introducirse como un detractor de un adversario ficticio, quien esbozaba el presupuesto de un Juárez inquebrantable en la lucha contra los invasores franceses y el imperio. Iniciar con un enunciado concesivo le permitió mostrar a Bulnes, que sus argumentos iban a contradecir los presupuestos en los que se fincaba la figura de Juárez y, de paso, iba a criticar los hechos históricos acaecidos en esos años. La forma como argumentaba Bulnes era sencilla. Partía de la enunciación de una tesis general y después proporcionaba las premisas en las que se apoyaba su argumento. La inclusión de la retórica dentro del cuerpo argumentativo bulnesiano, tendía a ayudar en la tarea de convencer a sus lectores por medio de los razonamientos lógicos presentes en los argumentos. Aunque Bulnes señalaba que una de sus pretensiones era llegar a la verdad, lo cierto es que buscaba más bien persuadir a sus lectores de la verosímil de su elaboración histórica. Lo que importaba no era tanto la información sino la forma cómo se manejaba.

### 3.3. Los motivos de un libro

*El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el imperio* fue publicado en septiembre de 1904. En este libro, Bulnes se propuso destruir la imagen mítica de Benito Juárez. Bulnes decía a Juárez se le podía reconocer como uno de los hombres que dirigieron a la generación de jacobinos, destructores del antiguo régimen durante el período de 1856 a 1867. Sin embargo, la historia, en su afán de enaltecer la vanidad nacional, había ocultado los errores que cometió este personaje. Bulnes creía que a las figuras históricas no se les debería tratar con generosidad. Más bien se tendrían que investigar sus acciones de los hombres para formar lecciones que sirvieran de ejemplo al porvenir. La historia se convertiría en el lugar propicio para aprender de los errores.<sup>190</sup>

### 3.4. La intervención

#### 3.4.1 Las razones para intervenir

---

<sup>189</sup> Oswald Ducrot. pp. 14-5, 34-5, 42-3; Nicola Chiaramonte. *La paradoja de la historia*. Stendhal, Tolstoi, Pasternak y otros. México, 1999, INAH, Conaculta, Colección Divulgación, p. 228.

<sup>190</sup> Francisco Bulnes. *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el imperio*. México, 1904, Librería de la Viuda de Charles Bouret, p. 870

En el análisis que realizó Francisco Bulnes se planteaba que el primer proyecto para intervenir en México se concibió en España. El 24 de noviembre de 1858, Mon que fungía como embajador español en Francia, le dirigió unas notas al Ministro francés Walesky, en las que se hablaba de la necesidad de establecer un gobierno monárquico en México. El proyecto de Mon no se realizó en ese momento, por la manifiesta oposición del ministro español del interior Calderón Collantes. Sin embargo, la actitud de Calderón Collantes cambió durante los primeros meses de 1860. El ministro español se puso en contacto con los representantes de Inglaterra y Francia para comunicarles su intención de instaurar un gobierno estable en México, el cual sería presidido por la gente honrada del país, es decir, los hombres que pertenecían al partido conservador. Ese gobierno debería acabar con la anarquía reinante, sin atropellar los derechos legítimos de los pobladores. Bulnes advertía que los españoles pusieron empeño en el asunto. Entre otras cosas redactaron una constitución que pudiera servir de base para reorganizar a México. Sin embargo, sus esfuerzos se vinieron abajo cuando encontró oposición por parte de Francia e Inglaterra, para realizar el proyecto por medios armados.

Ante la negativa de sus aliados, España decidió lanzarse a la lucha por sus propios medios, pero no contó con la prohibición de Estados Unidos, lo que la obligó a esperar un año. La inminencia de la guerra civil en el país del norte, le dio la oportunidad de volver a poner en marcha su proyecto de reconquistar México, a través del establecimiento de una monarquía teocrática que tuviera la apariencia de ser independiente. El gobierno español le informó al gobierno norteamericano sus intenciones de hacer la guerra a México. Ellos le contestaron que estaban en todo su derecho, pero se deberían abstener de la pretensión de adquirir territorio o de cambiar la forma de gobierno. El último punto eliminaba sus proyectos monárquicos. Ante esta prohibición, España no se atrevió a hacer la guerra por sí sola y solicitó el auxilio de Francia, quien a su vez convenció a Inglaterra para que formara parte de una expedición que buscaba cobrar las deudas suspendidas, pedir satisfacciones por los agravios recibidos por los súbditos de cada uno de los países y, sobre todo, instaurar un gobierno fuerte que acabara con la anarquía que vivía la nación producto del gobierno de los liberales.<sup>191</sup>

Una vez que las fuerzas de las tres naciones estuvieron frente a Veracruz se llevaron una gran decepción, pues descubrieron a su pesar que la población no los recibió con júbilo y que el gobierno de Juárez no huyó a los Estados Unidos. Ante la imposibilidad de avanzar por la carencia de medios, los representantes de las naciones le enviaron al presidente Juárez

---

<sup>191</sup> Francisco Bulnes. *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el Imperio*. pp. 6-13.

una propuesta para analizar la cuestión de las reclamaciones. Bulnes pensaba que éstas eran injustas, pues el tribunal fue constituido por las partes reclamantes sin que se tomara en cuenta a los mexicanos. Ello hubiera evitado que se aceptaran robos como el de Jecker o que se presentaran reclamaciones sin exhibir ninguna prueba. México se encontraba solo frente a la rapiña diplomática. Uno de los males que aquejaban al país junto con el clero y los pretorianos. Bulnes apuntaba que en 1861, Juárez había logrado triunfar sobre el clero y los pretorianos, pero faltaba que culminara su tarea al destruir la nefasta influencia de los diplomáticos sobre el país.

Los embajadores se habían convertido en un instrumento efectivo para cobrar deudas imaginarias y para presionar en el ámbito político a favor de concesiones para los estados que representaban. Bulnes consideraba que una de las primeras tareas a las que se debió abocar Juárez cuando ocupó la capital, era la de tomar una resolución digna respecto al problema de los diplomáticos. Una acción decidida salvaría a México de la ruina económica provocada por la sangría en el pago de deudas imaginarias. Ocampo estaba consciente de ello. Por eso cuando se estableció el gobierno liberal en la ciudad de México, dictó una orden de expulsión contra los representantes de España, de Guatemala y el Nuncio papal por su participación decidida a favor de los conservadores. Esta acción colocó a Juárez a la altura de la ley y del decoro nacional. El presidente estaba facultado para desterrar a los extranjeros que pervirtieran el orden. Sin embargo, tres días después Zarco revocó el decreto de expulsión del embajador español, lo que mostraba que Juárez no fue tan inquebrantable con España, una nación que podía amenazar con su fuerza marítima al país.

Bulnes aducía que Juárez fue un mal estadista porque no comprendió que la suspensión de la deuda, en enero o en julio, habría traído las mismas consecuencias para el país. Solo la habilidad política podía evitar un conflicto mayúsculo. Para ello debió analizar las razones que movían a cada uno de los países interventores. Así, Juárez se habría dado cuenta que sólo Inglaterra y España eran las únicas naciones que tenían motivos para declarar la guerra. Francia no lo podía hacer debido a que su deuda era insignificante. Trescientos cincuenta mil pesos no justificaban el envío de una escuadra naval. Con estos antecedentes, Juárez debería buscar un arreglo rápido que evitara la intervención armada. Para Bulnes, Julio de 1861 representaba la segunda parte de un drama que inició en diciembre de 1858, cuando Juárez se vio obligado a salir de la capital. Éste era el primer caso de un gobierno que se trasladaba a otra ciudad para defender su legalidad. Punto que no entendieron los representantes extranjeros que se

apresuraron a reconocer al gobierno reaccionario. En esta acción había un doble error. Por un lado, se creía que el abandono de la capital significaba el fin de un gobierno y, por el otro, se pensaba que la soberanía de un país residía en el reconocimiento diplomático.

El reconocimiento era una mercancía que se vendía al mejor postor, tal y como sucedió en 1858, cuando el representante inglés Otway le vendió a Zuloaga el reconocimiento británico con la condición de que aumentara el rédito de la deuda del tres al seis por ciento. Juárez también tuvo que ceder ante las pretensiones sajonas. La aparición del comodoro Dunlop frente a Veracruz lo puso en un predicamento. Dunlop planteaba que el régimen liberal debería reconocer el pago de setenta y dos millones que se incluirían en la deuda o él se vería obligado a buscar su cumplimiento por medios armados. La concesión era injusta pero Juárez tuvo que someterse para evitar que fuera arrojado de Veracruz, lo que hubiera significado un enorme golpe para la causa reformista. Si la acción de Juárez fue loable en 1858, no sucedió lo mismo en 1861. Los ingleses pedían por su reconocimiento el pago de indemnizaciones a los súbditos británicos que hubiesen recibido daños y que se aceptara como parte de la deuda los robos cometidos por Miramón y por Márquez. En este momento, Juárez cedió ante reclamaciones injustas y humillantes.

Bulnes consideraba que la acción de Juárez era reprobable. El presidente no tuvo la visión política para entender que un trato en enero de 1861, habría evitado cualquier participación inglesa en la intervención. Los ingleses eran sensatos y sabían que las condiciones en las que se hallaba el país hacía más que imposible el pago de cualquier deuda. Otro indicio que le sirvió para demostrar que Juárez equivocó su conducta, reside en la propuesta de su ministro de relaciones Manuel María de Zamacona, quien le sugirió a los acreedores que no se les pagaría rentas aduanales, sino que se les entregarían pagares de bienes nacionalizados. Una medida enérgica que no tuvo buen fin, porque Saligny engañó a Wyke sobre el valor de los bienes. Sin que importara la razón por la que no se llevo a cabo el arreglo, lo que le interesaba mostrar a Bulnes era que si el trato se logró en julio también era factible hacerlo en enero.<sup>192</sup> Pero, la escasa visión política de Juárez orilló a Inglaterra a intervenir.

En el caso español, la situación todavía era más sencilla de resolver. Los representantes españoles buscaban que se cumpliera el tratado Mon-Almonte. Bulnes pensaba que las pasiones de partido habían propiciado que se catalogara este tratado como un convenio oprobioso e injusto. Sin embargo, él consideraba que los calificativos eran exagerados, pues la base

---

<sup>192</sup> Ibid. p. 82

del tratado consistía en tres puntos: el restablecimiento de la convención española invalidada por Guillermo Prieto; la persecución de los asesinos de los españoles de Chiconcuac y San Lorenzo y la indemnización de sus familiares. Ninguno de estos puntos era indigno para la nación. Por ejemplo, el dar dinero a españoles pobres se podía considerar como una acción graciosa por parte del gobierno mexicano, acción que se hubiera agradecido. Era injusto decir que ese acto era deshonroso cuando Juárez había incurrido en hechos más vergonzosos, tales como el reconocer la elevación de la deuda inglesa a sesenta y dos millones, autorizar el tratado Mac Lane-Ocampo y reconocer la legitimidad del negocio Jecker.

Bulnes decía que el gobierno mexicano no había aprobado el tratado Mon-Almonte por sentir escrúpulos de reconocer un tratado firmado por sus enemigos. Para salvar ese escollo, Bulnes proponía una sencilla solución. Para él era evidente que el gobierno de Juárez tenía las facultades necesarias para desconocer el tratado Mon-Almonte, pero podía conservar las estipulaciones con la intención de celebrar un nuevo convenio, lo que habría ayudado a la neutralidad española desde 1858. Otra forma para lograr la neutralidad española consistía en recurrir a una argucia política. Juárez podía indicar a los representantes españoles que la deuda tenía un monto de seis millones de pesos, una cantidad que no era excesiva, pero si ellos mantenían su postura de intervención en la política mexicana, se vería obligado a expulsar a los hispanos residentes en el país. Para evitarlo, y de paso arreglar el pago de la deuda, ellos deberían aceptar algunos bienes desamortizados. Ante la disyuntiva era probable que los españoles aceptaran la propuesta mexicana.

Una vez que se hubiera logrado la neutralidad inglesa y española, sólo quedaba lidiar con Francia que era el país con menores demandas, pero que ocultaba sus intenciones reales. Los verdaderos propósitos de Napoléon III no se mostraron hasta que los franceses tocaron tierra mexicana. Bulnes aducía que Francia tenía dos motivos para intervenir: uno glorioso y uno fangoso. La obra gloriosa consistía en poner un dique a las pretensiones de Estados Unidos de dominar al resto de América, en establecer una monarquía en suelo americano y, en la medida de lo posible, de apoderarse de algún territorio. Mientras que la obra fangosa tenía como base el asunto de los bonos Jecker. Bulnes pensaba que la obra gloriosa reposaba en tres errores: creer que las rentas de México equivalían a cincuenta millones, pensar que existía un partido monárquico que pudiera sostener un imperio y suponer que Juárez era odiado por los mexicanos y contaba con un ejército formado por cobardes. Los errores eran fáciles de

disipar. Para desgracia de la nación, los emperadores se encontraban aislados, con lo que la tarea de desengaño se tornaba imposible.<sup>193</sup>

Era evidente, según Bulnes, que la obra fangosa influía sobre la gloriosa. La deuda Jecker se convirtió en el principal fundamento de la intervención. Por mediación de Saligny, Jecker compró a Morny, con lo que la deuda se convirtió en un asunto vital. La resolución favorable a Jecker les retribuía una buena cantidad de dinero. Saligny, un hombre favorecido por Morny, facilitó los trámites para que el asunto se volviera un cargo francés, a pesar de que Jecker se nacionalizó hasta 1862. Saligny jugó un papel macabro en el drama. Insistió ante el gobierno de Juárez para que se reconociera la deuda. En un momento de debilidad, Juárez la reconoció con la intención de evitar la ruina de la nación. Sin embargo, Juárez cometió un grave error al aceptar que se pagara una cantidad mayor de la que había prestado Jecker. El error de Juárez fue obscurecido por la mala actuación del ministro de relaciones Zarco, quien firmó un convenio con Saligny que era oprobioso para la nación. Bulnes señala que Zarco vendió el honor, los bienes y la independencia nacional para conseguir el reconocimiento de un gobierno inmoral y corrompido. Si no se llevó a cabo el tratado fue por la oportuna intervención de León Guzmán, un hombre probo que hizo pedazos las estipulaciones en las que se basaba el convenio.

Para destruir la obra fangosa, Juárez debió comprar a Morny. Una acción que era legítima en el campo diplomático y más digna que reconocer una deuda sin fundamento. Bulnes pensaba que era probable que Morny aceptara el trato. La deuda Jecker no era un negocio seguro. Podía ser rechazada por Napoleón III cuando lo conociera, pues este personaje no toleraba negocios sucios entre sus ministros. Era cierto que Morny no sabía como iba a terminar el asunto, pero sí podía prever que la deuda corría el riesgo de ser rechazada por el gobierno francés. Ante una situación de este tipo, Morny tendría que optar entre perder su influencia ante Napoleón o aceptar una oferta de Juárez que podía consistir en un millón de pesos en bienes del clero y quinientos mil pesos en varios pagos. Al ganar a Morny para la causa liberal, era lógico pensar que la obra gloriosa no se llevaría a cabo, porque Morny y el ministro mexicano en Francia se encargarían de desengañar a Napoleón.<sup>194</sup>

Bulnes pensaba que se podrían objetar sus aseveraciones por medio de tres argumentos: nadie sabía que Morny y Saligny estaban vendidos pero la posible refutación caía debido a que existían algunas cartas de Zamacona y de la Fuente, en las que se refería la participación de Saligny

---

<sup>193</sup> Ibid. pp. 17, 83-5.

<sup>194</sup> Ibid. p. 95.

en el asunto. Otra posible objeción era que Juárez no lo compró para evitar que la nación tuviera gastos mayores pero esa posición era equivocada porque se le iba a pagar más dinero a Jecker por concepto de la deuda. Una tercera posición podía ser que Juárez no lo hizo por patriotismo, pero Bulnes señalaba que el patriotismo era falso en un hombre que se dejaba insultar por un embajador y, que aceptaba la mediación de un gobernante extranjero para resolver asuntos de estricta incumbencia mexicana, como sucedió en el caso de las monjas de la Concepción. Un suceso en el que Juárez cometió un doble pecado: permitió que se debilitara la soberanía nacional al consentir que las monjas estuviesen bajo protección francesa y por no expulsar a un diplomático que se inmiscuía en los asuntos mexicanos.<sup>195</sup> Sin necesidad de soldados, Juárez cedía ante las pretensiones de la intervención.

#### 3.4.1.1. Refutaciones de Carlos Pereyra, Genaro García e Hilarión Frías.

Carlos Pereyra señalaba que la suspensión de pagos fue el punto final de una serie de desaciertos, que mostraban que Juárez falló como estadista al no encontrar un proyecto alternativo que evitara la intervención. Pereyra coincidía con Bulnes respecto a que se podía suspender el pago de la deuda desde enero de 1861. De todos modos se iba a encontrar con el desacuerdo de las potencias interesadas. Juárez fracasó al proponer un plan sin buscar otros medios que ayudaran a remediar la situación. Su plan carecía de ingenio. La suspensión de pagos tenía la intención de apoderarse del dinero destinado a los acreedores. En el ámbito jurídico, la medida se podía catalogar como una falta menor pero en el plano diplomático fue una catástrofe. El acto de Juárez fue heroico pero funesto. Con ello se demostró que Juárez era un dictador resuelto pero no un estadista activo y previsor.

El gobierno se dio cuenta que la suspensión no fue una solución viable para obtener bienes inmediatos. La inacción de Juárez para prever las consecuencias de sus actos, era el resultado de las deficiencias de su espíritu. Su carácter y su impasible actitud fueron dos elementos que complicaron la crítica situación. Juárez tuvo entre sus manos la posibilidad de prevenir la intervención, pero no supo que camino tomar. Pereyra decía que un medio que podría haber resultado efectivo para evitar la intervención en México, era la emisión de pagares amparados por bienes nacionalizados. Con ello se habría emprendido la suspensión de pagos con probabilidades de éxito. Aunado a esta medida, se bajarían las cuotas arancelarias lo que habría creado simpatías hacia México por parte del comercio de exportación, descendería el contrabando y subirían los ingresos. Además, se propondría a los acreedores que se les pagaría en

---

<sup>195</sup> Ibid. p. 53, 85.

especie y se emitirían bonos que serían admitidos en las aduanas. Estas medidas fueron sugeridas al gobierno pero ninguna de ellas se llevó a cabo. En parte porque la administración juarista no las tomó en cuenta y en parte por carecer de la oportunidad y del tiempo para aplicarlas.<sup>196</sup>

Bulnes estimaba que Juárez contó con los elementos necesarios para satisfacer a Inglaterra y España. Sin embargo, Pereyra pensaba que sus afirmaciones carecían de sustento. Era cierto que Inglaterra podía mantener una actitud neutral pero el caso español era diferente. Ellos tenían la pretensión de establecer una monarquía. Los españoles pensaban que el gobierno mexicano era débil. Por ello era necesario establecer una administración fuerte que diera garantías de pago. Los españoles creían que su proyecto sólo se podía llevar a cabo, si Napoleón consentía en tomar la dirección. Nunca imaginaron que Francia tenía listo un plan para establecer una monarquía en México encabezada por Maximiliano. El plan francés se constituía en un dique que detenía cualquier aspiración hispánica. Si Napoleón pretendía implantar un imperio en México se debía a su falsa idea de que el país era rico. De lo contrario no hubiera invertido y le hubiera dejado a España la cuenta de los gastos de la expedición.<sup>197</sup>

México tenía como una de sus prioridades lograr el reconocimiento de las potencias europeas. Ante ello, era necesario entablar pláticas que, sin lesionar los intereses de México, permitieran alcanzar un trato justo con las naciones reclamantes. El presidente Juárez y el ministro de relaciones Zarco entendieron que México no podía mostrar una actitud ofensiva. Por ello se hicieron algunas concesiones, mismas que Bulnes tacha como humillantes. Sin embargo, no se podía señalar como cargos injustos el reconocimiento de los empréstitos realizados por el gobierno conservador y el aceptar el robo a la legación inglesa como parte de la deuda. El gobierno conservador había sido reconocido como tal y pagar significaba una prueba de probidad y cultura por parte del presidente Juárez. Las reclamaciones francesas que comprendían la deuda Jecker y los daños a súbditos se podían pagar sin que eso representara una ofensa para el honor del país. Era justo pagar lo que Jecker prestó a los conservadores. Juárez consintió en que se reconociera la deuda Jecker para rescindirla. El pago por daños a súbditos sumaba tres millones, una cantidad que no era excesiva y cuyo pago habría dado como fruto el fin de las reclamaciones.<sup>198</sup>

El tratado Mon-Almonte no se podía aceptar ni rechazar sin antes haberlo estudiado. Pereyra pensaba que el pago de la indemnización era

---

<sup>196</sup> Carlos Pereyra. op. cit. pp. 69-71, 82.

<sup>197</sup> Ibid. p. 34.

<sup>198</sup> Ibid. pp. 66-7



poco oneroso para el país. Se podía pagar con la condición de que se estableciera que era un acto gracioso del gobierno mexicano. Lo que no se podía aceptar era negociar la convención de 1853. Pereyra decía que Bulnes se equivocó al considerar que Guillermo Prieto cometió un atropello. La convención de 1853 era un fraude indecente formado por créditos falsos. Prieto la suspendió para que se procediera a una revisión. Pereyra no negaba que la acción tomada por Prieto fue arbitraria, pero ésta no se hubiera llevado a cabo si España hubiera dado una respuesta a la petición del ministro Diez de Bonilla de volver a revisar el tratado. Pereyra acusaba a Bulnes de quitar datos para que pareciera que España actuaba con malicia debido al accionar del gobierno mexicano. En este caso, Bulnes eliminaba detalles para que el expediente formado en contra de Juárez tuviera un resultado.<sup>199</sup>

Pereyra mostraba su desacuerdo respecto a que la obra gloriosa estaba subordinada a la fangosa. Para cobrar las deudas no era necesaria apelar a la intervención sino a la guerra como sucedió en 1838. La obra fangosa no se podía imponer a la gloriosa, pues no fue el fango propagado por Saligny lo que hizo a Inglaterra hostil y a España ambiciosa. Además, era inverosímil creer que Napoleón se encontraba aislado. El emperador contaba con las opiniones de sus allegados y de los embajadores de España e Inglaterra que veían el asunto como un castillo en el aire. Lo que Bulnes no explicaba, y que le podía dar validez a su aseveración, era que Napoleón tenía un carácter impenetrable ante la verdad y las evidencias. El emperador fue engañado por otros ilusos, quienes le hicieron creer que México era un país rico y que la sola presencia de las fuerzas francesas habría bastado para derribar al presidente Juárez.<sup>200</sup>

Bulnes cometía un error al pensar que se debería comprar a Morny. Este personaje no era el superior de Saligny. Aún cuando la compra de Saligny y Morny hubiera sido afortunada, ello no significaba que Jecker se convirtiera en un agente de Juárez ante el emperador francés o que se lograría una alianza con Morny. Quizá se hubiera eliminado la deuda Jecker, pero seguirían en pie las reclamaciones que dieron origen a la expedición. En la Convención de Londres, España e Inglaterra presentaron una serie de reclamaciones, mismas que no podían ser pasadas por alto. Sobre todo por Francia que se consideraba el centro de dominación política. Así, no había ninguna posibilidad de que se eliminaran los cargos dolosos suministrados por los ministros franceses. Morny no engañó a nadie en Francia porque todos compartían el interés por la expedición. La obra fangosa era conocida por el emperador desde el inicio, por lo cual

---

<sup>199</sup> Ibid. pp. 75-8.

<sup>200</sup> Ibid. pp. 35-7.

resultaba falsa la posición de Bulnes respecto a que Napoleón se opuso al negocio Jecker. Napoleón lo considero un asunto de interés nacional porque había franceses incluidos y para desmentir las acusaciones de soborno que pesaban en hombros de Morny, Gabriac y Saligny.<sup>201</sup>

La obra fangosa no podía supeditar a la gloriosa porque el plan de establecer la monarquía en México fue obra exclusiva del emperador francés. La influencia que pudieron ejercer la emperatriz Eugenia, Morny, Jecker y Saligny fue mínima ante una decisión ya tomada. En el origen de la expedición había un proyecto alterno. Napoleón pretendía obtener el Véneto para incorporarlo a Italia, a cambio de crear un trono para Maximiliano. México se escogió porque se creía que era fácil eliminar a aquella clase que mantenía la anarquía y el desorden. Una vez que este grupo estuviera fuera del país, se podía establecer una monarquía que ayudaría a detener el avance de los sajones. La concepción utópica en la que se basó el proyecto de Napoleón fue lo que salvó a México. Era una incoherencia creer que los mexicanos aceptarían sin más una monarquía extranjera.<sup>202</sup>

García pensaba que Bulnes se equivocaba al pensar que Juárez podía evitar la intervención. Con la presencia de tres potencias extranjeras en aguas mexicanas era un absurdo presentar resistencia ante las demandas. Juárez sabía que lo primero que se debería hacer era conjurar el peligro y entrar en arreglos con las naciones, a fin de recabar fondos para organizar la defensa nacional. La acertada actitud de Juárez dio como resultado la firma de la Convención inglesa del 21 de noviembre de 1861. Con ello se le quitaron sus argumentos de intervención a Inglaterra. En la apreciación de la deuda inglesa había una serie de datos que Bulnes había ignorado. Entre las sumas que Juárez aceptó como parte de la deuda, se encontraban la que fue extraída por Santos Degollado para pagar las necesidades del ejército y, la de Leonardo Márquez que se consideraba un hecho político de responsabilidad civil y no un delito. Juárez reconoció la deuda inglesa por motivos patrióticos. Además, Juárez bgró un préstamo de once millones por parte de los Estados Unidos. Si los dos tratados no tuvieron un buen fin, no fue por culpa de Juárez sino del Congreso que los rechazó dos veces.<sup>203</sup>

En lo que respecta al caso español, Bulnes redujo las reclamaciones al tratado Mon-Almonte. Un tratado que no se podía calificar como justo. Si Juárez se negó a aceptarlo se debía a que los asesinatos eran de orden

---

<sup>201</sup> Ibid. pp. 30-2, 59.

<sup>202</sup> Ibid. pp. 40-7.

<sup>203</sup> Ibid. pp. 30-34.

común. México no estaba en la disponibilidad de pagar a todos los extranjeros por daños que recibieran. Tampoco se podía aceptar que se adulteraran tratados para condescender en abusos que no estaban amparados por la ley de las naciones. Conceder el pago de deudas que no tenían fundamento significaba el desprecio del honor nacional. Además, ni el reconocimiento de las deudas, ni la amenaza de expulsión de ciudadanos españoles habría traído como consecuencia que España se retirara. El país ibérico tenía un plan secreto para crear una monarquía. La expulsión de españoles habría acelerado el problema pues España tenía una armada poderosa que respondería ante este desafío. Ello sin mencionar que la economía mexicana se habría agravado por la salida de capitales.<sup>204</sup>

El caso francés era más difícil de resolver. Francia no habría desistido de su propósito, pues los motivos que la impulsaban eran de orden político no económico. Genaro García afirmaba que era una idea absurda pensar que Juárez podía comprar a Morny. Era cierto que Morny era un personaje corrupto pero Juárez desconocía el proceder del ministro francés. Además, Bulnes no demostraba en su estudio que este personaje estuviera interesado en el crédito Jecker. Morny no aceptaría realizar un trato con Juárez, debido a que el convenio no habría quedado en secreto y afectaría su situación al interior del ministerio. Para poder negociar con Morny se habría necesitado cinco millones y no los dos millones cuatrocientos mil pesos que fijaba Bulnes. Una cantidad imposible de reunir pues la hacienda pública se encontraba en bancarrota. La compra de Morny no habría solucionado el problema, puesto que los acreedores franceses habrían presionado al gobierno imperial para que cobrara sus créditos.<sup>205</sup>

En tanto que Hilarión Frías destacaba que Bulnes se equivocaba al creer que el proyecto de establecer una monarquía fue propuesto en Europa. La conspiración nació en México como fruto de los desvelos del clero y de los conservadores. De aquí se trasladó a Francia e Italia. Lugares en los que trabajaban Almonte, Gutiérrez Estrada, el obispo Labastida, Hidalgo, Miramón y otros más. Todos ellos intentaban conseguir el favor francés. La recámara imperial se convirtió en un punto de convergencia. La emperatriz Eugenia fue un factor fundamental para convencer a Napoleón III sobre las ventajas de establecer una monarquía en México. Otros hechos que facilitaron el proyecto fueron el amor por las aventuras militares de Napoleón, el deseo de poner un freno a la expansión sajona sobre el resto de América y la deuda Jecker que se convirtió en el primer término de las reclamaciones, con lo que era falso decir que el emperador desconocía los términos corruptos en los que se gestó la reclamación. Así, quedaba

---

<sup>204</sup> Ibid. pp. 50-2.

<sup>205</sup> Ibid. pp. 54-7.

demostrado que no fue en España sino en Francia, el lugar en el que se urdió el plan.<sup>206</sup>

Hilarión Frías afirmaba que no se podía tomar como cierta la acusación bulnesiana de que Juárez fue débil frente a la diplomacia europea. Juárez nunca cedió ante la presión de las potencias extranjeras, aunque se encontrara en una situación difícil como sucedió en Veracruz. Juárez no accedió a las pretensiones inglesas para ganar el reconocimiento a su gobierno. El representante inglés Dunlop se presentó en el puerto con la intención de pedir que no se les impusieran contribuciones injustas a los comerciantes de su país. En ningún momento habló de cobro de deudas o de venta de reconocimiento. Dunlop no contaba con la distinción diplomática. Ante la petición de Dunlop, Juárez concedió lo que consideraba legal. Además, Juárez no podía temer ningún atentado por parte de los ingleses, porque había una flota americana que custodiaba el puerto.<sup>207</sup> Las concesiones que Juárez le hizo a Inglaterra no constituían un argumento para afirmar que el presidente fue débil ante la presión extranjera. Juárez aceptó pagar las reclamaciones inglesas porque no eran humillantes para el honor de México. El embajador británico no pidió que se incluyera el robo a la Legación Inglesa como una parte de la deuda nacional. Más bien se negoció la búsqueda y captura de los culpables, la confiscación de sus bienes para pagar lo robado y se establecieron algunos arreglos para devengar la cantidad hurtada. La deuda nacional y el pago por concepto del asalto fueron dos sumas diferentes. Además, Bulnes no tomó en cuenta que el reconocimiento de la deuda no era una tarea que le correspondía a Juárez, sino al Congreso.<sup>208</sup>

Hilarión Frías consideraba que era absurdo pedirle a Juárez que hubiera evitado la intervención. Bulnes decía que Francia era el país menos agraviado, pero no se dio cuenta que Napoleón no se habría contentado con el pago de la deuda. En el caso de España no se podía cumplir con las estipulaciones del tratado Mon-Almonte. Un tratado injusto que fue invalidado gracias a la digna labor de Guillermo Prieto. En este convenio se habían incorporado bonos que no correspondían a la deuda española. El carácter fraudulento del tratado fue la razón por la cual Prieto decidió anularlo. La acción de Prieto fue decorosa porque defendió los intereses de la nación. Frías difería de Bulnes respecto a considerar como un asunto decoroso la persecución de los asesinos de españoles. El gobierno mexicano no podía soportar que una nación extranjera le dijera lo que tenía que hacer como nación civilizada. Menos se podía consentir que se pidiera

---

<sup>206</sup> Ibid. pp. 26-32

<sup>207</sup> Ibid. pp. 34-44.

<sup>208</sup> Ibid. pp. 68-76.

un pago como indemnización a las familias de los españoles muertos. Si se accedía a esta pretensión, era factible que cualquier país pidiera lo mismo. Ceder ante las pretensiones españolas habría traído como consecuencia la humillación del honor nacional. Además, el reconocimiento del tratado Mon-Almonte no habría significado el fin de las aspiraciones españolas sobre México. España tenía otras intenciones ocultas que fueron frenadas debido a la presencia de Francia.<sup>209</sup>

#### 3.4.2. La actuación de Juárez en la primera etapa de la guerra

Bulnes dividió las acciones militares en contra de la intervención francesa en tres grandes períodos. El primero abarcaba desde el inicio de la invasión hasta la toma de la capital en 1863. Juárez era el encargado de dirigir esta etapa. El segundo comprendía desde la toma de la capital hasta la retirada de las tropas francesas. En este momento, la campaña se diversificó a varias zonas del país en las que mandaba un jefe nominado por el centro. Mientras que el tercero iba de la retirada del ejército francés hasta la capitulación de México en 1867. El último lapso de la guerra fue dirigido en dos frentes: uno a cargo del general Porfirio Díaz y el otro por el general Mariano Escobedo.

Bulnes señalaba que la primera etapa de la guerra mostró las carencias de Juárez como organizador. Para verificar su aseveración realizó una comparación con la invasión norteamericana de 1847. Bulnes advertía que en un mismo lapso de tiempo, Juárez sólo logró presentar treinta mil soldados mientras que Antonio López de Santa Anna consiguió reunir más de cincuenta mil. Bulnes tomaba el número de soldados muertos en batalla como una evidencia de la resistencia al enemigo. Mientras en 1847 murieron cuatro mil novecientos soldados, en 1862 la cantidad fue menor pues fallecieron dos mil treinta y cuatro. Otro detalle que le llamaba la atención era que en 1862 no hubo ninguna batalla ofensiva, lo contrario sucedió en 1847 cuando Santa Anna presentó combate en la Angostura.

Si la oposición al enemigo fue menor en 1862 se debía a los errores de Juárez. Bulnes destacaba que el presidente fue informado en octubre de 1861 de la posibilidad de que llegara una expedición extranjera. Así, contó con el tiempo suficiente para reunir un ejército respetable. Las condiciones de Juárez eran favorables para hacerlo. Recibía las rentas de las aduanas y la cuarta federal de los estados. Además, el país obedecía al régimen constitucional y no existía oposición pues los reaccionarios estaban desorganizados. Las favorables condiciones con las que contaba Juárez le daban la oportunidad de reunir por lo menos cuarenta mil hombres, si no lo

---

<sup>209</sup> Ibid. pp. 96-117.

hizo fue por culpa del ministro de la guerra Pedro Hinojosa, un hombre bastante inactivo que no cumplió con su deber hacia la patria. Bulnes pensaba que lo más adecuado habría sido cambiar a Pedro Hinojosa por Ignacio Comonfort o Manuel Doblado, generales que habían evidenciado mayor capacidad para reunir soldados en situaciones críticas.

Bulnes decía que Juárez había demostrado que era un hombre más valiente, probo y leal que Santa Anna, pero el general veracruzano lo aventajaba en la cuestión organizativa. La política juarista de espera provocó que antes del inicio de la guerra el ejército sólo contara con nueve mil hombres. De los cuales seis mil se presentaron en Puebla para detener a los franceses. El pequeño ejército comandado por Ignacio Zaragoza logró derrotar a los invasores gracias a las torpezas que mostró el general francés Lorencez. El estratega galo escogió la peor estrategia para atacar a Puebla, pues pensaba tomar por asalto a la ciudad. El ataque falló por diversas razones: se realizó sin sorpresa, se atacó el punto más fuerte de la ciudad, no se distrajo al enemigo hacia otros puntos, se careció de la artillería necesaria para batir las defensas y los soldados franceses se batieron como soldados medios.<sup>210</sup>

Después del desastre francés en Puebla, era lógico suponer que Napoleón mandaría más tropas para restablecer el prestigio perdido en los campos mexicanos. Esto imponía una doble expectativa. Con las fuerzas renovadas, Napoleón podía tomar la capital y hacer la paz para exigir el pago de la expedición y de la deuda. La segunda opción era la conquista del país para entregarlo a Maximiliano. Las dos opciones eran abominables. Así, lo único que le quedaba a Juárez era seguir la lucha hasta perecer. No había otra opción. Juárez sabía que un tratado de paz significaba el reconocimiento de la deuda y el pago de los gastos que causó la expedición. Todo ello habría dado como resultado que el país sufriera de nueva cuenta las presiones diplomáticas, la apropiación de las rentas públicas y la guerra civil perpetua. Ante esta perspectiva, sólo le restaba a Juárez proseguir la guerra para salvar al país de la rapiña.

Juárez sabía que no podía esperar el apoyo norteamericano por la inminencia de la guerra civil y por su falsa política abstencionista. Estados Unidos le negaba ayuda a México pero se la proporcionaba a Francia. La política seguida por los americanos ocasionó que México se quedara sin el número suficiente de armas para pelear. Aunque Bulnes aclaraba que ese fue un descuido de las autoridades, porque contaron con el tiempo suficiente para comprarlas. Bulnes decía que la carencia de armas era un impedimento para sostener una guerra larga. Por esta razón, era aconsejable

---

<sup>210</sup> Francisco Bulnes. *El Verdadero Juárez*. p. 119

cuidar el reducido número de armamento y los soldados. Bulnes acusaba a los estados de haber mostrado pocos deseos de participar en la defensa nacional. Juárez había pedido cincuenta y dos mil hombres y sólo se le suministraron catorce mil. La reticencia de los estados para cumplir las ordenes de Juárez se debió a que el presidente se limitó a mandar circulares.

La carencia de armas y hombres aconsejaba tomar medidas prudentes. Sin embargo, Juárez no percibió lo delicado que podría ser el encerrar a sus mejores elementos en Puebla. Un fracaso en esta ciudad habría ocasionado la pérdida de la mayoría de los elementos militares. Además, la situación en los Estados Unidos sugería que se tomara otro tipo de acción. El sur triunfaba sobre el norte y era probable una invasión sureña. Lo que habría dado como consecuencia la conquista del país y su división entre sureños y franceses. La probabilidad de que esto sucediera era alta. Por ello era recomendable pedir un armisticio. Si no se concedía, Juárez podía optar por la división del ejército para resistir en varios frentes, mientras la situación cambiaba. Así, la decisión de Juárez de defender a Puebla no fue acertada.

Bulnes consideraba que Puebla no cumplía con ninguna de las razones que acreditaran su defensa. No era la capital del país, no era un centro estratégico, ni un almacén de guerra. Sólo era una plaza fuerte de tercer orden que no podía resistir un largo asedio. Además, una plaza fuerte sólo se debía defender si servía de apoyo a las operaciones de los ejércitos activos. Sin un ejército activo, las plazas fuertes se volvían inútiles y perniciosas para el buen desarrollo de la guerra. En 1863, México carecía de un ejército activo que pudiera apoyar con éxito a los hombres sitiados en Puebla. La falta de conocimientos militares de Jesús González Ortega y de Benito Juárez propiciaron que el ejército mexicano cayera por capitulación. Un error que no se podía perdonar, pues Juárez pasó por alto las indicaciones de Bolívar a Santander, en las que se recomendaba la utilización de las guerrillas para destruir los abastecimientos. Esta táctica habría retrasado el avance de los franceses por un tiempo.<sup>211</sup>

Puebla estaba destinada a caer porque se cometieron varios desaciertos en la organización de su defensa. Los errores se le podían imputar a Juárez, quien había ordenado que se fortificaran tanto la ciudad de México como Puebla. Una torpe decisión que aceleró la caída puesto que Puebla no tuvo la suficiente pólvora, municiones y víveres que le permitieran resistir un largo asedio. Juárez y González Ortega tuvieron tiempo para fortificar y proveer de víveres a Puebla. Si no lo hicieron fue

---

<sup>211</sup> Ibid. pp. 153-160

por una mala suposición. Juárez y González Ortega estaban convencidos que Forey repetiría el asalto a la ciudad. Ninguno de los dos imaginó que el general francés pensaba sitiar a la ciudad. González Ortega creía que los franceses no se rebajarían a tomar una plaza por hambre. Sin embargo, Forey les demostró lo contrario. El general francés le puso sitio a la ciudad de Puebla, a pesar de que no contaba con la cantidad necesaria de hombres para tomar una ciudad en la que se habían encerrado veinticuatro mil hombres. Bulnes consideraba que la guarnición de Puebla era elevada pues en ella sólo se podían albergar a dieciseis mil. Los ocho mil hombres de más constituían un regalo de capitulación si la ciudad caía.

Bulnes consideraba que el peor error táctico de Juárez fue la creación de un mando bicéfalo para dirigir la guerra. Una estrategia incorrecta que impidió la acción conjunta de los dos ejércitos apostados en Puebla. Bulnes señalaba que la falta de comunicación entre los jefes ocasionó que el ejército del centro limitara su accionar al abastecimiento de víveres y municiones para la ciudad. Bulnes señalaba que un ejército auxiliar tenía como misión principal presentar batallas campales al sitiador para obligarlo a levantar el sitio. Si no se cumplía este objetivo, el ejército auxiliar no tenía razón de ser. Una milicia sin capacidad militar estaba destinada a la derrota. Bulnes reconocía que las tropas que mandaba Comonfort no podían vencer a los franceses, porque su ejército estaba conformado por un grupo de reclutas que presentaban nula resistencia. La única forma como se podía evitar la derrota de los sitiados era dotar de más hombres al ejército comandado por Comonfort.

Por ello, proponía que los ocho mil soldados que sobraban en Puebla se unieran a la milicia de Comonfort, para crear una tropa que tuviera la capacidad de atacar las líneas de abastecimiento del ejército francés. Ante una situación de este tipo, Forey tendría que desprenderse de una parte de sus fuerzas para defender sus líneas. Ante el avance de los franceses, Comonfort podría regresar a Puebla para embestir la base situada en Amozoc. Con lo cual Forey se vería obligado a desprenderse de otra parte de sus destacamentos y, al carecer de elementos que apoyaran el sitio, no le quedaría más remedio que levantarlo. En el caso de que llegaran refuerzos que ayudaran a iniciar de nueva cuenta el sitio, se podía apelar al recurso de atacarlos de manera incesante y de quitarles todo tipo de provisión. La estrategia de desgaste podría ser útil para lograr el triunfo, ante tropas que eran mejores tanto en elementos guerreros como humanos.

Al agravarse la situación de los sitiados, González Ortega pensó en realizar la ruptura del sitio. Una acción que podía tener éxito debido a que Puebla carecía de una doble línea de fortificaciones, el efectivo de los



sitiadores era deficiente y se encontraban desmoralizados por el tiempo que había durado el sitio. El plan de salida de González Ortega tuvo el inconveniente de ser conocido por Juárez. El presidente lo condenó y le ordenó a Comonfort que introdujera más víveres para sostener por más tiempo el sitio. La acción de Juárez fue desatinada. Más allá de la gloria que se obtendría por haber realizado una salida victoriosa, la evacuación habría proporcionado veteranos de guerra que ayudarían a la rápida conclusión de la guerra. Sin embargo, la orden antimilitar de Juárez condujo a la rendición de los soldados y a su posterior incorporación a las huestes imperialistas.

Para terminar, Bulnes señalaba que los culpables del desastre de Puebla fueron Ignacio Comonfort por la poca ayuda que le prestó a González Ortega, el ministro de la guerra Blanco por apoyar una mala estrategia de defensa, Juárez que evitó la evacuación de Puebla y González Ortega que no supo capitalizar ninguno de los errores del enemigo. La situación militar en 1863 recomendaba que se utilizara el recurso de los desesperados, es decir, sacar provecho de las equivocaciones del enemigo. González Ortega no lo hizo, lo que demostraba que él no era el hombre más adecuado para dirigir las operaciones. Bulnes destacaba que la caída de Puebla ayudó a que los eventos se desarrollaran con mayor velocidad. Si el sitio se hubiera sostenido era probable pensar que la guerra se habría prolongado unos meses más. Con ello existía la posibilidad de que la situación mexicana cambiara de acuerdo al desarrollo de los eventos en Estados Unidos.<sup>212</sup>

#### 3.4.2.1. Refutaciones por Victoriano Salado, Genaro García e Hilarión Frías.

Victoriano Salado destacaba que Bulnes se equivocaba al dividir el período de la guerra en tres períodos, más bien se deberían considerar dos grandes momentos. El primero comprendido entre mayo de 1862 y junio de 1863 en el que Juárez fue un jefe de estado sujeto a las veleidades de un gabinete parlamentario y sin posibilidades de dirigir las operaciones militares. Mientras que el segundo iniciaba después de junio de 1863 hasta el fin de la guerra, lapso durante el cual Juárez tomó la dirección de los asuntos militares sin contar con autorización legal.

Salado consideraba que la decisión de Juárez de defender la ciudad de Puebla fue correcta, pues era necesario alejar por un tiempo a los franceses de la capital. Ante la imposibilidad de presentar un combate frontal a las tropas invasoras, Juárez decidió fortificar la capital poblana

---

<sup>212</sup> Ibid. p. 200-212.

porque sabía que los franceses no iban a dejar un punto fortificado en su retaguardia. Juárez tenía la experiencia del 5 de mayo de 1862. Una victoria que ayudó a retardar por catorce meses la caída de la capital y permitió que se formara un ejército de reserva. Por otra parte, Salado pensaba que las condiciones de la guerra hacían imposible el uso de guerrillas. El ejército invasor estaba formado por tropas disciplinadas, mientras que los mexicanos eran hombres ignorantes en el arte de la guerra. Era poco probable que la guerra de guerrillas hubiera contribuido a la derrota del enemigo. Más bien, habría propiciado que se utilizara con mayor rigor la política de terror. Por el contrario, la presencia de un ejército mostraba que México era un país de salvajes dispuesto a vender cara su independencia, tal y como se había podido apreciar el 5 de mayo. Aunque Bulnes afirmaba que la victoria fue producto de la impericia de Lorencez, lo cierto era que los mexicanos se comportaron a la altura. Eso sin mencionar que Lorencez atacó por el punto más fuerte para no perder el contacto con su convoy. Lorencez sabía que la pérdida de su fuente de recursos habría ocasionado un desastre mayor entre sus tropas.<sup>213</sup>

Salado decía que Bulnes cometió un error de apreciación en la cuestión del mando bicéfalo. Lo que se buscaba con los dos ejércitos era que uno fuera auxiliar del otro. La unidad de mando era asumida por el jefe sitiado, mientras que el ejército auxiliar realizaba maniobras destinadas a impedir las acciones de los sitiadores. Así, no existía un mando bicéfalo. Si el plan de Juárez no tuvo éxito fue por la culpa de las rencillas de los generales a cargo. Para desgracia del país, Juárez tuvo que elegir entre generales celosos y poco dispuestos a seguir a uno que se suponía de su misma capacidad. Juárez le encargó el mando de la guerra a Jesús González Ortega, el general de mayor jerarquía y representante de los descontentos. La acción de Juárez demostraba que no era un hombre frío y egoísta que buscaba dividir el mando para evitar que alguien lo oscureciera.<sup>214</sup>

Salado pensaba que el sitio de Puebla había servido para cambiar la imagen de los mexicanos. En Europa se hablaba de la valentía de las tropas mexicanas. En tanto que el sitio de Puebla pasó a la historia como una acción militar de mayor gloria que el sitio de Zaragoza. Jesús González Ortega enseñó en Puebla como se debería rendir una plaza con todos los honores. El balance final era positivo para los mexicanos. La mayoría de los jefes y soldados capturados lograron escapar. Pero lo más importante fue abrirle los ojos a los franceses de lo complicado que sería vencer a los mexicanos. México pasó de ser vista como una tribu rebelde a ser

---

<sup>213</sup> Victoriano Salado. op. cit. pp. 7-11.

<sup>214</sup> Ibid. pp. 40-2

considerada una nación briosa que luchaba por su libertad. En Puebla se demostró que la intervención era una empresa utópica.<sup>215</sup>

Genaro García advertía que Bulnes había realizado una arbitraria división de las operaciones militares, con la intención de evidenciar que Juárez cometió errores durante la primera etapa de la guerra. García pensaba que Bulnes había partido de un absurdo para exagerar los errores del presidente. No era válido comparar la guerra de 1847 con la de 1861 porque las condiciones eran diferentes. En 1847 se había preparado la resistencia porque se esperaba la intervención norteamericana. No había división entre los mexicanos, el clero apoyó con dinero y la opinión pública manifestaba su adhesión al gobierno. Por el contrario, en 1861 se tuvo que improvisar un ejército porque no se sabía de la posibilidad de una intervención. El clero era un enemigo encarnizado del gobierno y un número considerable de mexicanos se declararon enemigos de la patria y engrosaron las filas del enemigo.

El paralelo que realizó Bulnes entre Juárez y Santa Anna era insostenible por basarse en cifras adulteradas. Lo cierto era que cuando Juárez se dio cuenta de la inminencia de la invasión, se apresuró a organizar la defensa nacional. Era necesario repeler la fuerza con la fuerza. Por ello, Juárez excitó a los gobernadores para que le manifestaran el número de tropas con las que contaban. Destinó una parte de los productos de la desamortización para armar a los soldados y apeló al patriotismo de los mexicanos para que se integraran a la milicia. Sus esfuerzos fructificaron en la creación de un ejército numeroso y bien abastecido, pese a lo limitado que se encontraba el presupuesto. Juárez era el ejemplo del patriota que desplegaba esfuerzos supremos para salvar a su nación.<sup>216</sup>

García destacaba que el plan de resistencia bulnesiano basado en la guerra de guerrillas, no funcionaba como un medio efectivo para destruir al enemigo. Emplear esta táctica habría dado como resultado que avanzara el ejército invasor, sin ningún impedimento real que lo detuviera. Tampoco se podía pensar en una resistencia frontal. El ejército mexicano carecía de las armas y de la capacidad para derrotar en el campo de batalla a los franceses. Ante los inconvenientes que resultaban de la batalla campal y de la guerra de guerrillas, sólo le quedaba a Juárez fortificar una plaza para detener por algún tiempo al enemigo. Era necesario presentar ante el mundo que los mexicanos eran hombres viriles, dispuestos a pelear para defender su territorio. La defensa de Puebla tenía la ventaja de poder encerrar un ejército que pudiera combatir sin tener la misma capacidad que

---

<sup>215</sup> Ibid. pp. 52-7

<sup>216</sup> Genaro García. op. cit. pp. 72-91

los asaltantes. Juárez depositó su confianza en Puebla. Para ello introdujo en la ciudad a los veinticuatro mil hombres que componían al ejército de Oriente. Como medida adicional, se organizó una milicia a cargo de Comonfort que tenía una doble misión. Por un lado apoyar a los soldados que se encontraban sitiados en Puebla y, por el otro, defender a la capital en caso de que las fuerzas extranjeras la amagaran.<sup>217</sup>

Desde la óptica de Genaro García, la acusación que Bulnes formuló hacía Juárez sobre el supuesto mando bicéfalo carecía de fundamento. La equivocación de Bulnes era producto de haber consultado sólo el parte general de la Defensa de Puebla escrito por González Ortega. Bulnes no realizó una indagación completa que le permitiera corroborar lo expresado por el general zacatecano. De lo contrario se habría enterado que González Ortega había recibido ordenes del gobierno, en las que se expresaba que el mando de la guerra sería asumido por el jefe de la plaza sitiada. En tanto que el otro general se convertía en un auxiliar dispuesto a cumplir con las ordenes que le diera el jefe sitiado. Aunque Comonfort no estaba de acuerdo con esta disposición, tuvo que obedecer las indicaciones. Juárez le informó a Comonfort que el buen desarrollo de las operaciones militares sólo se lograría si se atenía a la unidad de mando. Al general sitiado le correspondía designar el tiempo, el lugar y las circunstancias del auxilio. De otra manera, el aislamiento o los acuerdos previos dificultarían el éxito de la empresa. Por lo anterior, se podía mostrar que Juárez no ordenó el mando bicéfalo, sino una rigurosa unidad de mando.<sup>218</sup>

Ante la grave situación que se vivía en Puebla, González Ortega decidió evacuar la ciudad. El plan de salida propuesto por el general zacatecano contó con la aprobación del presidente Juárez, quien le informó a Comonfort que apoyara a González Ortega. Si el plan fracasó fue producto de las circunstancias climáticas que impidieron las maniobras de desocupación y por la falta de auxilio efectivo de parte de los defensores. El ejército del Centro fue sorprendido por los franceses y tuvo que retirarse sin lograr su cometido. La carencia de víveres y municiones obligó a González Ortega a realizar una capitulación. Una rendición que fue honrosa, pues los defensores se entregaron después de haber destruido el armamento, salvado sus banderas y disuelto gran parte del ejército.<sup>219</sup>

Por su parte, Hilarión Frías señalaba que Bulnes se equivocaba al suponer que Juárez sólo se encargó de la organización de la defensa nacional durante el primer período. En realidad, Juárez fue el cerebro que

---

<sup>217</sup> Ibid. pp. 94-100.

<sup>218</sup> Ibid. pp. 104-106

<sup>219</sup> Ibid. pp. 110-118.

dispuso los movimientos tácticos en los tres momentos. Hilarión Frías pensaba que era absurdo comparar la guerra de 1847 con la de 1862 para demostrar si Juárez fue un buen organizador o no. Las condiciones en los dos casos eran diferentes. A fines de 1861, el país se encontraba invadido de la reacción armada, la guerra civil impedía que el gobierno regularizara su administración y las rentas federales eran absorbidas en su totalidad por el Ministerio de la guerra para pagar los gastos de la contienda. En suma, la presidencia contaba con pocos recursos para organizarse y hacer preparativos para enfrentar al enemigo exterior. Bulnes presentaba cifras en las que se advertía que la guerra de 1847 había sido más sangrienta, aunque ese dato no servía como argumento para afirmar que durante la intervención norteamericana se produjo una mayor resistencia. Juárez no tenía la culpa que la intensidad de las batallas realizadas durante 1862 resultaran de menor intensidad que las de 1847.<sup>220</sup>

Hilarión Frías decía que Bulnes acusaba a Juárez de ser el culpable de las derrotas que sufrían los mexicanos, sin darse cuenta que había otros responsables como los ministros, el congreso y los generales. Frías ponía especial énfasis en el papel del Congreso. Un organismo al que se le encomendó la tarea de reorganizar al país cuando finalizó la guerra civil. Pero el legislativo no estaba a la altura de la misión que le tocaba cumplir. La inactividad del Congreso evitó que se pusiera en marcha un plan de reconstrucción. Juárez tuvo que mantenerse al margen porque la ley le obligaba a respetar el accionar del Congreso. Así, el presidente tenía pocas posibilidades de resolver la situación que se vivía. La carencia de recursos evitaba que la campaña contra la reacción fuera rápida. No había ingresos por aduanas, ni la cuarta federal y los bienes del clero carecían de valor. La situación de Juárez era muy lamentable.<sup>221</sup>

Frías consideraba que la defensa de Puebla era imprescindible cuando no se contaba con soldados que pudieran igualar a los franceses. Juárez pensaba que la defensa de la ciudad de Puebla podía detener por un tiempo el avance francés, mientras se organizaban otras estrategias. El plan de Juárez funcionó, pero para su desgracia no logró reunir más elementos militares que ayudaran al triunfo de la resistencia. Ante la dramática situación que se vivía en la ciudad, González Ortega propuso la evacuación. Este incidente le dio pie a Bulnes para sugerir un plan que debió seguir Comonfort para levantar el sitio. En opinión de Frías, el plan era poco útil, puesto que Comonfort contaba con soldados que carecían de disciplina para llevarlo a buen término. Frías afirmaba que la ciudad de Puebla se perdió porque México carecía de generales que tuvieran la misma

---

<sup>220</sup> Hilarión Frías. op. cit. pp. 191-8

<sup>221</sup> Ibid. pp. 199-204

capacidad de los franceses. En Puebla sólo existían patriotas dispuestos a sacrificarse. Por ello, el sitio de Puebla fue una jornada gloriosa que dio lustre a la nación.<sup>222</sup>

La acusación de Bulnes acerca de que Juárez creó un mando bicéfalo para evitar que la gloria cayera sobre un jefe carecía de fundamento. Los generales republicanos eran hombres dignos que respetaban las jerarquías. La adhesión incondicional de los generales al presidente fue una de las razones que salvaron a la república. Juárez respondió a la confianza militar. En su gabinete colocó a algunos de los jefes más patriotas y valientes. Por otra parte, los hechos armados habían demostrado que Juárez no se equivocó al dividir el mando del ejército. Al obrar cada uno de los jefes por su cuenta, se evitaba que la captura de uno de ellos comprometiera la situación del ejército. Bulnes incriminaba a Juárez por haber establecido un mando bicéfalo y policéfalo, pero él no indicaba donde se podía colocar un mando unicéfalo, cuando las tropas mexicanas se encontraban diseminadas a lo largo del territorio nacional. Así, el mando policéfalo era necesario para organizar la guerra de guerrillas, único medio para poder enfrentarse a los franceses.<sup>223</sup>

### 3.4.3. Prolegómenos a un Imperio

Bulnes afirmaba que con la toma de la capital, por parte de las tropas francesas, se planteaba el problema de saber el carácter que iba a tomar la expedición, es decir, se debería mostrar si sus intenciones eran conquistar un territorio para anexarlo a Francia o sólo buscaban intervenir con la idea de proponer un tratado de paz o establecer un gobierno que cediera a sus pretensiones de territorio. La resolución que se tomó fue instaurar una Asamblea de Notables, la cual debería organizar una votación para elegir la forma de gobierno que el pueblo mexicano deseaba. Claro que la votación sólo era una farsa. Desde el inicio de la expedición, Napoleón III le había manifestado a los conservadores su deseo de establecer una monarquía en México encabezada por Maximiliano. Al cederle el trono al príncipe austríaco, Napoleón mostraba que no era su deseo anexionar México a Francia. La presencia del archiduque garantizaba la soberanía y libre posesión del territorio. Una garantía que sólo podía ser válida en el momento que Maximiliano tomara posesión del trono.

La decisión de Napoleón III no causó gracia en Francia. Al pueblo francés no le gustó que se le cediera el trono a un hombre que no les había hecho ningún favor. Los conservadores tampoco estaban convencidos de la

---

<sup>222</sup> Ibid. pp. 250-2

<sup>223</sup> Ibid. pp. 302-4.

resolución imperial. Ellos pensaban que no era la mejor solución cambiar un gobierno para evitar la absorción del país. Si acataron la decisión napoleónica fue porque así convenía a sus intereses. En su búsqueda de poder se entregaron atados de pies y manos a los franceses, con la esperanza de dominar al nuevo gobierno en un futuro. La adhesión de los conservadores a la intervención para establecer una monarquía, se podía calificar como una traición a la patria. Una traición que se transformaría en patriotismo, si las tropas extranjeras salían del país sin comprometer el territorio o la independencia. Pero los conservadores no tuvieron el talento político para percatarse de ello.

Bulnes decía que las resoluciones que tomaron los conservadores al elegir la monarquía fueron torpes e indignas. Hablaban de una monarquía moderada que era un término vago e incoherente y le concedían a Napoleón la facultad de elegir a otro príncipe, en el caso de que Maximiliano no aceptara. Al conferirle esta capacidad a Napoleón, los conservadores mostraban su falta de talento político, pues le entregaban la independencia de México. Y poco les faltó para que le entregaran una parte del territorio nacional. Cuando Napoleón se enteró de la imposibilidad de reunir cincuenta millones de rentas anuales, le exigió a la Asamblea un pago de doscientos diez millones de francos como pago de la expedición. Ante la dificultad de pagar, Almonte consintió en la cesión de Sonora, aunque se cuidó de señalar que esa disposición tenía que avalarla Maximiliano. Los conservadores no entendieron que el desmembramiento de territorio era una forma de hacer pagar a un erario pobre<sup>224</sup>

Napoleón percibía la situación mexicana desde el punto de vista europeo. Creía que con la captura de la capital del país cesaría cualquier oposición y se restablecería el orden. Los acontecimientos le mostraron lo erróneo de su apreciación. Las fuerzas mexicanas se batían de manera aislada a lo largo del país, pero la resistencia era débil porque se carecía de un centro unificador. Juárez estaba en un momento crítico. Sabía que no se podía mantener una guerra por medios defensivos, pero estaba imposibilitado de hacerla ofensiva. Para continuar la resistencia, Bulnes sugería un plan que permitiera reunir dinero, armas y soldados. Los soldados se podían tomar de las poblaciones de indios, pues eran hombres acostumbrados a los sufrimientos. El dinero podía ser obtenido de la aduana de Piedras Negras, la cual estaba en poder de Vidaurri. Pese al capital que se perdió, Juárez logró reunir un total de cuatro millones y medio. Con fondos en la bolsa se podían comprar armas de contrabando.

---

<sup>224</sup> Francisco Bulnes. *El Verdadero Juárez*. pp. 243-56.

Sin embargo, Bulnes admitía que era ilusorio pensar que se podía derrotar a los franceses en el campo militar. Por esta razón, Juárez debió pensar en una manera de retirarlos por medios pacíficos del país. En ese momento se le presentaban tres opciones. La primera era que Napoleón estableciera una colonia en México, lo cual se podía descontar de antemano porque Maximiliano no aceptaría ser un subordinado. La segunda podía ser la adquisición de Sonora o Tehuantepec. Sin medios de defender esos territorios, sólo se podía esperar la salida de las tropas galas para pelear contra los conservadores, y si se tenía éxito, se examinaría la forma de recobrar el territorio perdido. La tercera opción era la más viable. Una vez que los franceses hubieran establecido el imperio y con la certeza de que éste se podría sostener por sí mismo, era lógico suponer que saldrían por su propia cuenta. Así, las condiciones aconsejaban que se permitiera establecer el imperio y hacer una resistencia débil pero constante.

La obstinación de Juárez por permanecer en el país retrasaba la salida de los franceses. Sin armas, sin dinero y sin apoyo la causa podía sucumbir en poco tiempo. La salvación del país dependía de una acción eficaz. Por ello afirmaba que Juárez debió establecer su residencia en Piedras Negras o Matamoros. Desde ahí, les debió ordenar a los gobernadores que se mantuvieran en sus puestos mientras las condiciones se los permitieran. La misión de ellos era reunir dinero y esconder armamento. Además, aconsejaba que una media docena de generales, los oficiales y los soldados que quisieran se podrían integrar a la guerra secesionista para que aprendieran. Por su parte, Juárez debía marchar a los Estados Unidos. Una salida que se mantendría en secreto y que sólo duraría el tiempo que tardaran los franceses en salir. Mientras tanto se organizaría una defensa muy débil que diera la impresión de que todo había acabado. Una vez que la mitad de las tropas imperiales evacuaran, se iniciaría la gran campaña de reconquista. Bulnes afirmaba que este plan no se llevó a cabo por la inquebrantable firmeza de Juárez que obligaba a permanecer a los francos.<sup>225</sup>

Bulnes advertía que era digna de alabanza la firmeza de Juárez, pero ésta no fue útil para acabar con los intervencionistas. Era más aconsejable mantener un estado de guerra latente, que hiciera creer que la resistencia casi acababa. Por el contrario, Juárez se esmeró por formar un ejército con la esperanza de batir a los franceses. Una labor loable pues reunió cuarenta y cinco mil reclutas en cinco meses. Pero su visión como militar fue funesta al mandar a estos hombres a la aniquilación. Los reclutas fueron derrotados en casi todos los combates a los que se presentaban. Es más, la ambición juarista por permanecer en el poder lo llevó a crear un mando

---

<sup>225</sup> Ibid. pp. 271-80



policéfalo. Así, ningún general podía aspirar a tener una mayor importancia que el presidente. Ante el negro panorama que se le presentaba a los republicanos era lógico suponer que la desmoralización tenía que hacer presa de ellos. Lo que explicaba porque una parte de los jefes militares republicanos, se adhirieron al Imperio cuando la Regencia emitió una ley en la que se le reconocían sus grados militares. La historia no podía condenar a estos hombres que habían pecado al agotárseles las fuerzas para seguir en la lucha.

La obcecación de Juárez por mantener una lucha desigual provocó que la población le diera la espalda. No se podía negar que Juárez representaba la legalidad y el federalismo, pero al llamado del emperador acudieron los liberales moderados, algunos exaltados y todos aquellos hombres que pensaban que el Imperio no comprometía la independencia del país. La masa de la población buscaba un gobierno que les garantizara sus derechos y el respeto a las leyes. Era cierto que la constitución de 1857 lo había ofrecido, pero la guerra civil había evitado su puesta en práctica. La adhesión al imperio representaba un crimen, pero si ésta era la última esperanza, la traición se justificaba. Para los mexicanos era mejor tener una monarquía opulenta y liberal que una república tiránica y jacobina.<sup>226</sup>

#### 3.4.3.1. Refutaciones de Genaro García, Hilarión Frías y Fernando Iglesias

Genaro García, Hilarión Frías y Fernando Iglesias se indignaron por el plan descabellado que había propuesto Bulnes, relativo a realizar una resistencia débil y a que Juárez saliera del país para acelerar la partida de las tropas francesas. El proyecto de Bulnes carecía de coherencia. Su propuesta de una resistencia débil y constante se basaba en la errónea idea de que la frágil oposición liberal desprestigiaba la lucha. Ello era falso. La oposición que se presentó contra los franceses le otorgó mayor prestigio a la causa independentista. Por otra parte, los tres coincidían en que Juárez no estaba dispuesto a desertar ante el peligro. Juárez estaba consciente que su salida significaba la pérdida de la legitimidad del gobierno. Si Juárez abandonaba el país, se perdía la bandera que sancionaba la lucha por la independencia y Estados Unidos no habría tenido ningún reparo en reconocer al Imperio de Maximiliano. Iglesias señalaba que la salida de Juárez habría tenido como consecuencia que los defensores de la patria se transformaran en un grupo de insurrectos. Por eso, era necesario que Juárez se mantuviera firme en su puesto. De lo contrario la causa habría perdido su razón de ser. Frías decía

---

<sup>226</sup> Ibid. pp. 282-90.

que la firmeza de Juárez para sostener la lucha evitó que el imperio se consolidara.<sup>227</sup>

### 3.5. El Imperio

#### 3.5.1. Maximiliano y el Imperio

Bulnes pensaba que existían las condiciones necesarias para que el Imperio se consolidara en México. Maximiliano contaba con el apoyo del clero, del partido conservador, de los hombres de privilegios, de los liberales moderados, de una parte de los liberales exaltados y de la gran masa de la población que carecía de filiación política definida, pero que estaba cansada de escuchar promesas sin cumplir y buscaba un gobierno que les garantizara paz, seguridad y libertad. A ello se debería sumar el apoyo moral y económico de Francia. Bulnes pensaba que el imperio se habría consolidado si Maximiliano reconocía el federalismo, las leyes de Reforma y le hacía una serie de reformas a la constitución de 1857. Entre las cuales destacaría la eliminación del jacobinismo<sup>228</sup> y la instauración de una presidencia vitalicia bajo la denominación de emperador. Además, debió crear un ejército imperial en el que se unirían en igualdad de circunstancias los jefes liberales y conservadores. Este ejército sería mandado en primera instancia por oficiales franceses. También era importante que saliera el ejército francés y que llegaran grandes inversiones. El emperador debería poner de su parte y constituirse en un hombre sagaz, modesto, austero, buen legislador y un funcionario brillante. Todo lo anterior habría consolidado al imperio.<sup>229</sup>

Sin embargo, Maximiliano no aprovechó ninguna de las ventajas que tenía y sus errores contribuyeron al hundimiento del imperio. Su escasa cultura política no le permitió entender que una dinastía no se podía establecer sobre la base del cesarismo. Sus promesas de gobernar bajo una monarquía constitucional y de conciliar a los partidos como el único medio posible para salvar de la anarquía al país eran ideas utópicas. En la historia

---

<sup>227</sup> Hilarión Frías. op. cit. pp. 279-88; Genaro García. op. cit. pp. 127-129; Fernando Iglesias. op. cit. p. 184.

<sup>228</sup> Francisco Bulnes. *Discurso a la Convención Nacional Liberal* en Martín Quirarte. *Francisco Bulnes*. páginas escogidas. México, 1995, UNAM, Biblioteca del Estudiante Universitario número 89, pp. 124, 130; Idem. *Contestación a los impugnadores*. pp. 5-6, 38. Bulnes afirmaba que el jacobinismo era uno de los males que habían atacado al país. Los jacobinos habían cumplido su labor histórica al destruir los cimientos del viejo régimen. Sin embargo, se habían mostrado como unos hombres de poco valor cuando se trataba de gobernar. Su principal error consistía en pensar que el establecimiento de una asamblea popular omnipotente podía garantizar la libertad de actuación del poder ejecutivo. Juárez había sido el ejemplo más patente de este problema. Durante el tiempo que gobernó tuvo que lidiar contra un jacobinismo que buscaba imponerse. Los liberales no se habían dado cuenta que la única forma que garantizaría un poder público libre era el respeto a los derechos individuales. El jacobinismo era un elemento contrario a todo gobierno liberal. Por ello Bulnes calificaba al jacobinismo como un fracaso.

<sup>229</sup> Francisco Bulnes. *El Verdadero Juárez*. pp. 455-472

no se había dado un ejemplo de unificación de partidos con principios irreconciliables. Maximiliano intentaba unir a los partidos con el argumento de que el patriotismo exigía a los contendientes el sacrificio de los principios. Esta idea era poco razonable. No se podía pensar que un partido abandonaría sus principios tan sólo por la invocación del patriotismo. Al pretender poner en marcha esta idea se evidenciaba que era un gobernante sin inteligencia. Maximiliano no se dio cuenta de que un dirigente que intentaba presidir con todos los partidos, no podía tener partidarios sinceros y debería estar dispuesto a gobernar con la debilidad, la corrupción y la hostilidad hipócrita de todos ellos.

El imperio de Maximiliano se instauró bajo la forma ultra personal. Bulnes señalaba que este tipo de gobierno sólo era posible si existía firmeza de carácter, seguridad política, plenitud de miras, soberanía de voluntad y un poder indiscutible. Maximiliano no cumplía con ninguna de estas cualidades. Además, el emperador no se preocupó por establecer instituciones o por dictaminar leyes constitucionales que crearan los mecanismos políticos, administrativos y financieros apropiados para el imperio. Era cierto que había expedido un Estatuto Orgánico y varias leyes, pero ninguna tenía la solidez necesaria para organizar al imperio. Maximiliano olvidó que hasta los gobiernos personalistas estaban sujetos a determinadas formas y deberían sujetarse a ciertas reglas. Cuando el pueblo mexicano se dio cuenta del “absolutismo absoluto” en el que fincaba su imperio Maximiliano, se mostró desconfiando y disgustado. La actitud de la sociedad preparó la reacción contra el imperio.<sup>230</sup>

Uno de los problemas que agobiaron al imperio fue la cuestión religiosa. Bulnes pensaba que el clero careció de habilidad política para aceptar las propuestas de Maximiliano. El emperador le había ofrecido al clero que la religión católica sería la religión del Estado, que el clero sería sostenido por el gobierno, se restablecerían algunas ordenes monásticas, se crearía un servicio civil de eclesiásticos y sólo se dejaría pendiente la cuestión del fuero eclesiástico y de la secularización. A cambio de estas prerrogativas, el clero tenía que perder sus atribuciones sobre la educación, se le negaba cualquier tipo de participación en la prensa, debería admitir la tolerancia de cultos y reconocer el patronato del soberano. La propuesta imperial era convincente, si se tomaba en cuenta que el clero perdería más si los liberales regresaban al poder, pero la obstinación eclesiástica mostraba la imposibilidad de un arreglo satisfactorio entre las partes. Ante esta situación, Maximiliano tenía una doble opción: abdicar para mostrar su enojo por la intransigencia clerical o apoyar las leyes de Reforma para acabar con ellos de una vez.

---

<sup>230</sup> Ibid. pp. 478-510.

En su intento de conciliar a los grupos, Maximiliano tomó una resolución que a la postre fue catastrófica. Decidió sancionar las leyes de desamortización, de libertad de cultos, de abolición de fueros, mantuvo su promesa de sostener al clero, pero nombró una comisión que procurara un arreglo con Pío IX. Con su acción, Maximiliano mostraba que las leyes promulgadas eran provisionales y dejaban en el aire asuntos por resolver. El emperador no salió bien librado en su afán de lograr un arreglo entre los propietarios de bienes, la política francesa, las potencias protestantes, el partido reformista y el clero. La intransigencia del clero provocó una reacción en la población. Algunos generales clericales excitaron a los pueblos a la rebeldía en defensa de la religión. Un paso torpe que obligó a Maximiliano a quitar el mando de tropas a generales como Miramón y Márquez. Con la acción del clero, se volvió imposible la formación del ejército imperial, debido a que Maximiliano desconfiaba de los jefes mexicanos para dirigirlo.

### 3.5.2. Las causas de la caída del imperio

Bulnes consideraba que la victoria de Juárez sobre el imperio fue producto de una serie de circunstancias que se sumaron para minar su fuerza. La presión estadounidense fue un factor de gran importancia. La opinión pública y el ejército norteamericano afirmaban que era una cuestión de vital importancia expulsar a los franceses de tierras americanas. La gran habilidad política de Seward contuvo por un tiempo la presión que se ejercía sobre el gobierno. Seward sabía que un conflicto con Francia podía ser pernicioso para los Estados Unidos, por eso buscó mantener una estricta neutralidad. La actitud callada pero amenazadora de los Estados Unidos, obligó al ministro francés Montholon a recomendarle a Bazaine que replegara sus fuerzas para evitar cualquier posibilidad de antagonismo. La concentración francesa neutralizó sus actividades, lo que fue favorable para los soldados republicanos, pues se contó con el tiempo suficiente para reorganizar a las tropas y se retomaron las zonas del país que eran desalojadas por los intervencionistas.

La carencia de armas y municiones entre los republicanos limitaba las posibilidades de continuar con éxito la resistencia. Estados Unidos se presentaba como el lugar propicio para conseguirlas. Sin embargo, Seward negó la venta de armas. La razón era simple. Ellos mantenían una estricta neutralidad. Bulnes señalaba que la posición de Seward se justificaba porque él no estaba obligado a prestar ayuda. Además, Seward estaba convencido de que los franceses se retirarían por voluntad propia. Al salir los extranjeros se produciría un cambio en la relación de fuerzas en México. El conflicto se reduciría a un choque entre el partido imperialista y

el republicano, lo que significaría que la guerra se iba a convertir en un asunto interno, en el que no había motivo para mezclarse. Bulnes decía que Seward fue enemigo de las intervenciones. Por ello se negó a prestar cualquier tipo de auxilio físico a México. Sabía que si se le reconocía a Estados Unidos el derecho a intervenir en los asuntos de México, lo mismo se le tendría que conceder a Francia. Por eso sus pretensiones en cuanto a préstamos eran altas. Buscaba por todos los medios que los mexicanos se desilusionaran.<sup>231</sup>

Los otros factores que ayudaron a la victoria republicana fueron de orden interno. Bulnes pensaba que un gobierno fuerte necesitaba de una base económica sólida. El imperio cayó por carecer de ella. La corrupción, el pago de créditos y los gastos propios de la corte imperial provocaron que el erario imperial cayera en la bancarrota. Bulnes hacía notar que Maximiliano, antes de tomar posesión de su trono, había comprometido a la nación con ciento cuarenta y siete millones de pesos en empréstitos. Una cifra que mostraba que el Imperio había sido más desastroso para la nación en un año que la anarquía en cuarenta. La deuda imperial representaba la venta de la libertad, del honor y de la independencia del país. Sin medios para pagar, se tenía que ceder territorio. La precaria situación del imperio podía traer como consecuencia la caída de Maximiliano. Ello sería catastrófico para los agiotistas porque sus negocios estaban condenados a perecer. Los préstamos que se le concedieron al imperio no lograron salvarlo. Y Juárez se convirtió en la salvación económica del país, al negarse a reconocer la deuda del imperio estimada en trescientos millones de pesos.<sup>232</sup>

Otro de los factores que contribuyó a la caída del imperio fue el menosprecio que mostraban los franceses hacia los soldados mexicanos. Loizillon y Héricault afirmaban que los mexicanos eran una raza degenerada y decrepita que mostraba cobardía en el campo de batalla, pero se mostraban impasibles ante un patíbulo. Bulnes decía que su valor ante la muerte era una actitud admirable. Por el contrario, los franceses pensaban que esa muestra de heroísmo, era una prueba del desprecio que sentía el mexicano por la vida. Bulnes creía que esa prueba de heroísmo los podía elevar a la altura de los mejores soldados del mundo. Bulnes pensaba que era lamentable que los franceses no hubieran entendido que la actitud de los soldados mexicanos era una prueba de la desmoralización que se vivía entre las tropas republicanas. Los franceses sabían que en todas partes del mundo un soldado desmoralizado era un soldado cobarde. Por esta razón, era una impertinencia pedirle a los mexicanos que se batieran con firmeza.

---

<sup>231</sup> Francisco Bulnes. *El Verdadero Juárez*. pp. 349-361

<sup>232</sup> *Ibid.* pp. 378-387, 550, 562.

Además, Bulnes consideraba que era necesario aclarar que las tropas contra las que combatieron los franceses estaban formadas por reclutas que carecían de disciplina, de conocimientos militares y de experiencia en combate.

Una acusación injusta de Loizillon y Héricault era que los mexicanos huían ante el combate con arma blanca. Bulnes señalaba que a ningún soldado en el mundo le agradaba combatir con ella. Afirmación que incluía a los franceses, hombres que eran buenos con la bayoneta frente a soldados inexpertos o desmoralizados, más no cuando peleaban contra soldados de verdad. La carga a bayoneta resultaba una buena táctica ante soldados que huían, pero no entre tropas disciplinadas. El desprecio francés también se hacía patente para sus aliados. Las victorias que lograban los soldados imperiales mexicanos sólo eran posibles por la efectiva ayuda francesa. Los intervencionistas tachaban a los imperialistas de cobardes. El desprecio que sentían hacía ellos era producto de una cuestión racial y no moral. Ante tal actitud, era lógico que el desprecio se convirtiera en odio. La intolerancia de los franceses hacía los mexicanos tenía culminar con una ruptura entre las partes. Sólo era cuestión de tiempo para que se produjera.<sup>233</sup>

Por otra parte, la relación entre la masa de la población y los franceses degeneró en odio debido a la aplicación de la política de terror. Una política cruel que no tenía justificación. En el momento de la intervención, Juárez era el presidente de la república y tenía la obligación de pelear contra los extranjeros que buscaban instituirse como los jueces de la política interna. Los soldados que combatían a las ordenes de Juárez eran los defensores del orden legal. Por ello, era una actitud despreciable que a esos soldados se les tratara como bandidos y que se les quisiera aplicar la tiránica ley del 3 de octubre de 1865. Bulnes decía que no se podía justificar esa ley con el argumento de que la mayoría del país se había inclinado por la monarquía y, por consiguiente, Juárez era un rebelde al oponerse a la voluntad nacional. La votación que implantó al imperio no reflejaba el sentir de la población. Era el sufragio de unos cuantos amparados bajo las armas extranjeras, que contrastaba con el sufragio popular que elevó a Juárez a la presidencia. En el marco de la legalidad sólo Juárez podía ser reconocido como el representante de la nación. La otra votación se invalidaba por ser producto de la presión invasora y por ser una indigna farsa en la que no existían votos en contra del imperio.

Aún si el voto para establecer al imperio hubiese sido libre, ello no hubiera sido suficiente para declarar rebelde a Juárez. Bastaba con que él creyera que la nación abdicaba de su independencia para oponerse a su

---

<sup>233</sup> Ibid. pp. 397-418.

decisión. En un país donde la mayoría votaba por la anexión a un Imperio extranjero, la minoría independiente tenía el derecho de luchar contra esa decisión. El derecho de pelear por la independencia no se podía suprimir por la fuerza. Si la intervención extranjera no tenía la intención de hacer una conquista, era inválido utilizar los medios más terribles para destruir la resistencia. El incendio, la destrucción, el exterminio eran procedimientos permitidos en situaciones extremas. Los franceses decían que la intervención tenía como fin último liberar la voluntad nacional. Si Juárez se encontraba imposibilitado para responder, la intervención había concluido su obra. Ahora le correspondía a la voluntad nacional terminar con la pacificación. El problema residía en que la voluntad nacional se encontraba debilitada como para poder cumplir con su misión. Por ello fue necesario permitir que permanecieran los soldados franceses. El sostenimiento del imperio por medios armados extranjeros era una prueba fehaciente de que el proyecto había fracasado.<sup>234</sup>

El terror como una forma de terminar la pacificación del país fue una medida equivocada. Era cierto que el terror debilitaba al rebelde pero desgastaba más al tirano ante los ojos del pueblo. El terror se tornaba odioso cuando llegaba a los inocentes. En un sistema de terror todo el mundo se sentía perseguido como un criminal. Cuando los franceses implementaron el sistema de terror perdieron su credibilidad. Se les creía caballeros y resultaron verdugos. Las cortes marciales, el castigo a los delitos políticos y la complicidad con los rebeldes fueron los medios predilectos para aplicar el terror. La pena de muerte se extendió a todos los ámbitos. Se podía morir por el simple hecho de no tomar las armas por el Imperio o por no delatar al rebelde. Los oficiales en su afán de castigar confundían la autoridad con la arbitrariedad, pues era evidente que una población no podía ser considerada cobarde o cómplice de rebeldía al tolerar una guerrilla que le exigía comida. Si esa población no tenía los medios para rechazarla era una injusticia pedirlo.

La política de terror fue producto de la errónea creencia que había terminado la guerra. La promulgación de la ley del 3 de octubre fue un acto de ligereza de Maximiliano que no comprobó la salida de Juárez del país. Maximiliano se equivocó al pensar que la guerra tenía como objetivo la restauración de Juárez en el poder. Juárez sólo representaba un signo de gobierno, su muerte en nada habría afectado la lucha. La dominación despótica francesa propició que la población viera en Juárez, la única esperanza para obtener la independencia. Juárez era un hombre que

---

<sup>234</sup> Ibid. pp. 427-435

comandaba a un grupo digno, patriótico y con la obsesión de luchar por liberar a su patria.<sup>235</sup>

### 3.5.2.1. Refutaciones de Genaro García e Hilarión Frías

Genaro García afirmaba que Bulnes exageraba el papel concedido a la ayuda norteamericana. No se podía negar un sentimiento de gratitud hacia los Estados Unidos, pero se debería recordar que Seward se opuso a prestar cualquier tipo de auxilio material. Seward no era amigo de México y sí tuvo que combatir la intervención fue producto de la presión de la opinión pública. Por ello, le extrañaba que Bulnes pidiera que se reconocieran los esfuerzos de Seward. Juárez fue el verdadero héroe al mostrar una gran actividad para proveer de armamento, vestuario y recursos a los soldados republicanos. Pese a que algunas de las armas compradas resultaron de mala calidad, ello no fue un obstáculo para que se le diera un golpe de muerte a los imperialistas. La bancarrota imperial tampoco se podía considerar una causa del triunfo, pues los mexicanos veían a la independencia como la razón fundamental de la lucha.<sup>236</sup>

Por su parte, Hilarión Frías destacaba que Bulnes presentaba hechos que ayudaron de manera indirecta al triunfo republicano. Bulnes le concedía demasiada importancia a la actitud norteamericana hacia Francia, pero olvidaba que Lincoln y Seward le negaron su auxilio a México. La presión americana era parte de su deseo de vengarse por el apoyo que le otorgó Napoleón a los sureños. Si se produjo una concentración de las fuerzas francesas fue como consecuencia del plan de evacuación que tenían que seguir, más que a la precaución de evitar un choque con las fuerzas norteamericanas apostadas en la frontera. Los franceses sabían que sus tropas podrían ser presa de las milicias republicanas si se encontraban diseminadas a lo largo del territorio nacional. Frías explicaba que la salida de los soldados franceses de tierras mexicanas fue producto de una serie de circunstancias como la presión de la opinión pública francesa, la falta de dinero para sostenerlo, el peligro de un enfrentamiento de Francia con Prusia, las victorias republicanas y la presión norteamericana. Así, la presión americana fue sólo un factor entre otros que ayudaron a la partida de las tropas francesas.<sup>237</sup>

Genaro García y Frías coincidían en que Bulnes insultaba a los soldados mexicanos al afirmar que se comportaron como unos cobardes durante la guerra de intervención. Frías decía que las erróneas

---

<sup>235</sup> Ibid. pp. 436-448, 541

<sup>236</sup> Genaro García. op. cit. pp. 144-47.

<sup>237</sup> Hilarión Frías. op. cit. pp. 370-9



apreciaciones de Bulnes eran producto de haber consultado a los historiadores franceses que exageraban los hechos. Bulnes había pasado por alto que los soldados republicanos nunca perdieron el brío y el pundonor frente al enemigo. Morelia y San Luis Potosí daban cuenta de la capacidad de las tropas mexicanas. No se podía negar que algunos jefes se habían retirado de la lucha, pero ello no fue por traicionar a la causa, sino porque se quedaron sin medios para combatir. Frías decía que Bulnes contaba con una gran imaginación pues relataba deserciones en masa que nunca ocurrieron. Los mexicanos conscientes de su deber no se adhirieron al imperio. Por último, García no estaba de acuerdo en la comparación que realizaba Bulnes de la ley del 3 de octubre expedida por Maximiliano y la de enero de 1862 emitida por Juárez. La confrontación no era válida porque la de Maximiliano era despreciable al atacar contra los defensores de la patria, mientras que la de Juárez era severa pero justa al castigar a los extranjeros invasores con armas en la mano.<sup>238</sup>

### 3.5.3. El papel de Napoleón III en la caída del Imperio

Bulnes señalaba que la historia había juzgado con inusitado rigor a Napoleón III por haberle retirado su apoyo a Maximiliano. Los detractores de Napoleón no se habían fijado que si este personaje se lanzó a la aventura intervencionista, se debía a que tenía formulado un plan que no comprometía a Francia y garantizaba la posibilidad de obtener grandes resultados. Napoleón concebía al imperio como un medio para ayudar a los insurrectos de Estados Unidos, como una forma de obtener territorio y concesiones comerciales, bancarias y ferroviarias. Además, Napoleón pensaba ganar el agradecimiento de la casa de Austria por medio de la instauración de un Imperio para Maximiliano. A cambio de ello obtendría el Véneto, una provincia que le cedería a Italia, país que a su vez le cedería dos regiones colindantes con Francia. Desde esta perspectiva, el negocio era excelente pues había probabilidades de ganar mucho. Napoleón pensaba que las posibilidades de instalar el imperio eran numerosas. Pese a la victoria nortea en 1865, Napoleón tenía plena convicción de la consolidación del imperio.

La fe de Napoleón se fundaba en los informes que Bazaine mandaba y en los que se indicaba que la pacificación casi estaba consumada. Aunque el general indicaba que era necesario mandar funcionarios especializados, que buscaran un medio efectivo para recoger las grandes riquezas del país y, con el establecimiento de medidas adecuadas, se podía salvar al imperio de la ruina económica. Ante este requerimiento Napoleón envió a Langlais. Langlais murió al poco tiempo de su llegada a México pero tuvo el tiempo

---

<sup>238</sup> Ibid. pp. 305-314.

suficiente para esbozar un proyecto. Bulnes decía que este proyecto no habría cambiado la situación financiera del imperio. Es más, de haberse llevado a cabo habría contribuido a quitarle sus bases de apoyo. El plan de Langlais destacaba la necesidad de disminuir los gastos y aumentar los ingresos. Ello significaba suspender el pago de la deuda, aumentar las contribuciones y eliminar del presupuesto el apoyo a las clases bajas, burocráticas y militares. El programa condenaba al imperio a la muerte por inanición. Eso sin contar que los mexicanos se habrían alejado pues el imperio se toleraba porque proporcionaba medios para vivir. Sin dinero el imperio era imposible.

Ante la creciente oposición en Francia, Napoleón tuvo que desistir de su aspiración política en México. Con la concentración de las fuerzas francesas y el avance de los republicanos, Napoleón se percató que el imperio estaba perdido. Los sacrificios eran inútiles. Así que decidió apresurar el regreso de sus tropas. La decisión de Napoleón no constituía una traición a Maximiliano. Era cierto que Napoleón le había el trono y su ayuda para sostenerlo, pero Maximiliano se había comprometido a pagar anualmente al gobierno francés, la cantidad de cinco millones más gastos de guerra. Maximiliano no cumplió con su deber. Por ello, Napoleón no estaba obligado a respetar un trato personal en el que una parte cumplía y la otra no. Además, un soberano no podía mezclar sus compromisos personales con los nacionales y estaba latente la posibilidad de un conflicto armado con Estados Unidos, por lo que se recomendaba la retirada. Así, la violación del tratado por parte de Napoleón era legal y estaba justificada, pues tenía la intención de salvar a su nación de un desastre, tanto en América como en Europa. Francia no estaba dispuesta a perder su prestigio y honor para salvar a un imperio que caía.

La situación mexicana aconsejaba que Maximiliano abdicara. La imposibilidad de cumplir con los compromisos adquiridos le conminaban a obrar con inteligencia y retirarse. Su dimisión habría constituido una salida honrosa, pues se le habría visto como un ser noble que se sacrificaba en bien de la nación. Si no abdicó fue por la abierta oposición de Carlota, por las promesas de Miramón y Márquez y por la influencia del partido conservador, que se concebía como el único sostén posible del imperio. Bulnes señalaba que no se podía culpar a los conservadores de ser los autores de la desgracia del archiduque. Ellos tenían la misión de poner todo su empeño para evitar que el monarca abjurara. En sus actos no había engaño ni deslealtad. Los conservadores no le presentaron al emperador promesas que cumplir, sino medios para hacerlo. La petición de realizar un congreso nacional que decidiera la forma de gobierno era absurda, puesto que en México el voto no valía nada. La voluntad nacional no existía en el

México de esos años. Si algo sostenía al imperio era el hambre burocrática y pretoriana, la vanidad de la clase elegante y el terror a la ley de enero de 1862 expedida por Juárez. La perfidia y la ambición cavaron la tumba de Maximiliano y del partido conservador.

En su afán de sostener al imperio, Maximiliano le pidió a Napoleón que se prolongara la estancia de las tropas francesas, que el pago de lo estipulado en Miramar se difiriera, que él asumiría el mando de las tropas y le pidió a Napoleón que buscara el reconocimiento al imperio por parte de Estados Unidos. En la contestación de Napoleón se evidenciaba lo difícil que era cumplir con las peticiones de Maximiliano. En cambio le proponía un arreglo generoso y magnánimo. Maximiliano se comprometía a pagar tres millones de pesos, una cantidad que se utilizaría para devengar el monto de otras deudas. La acción buscaba aliviar por un momento las penurias del presupuesto imperial. En una acción de solidaridad, Napoleón se comprometió a pagar a la Legión Extranjera, aún a sabiendas que el tratado de Miramar había expirado. Pese a la ayuda que podía proporcionar Napoleón, el imperio de Maximiliano estaba destinado a desaparecer.<sup>239</sup>

Bulnes decía que la salida definitiva de las tropas francesas ponía a Napoleón en un predicamento. ¿A quién se le cobraría la enorme deuda causada por la intervención? Napoleón estaba consciente que Juárez no la iba a aceptar. Para resolver este problema existían tres posibilidades. Maximiliano no abdicaba y reconocía la deuda; se entregaba el poder al partido reaccionario o a un gobierno liberal diferente. La tercera opción era la más probable. El candidato elegido sería Jesús González Ortega, un hombre que contaba con prestigio personal, la conciencia pública lo veía como objeto de un golpe de estado y podía obtener el apoyo de los jacobinos, de los jefes liberales que aceptaron el golpe por las circunstancias y de los comprometidos con el imperio amparados bajo una amnistía. Para lograr el poder, era previsible que González Ortega reconociera la deuda, aunque después podía buscar los medios para romper el trato que realizó con Napoleón. Para contrarrestar esta acción, Juárez debería facilitar la defección de los militares que reconocieron al imperio, tranquilizaría a los moderados, absolvería a la clase rica y dictaminaría una ley de amnistía. Esta ley derogaría el decreto del 25 de enero de 1862. Bulnes pensaba que la amnistía se convertiría en un paso político hábil, pues disminuiría las posibilidades de una nueva guerra civil.<sup>240</sup>

### 3.5.3.1. Refutaciones de Carlos Pereyra e Hilarión Frías

---

<sup>239</sup> Francisco Bulnes. *El Verdadero Juárez*. pp. 650-74, 707-729.

<sup>240</sup> *Ibid.* pp. 696-701.

Carlos Pereyra afirmaba que a Napoleón no se le podía deslindar responsabilidades por la caída del imperio. Al fin y al cabo, éste nació como una consecuencia de la intervención. Era cierto que Maximiliano contaba con el apoyo del clero, del ejército, de los liberales moderados y del resto de la población, pero ello no bastaba para que el imperio sobreviviera. Era necesario el auxilio económico y militar que proporcionaba Francia. El imperio se encontraba en una situación desesperada, producto del déficit financiero que provocó la ineptitud de Maximiliano. Sin posibilidades para conseguir un préstamo, lo más seguro era que el imperio caería al acabarse la base en la que se sostenía. El error de Napoleón al establecer el imperio en México fue haber escogido al hombre equivocado. Sólo un personaje con la capacidad suficiente podría haberle inyectado vida a la obra que pretendía Napoleón.

La elección de Maximiliano acabó con toda esperanza de crear un imperio nacional. Pereyra señalaba que había dos posibilidades que hubieran garantizado la supervivencia del imperio. La primera consistía en la posibilidad de que se dividiera Estados Unidos y la segunda era que Napoleón buscara a toda costa que los norteamericanos reconocieran al imperio. La única situación viable era la segunda y ahí se equivocó Napoleón al no haber mostrado una actitud más severa frente a Estados Unidos. En la caída del imperio compartían responsabilidades tanto la ineptitud de Maximiliano como los errores de apreciación de Napoleón, un hombre que utilizó el poder como un medio destructor. A Napoleón III no se le podía concebir como un gran estadista, sino como un revolucionario utópico y un conspirador de la peor calaña.<sup>241</sup>

Hilarión Frías estimaba que la caída del imperio se explicaba porque éste asentó su base de poder en el clero y los conservadores. Dos grupos que habían demostrado a lo largo de la historia que no estaban capacitados para mantener el poder. Los conservadores habían vivido siempre a la sombra de un clero corrompido y nefasto. La degradación de los dos grupos se evidenció al establecer una alianza con Maximiliano. Alianza que no podía tener un buen fin. El clero y los conservadores carecían de la fuerza necesaria para poder sostener al imperio. Los liberales moderados no podían ser una solución puesto que ellos se adhirieron al imperio con la esperanza de encontrar trabajo. Bulnes buscaba las causas de la ruina del imperio, sin darse cuenta que la causa principal fue Maximiliano.

El pueblo no toleraba que un extranjero fuera el jefe de gobierno del país. Por ello consideraba que era una locura pensar que Maximiliano sería reconocido por los mexicanos, si establecía un gobierno basado en la

---

<sup>241</sup> Carlos Pereyra. op. cit. pp. 104-116.

combinación del imperio y el sistema federativo. La presidencia federal democrática imperial caería por su propio peso. Además, Bulnes soñaba despierto al creer que se le iban a prestar doscientos millones a Maximiliano cuando todos sabían que el imperio estaba quebrado. También era una ilusión suponer que los militares de los dos bandos olvidarían sus rencillas y se pondrían al servicio del imperio.<sup>242</sup>

#### 3.5.4. Un error que pudo costar una República

Bulnes juzgaba que uno de los más graves errores de Juárez como estratega, fue su decisión de enviar una parte de las fuerzas de Mariano Escobedo a Santiago Tapia para atacar Matamoros. La mala decisión del presidente estuvo a punto de darle el triunfo a los imperialistas. En Octubre de 1866, la situación de la guerra era favorable a las tropas republicanas. Mariano Escobedo contaba con nueve mil hombres, mientras que los soldados imperialistas tenían catorce mil, pero éstos se encontraban diseminados a lo largo de una gran zona. Para Bulnes, lo lógico era que Escobedo se internara en el país y ocupara las ciudades de Aguascalientes, Guanajuato, Guadalajara y Zacatecas. Una acción temeraria que habría obtenido como resultado el triunfo de los republicanos, porque las tropas imperiales, al quedar aisladas y sin un jefe que las organizara, serían presa fácil de la desmoralización. Con la derrota, a Maximiliano no le quedaría más remedio que abdicar y la victoria sobre el imperio se habría adelantado unos meses.

Lo que frustró el anterior proyecto fue la funesta orden de Juárez. El ataque a Matamoros respondía a un deseo del presidente de castigar al Coronel Canales, quien se había apoderado de la aduana y de la gobernatura del Estado de Tamaulipas. Bulnes aducía que la razón por la cual Juárez buscaba escarmentar a Canales, era de orden personal más que de indisciplina. Canales se convirtió en enemigo de Juárez cuando no aceptó la prorrogación del período presidencial. Para sostener su afirmación, Bulnes indicaba que en los casos de insubordinación de Corona y de Arteaga no hubo ningún tipo de sanción, pues los dos generales eran juaristas. Más no podía suceder lo mismo en el caso de un enemigo. Juárez cometió un gran error al no respetar Tamaulipas. El nombramiento de Santiago Tapia fue una mala resolución, pues los tamaulipecos no aceptaban la intrusión de extraños en su gobierno. Además, debió respetar este cacicazgo por razones políticas y militares. La guerra había mostrado que el éxito de la resistencia se debía a la existencia de los cacicazgos. Sin ellos, los militares republicanos habrían sucumbido.

---

<sup>242</sup> Hilarión Frías. op. cit. pp. 391-402.

Bulnes pensaba que Juárez debió abandonar su enemistad personal y reconocer a Canales como gobernador. El reconocimiento habría significado la adhesión de Canales a la lucha y la reincorporación de Escobedo a la campaña. Sin embargo, la avidez de venganza de Juárez provocó que las tropas de Escobedo que atacaron Matamoros, se vieron diezmadas tanto por el cólera como por el arrojo del ejército sitiado. La acción militar fue férrea, debido a que en el transcurso de la batalla, Canales recibió apoyo del brigadier norteamericano Segwick. Al final, Escobedo se retiró sin poder tomar la plaza. Las tropas de Canales huyeron y Escobedo se mantuvo cincuenta y seis días sin realizar una operación contra los imperialistas. La impericia militar y política de Juárez pudo provocar que desapareciera el único ejército con posibilidades de enfrentarse a los imperialistas. Ello habría traído como consecuencia que el imperio subsistiera unos años más.

Desde la perspectiva de Bulnes, Juárez cometió un error al pretender dividir las fuerzas republicanas en dos frentes: uno en Zacatecas y otro en San Luis Potosí. El desacierto de Juárez era producto de su impericia militar. Juárez no entendió que Miramón buscaba que las fuerzas republicanas se dividieran con la intención de atacarlas por separado. Para fortuna de la causa liberal, Escobedo entendió a la perfección el plan de Miramón y tomó las medidas necesarias para contrarrestarlo. Al desobedecer las ordenes de Juárez, Escobedo pudo vencer a Miramón. Bulnes decía que Juárez tomó esa decisión porque no había entendido que una sola fuerza bastaba para cuidarlo. Si Juárez quería evitar problemas debió regresar a Chihuahua o permanecer cerca de Escobedo.

#### 3.5.4.1. Refutaciones de Genaro García e Hilarión Frías.

Genaro García afirmaba que Bulnes cometía un craso error al señalar que se comprometió la campaña contra el imperio, por haberse enviado una parte de las fuerzas que comandaba Escobedo a Matamoros. Las tropas que se concentraron en ese puerto ascendían a dos mil setecientos hombres. Es decir, sólo la tercera parte de los efectivos con los que contaba Escobedo. El resto de sus milicias fue mandado a combatir al enemigo. Además, Escobedo no podía temer que sus tropas fueran aniquiladas por los soldados rebeldes, ya que éstos eran menores en número. Si Juárez ordenó el asedio a Matamoros no fue por odio personal a Canales como argumentaba Bulnes, sino porque intentaba recuperar una plaza importante para la recaudación de recursos y que ofrecía las condiciones necesarias para la importación de armas, municiones y elementos de guerra.<sup>243</sup>

---

<sup>243</sup> Genaro García. op. cit. pp. 175-6

García destacaba que la rebelión de Canales fue fruto de su ambición por apropiarse de las rentas que producía la aduana. Así, no se podía comparar su sublevación con las rebeliones de Corona y Arteaga. En los tres casos había motivos distintos. Corona se rebeló contra la indolencia del gobernador García Morales, quien descuidó sus obligaciones de abastecimiento para con el ejército republicano. Ante una situación comprometida a Corona no le quedó más remedio que rebelarse. El sacrificio y el tesón que Corona desplegó ante el enemigo demostraron que su decisión fue la más acertada. En el caso de Arteaga existía una razón más importante para insubordinarse. Arteaga se enteró de la posibilidad de que el general José López Uruga desertara del bando republicano. Cuando le llegó la orden de entregar sus fuerzas al general Echegaray, Arteaga decidió no hacerlo hasta que no se comprobara si este general era fiel a la causa. La traición de López Uruga mostró que la previsión mostrada por Arteaga era digna de ser reconocida.<sup>244</sup>

Hilarión Frías mencionaba que las operaciones militares en Matamoros no habían detenido las acciones de Escobedo contra el imperio. Escobedo logró destruir una parte de las fuerzas de Miramón, mientras procedía a atacar Matamoros, punto en el que estaba sitiado el coronel rebelde Canales. La reorganización de las fuerzas imperialistas de la que hablaba Bulnes nunca se realizó porque no contaban con elementos para hacerlo. Bulnes omitía la verdadera razón por la cual Juárez ordenó la ofensiva contra Canales. Bulnes aducía que Canales era un enemigo personal del presidente, debido a que se había negado a reconocer la prorrogación del período presidencial. Sin embargo, Frías destacaba que el pronunciamiento de Canales fue una consecuencia del nombramiento de Santiago Tapia como gobernador. Aunque también escondía las ambiciones de Canales por disfrutar el poder y de los recursos que producía la aduana. Juárez estaba en su derecho de sofocar una rebelión que ponía en peligro la estabilidad de las fuerzas republicanas.<sup>245</sup>

Frías señalaba que Bulnes cometía una garrafal equivocación al comparar la rebelión de Canales con la de Corona y Arteaga. No era correcto decir que Juárez no castigó a estos dos generales por ser leales a su persona. Todo lo contrario. Juárez no los sancionó porque sus pronunciamientos se basaban en móviles patrióticos. La rebelión de Corona fue ocasionada por la ineptitud del gobernador García Morales. Un hombre que había sido impuesto por Plácido Vega para mantener el cacicazgo de Sinaloa. Corona se unió al movimiento encabezado por Antonio Rosales y Joaquín Sánchez, quienes se sublevaron contra el gobierno debido a su

---

<sup>244</sup> Ibid. pp. 177-8.

<sup>245</sup> Hilarión Frías. op. cit. pp. 421-440.

incapacidad para defender al estado de los ataques franceses. La sublevación provocó la salida de García Morales. Así, no fue Corona sino el pueblo de Sinaloa el que se sublevó. En este incidente, Corona tuvo una participación menor.

En tanto que la insurrección de José María Arteaga fue justa y patriótica puesto que no podía entregar el mando de sus fuerzas a un general que iba a defecionar a favor del imperio. Arteaga se enteró de los planes de José López Uruga para entregar fuerzas republicanas al imperio. Ante ello, se negó a realizar cualquier tipo de arreglo con este general. Frías señalaba que lo único que se le podía reprochar a Arteaga era su falsa creencia que Echegaray estaba implicado en el asunto. Fuera de ello sus acciones estaban justificadas. Al grado que Juárez nombró jefe del ejército del centro a Arteaga. Una medida que no sancionaba la rebelión, sino que agradecía el patriotismo del general.<sup>246</sup> Para Frías era evidente que Juárez no se podía considerar culpable por haber ordenado la división de las fuerzas de Escobedo. El presidente desconocía el plan de Miramón y si ordenó la separación fue porque creía que era indispensable defender a Zacatecas, una ciudad que podía proveer de recursos a Miramón. Bulnes había olvidado que esa acción fue realizada por Escobedo, sin que recibiera las ordenes de Juárez. Su actuación permitió que se salvara San Luis Potosí y Zacatecas. Frías consideraba que Bulnes exageraba un hecho sin relevancia. El número de tropas imperialistas que atacaron Zacatecas era reducido. La defensa de esta ciudad no ponía en peligro a un ejército más poderoso. Bulnes inventaba cifras con la intención de convencer a sus lectores de lo innecesario que resultó este movimiento.<sup>247</sup>

### 3.5.5. Querétaro y la muerte del imperio

Ante la salida de los franceses, la situación que vivía el imperio se volvió dramática y orilló a Maximiliano a tomar medidas desesperadas. Su mayor desatino fue encerrarse en Querétaro con diez mil hombres y dejar una guarnición de seis mil para defender a la capital. Maximiliano se encontraba muy presionado por las adversidades. Ello podía ser un motivo que explicara la carta que el emperador le envió al general Díaz, en la que le mencionaba la posibilidad de entregarle el imperio, con la condición de que lo dejaran abandonar el país. La traición de Maximiliano no se consumó porque Díaz no respondió la carta y porque el emperador salió antes de conocer la respuesta. Bulnes aseveraba que la intempestiva salida de Maximiliano fue producto de la actitud sospechosa con la que se manejaba Miramón. Este general buscaba sobrepasar la autoridad del

---

<sup>246</sup> Ibid. pp. 450-457.

<sup>247</sup> Ibid. pp. 462-4



emperador al tomar atribuciones que no le correspondían, tales como el nombramiento de jefes o el disponer de un plan de batalla que estuvo a punto de destruir los dos cuerpos del ejército imperial. Para evitar un cuartelazo, Maximiliano decidió ponerse al frente de las tropas, antes de que Miramón lograra reunir siete mil quinientos hombres.

Bulnes estimaba que Maximiliano en su papel de jefe militar dio muestras de gran ineptitud. Antes de que iniciara el sitio tuvo el tiempo suficiente para batir a las fuerzas de Corona y Régules. No lo hizo por su resistencia a tomar la ofensiva, aunque Maximiliano justificó su error como producto de un mal consejo del general Márquez. Al denigrar a Márquez, Maximiliano mostraba que su conducta como militar y como soberano no era digna, pues un jefe no podía atribuir sus fallas a los errores de sus subordinados. Maximiliano también se equivocó al no tomar en consideración el plan de evacuación propuesto por Márquez. Este general pensaba que se podía romper el sitio por el Cimatario. De ahí se podía partir hacia la capital, lugar en el que se reunirían las fuerzas de Puebla, Querétaro y la ciudad de México para iniciar una campaña contra los republicanos. El plan no fue aprobado debido a la indecisión del emperador y a la oposición que le presentaron un grupo de generales envidiosos. Maximiliano decidió optar por el plan de campaña que presentaba Miramón. En ese plan se planteaba una guerra de exterminio. En caso que las tropas imperiales fueran derrotadas, se podía pedir un armisticio para rendirse. El plan de Miramón no auguraba ningún éxito, pero Maximiliano decidió utilizarlo bajo la falsa creencia de que su persona era inviolable, y en caso de derrota se le permitiría salir.

A Márquez se le había acusado de haber traicionado al imperio por no llevar refuerzos de la capital. Bulnes creía que esta idea era falsa. En las instrucciones que recibió cuando salió de Querétaro, no se mencionaba que tenía la obligación de conducir a la guarnición de México para reforzar a la de Querétaro. Este plan era insensato. No se le podía pedir a la guarnición de México que cediera una parte de sus seis mil hombres, cuando había iniciado un sitio que concentraba a ocho mil republicanos. Además, la salida de un cuerpo de combatientes significaba tener que combatir en dos frentes. Las verdaderas instrucciones que Maximiliano le dirigió a Márquez señalaban que el general estaba facultado para instituir un nuevo gabinete. Las ordenes de evacuación de la ciudad de México fueron dictaminadas hasta el 14 de abril, pero la orden era imposible de cumplir porque el sitio a la capital requería de todas las fuerzas disponibles. Maximiliano se portó como un hombre desleal por haber acusado a Márquez de un hecho del que no recibió orden. La ingratitud de Maximiliano hacia Márquez se combinaba con el engaño en el que mantenía a las fuerzas sitiadas en

Querétaro, unas tropas que albergaban falsas esperanzas de ayuda proveniente de la capital.<sup>248</sup>

La tragedia de Querétaro fue una consecuencia de la larga historia de traiciones, falsedades, deslealtades e intrigas entre Maximiliano y los conservadores. El ministro Lares no cumplió con la orden de evacuar las tropas reunidas en Puebla. Su acción provocó que Díaz se apoderara del material de guerra que se encontraba en esa ciudad. El acto de insubordinación de Lares colocó el último clavo en la caja mortuoria de Maximiliano y del partido conservador. Un partido corrupto y decadente que debería acompañar al emperador en su caída. La situación contraria se vivía en el campo republicano. Ellos mostraban unión, decencia en sus actos, disciplina al recibir las ordenes, probidad y patriotismo. Los republicanos se sabían defensores de una gran causa y por eso olvidaron sus diferencias personales. Lo que importaba era lograr el triunfo de la causa.

Las acciones de guerra, los desaciertos imperiales y el vil juego de las pasiones acabaron con el imperio. La entrega de Querétaro fue una maniobra final maquinada por Maximiliano, para vengarse de los hombres que lo habían degradado física y moralmente. Miguel López no fue un traidor, pues él cumplió las ordenes que Maximiliano le proporcionó. La muerte esperaba al archiduque y a sus principales generales. Miramón y Mejía murieron por ambiciosos. El deseo de poder los condujo a la tumba y a ver derrumbados para siempre sus ideales. Bulnes destacaba que la intervención y el imperio le demostraron a los conservadores, que era falso creer que un gobierno fuerte era aquel que se asentaba en la monarquía. Un gobierno sólo se podía considerar fuerte si era la expresión de su medio social, y si el medio era débil se caía en la anarquía.<sup>249</sup>

La muerte de Maximiliano significó la emancipación efectiva del yugo europeo. A Juárez se le podía elogiar por la actitud que asumió frente a la presión extranjera que buscaba salvarle la vida al emperador. La ejecución de Maximiliano representaba un acto de justicia. Él había sido el responsable directo del terror francés. La actitud de Juárez fue irreprochable al negar la clemencia. La muerte del emperador constituía un acto de patriotismo y de justicia. Juárez era grande por no dejarse intimidar, corromper o desalentar. Su acción mostró la gran superioridad moral que ostentaba. Además, con la caída del imperio, se puso un dique a la cuestión de las reclamaciones diplomáticas. La diplomacia se había convertido en el medio efectivo para quitar las rentas públicas de México. Sin rentas era

---

<sup>248</sup> Francisco Bulnes. *El Verdadero Juárez*. pp. 782-798.

<sup>249</sup> *Ibid.* pp. 808-815.

imposible la implantación de un gobierno. Bulnes afirmaba que Juárez representaba la regeneración del país por las ideas, pero su gobierno resultaba imposible mientras no contara con el dinero suficiente que le sirviera de sostén. Por ello, la acción de Juárez contribuyó a eliminar esa influencia perniciosa.

### 3.6. El balance final del papel de Juárez en la intervención

#### 3.6.1. Juárez como estadista

Bulnes señalaba que Juárez fue un gobernante inactivo. Su presencia en el poder se redujo a constituir un signo de gobierno que evitó la anarquía. Juárez sostuvo la idea de república e independencia como un monolito más que como un luchador audaz. La inacción era uno de los sellos característicos de su presidencia, resultado de la implantación de un régimen parlamentario. Bulnes destacaba que una de las peculiaridades del presidencialismo parlamentario, era que el presidente presidía pero no gobernaba. La Cámara Jacobina le imponía ministros a Juárez, pero éste no tenía un control efectivo sobre ellos. Juárez presidía una forma de gobierno de la que ignoraba su verdadera base. Aunque se decía conoedor de Benjamín Constant, era evidente que Juárez había confundido el parlamentarismo con la demagogia. No podía existir parlamentarismo sin derecho a veto y sin un pueblo educado.<sup>250</sup>

Tampoco se podía afirmar que Juárez había sido un dictador o que había realizado un golpe de Estado, tal y como lo pensaba una parte del partido liberal. La pasividad, probidad e impasibilidad de Juárez lo hacían un hombre poco apto para desempeñar un papel de este tipo. Era cierto que el congreso le había concedido facultades omnímodas, pero la disposición era absurda, puesto que se le concedían facultades ilimitadas a un presidente que de facto las tenía limitadas, de acuerdo con los lineamientos emanados de la constitución. Aún sin la concesión de facultades, Juárez se podía considerar un dictador, pues tenía entre sus manos las atribuciones de los poderes federales, mismos que habían dejado de existir durante el tiempo que duró el imperio. Con la desaparición de los poderes legislativo y judicial cesaba el régimen constitucional. Sin régimen constitucional, no había período constitucional y la dictadura era indefinida. De tal manera, no se podía afirmar que Juárez había concluido su período presidencial. Era evidente que Juárez no se podía regir por la letra de la ley. Tomó su decisión conforme lo demandaban las circunstancias y la resolución adoptada por Juárez fue la correcta.<sup>251</sup>

---

<sup>250</sup> Ibid. pp. 103, 849-54.

<sup>251</sup> Ibid. pp. 678.

### 3.6.1.1. Refutación de Carlos Pereyra

Carlos Pereyra destacaba que en Juárez se podía apreciar el ejemplo perfecto del hombre con voluntad dispuesto a desempeñar cualquier puesto. Juárez ejecutaba sin vacilar, sin transiciones, transformaba la idea en acto y el acto en medio. Juárez era un individuo de mando y organización. Un gobernante fuerte que consiguió dominar a una asamblea engreída. Cuando tuvo que decidir sobre su permanencia en el poder, tomó en cuenta la opinión de sus correligionarios. Su decisión de permanecer en el poder fue atinada. Era cierto que se habían perdido algunos partidarios, pero ello no importaba si seguía Juárez en el poder. Fue un dictador que buscaba tener el poder en sus manos y nunca le parecía excesiva su autoridad.<sup>252</sup>

Por otra parte, Pereyra señalaba que había varios errores en la estimación del parlamentarismo. Lo que Juárez y sus ministros llamaban parlamentarismo era todo hecho en el que intervenía – de manera directa o indirecta- un parlamento. En sí, no era un parlamentarismo sino una concesión entre el presidente y la Cámara. El tipo de régimen parlamentario que se intentó implantar en México tenía fallas ocasionadas por la imposibilidad de aplicar la constitución en un país que carecía de experiencia política. Lo que se llamaba congreso constitucional era un grupo de energúmenos que no entendían la ley. La Cámara se dividía en dos grupos: los inconscientes que estaban en contra del gobierno por odio y los conscientes que basados en la legalidad se declaraban contrarios al sistema. Si Juárez no la disolvió fue por el temor de algunos inconscientes que disminuyeron sus ataques contra el gobierno.

Juárez intentó, en la medida de lo posible, dirigir a la nación en concierto con la Cámara. Cuando las resoluciones de la Cámara no eran apropiadas a sus intereses, Juárez no las aceptaba. Bulnes aducía que Juárez pensaba que en un gobierno parlamentario el presidente reinaba sin gobernar. Aunque Victoriano Salado confirmaba la postura de Bulnes, Pereyra señalaba que esa afirmación era falsa. En México no existía una república parlamentaria, en la que el presidente se dejaba imponer ministros que obraban sin autorización. Juárez fue un dictador enérgico que oprimió a su gabinete parlamentario y que no dejaba que le impusiera ministros. Si uno de ellos salía del gabinete, se debía a la oposición parlamentaria, más no a la voluntad del presidente. La carencia de otra Cámara que constituyera un contrapeso y la falta del veto no eran obstáculos que limitaban las posibilidades de decisión del presidente.<sup>253</sup>

<sup>252</sup> Carlos Pereyra. op. cit. pp. 16-9.

<sup>253</sup> Carlos Pereyra. op. cit. pp. 88-95; Victoriano Salado. op. cit. p. 6. Pereyra indicaba que el parlamentarismo se caracterizaba por la confusión de los poderes legislativo y ejecutivo y porque la

En 1861 se le concedieron a Juárez facultades omnímodas con la intención de salvar la independencia y la forma gubernativa constitucional. Estas facultades se extendieron en 1862 hasta que se volviera a reunir el congreso. Todo ello se hacía para evitar que cesaran las funciones del Ejecutivo, al ser imposible que se celebraran elecciones. Por esta razón, en 1865 se prorrogaron de nueva cuenta las funciones del presidente de la república, hasta que cesasen las condiciones de guerra que impedían la elección de un nuevo presidente. Así, Juárez no obró de manera arbitraria sino en atención de las virtudes que le confirió el congreso.<sup>254</sup>

### 3.6.2. Los errores de Juárez: la venta de territorio y la formación de un ejército americano

Bulnes señalaba que a Juárez se le consideraba el artífice de la victoria sobre el imperio. Pero no se apreciaba que era un hombre con poca habilidad, cuyos errores fueron subsanados por la casualidad, por la acción certera de los caudillos y por la presencia norteamericana. Eso sin mencionar que Juárez había dictaminado una serie de medidas que comprometían la independencia. La falta más grave que cometió fue la tentativa de vender una parte del territorio nacional a los Estados Unidos. Para fundar su aseveración, Bulnes destacaba que en la nota doscientos ochenta y ocho dirigida por Matías Romero al gobierno de México, se manifestaba la posibilidad de enajenar territorio. Romero señalaba que Napoleón buscaba apropiarse de Sonora o de Tehuantepec como una forma de pago de las deudas adquiridas por el Imperio. La pérdida de territorio era segura, por ello se debería sacar provecho de lo irremediable. Romero recomendaba que a cambio de ayuda se le ofreciera a Estados Unidos, la parte del territorio que pensaba ocupar Napoleón. Bulnes advertía a sus lectores que era posible que la nota de Romero fuese una contestación a otra que se le dirigió con anterioridad. Bulnes condenaba la nota porque basaba su respuesta en datos falsos. Era absurdo suponer que México se convertiría en una colonia francesa o que Maximiliano estuviera dispuesto a ceder territorio.<sup>255</sup>

Por otra parte, el gobierno de Juárez autorizó a algunas personas para que le consiguieran empréstitos económicos y reclutaran voluntarios para participar en la guerra. En el aspecto de los préstamos, Juárez le impuso una tarea imposible a Matías Romero. Le pedía que consiguiera cien millones de pesos. Una cantidad que ni Inglaterra ni Estados Unidos

---

duración del gobierno era variable. Todo dependía del estado de la opinión pública. En el parlamentarismo existía un poder central moderador (rey) que tenía dos prerrogativas: la disolución del parlamento y la creación de nuevos poderes.

<sup>254</sup> Genaro García. op. cit. pp. 173.

<sup>255</sup> Francisco Bulnes. *El Verdadero Juárez*. pp. 300-311.

estaban dispuestos a prestar, porque el crédito mexicano se encontraba desprestigiado y no se ofrecían suficientes garantías. Por otra parte, el general Carvajal consiguió un préstamo con la casa Woodhouse. Sin embargo, ese empréstito comprometía las finanzas mexicanas y sólo la oportuna intervención de Romero evitó que el convenio perjudicara al país. El contrato celebrado con John Coorlies fue ventajoso debido a la mala situación en que se encontraba el gobierno. Aunque Coorlies no cumplió del todo con sus promesas. Las armas y municiones que se comprometió a entregar resultaron de mala calidad y fueron poco aprovechadas.

En lo que respecta al reclutamiento, Bulnes señalaba que Romero recibió indicaciones de contratar voluntarios y a un general americano para comandarlos. El general recibiría cien mil pesos como recompensa por su ayuda. Por mediación de Grant, Romero contactó al general Schofield, quien puso como condición que se le dejara mandar a todo el ejército y recibir antes el pago de la cantidad convenida. Bulnes pensaba que la formación de ese ejército constituía una medida inconveniente. Si los norteamericanos derrotaban a los franceses, era posible que éstos mandarían refuerzos. Lo que haría inevitable un enfrentamiento entre Estados Unidos y Francia en suelo mexicano. Las evidencias indicaban que los americanos podían vencer a los franceses y que le exigieran a México que pagara los gastos de guerra. Como México carecía de dinero, lo más probable era que Estados Unidos se cobraría con territorio.

El proyecto no se llevó a cabo gracias a la oportuna intervención de Seward, un hombre a quien se le tendría que agradecer ese servicio. Bulnes advertía que las acciones de Juárez podía haber conducido a que el presidente fuera calificado como un traidor por la opinión pública. Ello por haber apelado a la ayuda de extranjeros para expulsar a los franceses. Bulnes decía que a Juárez no se le podía llamar traidor por recurrir al auxilio extranjero para combatir a un invasor extranjero. El auxilio era válido pues sus enemigos también habían solicitado auxilio extranjero, pero eso no lo tendrían en cuenta las masas que podían confundir los hechos. Ante esta situación, Juárez corría el riesgo de ser abandonado por sus partidarios. Bulnes estimaba que el ejército extranjero no era necesario porque los franceses tenían que salir de México, ya sea por la presión americana, por haber terminado la pacificación o por considerarla imposible. Al insistir Juárez en la creación de ese ejército, sólo contribuía a que se perdiera la independencia frente a Estados Unidos.<sup>256</sup>

### 3.6.2.1. Refutaciones de Fernando Iglesias e Hilarión Frías.

---

<sup>256</sup> Ibid. pp. 323-333, 833.

Fernando Iglesias señalaba que era falsa la afirmación de Bulnes respecto a que Juárez intentó vender territorio nacional. Bulnes de una manera insidiosa daba a entender que Juárez pretendía ofrecer territorio a cambio de ayuda. Para ello ocupaba las ideas de Matías Romero como si hubieran sido expresadas por el presidente. Y al indicarle a sus lectores que no encontró la nota anterior, daba la apariencia de que las frases habían partido de Juárez. Iglesias destacaba que la nota que Bulnes buscaba nunca se iba a localizar porque ésta no existía. Las apreciaciones de Bulnes eran producto de una mala investigación, pues si hubiera hecho su indagación como era debido, habría encontrado que el proyecto de ceder territorio a los Estados Unidos fue concebido por Matías Romero y Manuel Doblado. Este proyecto sólo se podía justificar por el temor que sentían los dos personajes de que el imperio fuese reconocido por Estados Unidos. Cuando el gobierno mexicano se enteró de las proposiciones de Romero, le indicó que por ninguna causa se enajenaría territorio.<sup>257</sup>

En lo que respecta al asunto Schofield, Iglesias destacaba que Bulnes cometió un error de apreciación. No era cierto que Juárez le había asignado el cargo de generalísimo al general Schofield. La errónea afirmación de Bulnes era producto de haber tomado las opiniones de Matías Romero, como si éstas hubieran sido expresadas por Juárez. Romero sirvió con eficacia, honradez y patriotismo al gobierno de México durante la intervención, pero había cometido una serie de errores, merced a su débil criterio, mismos que se disculpaban por el celo mostrado en su trabajo. En el tratado que firmó con Schofield, Romero le concedía al general americano el mando total de las tropas, le permitía regirse al ejército por las leyes norteamericanas y se le autorizaba a recibir el pago de gratificación por adelantado. Al autorizar estos puntos, Romero extralimitó las facultades que le otorgó el presidente. Juárez había ordenado lo contrario. Schofield sólo se encargaría de una parte del ejército, el pago se realizaría cuando terminara la guerra y las únicas leyes que se seguirían eran las mexicanas.

Las razones que expuso Matías Romero para extralimitarse fueron fútiles más no contundentes. Romero le concedió a Schofield que la organización de la tropa auxiliar fuera bajo las leyes norteamericanas porque aducía que los soldados americanos no conocían las leyes mexicanas. Romero pensaba que si los soldados se organizaban bajo leyes diferentes perderían todas sus ventajas y, asimismo, se evitaba enseñarle una contabilidad diferente a todo un ejército. Iglesias destacaba que Romero se había equivocado. Las reglas militares eran de uso universal. En todas partes, los soldados obedecían a un superior y, en todos lados, se les

---

<sup>257</sup> Fernando Iglesias. op. cit. pp. 16-20.

pagaba por un servicio personal. Los soldados no perdían sus ventajas cuando cambiaban de organización porque conocían las armas y estaban acostumbrados a cumplir ordenes. Y, en lo que respecta a la paga, ésta no se haría a todo el ejército, sino a los soldados encargados de hacerla.

Iglesias señalaba que si se le hubiera otorgado el mando supremo de las tropas a Schofield habría ocasionado disgusto entre la milicia. Era cierto que el general americano no se mostraría conforme al estar bajo el mando de un general que no tuviera su misma reputación. Pero, si quería aceptar el trato, debería ser de acuerdo con las estipulaciones que en él se establecían. De lo contrario, su deber era rechazarlo. Iglesias pensaba que poner al ejército bajo el mando de un general extranjero habría sido una medida imprudente, pues se le quitaba la facultad al presidente de remover jefes cuando lo estimara necesario. Ello sin mencionar que existía la posibilidad de que Schofield se levantara en contra del gobierno. El pago por adelantado carecía de argumentos que la avalaran. La presidencia de Juárez había establecido una serie de premios por servicios prestados y no por prestar. La pretensión de Romero de pagar antes de recibir el servicio mostraba que no entendió o que se desentendió de la ley. Y no era un motivo válido afirmar que el interés de Schofield no decaería por haber recibido antes la gratificación.<sup>258</sup>

Bulnes no se dio cuenta que al infringirse las instrucciones del gobierno se consideraba nulo cualquier trato que realizara Romero. Además, el tratado no fue ratificado por el gobierno. En un principio sólo se reprobó de manera indirecta, pero cuando Schofield regresó de Francia y se volvió a poner el asunto en la mesa, el ministro Sebastián Lerdo de Tejada le informó a Romero que México no necesitaba servicios de ese tipo. Al no existir el peligro del ejército auxiliar norteamericano estaba de más afirmar que Seward salvó a México de una acción que nunca se concluyó. Por ello, era falsa la afirmación de Bulnes respecto a que Juárez defendía a México de Francia, pero hacia todo por perderla con Estados Unidos. Juárez nunca se intimidó ante el peligro, ni se rindió ante la amenaza, ni se desmoralizó ante la traición, ni se abatió ante el infortunio. Todo lo contrario, Juárez sostuvo con entereza la lucha y no necesitó de la ayuda extranjera para expulsar al invasor.<sup>259</sup>

---

<sup>258</sup> Ibid. pp. 24-34, 64-80.

<sup>259</sup> Ibid. pp. 39-50. La refutación por medio de cartas que empleó Fernando Iglesias posibilitó una respuesta rápida de Bulnes. En la carta de contestación, Bulnes reconoció, de manera implícita, la validez de algunas de las objeciones planteadas por Iglesias. Bulnes admitió que Romero extralimitó sus facultades e infringió las instrucciones que le dio el gobierno porque éstas eran impracticables. Bulnes pensaba que la extralimitación de Romero era conveniente si se trataba del bien de México. Iglesias respondió que el gobierno le había señalado a Romero que no podía hacer ningún tipo de convenio, si no contaba con la debida autorización. Aunque Juárez estimaba el celo y prudencia de Romero, no por ello dejó de desaprobador su conducta. Bulnes le discutía a Iglesias que el tratado haya sido reprobado de



En tanto que Hilarión Frías consideraba que la acusación más grave que Bulnes le hizo a Juárez fue la de la supuesta venta de territorio. Frías señalaba que Bulnes fue desleal al insertar una nota incompleta de Matías Romero que iba dirigida a Juárez. En ella, Matías Romero le informaba al presidente que existía la posibilidad de que Estados Unidos reconociera al imperio. Para evitarlo, era necesario prometer la venta ilusoria de una parte del territorio. Una vez pasado el peligro se desharía el compromiso contraído. Frías calificaba el plan como una tontería. Seward se habría dado cuenta de que la venta era ficticia y era posible que el convenio tuviera consecuencias mayores. El plan esbozado por Romero fue rechazado por Juárez. El presidente siempre se mostró renuente a vender parte del territorio para salvar la independencia nacional.<sup>260</sup> Frías advertía que el proyecto para la formación de un ejército auxiliar norteamericano fue concebido por Matías Romero. Un ejército que sería comandado por el general Schofield. Juárez no estuvo en contra de la conformación de ese ejército, pero impuso una serie de restricciones para que se desalentara la empresa. Juárez estaba consciente que la presencia de un ejército americano en tierras mexicanas podría conducir a una guerra entre el vecino del norte y Francia. De ese peligro se percató Seward, quien prefirió romper por lo sano y envió al general Schofield fuera de los Estados Unidos. Por su parte, el gobierno de México le envió una carta a Romero en la que se reprobaba el plan.<sup>261</sup>

### 3.6.3. Los verdaderos héroes

Bulnes decía que era una gran injusticia afirmar que Benito Juárez era la personificación de la guerra contra la intervención y el imperio. La historia había enseñado que el primer puesto en el agradecimiento nacional lo ocupaban siempre los combatientes. Aquellos hombres que se sacrificaban en el campo de batalla en aras de lograr un ideal. Juárez no fue un caudillo de ideas, ni de espada. Si se le colocaba en el primer puesto de la gratitud nacional se debía a dos razones: la primera residía en el poco avance intelectual de México, que atribuía su salvación a un hecho no consumado, sin percatarse que el imperio, por si mismo, era imposible de instaurar. La

---

manera indirecta. Un tratado se censura de manera directa. No era posible decir que se podía desaprobar un convenio sólo por analogía o porque el apoderado se excedió de sus facultades. Iglesias replicó que todo convenio en el que el apoderado se extralimitaba en sus facultades por antonomasia se consideraba nulo. Más aún cuando el tratado no se ratificaba. La extralimitación de facultades y no ratificar el convenio eran elementos que nulificaban el tratado, sin necesidad de presentar una desautorización directa. Iglesias refería con aire triunfalista que su examen del tratado había logrado eliminar los cargos que pesaban sobre Juárez. Ni en la nota de *El Imparcial*, ni en las refutaciones de Adalberto Carriedo, de Prida, de José Romero y de Francisco G. Cosmes se sentaron las bases para desmentir el cargo a Juárez dárseles a Romero.

<sup>260</sup> Hilarión Frías. op. cit. pp. 334-340.

<sup>261</sup> Ibid. pp. 357-9.

segunda razón era que Juárez se convirtió en un ídolo de veneración liberal gracias a los subterfugios políticos y al material legendario. Juárez estaba en camino de convertirse en un Buda zapoteca y laico emanado del caos intelectual, de la ausencia de criterio, de la vanidad y de la creación de un culto con tintes religiosos que petrificaba el escepticismo y la incredulidad.

El papel de Juárez en la intervención no fue inútil, pero a él no le correspondía el primer lugar. Juárez mostró constancia en la guerra, al igual que lo hicieron caudillos como Zaragoza, Arteaga, Díaz y Escobedo. Aunque había una diferencia notable, los combatientes estaban expuestos a perder la vida en cualquier instante, a llevar una vida errante, a ser perseguidos y a carecer de comodidades. Juárez en cambio no tuvo que pasar por estos tragos amargos. La peregrinación del gobierno de la ciudad de México a San Luis Potosí fue una fiesta constante. Su permanencia en el Norte del país fue agradable, confortable y saludable. Por ello, consideraba que era un cargo injusto decir que su estancia en Chihuahua fue desagradable. Los chihuahuenses se esmeraron por atenderlo. Juárez durmió en buena cama, comió bien, tuvo amigos con quienes conversar, médicos que le atendieran, podía imponer contribuciones a las poblaciones por las que pasaba y la sociedad lo buscaba divertir.

Juárez representaba la resistencia decorativa. Su puesto no era peligroso, ni agotador, ni mortal. Era cierto que se había enfrentado a pequeños contratiempos como el de Monterrey, pero ello no era una prueba de que Juárez estuviera expuesto siempre a graves peligros. Bulnes no negaba que Juárez podía hacer grandes sacrificios como los que realizaron los soldados, empero las circunstancias lo pusieron en el otro extremo. De acuerdo a lo anterior, Bulnes estimaba que el patriotismo nacional debía rendirles honores a los combatientes. La resistencia a la invasión había sido producto de su tenacidad. Una tenacidad que no fue premiada al finalizar la guerra. Bulnes condenaba que Juárez se hiciera pagar íntegros sus salarios y que a los soldados les haya negado la ayuda económica. No se podía negar que había pobreza en el erario, pero Juárez no debió privilegiarse.

A la Legación Mexicana en Washington también le correspondía un puesto preponderante. Matías Romero y sus ayudantes trabajaron para destruir las intrigas de la diplomacia francesa que buscaban el reconocimiento norteamericano al Imperio. Asimismo, detuvieron las intrigas de Jesús González Ortega, las de Antonio López de Santa Anna y las de los mexicanos que buscaban aprovecharse de la situación que vivía el país. La gran actividad que emprendió la Legación salvó al país de diversos males. Con la obra diplomática desplegada en Estados Unidos se completó la heroica resistencia. La ayuda prestada por Estados Unidos se

podía considerar como uno de los factores que ayudaron a la victoria republicana. Con la victoria nortea se garantizaba la caída del imperio y se destruía cualquier pretensión francesa de anexión o apropiación de territorio. Además, los americanos veían la salida de los franceses como el último acto de la reconstitución de su poder, de su prestigio y de su autoridad. La actitud norteamericana no constituía un servicio a la causa de México, sino un acto de demostración de poder. Era necesario demostrarle a las potencias europeas, que la rebelión de Napoleón III contra la doctrina Monroe no se iba a quedar sin castigo.

### 3.6.3.1. Refutación de Fernando Iglesias

A Iglesias le parecía absurda la aseveración de Bulnes de otorgarle el primer lugar de la gratitud nacional a los combatientes. El absurdo bulnesiano era producto de su comparación de las penalidades sufridas por el presidente y las que padecieron los militares. Era lógico que los soldados habían sufrido más pesares en la cuestión material. Sin embargo, Bulnes olvidaba que los civiles no tenían obligación de batirse en el campo de batalla. Además, era injusto afirmar que Juárez no corrió ningún peligro. En varias ocasiones estuvo a punto de perder la vida. Bulnes sólo citaba el caso de Monterrey, pero no mencionaba sucesos como el de Santa Catarina o el de Zacatecas. En ellos, Juárez enseñó que nunca le tuvo miedo al peligro. Por el contrario, lo enfrentaba con estoica resolución porque sabía que su ejemplo serviría como un aliciente moral para los militares.<sup>262</sup>

La estancia de Juárez en el Norte del país no se podía considerar agradable, confortable y saludable. La travesía por el desierto significaba la exclusión de comodidades. En poblaciones de segundo y tercer orden como lo eran Paso del Norte, San Luis Potosí, Saltillo y Chihuahua era difícil encontrar algún tipo de confort. No era un insulto decir que Juárez sufrió en su paso por Chihuahua, pero era falso decir que Juárez no reconoció los esfuerzos de los chihuahuenses. Bulnes inventaba comodidades que no existieron. Peor aún no tomaba en cuenta los sufrimientos materiales y morales de Juárez. Bulnes le otorgaba una marcada superioridad a las penalidades materiales sobre las morales. Sus impugnadores le habían mostrado que las angustias morales tenían primacía sobre las materiales, pero Bulnes como buen polemista embrolló las situaciones y se salió del campo de discusión, al negarle a los sufrimientos morales un lugar en la historia. Iglesias destacaba que la posición de Bulnes resultaba errónea, pues la historia si se ocupaba de los sufrimientos morales de los héroes. En especial de aquellos actos en los que la aflicción moral iba acompañada de un acto útil. Juárez se podía considerar parte de este grupo de personajes.

<sup>262</sup> Fernando Iglesias. op. cit. pp. 226-232.

Su perseverancia en la defensa del gobierno legítimo impidió que la nación cayera en la anarquía.<sup>263</sup>

Fernando Iglesias decía que los servicios prestados por la Legación Mexicana en Washington fueron laudables, pero no se podía afirmar que fueron mayores que los realizados por Juárez. La actividad de Matías Romero fue poco provechosa. No logró pactar un tratado defensivo, ni ofensivo con Estados Unidos, no consiguió armas y dinero suficientes, ni evitó que el vecino del norte violase las leyes de neutralidad. Los supuestos logros de Romero carecían de una base real. Nunca existieron las intrigas de la diplomacia francesa tendientes al reconocimiento del Imperio. Las maniobras de González Ortega no requirieron atención porque este personaje no logró interesar a nadie en su antipatriótica empresa. Los pocos personajes que se adhirieron a su plan eran especuladores de mala fe y sin la menor influencia. La supuesta maquinación de Antonio López de Santa Anna también carecía de importancia. Era falso que Santa Anna logró convencer a Seward de la pertinencia de su causa. Por el contrario Seward le aconsejó al general mexicano que se uniera a la causa republicana. Por último, era exagerado decir que Romero realizó un gran trabajo al destruir los convenios peligrosos para la patria. El tratado Carvajal-Woodhouse se nulificaba por sí mismo, ya que el general Carvajal carecía de facultades para realizarlo.<sup>264</sup>

### 3.7. Juárez después de 1867

Como es de suponerse, las conclusiones a las que llegaron Francisco Bulnes, Genaro García, Hilarión Frías y Carlos Pereyra tienen notables diferencias. Bulnes insiste en los cargos hacia Juárez mientras que los otros pensadores tienden a ensalzar a Juárez. Así, Bulnes consideraba que Juárez había sido un hombre ambicioso que acaparó el honor de la victoria en detrimento de los verdaderos héroes. Una prueba fehaciente era el general Díaz. Un militar a quien Juárez no le consagró más que desdén, silencio y resentimiento. La obligación de Juárez era honrar a Díaz por sus méritos militares, pero el presidente le negó esa cortesía. Es más, Juárez evitó la formación de un héroe supremo de la guerra. Bulnes consideraba que este héroe tendría la misión de mantener la paz, mientras los mexicanos aprendían a gobernarse a sí mismos. Por esta razón, era necesario que ese héroe concentrara la unidad de mando. El peligro que se corría al darle tanto poder a un militar, residía en la posibilidad de que estableciera una

---

<sup>263</sup> Ibid. pp. 241-254. Iglesias contaba que Bulnes declinó su invitación para discutir sobre las penurias, penalidades y peligros que pasó el gobierno. La declinación de Bulnes le parecía cuerda pues mostraba que no se obstinaba en defender una tesis absurda, que sólo se podía lanzar como una burla a los lectores debido a la general ignorancia sobre la historia.

<sup>264</sup> Ibid. pp. 153-155.

dictadura liberal. Aunque ello era preferible a que vivieran gobernados por el partido clerical. Bulnes afirmaba que Juárez evitó la formación de ese personaje por ambición personal y no porque estuviera interesado en defender la democracia. Si creía en ella no habría aceptado la reelección en 1867.<sup>265</sup>

Juárez había experimentado cambios notables en su paso por la administración pública. Como gobernador de Oaxaca se había caracterizado por ser un hombre que conducía como un pastor a su rebaño. Sus creencias religiosas aún eran firmes, pero eso no menoscababa su labor. En el ministerio de Juan Alvarez se destacó como un liberal firme, valiente, reformista, casi audaz. Cuando estaba asediado en Veracruz se le concibió como un revolucionario imponente por su impasibilidad, su resolución, su autoridad y por la firmeza de su carácter al emitir las leyes de Reforma en una situación comprometida. Durante la guerra de intervención fue una figura serena, intransigente e inmutable. Pero, la suerte política de Juárez cambió a partir de 1867. En esta última etapa de su vida, Juárez representaba el voto de la adulación, del nepotismo, de la burocracia, de la intriga, de la ambición y de la voracidad.

La oposición que encontró en el partido liberal para que legitimaran su reelección, fue motivo suficiente para que se emprendiera una campaña de opresión, de degradación y destrucción por parte del grupo que lo elevó al poder. Juárez nunca explicó que buscaba reelegirse porque pensaba que la democracia era imposible. La única vía para salvar a la nación era establecer una dictadura temporal apoyada por capitales financieros. La finalidad de la dictadura sería engendrar un gobierno constitucional fuerte. La renuencia de Juárez a abandonar el poder provocó que la guerra civil se propagara cada vez que había elecciones. Al momento de su muerte, Juárez le heredó a la república una situación anárquica, de miseria pública, de debilidad, de corrupción, de opresión, de favoritismo y una guerra civil sin cuartel entre los liberales.<sup>266</sup>

### 3.7.1. Refutación de Genaro García.

Genaro García destacaba que Juárez fue un hombre que dio muestra de su inteligencia e ilustración desde su juventud. Su perseverancia fue un factor fundamental para salvar a la independencia de México. Juárez fue un personaje que desplegó una actividad incesante para lograr la defensa de la soberanía de México. De ello daban cuenta los documentos reunidos por la Legación mexicana en Estados Unidos. Juárez no disfrutó de comodidades

---

<sup>265</sup> Francisco Bulnes. *El Verdadero Juárez*. pp. 842-844

<sup>266</sup> *Ibid.* pp. 868-869.

materiales. Tuvo que vivir en constante movimiento y rodeado por cinco o seis de sus amigos. Juárez supo enfrentar con valentía los peligros que se le presentaron. Durante la guerra de intervención fue un jefe respetado y querido por sus colaboradores. Un ser que infundía fe y aliento en la desgracia. Juárez apreciaba los servicios que le hacían sus colaboradores.

Por ello era injusto decir que no reconoció los méritos del general Díaz. En su momento le ofreció la Secretaria de Guerra, lo ascendió a general y le entregó una espada como reconocimiento a la liberación de México. Era falso acusar a Juárez de haberse hecho pagar íntegros sus salarios, cuando al momento de su muerte la nación le debía dieciocho mil pesos. Si Juárez tuvo enemigos entre los miembros del partido liberal, ello no le restaba méritos a sus acciones. Sólo era un indicativo de las divergencias políticas que existían entre los hombres. Los individuos que cuestionaban a Juárez, en algún momento de su vida fueron fieles a él. El mismo Bulnes no podía escapar de esta influencia. Aunque él se encargó de convertir los elogios, el respeto y la admiración en diatribas, desprecio y odio.<sup>267</sup>

### 3.8. Conclusiones

Un detalle que no debemos pasar por alto, es que la polémica sobre el papel de Benito Juárez en los sucesos de la Intervención y el Imperio, se desarrolló dos años antes de que se celebrara el centenario del natalicio del personaje. La polémica estuvo enmarcada en un momento político clave, en el que la oposición liberal y los viejos liberales ortodoxos reivindicaban la figura del benemérito como el principal héroe del siglo XIX. La opinión popular concebía a Juárez como el segundo libertador de México. Un hombre que defendió con valor y estoicismo la forma de gobierno republicano, en contraste a los conservadores que buscaban imponer un gobierno monárquico. A Juárez se le consideraba como el cerebro, el alma y el corazón de la lucha. Gracias a su tenacidad, se había logrado el triunfo sobre el Imperio de Maximiliano. Con ello Juárez había ganado la distinción de héroe de la guerra y restaurador de la república. También se recordaba a Juárez como el gran constructor de la vida democrática del país. Por ello, la aparición de un libro que mostraba una imagen diferente de Juárez se consideró como una blasfemia.

¿Por qué Bulnes se echó a cuestras la tarea de desvirtuar al héroe? Una posible respuesta es que Bulnes intentaba disminuir la efervescencia que sentían por Juárez algunos de los grupos opositores al régimen. Era cierto que Juárez había sido el restaurador de la república, eso no se le

---

<sup>267</sup> Genaro García. op. cit. pp. 181-194.

podía negar, pero tampoco se debería olvidar que Díaz había sido el constructor de la nueva nación mexicana. Sólo a Díaz se le podía reconocer como el verdadero héroe, pues no sólo peleó en la guerra sino que contribuyó al engrandecimiento del país. Al realizar esta disociación, Bulnes desligaba al porfirismo del juarismo. Desde la perspectiva de Bulnes se advertía que Díaz había tenido que construir una nación desde los cimientos. Bulnes observaba que Juárez había heredado una nación anárquica, débil, corrupta y en constante guerra civil. Este panorama cambió de manera radical, durante los años que el general Díaz había permanecido en la presidencia de la república. En este sentido, México le debía más admiración a Díaz que a Juárez. Además, no se podía permitir que en el pináculo de la carrera pública de Díaz llegara otro personaje a opacar su figura. Bulnes señalaba que en 1902 se reconocía a Díaz como un gran estadista, que había sacado al país de la miseria para convertirlo en uno de los “primeros del mundo por su lustre y poderío”.

El que Bulnes le concediera el crédito de la victoria a los militares en detrimento a Juárez, revelaba un deseo de ensalzar al Díaz soldado de la república que había padecido numerosas penalidades. Díaz se había arriesgado más en la lucha que Juárez en su peregrinar. Al poner en un parangón a los dos personajes, se podía apreciar que era válido darle mayor mérito a Díaz por su actividad en la guerra que a Juárez. Sobre todo, porque este último había cometido una serie de errores imperdonables. La posibilidad de vender una parte del territorio nacional y los múltiples errores de decisión eran pecados que, a los ojos de Bulnes, no se podían dejar de mencionar. Juárez no había sido un héroe impecable. Más bien había sido un hombre falto de iniciativa, impasible y ambicioso. Si el principal héroe perdía vigencia era lógico que Díaz ganaría mayor presencia. Por este motivo, Díaz no desaprobó la conducta de Bulnes, por el contrario le dio su apoyo cuando la tormenta estaba en su punto más comprometido. A muchos les extrañó la decisión del presidente pues esperaban que tomara represalias contra el iconoclasta. Sin embargo, la represalia se convirtió en un velado apoyo por una sencilla razón, Díaz estaba consciente que toda crítica a Juárez contribuía a su engrandecimiento personal. Además, y como muestra de que contaba con cierta aprobación presidencial, Bulnes señalaba que desde 1893 hasta 1908, nadie podía escribir nada, sin que recibiera la debida aprobación del presidente. En buena medida, el libro de Bulnes constituyó una forma de justificación del régimen de Díaz. Y a un héroe “divino” (Juárez) Bulnes opuso un héroe “real” (Díaz).

El libro de Bulnes también tenía la intención de mostrar a la historia como una escuela de educación política, en la que se podía advertir de los

peligros en los que podía caer un estadista si no se seguían las enseñanzas de Clío. Bulnes tenía la intención de mostrarle a Díaz que había cometido una serie de errores que podían resultarle muy costosos en el futuro. Bulnes consideraba que la división que Díaz fomentó entre los reyistas y los “científicos” podía considerarse como una gran “estupidez política”, pues el presidente corría el peligro de quedarse sin seguidores. El ejemplo de Juárez le debería servir para no cometer las mismas equivocaciones. La historia mostraba que “no hay ni nunca ha habido omnipotentes en este mundo”. Díaz no entendió que la división de sus prosélitos significaba la destrucción de él mismo, tal y como le sucedió a Juárez en 1872 cuando la mayoría de sus partidarios lo abandonó. Y si Díaz no recomponía el camino era seguro que podía perder la presidencia.

Por ello, Bulnes le hacía ver a Díaz que no debería desconfiar de sus partidarios más fieles. Así como a Díaz no se le reconocieron sus méritos en su momento, lo mismo ocurría en ese instante con los “científicos”. Díaz se olvidaba de las grandes acciones de los miembros de este grupo político, sólo por favorecer a un segundón como Ignacio Mariscal. No se debe olvidar que en 1903 se hablaba de la necesidad de establecer una vicepresidencia, con el fin de asegurar ante los ojos del extranjero, la continuidad de la política establecida por Díaz y como una garantía de los grandes compromisos pecuniarios que había adquirido el país. El problema con el que se enfrentaba Bulnes, era que Díaz veía con buenos ojos la candidatura de Ignacio Mariscal en detrimento al candidato “científico” Ramón Corral. Además, y eso si era preocupante, Mariscal había encontrado apoyo entre los reyistas y los dehesistas. Ante la posibilidad de que Mariscal fuera el elegido, Bulnes utilizó sus mejores recursos narrativos para recordarle a Díaz que la ingratitud constituía una mala señal entre los políticos. Peor aún cuando estos hombres dieron todo por el régimen.

Desde la óptica de Bulnes, Díaz no se había percatado que su estabilidad dependía de los “científicos”. Así, la atención que puso en Mariscal tenía la intención de mostrarlo como un hombre sin relevancia, que participó en la guerra de la intervención francesa sólo como un empleado más de la Legación mexicana en Washington. La acción de Bulnes tendía a degradar a Mariscal con la intención de eliminarlo de la contienda. Esto bien puede explicar porque surgieron numerosos escritos que buscaban refutar a Bulnes y, que fueron pagados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, que en ese momento era presidido por Mariscal.



## Capítulo 4. “La política del silencio” o de cómo puede perder interés para los detractores

## Capítulo 4. “La política del silencio” o de cómo una polémica puede perder interés para los detractores

Al célebre bufón, vulgar tribuno  
Falsario impugnador de nuestro Juárez  
Retrogrado sin fe, sin credo alguno  
A ese voy a decirle mis cantares:  
Naciste, por desgracia, nuestro hermano  
Caníbal de tu patria, ¡Pobre loco!  
I aún pretendes llamarte mexicano.  
Ser de impudicia y de miseria foco!  
Creíste conquistar eterna gloria  
Ofuscando de Juárez la grandeza,  
Bestial fue tu ambición, y ya la escoria  
Unce a su carro tu genial cabeza.  
La nación edifica a los patriotas,  
Nunca al hombre retrógrado y falsario:  
Eres una paria que en el cieno flotas  
Sobre todos los hombres de rodario

*Gran apoteosis de Don Francisco Bulnes.*  
Acróstico de Luis G. Rábago.

### 4. Introducción

Un cielo nublado y un campo desolado sirven de marco a una caricatura, que apareció el 19 de noviembre de 1905 en *El Ahuizote Jacobino*. El dibujo mostraba a una persona malévola que sonreía complacido al comprobar el efecto que había producido su última obra. Este personaje había matado a un león y del cielo bajaban una parvada de buitres para alimentarse de los restos del animal. Los buitres comían con gusto la carroña que les servía este personaje. Cada una de las aves traían pintadas en sus alas dos palabras: clerigalla y conciliación. A lo lejos se podía observar al pueblo impávido ante el espectáculo nauseabundo. El acto del personaje los llenaba de indignación pero no podían hacer nada para combatirlo. La ilustración llevaba por nombre “La última obra de Bulnes” y fue publicada como una respuesta satírica al libro *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*.<sup>268</sup> Texto en el que Francisco Bulnes respondía a algunas de las críticas que le habían hecho a su anterior trabajo *El Verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el imperio*. Es

<sup>268</sup> *El Ahuizote Jacobino*. Semanario político y de caricaturas. Liberal e independiente (no tiene Madre). 19 de noviembre de 1905, número 54, tomo II, p. 1. El texto que acompaña a la caricatura hacía alusión al desprecio que Bulnes había mostrado por todos los que rechazaron su anterior obra sobre Juárez. “Bulnes, el erudito, el ínclito Bulnes, contempla gustoso el *pastel* que ha condimentado para que se regocijen saboreándolo sus comensales: la clerigalla y la conciliación. En cambio, el pueblo, que aunque pobre no es de *esos*, y no está de hecho para saborear tan apetitosos manjares, no acepta el apetitoso convite y se tapa las narices. ¡Bárbaro pueblo! ¡Pueblo *apache*! ¿Hasta cuando querrá civilizarse?”.

interesante destacar que el segundo libro de Bulnes sobre Benito Juárez no causó la misma sensación que el primero. A pesar de que Bulnes volvió a poner en el banquillo de los acusados a Juárez.

En el nuevo libro de Bulnes se afirmaba que a Juárez no se le podía considerar como el autor de la reforma, además necesitó de la ayuda del presidente Buchanan para poder derrotar a los conservadores que lo sitiaban en Veracruz y que la firma del tratado Mc Lane constituía un crimen de lesa traición contra la patria. Las acusaciones bulnesianas no encontraron muchos interlocutores. De hecho, se realizó una “política del silencio” en torno al escrito bulnesiano, misma que provocó que la polémica tuviera una menor repercusión en los asuntos debatidos. En parte se puede explicar el silencio por la mala fama Bulnes, misma que provocó que sus aseveraciones carecieran de algún valor frente al público que se dirigía. Este capítulo tiene como objetivo mostrar la discusión en torno al libro que cierra las polémicas bulnesianas sobre la historia. Lo interesante es observar cómo Bulnes cambia su estilo para dar la apariencia que discutía en términos históricos, pero en el fondo conservaba las actitudes retóricas y contrafactuales que tanto molestaban a sus detractores.

En su intento por desacreditar a Juárez, Bulnes utilizó todos los medios posibles. Por ello, su libro tenía como base los argumentos *ad hominen*, que es un tipo de argumentación que involucra ataques personales contra los adversarios, con el fin de minar su autoridad moral, política o epistemológica. En el escrito de Bulnes se puede percibir la utilización de dos tipos de argumentos *ad hominem* como lo son los *ad hominem circunstanciales* y los *ad personam por asociación*. En los primeros se apela a las circunstancias personales del adversario. Como ejemplo se puede citar la aseveración de Bulnes respecto a que Juárez era un indio y un católico ferviente, dos razones personales que consideraba suficientes para quitarle su estatuto de reformador. Mientras que los segundos proceden por asociación, es decir, se hace un uso ofensivo o desfavorable de A contra B, en una relación en la que A y B son análogos. Un ejemplo de este tipo de argumento es la afirmación de que Juárez compartía los mismos defectos de Santa Anna, sólo por el hecho de que Juárez trabajaba en el gobierno de Oaxaca cuando el general veracruzano era presidente de la república.

Resulta interesante constatar que Bulnes perdió lo que le restaba de credibilidad al incorporar los argumentos *ad hominem* a su trabajo. Este tipo de argumentación no consigue que los lectores abandonen sus creencias para adherirse a las que se les proponen. Por el contrario, los argumentos *ad hominem* sólo contribuyen a denigrar al autor de tales

razonamientos porque los ataques no se dirigen a los hechos sino a las personas. Por otro lado, en la argumentación bulnesiana también se descubre el uso de los tópicos retóricos, los cuales se derivan tanto de los atributos de la persona que efectuó el suceso como de la acción que es el hecho que se pone a discusión. En los tópicos se discuten tres elementos: el quién, el qué y el cuándo. En las relativas al quién se analiza su nombre, su naturaleza, su modo de vida, su fortuna, sus estudios, sus sentimientos, disposiciones, propósitos, hechos y palabras. En tanto que las que se refieren al qué centran su atención en las circunstancias que acontecieron antes, durante y después del hecho realizado por la persona. Mientras que en las del cuándo se pormenoriza el tiempo y la oportunidad para llevar a cabo el acontecimiento. Los tres tópicos se encuentran presentes en el estudio de Bulnes pues se hace énfasis en su vida, en el suceso histórico y en las circunstancias que lo envolvieron para lograr sus objetivos. Todo ello se sopesa como si se estuviera en un tribunal para mostrar si el personaje es digno de los méritos que se le atribuyen.<sup>269</sup>

#### 4.1. “La política del silencio”

Manuel Alegre y Fernando Iglesias Calderón se mostraban sorprendidos porque la aparición del libro de Bulnes *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*, no fue acompañada de una discusión que tendiera a reconocer los aciertos y a refutar las falsas aseveraciones de Bulnes, tal y como había sucedido en el libro anterior. De hecho, sólo cuatro personajes intervinieron en la polémica: Manuel Alegre, Manuel Balbas, Francisco Pascual García<sup>270</sup> y Fernando Iglesias. En la apreciación de Alegre se destaca que el silencio fue producto del prejuicio con el que se veían las obras históricas de Bulnes. La sociedad condenaba de antemano sus escritos, sin tomarse la molestia de leerlos para conocer su contenido y eludir el prejuicio inicial. Bulnes era considerado una personalidad carente

<sup>269</sup> Mauricio Bouchot y Edgar González Ruiz. *Ensayos sobre teoría de la argumentación*. Guanajuato, 1993, Universidad de Guanajuato, Dirección General de Difusión Cultural, pp. 103, 120-2; Anthony Weston. *Las claves de la argumentación*. Barcelona, 1997, Editorial Ariel, Colección Ariel número 115, p. 65.

<sup>270</sup> Francisco Pascual García nació en Chicomoxúchitl, Ixtlán, Oaxaca en 1856. En Oaxaca estudió las primeras letras, pasó por el seminario donde aprendió filosofía y teología y en 1880 se tituló como abogado. A los quince años publica un semanario *El Liceo Católico*, después colaboró en *La Cruz*. En 1875 fundó el periódico *La situación* y en 1883 *La Hoja del Pueblo*. Fue redactor en *El Tiempo*, *El Nacional*, *La Tribuna* y *El País*. A los dieciséis años se incorporó a la Cátedra. Enseñó en Oaxaca, San Luis Potosí y México. Algunos de sus estudios de tipo filosófico como *Lo sobrenatural en la filosofía y en la historia*, *Lo esencial en el positivismo* y *La Encíclica Libertas* fueron publicados en varios periódicos. En 1896 fue nombrado miembro de la Academia Mexicana de la Lengua. Con Isidro Rojas publicó *El Amparo y sus reformas*. Fue secretario de la Universidad Nacional. Entre sus estudios históricos destacan *Las razas del Estado de Oaxaca, sus idiomas primitivos y capacidad para la civilización* (1904) y una biografía de Joaquín García Icazbalceta premiada por la Secretaría de Educación Pública. Formó parte del Partido Católico. Fue diputado durante el gobierno de Huerta. Al caer Huerta tuvo que salir del país y se fue a radicar a San Antonio Texas. Murió en el Paso, Texas en 1927.

de autoridad intelectual, un ser antipático y despreciable que empleaba su inteligencia en la consecución de principios perversos. Sin embargo, los críticos de Bulnes habían olvidado que la verdad era benéfica para la sociedad, sin importar los medios por los que se manifestara. Los hombres despreciables y malévolos podían ser depositarios de ella. Por esta razón no se podía rechazar sin miramientos el texto de Bulnes. Más bien se le debería escuchar sin prevención y valorar sus argumentos para conceder en aquello que tuviera razón y rechazar lo que fuera injusto y falso. Alegre afirmaba que lo más destacable del libro de Bulnes era su intento de romper con las opiniones aceptadas y con los prejuicios arraigados.<sup>271</sup>

Bulnes como crítico de la historia contribuía a la formación de una conciencia nacional, la cual debería estar preparada para escuchar verdades que la lastimaran y para aceptar la dureza de los veredictos. Todo ello serviría para que se pudiera aspirar al título de hombres capaces de alcanzar una elevada cultura. Alegre consideraba que la obra de Bulnes mostraba grandes progresos pues había perdido su carácter agresivo y en cambio se encontraba gran sensatez, aplomo y seriedad en el asunto tratado. Pese a ello, Bulnes fue castigado con el silencio. La sociedad no podía perdonar que alguien expresara ideas contrarias a las creencias populares. Los prejuicios habían ocasionado que no se apreciara en toda su magnitud un libro que mostraba facetas de Benito Juárez que la historia liberal había ocultado. Alegre se asombraba que la prensa y los historiadores evitaran realizar juicios críticos sobre un libro que, por el asunto que trataba, debía ser digno de atención de toda persona instruida. Pero lo que le resultaba más extraño era el mutismo de los liberales exaltados. Un mutismo que no se podía justificar por cansancio mental o por abandono de la defensa del héroe como una forma de menosprecio hacía Bulnes.<sup>272</sup>

En tanto que Fernando Iglesias Calderón, el único intelectual que participó de las tres polémicas con Bulnes, señalaba que el silencio hacia el libro de este personaje era indebido y perjudicial, porque dejaba inmutables las graves inculpaciones que se le hacían a Juárez. El silencio podía considerarse un castigo justo para un escritor que hacía planteamientos

---

<sup>271</sup> Manuel Alegre. *Muchos pájaros con una piedra*. Reflexiones sugeridas por la lectura del último libro de Don Francisco Bulnes intitulado *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma* con una invectiva al bohemio tráfuga y una nota bene a propósito del ensayo de psicología histórica de XXX. México, 1906, Tipografía y Litografía La Europea de J. Aguilar Vera y Compañía, pp. 6-7, 14-9, 27. Alegre señalaba que *El Verdadero Juárez y la verdad sobre la Intervención y el Imperio* había servido para exhibir las carencias intelectuales de las personas que salieron en defensa de Benito Juárez. Alegre consideraba que la obra de Bulnes se convirtió en un sondeo de la situación mental de una sociedad que se pudría en el marasmo e inanición mental.

<sup>272</sup> Ibid. pp. 1-5; Miguel Galindo. *El mito de la patria*. Estudio de psicología histórica aplicada a la República Mexicana. Colima, 1890, s.e, p. 152. Miguel Galindo pensaba que la tormenta que se levantó en contra de Bulnes amainó debido al hecho de que en su nuevo libro había publicado documentos contundentes que hicieron callar a sus detractores, mismos que no encontraron argumentos para refutarlo.

absurdos, pero Iglesias reconocía que esta arma podía tener un doble filo. La gente pensaría que no se había discutido la obra debido a que sus argumentos eran irrefutables. Lo que le concedería validez a una serie de tesis inculpativas. Iglesias señalaba que el mutismo fue intolerable puesto que unos meses después se celebró el centenario del natalicio de Juárez. Un momento oportuno para dar luz sobre las acusaciones realizadas por Bulnes. Como parte de los eventos del centenario se había pedido la elaboración de biografías de Juárez y estudios sobre la reforma. En ellos, se podía demostrar que Juárez no había cometido en ningún momento de su vida una traición contra la patria. Sin embargo, ninguno de los estudios que obtuvieron el premio hicieron esa observación. Y para colmo de males, en la velada solemne para celebrar el centenario del natalicio, Justo Sierra aprobó las ideas de Bulnes respecto a que Juárez había recibido protección del gobierno de Buchanan. Iglesias decía que Sierra había olvidado que en un panegírico se autorizaba a ocultar los errores y no a hacer juicios históricos sobre el personaje aludido. Iglesias advertía que como nadie se había ocupado de la tarea de desmentir a Bulnes, ahora él retomaba esa labor con la intención de destruir los cargos que pesaban sobre la memoria de Juárez.<sup>273</sup>

## 4.2. Bulnes responde a sus detractores

El origen del libro se puede encontrar en una de las observaciones que Carlos Pereyra, Hilarión Frías, Adalberto Carriedo y Fernando Iglesias Calderón le hicieron a Bulnes respecto a *El Verdadero Juárez*. Ellos señalaban que Bulnes había pasado por alto la actuación política de Juárez, antes de que sucedieran los eventos de la intervención y el imperio. Como una respuesta a esta sugerencia, Bulnes escribió *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*. Un libro que tenía la intención de eliminar todas las mentiras que circulaban en torno a la vida de Juárez durante dos momentos claves de la historia de México, como lo fueron las revoluciones

---

<sup>273</sup> Fernando Iglesias Calderón. *Las supuestas traiciones de Juárez*. México, 1975, FCE, pp. 264-7; Antonia Velez. “Pensamientos de señoritas dedicados al C. Licenciado Benito Juárez”; Margarito Guerrero “Al Centenario de Juárez”; Cristobal González “A Juárez” y Bernardo de la Fuente “Discurso pronunciado por el Señor...” en *Centenario de Juárez en el Estado de Tamaulipas*. Ciudad Victoria, 1906, Imprenta del gobierno del Estado, pp. 178, 232, 370-1, 381; Salvador Quevedo y Zubieta. *Porfirio Díaz (septiembre de 1830-septiembre de 1865)*. Ensayo de psicología histórica. París, 1906, Librería de la Viuda de Charles Bouret, t. 1, p. 111; Alfonso Sierra Partida. *Perfiles de grandeza en la historia de México*. México, 1978, Publicaciones de la Delegación Benito Juárez del departamento del Distrito Federal, pp. 74-5. Aunque no aparecieron grandes libros que tendían a refutar las opiniones de Bulnes, si es posible encontrar una serie de testimonios menores en los que se hace alusión al libro como se puede observar en Antonia Vélez, Bernardo de la Fuente, Salvador Quevedo y Alfonso Sierra Partida. Todos ellos realizan fuertes comentarios en contra de la obra de Bulnes pero no pasan de ser simples afirmaciones carentes de argumentos sólidos. Entre ellos se advierte un deseo de denostar más que una firme intención de contribuir al debate académico.

de Ayutla y de Reforma. Bulnes advertía que su libro era una obra de verdad, moral, justicia y civilización. Por ello les dedicaba este libro a todos aquellos que confundían la dignidad con el respeto a la verdad en la historia.<sup>274</sup>

Bulnes recibió críticas de sus detractores por el estilo apasionado de sus textos y por la parcialidad y vehemencia con la que expresaba sus afirmaciones. A Bulnes no le preocupaba que se le calificara como un hombre pasional. Él creía que la frialdad no significaba sinceridad y tampoco se podía pensar que la pasión tenía que ser por antonomasia parcial. Víctor Hugo era un ejemplo fehaciente del hombre pasional que no desvirtuaba la verdad. Su trabajo sobre Napoleón III evidenciaba que junto al odio se podía ponderar la verdad libre de todo prejuicio. El odio no se convertía en impedimento para realizar críticas acertadas.<sup>275</sup> Por el contrario, la frialdad podía ocultar tras de sí a la perfidia, cuya habilidad para simular la serenidad, la justicia y la imparcialidad resultaban contraproducentes para la verdad. Por esta razón, Bulnes advertía que los fríos eran más peligrosos que los apasionados. Para que la frialdad fuera una herramienta útil del historiador, se debería vincular con la sinceridad del carácter, con una buena inteligencia y con una vasta instrucción, pues de nada valía un historiador frío y honrado si resultaba tonto e ignorante.

Bulnes advertía que a él se le reprochaba por ser elocuente y fogoso, pero no se había notado que el lenguaje sereno, sin inflexiones y sin brillo sólo se aceptaba entre los matemáticos, más no entre los que utilizaban el lenguaje como un medio para levantar pasiones, para sacudir y estrujar sentimientos. En el ímpetu podían converger razonamientos que le otorgarían una mayor fuerza expresiva a la peroración. La elocuencia y el conocimiento no estaban disociados. Ello lo pudieron comprobar sus detractores después de que examinaron su texto. Nadie le había negado capacidad más bien le habían alabado sus virtudes. Sus interlocutores hacían mención de su gran erudición lo que mostraba que tenía capacidad analítica. La erudición al ser aplicable a los problemas estudiados enseñaba que el análisis realizado era correcto. Se decía que generalizaba sus afirmaciones, con lo que se le reconocía espíritu sintético. En tanto que la vehemencia no se podía considerar una falta, puesto que sólo los vehementes podían ser críticos.<sup>276</sup>

---

<sup>274</sup> Francisco Bulnes. *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*. México, 1967, H.I. Editorial Milenario, pp. 5, 494

<sup>275</sup> *Ibid.* pp. 10-16.

<sup>276</sup> *Ibid.* p. 18.

La vehemencia de sus afirmaciones probaba que sus testimonios tenían templanza, es decir, que se basaban en la verdad, pues no había documentos adulterados o falsificados como lo aseguraban algunos de sus impugnadores. Y lo más importante. Si a los críticos les parecía que odiaba a Juárez, ello significaba que su estudio había conseguido penetrar en lo hondo del hombre y derrumbar las falsas máscaras con las que se había ocultado la verdad. Para Bulnes era importante que se destruyera la falsa idea de que la historia estaba constituida por fallos inapelables. Ni Juárez ni ningún mexicano podía presumir de tener este privilegio. Uno de los principales obstáculos que impedían la constitución de fallos históricos como cosa juzgada, era que no existían historiadores y críticos capaces de imponer fallos irrevocables. Bulnes pensaba que era una vergüenza que la intelectualidad admitiera la existencia de autoridades de cosa juzgada. Todo ello a través de libros que difundían leyendas y novelas históricas, lo que impedían el progreso mental, analítico y reflexivo del pueblo.<sup>277</sup>

Un ejemplo patente de este tipo de literatura histórica, lo constituían las biografías de Juárez escritas por Anastacio Zerecedo, Juan José Baz y Francisco Sosa. Obras jocosas que elevaban a Juárez a la categoría de ser divino con base en la supresión de todos los errores, faltas, debilidades y malas acciones que realizó en su vida. A Bulnes se le había calificado como un “historiador poeta”, un hombre que hacía literatura más que historia. Quizá sea por ello que calificó a estas biografías como “caramelos literarios”. Si sus libros se catalogaban como literatura, qué se podía pensar de trabajos que procuraban endulzar la vida de los hombres y construir ficciones en las que los héroes eran puros y castos. Este tipo de “biografías acarameladas” sólo conducían a la credulidad y al retroceso. Por ello, consideraba que era una tarea imprescindible apelar a la crítica con el fin de poder emitir un juicio sobre la época reformista y sobre Benito Juárez.<sup>278</sup>

En este libro, Bulnes asumió una postura más tolerante hacia los demás. Aunque prometió eliminar la saña e inquina que caracterizaban a sus análisis, no por ello iba a dejar de lado la vehemencia, el ímpetu y los cargos cuando fueran necesarios para demostrar alguna aseveración. Asimismo, Bulnes ya no se consideró el intelectual que iba a mostrarle toda la verdad al mundo. Por el contrario, advirtió que su libro no se debía considerar como un fallo irrevocable, sino como un borrador que buscaba corregir las anteriores versiones de la historia de la reforma. Tenía la esperanza de que su libro se proclamara como un principio del progreso moral e intelectual de la sociedad mexicana. Una sociedad que era invitada

---

<sup>277</sup> Ibid. pp. 22-6.

<sup>278</sup> Ibid. pp. 26-7.



a los grandes congresos científicos que organizaba la parte más civilizada de la humanidad y, por lo mismo, no podía desmerecer.

#### 4.3. La reforma en el mundo

Para entender el proceso reformista, Bulnes hizo un estudio retrospectivo de los principales hechos que lo propiciaron. Así, Bulnes destacaba que la reforma tenía como punto de origen la creación de un régimen liberal basado en la igualdad, la equidad y la justicia. Ello se contraponía al régimen protector cuyo fundamento eran los privilegios. En un régimen protector toda salvaguardia se convertía en una dominación y toda dominación degeneraba en opresión. Lo que creaba un círculo vicioso en el que había por un lado clases favorecidas por los privilegios como la Iglesia, el Estado, las clases feudales y la burguesía y, por el otro, clases oprimidas como la plebe y los siervos. El antiguo régimen representaba el apogeo de los privilegios, mismos que se consideraban una recompensa otorgada a la clase gobernante por servicios efectivos o imaginarios que habían realizado a los gobernados. En este contexto, la Iglesia había sido una de las instituciones más favorecidas a lo largo de la historia. Entre sus privilegios destacaban la supremacía del poder papal sobre el de todos los reyes, con la facultad de deponerlos, castigarlos y relevar a sus súbditos del juramento de fidelidad; el derecho de juzgar de manera exclusiva a los eclesiásticos y de resolver en sus tribunales, los conflictos entre eclesiásticos y laicos; el derecho de asilo en los templos, el derecho de confiscar los bienes de los culpables; el derecho de intervenir en la instrucción pública y otros más.

En contraposición al régimen de privilegios apareció el régimen moderno, en el que la conciencia pública buscaba tomar posesión de sus derechos, por medio de una reforma total de la sociedad. Ello traería como consecuencia la ruina de los privilegios de las instituciones. Es por esta razón que la reforma inició la destrucción de las bases del antiguo régimen. La reforma significaba la evolución de las leyes, del poder y de las costumbres hacia la justicia. Con la victoria de la reforma se logró establecer la igualdad política y civil entre los individuos de la sociedad. Bulnes advertía que la reforma tenía una larga historia. La lucha entre la iglesia y el Estado comenzó después de la caída del imperio romano. En esta disputa destacaron los Hohenstaufen, quienes buscaban mantener la soberanía del estado en contra del poder de la iglesia. Algunos teólogos como Arnaldo de Brescia, Guillermo de Ockham, Marsilio de Padua y Wycliffe intentaron limitar los poderes temporales del papado. La secularización de bienes del clero fue una idea esbozada por Federico II, Juan Huss, un ministro de Segismundo y San Bernardo. En tanto que el fuero eclesiástico fue combatido por Luis XI de Francia, Enrique II de

Inglaterra, Pedro de Portugal y el gobierno de la república aristocrática de Venecia.<sup>279</sup>

El momento clave en la historia de la reforma fue la gran revolución protestante del siglo XVI. Los protestantes tenían la aspiración de purificar a la iglesia, cambiar la corrupción que imperaba y, sobre todo, hacer triunfar el principio de libertad religiosa. Ellos planteaban que la interpretación de las sagradas escrituras no le correspondía al clero sino a todos los fieles. Lo que provocó que la Biblia no se considerara una obra divina. La libertad de examen hacía imposible la herejía y sin herejía no había intolerancia. Pese a la oposición con la que se encontraron, los protestantes legaron a la humanidad iglesias nacionales asentadas en estados libres, soberanos e independientes y el establecimiento de un sistema de educación obligatoria para el pueblo por parte del estado. A partir de la revolución protestante se dieron otras manifestaciones que tendían a acabar de manera definitiva con el predominio eclesiástico. Como ejemplo se encontraba la declaración galicana de 1682 que establecía una iglesia francesa bajo la égida de la autoridad monárquica. El josefismo fue una tentativa de nacionalizar la religión en Austria. Para ello se nacionalizaron los bienes del clero, se clausuraron conventos, se suprimieron fiestas religiosas, se intentó abolir el celibato y se estableció el matrimonio civil.<sup>280</sup>

En España, la legislación antiguas y algunos reyes como Alfonso I y Alfonso VIII le prohibieron a la Iglesia tener pertenencias, construir iglesias o admitir bienes como herencia. Con Carlos III se expropiaron las posesiones de los jesuitas. En Francia, la Asamblea Constituyente decretó la abolición de los diezmos, la nacionalización de los bienes del clero, la disolución de las ordenes monásticas y se prohibió el uso del traje religioso en la calle. A su vez, la Convención abolió el celibato y pidió que se estableciera una religión de estado. La libertad de cultos tuvo su origen en Estados Unidos, la libertad de conciencia en Ginebra y la libertad de prensa en Francia. Así, la historia mostraba que antes de la aparición de los radicales o de los jacobinos ya se habían conseguido las libertades que ellos pregonaban. La reforma fue un proceso largo que tuvo entre sus autores a los intereses feudales, monárquicos, republicanos, aristocráticos y democráticos. Ellos necesitaron de las clases pensadoras para debilitar la fe y abrir las puertas a la razón. Los reformadores fueron los teólogos, los herejes, los legistas, los artistas, los poetas, los humanistas, los teólogos protestantes, los médicos, los astrónomos y los filósofos. Así, no se podía afirmar que la reforma fue una obra exclusiva de los demócratas, de los

---

<sup>279</sup> Ibid. pp. 36-7

<sup>280</sup> Ibid. pp. 38-42.

liberales, de los librepensadores y de los jacobinos. Más bien era la herencia de hombres que buscaban la justicia y la verdad. Hombres que intentaban redimir a la humanidad de los privilegios que la sacrificaban.<sup>281</sup>

La reforma también contribuyó a cambiar la forma como se concebía al mundo. Bulnes señalaba que la teología había vuelto imposible el desarrollo de la ciencia, misma que reclamaba libertad de investigación, de doctrina, de crítica y de dicción. El papel de los médicos, los humanistas y los astrónomos fue fundamental. Los médicos rechazaron los milagros como un medio para curar las enfermedades. Las dolencias no se curaban con reliquias sino con sustancias químicas. Los descubrimientos médicos impugnaron los hechos de la revelación y contribuyeron a destruir la infalibilidad de los conocimientos. Con lo cual se hizo evidente que el poder sobre la conciencia del pueblo, basada en la enseñanza de verdades inmutables, tendría que ser menoscabada. Así, el poder de la iglesia perdía una de sus bases más firmes. Por su parte, los astrónomos hicieron caer grandes verdades astronómicas como la forma plana de la tierra, la existencia de antípodas, la inamovilidad de la tierra, del sol, la luz propia de la luna, las facultades proféticas de los cometas, las desgracias que traían consigo los eclipses y la creencia del nacimiento de nuevas estrellas debido a la muerte de los hombres. Los astrónomos causaron una gran revolución en las conciencias y la astronomía se convirtió en el azote de la credulidad, base del poder espiritual y temporal de la iglesia<sup>282</sup>

#### 4.3.1. Refutación de Francisco Pascual García

Francisco Pascual García admitía que el libro de Bulnes contaba con una documentación amplia y tenía argumentos razonables. Pese a ello, Bulnes cometía una serie de errores respecto a sus apreciaciones sobre la historia de la reforma. García acusaba a Bulnes de criticar a la teología desde la perspectiva del racionalismo y del positivismo. Sin embargo, en ninguna de las afirmaciones bulnesianas se había probado que la teología era una disciplina que negaba la libertad de pensamiento, de investigación o de doctrina. Por el contrario, Bulnes evidenciaba su gran desconocimiento de la historia y de los teólogos católicos como Clemente de Alejandría, Orígenes, la Escuela Alejandrina, San Gregorio de Niza, San Dionisio Aeropagita, San Agustín, Boecio y San Isidoro de Sevilla, quienes habían contribuido con su saber a la expansión del razonamiento humano. En su apreciación de la teología, Bulnes había desfigurado las doctrinas eclesiológicas para convertirlas en un conjunto de embrollos y vulgaridades. El hueso imponderable, las ideas sobre los cometas y los eclipses, la

---

<sup>281</sup> Ibid. pp. 44, 47, 58-9

<sup>282</sup> Ibid. 48-55.

existencia de las antípodas y otras fantasías de este tipo, no eran consideradas verdades teológicas porque no estaban comprendidas en las Sagradas Escrituras, sino que eran sostenidas por la tradición. Era necesario rectificar las blasfemias históricas de Bulnes para que la intelectualidad mexicana no quedara mal ante los extranjeros.<sup>283</sup>

En la enumeración que Bulnes hacía de los privilegios de la Iglesia se evidenciaba su gran desconocimiento de la doctrina católica y canónica. Esos privilegios se le otorgaron a la Iglesia para hacer más fácil su trabajo de gobernar almas y regir el orden espiritual. Los privilegios no buscaban hacerse del poder terrenal, más bien fueron delegados con la condición de que le ayudaran a la Iglesia a mantener la paz, la tranquilidad y a consolidar los bienes de la humanidad. Aunque no se debía confundir los privilegios con los derechos naturales. Los primeros eran preeminencias establecidas por las leyes, mientras que los segundos formaban parte del acervo de la Iglesia como sociedad perfecta que cumplía con una misión divina. Al atacar Bulnes la supremacía del Papa y el reconocimiento de la Iglesia como un tribunal infalible en derecho internacional olvidaba que ese privilegio se le concedió como una forma para mediar en las disputas monárquicas. La Iglesia estaba consciente de que no podía invadir la esfera temporal y sólo lo hizo cuando los reyes se lo pidieron de manera espontánea.<sup>284</sup>

La mayoría de las acusaciones que Bulnes lanzaba en contra de la Iglesia iban en contra de la verdadera acción que ejercía sobre la sociedad. Los privilegios buscaban beneficiar antes que perjudicar a la gente. Por eso no se podía admitir como una verdad que la Iglesia estaba autorizada a perseguir a sus enemigos religiosos. La religión nunca buscó imponerse por la fuerza. Si la intolerancia religiosa existió fue como consecuencia del espíritu de los tiempos difíciles que se vivían. Y, en todo caso, los protestantes y los católicos la emplearon por igual. La Inquisición cumplía con un papel político más que religioso. Su creación se explicaba por el deseo de la iglesia de servir al poder temporal cuando éste demandaba su concurso para mantener el orden social. La confiscación de los bienes de los culpables de delitos religiosos fue una ley establecida por los poderes civiles. Si se le concedió el derecho a revisar y aprobar la legislación del estado, se debió a que éste se encontraba obligado a legislar de acuerdo con las normas que establecía los dogmas y la disciplina eclesiástica. Sin

---

<sup>283</sup> ¿Francisco Pascual García? *El libro de Don Francisco Bulnes intitulado "Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma"* (Colección de artículos publicados por "El País") México, 1906, Tipografía de la Compañía Editorial Católica, pp. 8-19, 38-40, 82-3.

<sup>284</sup> *Ibid.* pp. 20-7.

embargo, la Iglesia siempre había tenido en cuenta la necesidad de separar las respectivas autoridades.<sup>285</sup>

El fuero eclesiástico era un derecho reconocido en la legislación civil. Su supresión representó una obra anticristiana y antisocial al colocar en un mismo nivel a los eclesiásticos y a los seglares. El fuero procedía del derecho divino y humano. La búsqueda de la igualdad no constituía una razón suficiente para suprimirlo. Menos si no se había realizado la debida separación entre la iglesia y el estado. Con la suspensión del fuero, los liberales consiguieron que disminuyera el influjo que ejercía la Iglesia sobre la sociedad. La suspensión de los privilegios contribuía a la degradación social. Como se podía observar en la eliminación del derecho de asilo, mismo que buscaba suavizar las costumbres, hacer la legislación más humana e inspirar sentimientos de piedad y arrepentimiento entre los delincuentes. Tampoco se podía ver como una medida adecuada la anulación del derecho a censurar la manifestación de las ideas escritas. Ese privilegio se otorgó para evitar que circularan doctrinas contrarias a la moral y al dogma. La prohibición permitió preservar a la sociedad libre de teorías disolventes y subversivas.<sup>286</sup>

Con el derecho a intervenir en la educación se reconocía la autoridad de la iglesia para normar los conocimientos que se deberían difundir. Una buena instrucción sólo se conseguía si ésta tenía como base a la religión. Por ello, la escuela laica y obligatoria constituían una aberración porque la negación de las creencias católicas eliminaba uno de los sustentos de la civilización. Con lo cual se atentaba contra la naturaleza del hombre. La Iglesia no infringía ninguna ley al poseer bienes libres de pago. Ese derecho se le otorgó por sus servicios a la sociedad, por lo que constituía una injusticia que se le haya suprimido esa prerrogativa. La Iglesia podía poseer bienes porque conformaba una sociedad perfecta, independiente del estado y con la potestad para existir. La supresión de las ordenes monásticas constituía un ataque a la libertad por su carácter antijurídico. La naturaleza mística de las ordenes monásticas las alejaba de las cosas mundanas. El Estado no podía disponer de ellas puesto que su ámbito de jurisdicción se restringía a lo material y no a lo espiritual. Al anular a las ordenes se cometía un atentado y la iglesia estaba autorizada a desobedecer las leyes que iban en contra de sus mismos fundamentos.<sup>287</sup>

La reforma tenía como sustento la política liberal que afirmaba la necesidad de prescindir de todo principio de autoridad diferente al Estado.

---

<sup>285</sup> Ibid. pp. 45-50.

<sup>286</sup> Ibid. pp. 53-59.

<sup>287</sup> Ibid. pp. 61-9, 106

De acuerdo con esta lógica, la reforma constituía la negación radical de la preponderancia de la iglesia en el orden público y civil. A la Iglesia se le denegaba su potestad moral respecto al Estado. En contraste se proclamaba la supremacía del Estado hasta llevarla al orden espiritual. La reforma era una obra sectaria, anticatólica y heterodoxa que tendía al retroceso en la cuestión judicial y legal. Los antecedentes de la reforma se encontraban en todos los intentos de desobedecer o de limitar el poder espiritual. La reforma representaba el mal, el error, la lucha entre el bien y el mal que inició en el paraíso y acabaría hasta el final de los siglos. Bulnes cometía serios errores en su apreciación de los precedentes de la reforma, porque tomaba su información de diccionarios enciclopédicos e historias generales de la humanidad. Por ello se podían encontrar aberraciones como la de colocar a San Luis, San Bernardo, Federico II, Juan Huss y el Abad de Clairvaux como antecesores de la reforma.<sup>288</sup>

#### 4.4. La reforma en México

Bulnes identificaba tres momentos claves para el desarrollo de la reforma en México. El primero fue obra de José María Morelos durante la guerra de independencia, el segundo de Valentín Gómez Farías durante las primeras décadas del México independiente y el tercero fue Santos Degollado en la guerra de reforma. Bulnes pensaba que las revoluciones de Ayutla y de Reforma eran dos sucesos que permitían comprender cómo se produjo el movimiento que cambió las bases de México. Para Bulnes, la revolución de reforma dio inicio en noviembre de 1855 con la expedición de la ley Juárez. Al fijar esta fecha, Bulnes rompía con la tradicional periodización que refería el principio del movimiento reformista a los primeros meses de 1858. Bulnes creía que la reforma había empezado unos años antes y culminaría, en primera instancia, cuando los franceses aceptaron las bases de la reforma. Este hecho produjo un viraje en los acontecimientos, pues a los intervencionistas les resultó imposible pelear en contra de los franceses y de los mexicanos. Sin embargo, la victoria definitiva de la reforma se produjo hasta 1867 cuando los republicanos derrotaron al imperio. Así, Bulnes ligaba la guerra de reforma con la intervención extranjera, dos hechos que no se podían ni se debían separar.<sup>289</sup>

Si bien, hasta el siglo XIX se produjo el gran movimiento reformista mexicano, Bulnes destacaba que las primeras medidas contrarias a la Iglesia databan de los primeros años de la Colonia. En 1535, el rey expidió una cédula en la que ordenaba que no se le vendieran propiedades a la iglesia. En 1562 se ordenó que las comunidades religiosas de Santo

---

<sup>288</sup> Ibid. pp. 77-80, 97-8.

<sup>289</sup> Francisco Bulnes. op. cit. p. 5.

Domingo y San Agustín no contaran con bienes propios. Las medidas no tuvieron grandes consecuencias. Pasaron doscientos años para que se volviera a tocar un asunto concerniente a la iglesia. El saliente virrey Revillagigedo había expresado su deseo de que se suprimieran los fueros eclesiásticos. Sin embargo, el gran cambio se produjo con la guerra de independencia, en la cual se introdujeron una serie de reformas liberales que tendían a la destrucción del antiguo régimen. Entre las más destacadas se encontraba la prohibición del tormento y del vasallaje, la abolición de los mitos, de la Inquisición, de los repartimientos y la extensión del voto a los eclesiásticos, aunque sin la posibilidad de que fueran elegidos. Además, se suprimieron la compañía de Jesús junto con varias ordenes monacales, los mayorazgos y los calabozos.

Bulnes señalaba que Morelos tuvo un papel de suma importancia como héroe insurgente y como reformador. Morelos propuso que se limitara el pago de diezmos y primicias que se le debía dar a la Iglesia. Asimismo, pidió la supresión de las ordenes monásticas y declaró a todos los individuos iguales ante la ley. En Apatzingan reafirmó su obra reformista al eliminar el derecho divino como origen del gobierno, por conceder el sufragio universal y la ciudadanía a todos los individuos, por proclamar que el gobierno debería estar conformado por tres poderes y al insistir en la igualdad ante la ley de los hombres. A Fernández de Lizardi también le ubicaba entre los iniciadores de la reforma, porque en sus escritos había inculcado pensamientos morales profundos a la población. En contraste, a la Constitución de 1824 no le otorgaba el papel de reformista. Era cierto que en ella se habían reconocido los derechos individuales de los hombres, pero había dejado intactos los privilegios e inmunidades de la Iglesia y del ejército. Aunque Bulnes reconocía que era poco lo que podían hacer los liberales frente a las resistencias de orden tradicional. Los liberales de 1824 tuvieron que buscar la conciliación entre las reformas destructoras de los privilegios y la inviolabilidad del poder espiritual de la Iglesia.<sup>290</sup>

La aparición en la escena política de Valentín Gómez Farías, le dio un nuevo impulso a la obra reformista. Gómez Farías propuso la secularización de los bienes de las misiones, la clausura de los colegios religiosos, de la Universidad y una ley de instrucción pública para que el estado tomara las riendas de la educación. Sus medidas radicales produjeron su salida de la vicepresidencia de la república. Pese a la oposición que encontró, Gómez Farías no cedió en su proyecto. Durante la guerra contra la intervención norteamericana, Gómez Farías promulgó una ley tendiente a nacionalizar los bienes del clero para obtener recursos que

---

<sup>290</sup> Ibid. pp. 61-3.

sirvieran para sufragar los gastos de la guerra. Un proyecto patriótico y justo en el terreno legal y que no era hostil al dogma, a la religión y a la persona moral del clero. La oposición de Santa Anna evitó que esta medida fuera realizada. Junto a Gómez Farías hicieron su aparición personajes de gran trascendencia para la reforma. Uno de ellos fue Melchor Ocampo que desde 1842 había peleado por el establecimiento de la libertad de cultos, la enseñanza laica y la destrucción del militarismo. En 1851, como gobernador de Michoacán, le pidió a la legislatura local que se estableciera la libertad de conciencia. Las tendencias reformistas del gobierno de Ocampo aterraron a las facciones reaccionarias.<sup>291</sup>

Otro precursor de la reforma fue Ignacio Ramírez, un hombre que peleó en contra de la tiranía, atacó los privilegios de las instituciones y proclamó la necesidad de realizar una gran revolución en materia política, religiosa, económica y social. Bulnes destacaba que la reforma fue un largo proceso, producto del sufrimiento de muchos hombres. Para Bulnes, la reforma fue un suceso que implicó grandes sacrificios morales y económicos. Por ello, Juárez no podía considerarse el iniciador del movimiento reformista como lo señalaban sus apologistas. Antes de que apareciera este personaje, la lucha ya había tenido defensores, héroes insignes, mártires y profetas. Antes de que se proclamara el plan de Ayutla, la reforma había tenido dos grandes caudillos en las personas de José María Morelos y Valentín Gómez Farías. Dos hombres que fracasaron porque aún no era el tiempo de que sus ideas fueran aceptadas. Sin embargo, ellos abrieron el camino para que triunfara la bandera liberal en Ayutla. Morelos y Gómez Farías se podían considerar los mártires que abrieron el camino a los reformadores.<sup>292</sup>

#### 4.5. Benito Juárez antes de la reforma

##### 4.5.1. Su participación política

Bulnes señalaba que los apologistas de Juárez habían exagerado su actuación política. Anastasio Zerecedo describía a Juárez como un hombre de gran visión política, intransigente con los hombres que no compartían su credo e inquebrantable ante las vicisitudes partidistas. Bulnes afirmaba que Juárez como hombre público había tenido una participación “vulgar”, pues hasta los cuarenta años formó parte del poder ejecutivo de Oaxaca. Antes de ocupar ese puesto, Juárez había sido como cualquier empleado menor de provincia, que rodaba de gobierno en gobierno sin importar su orientación política. Por esta razón, no se podía afirmar que Juárez había sido un liberal desde el inicio de su carrera. Más bien fue un hombre que se dejaba llevar

---

<sup>291</sup> Ibid. pp. 67-71.

<sup>292</sup> Ibid. pp. 74-81, 120.



por la corriente política dominante, como se podía comprobar cuando aceptó en 1832, el nombramiento como juez de lo civil durante el gobierno centralista de Anastacio Bustamante. Con ello Juárez caía en una contradicción, pues accedió a ocupar un empleo del hombre al que había calificado como tirano. Poco después, Juárez se unió a Santa Anna en el pronunciamiento contra Anastacio Bustamante. Este hecho se podía comprobar porque su firma aparecía en el manifiesto de adhesión al pronunciamiento contra el gobierno.

Bulnes afirmaba que Juárez fue un fiel seguidor de Santa Anna, a quien le mostraba veneración, amor, respeto y adhesión. Su lealtad le permitió ingresar en 1844 al gobierno de Oaxaca como secretario del general Antonio León. Ello revelaba que Juárez no era un liberal comprometido con la causa, porque la mayoría de los liberales opositores a Santa Anna se encontraban en las cámaras, en la prensa o en el campo de la insurrección. Después de 1846, la actuación política de Juárez demostraba que este personaje carecía de principios políticos firmes. Zerecedo destacaba que Juárez había sido un miembro del partido rojo en 1847. Lo cual era falso porque no existía un partido rojo sino una camarilla roja con tendencia demagógica. Además, no se podía considerar que el voto de Juárez que aprobaba la ley de enero de 1847 era un indicio de su carácter exaltado. Juárez votó porque pertenecía al grupo de amigos fieles de Santa Anna y porque el general veracruzano estaba de acuerdo con la aprobación de esta ley para evitar que se disolviera el ejército. Unos meses después Juárez saltó sin ningún problema del partido santanista al moderado. Lo cual era contradictorio porque las dos facciones tenían problemas irreconciliables.<sup>293</sup>

A Juárez se le había identificado con los rojos debido a un problema conceptual grave. Bulnes señalaba que en 1847 no se percibían diferencias notables entre los liberales avanzados y los moderados. La falta de buenos estudios había provocado que a los puros de 1847, se les identificara con la gama de liberales exaltados que habían dominado la escena pública desde la década de 1830. Así, un puro no podía compararse a un reformista de 1833, a los constituyentes de 1856, a los rojos que combatieron en 1858 y a los jacobinos de 1867. En este sentido, a Juárez no se le podía calificar como un rojo sino como un puro. Estos individuos tenían inferioridad moral e intelectual y sólo contaban con un hombre de prestigio que era Valentín Gómez Farías. La influencia que lograron los puros al elevar a Gómez Farías a la presidencia fue producto de la torpeza del partido moderado, que permitió que la votación fuera por diputaciones y no por el número total de votos. Sin embargo, los puros demostraron que no tenían la

---

<sup>293</sup> Ibid. pp. 82, 108, 124-5.

capacidad para gobernar. Por ello, Gómez Farías tuvo que recurrir a los moderados para formar su gabinete.<sup>294</sup>

Cuando Juárez asumió el gobierno de su estado en 1852 se evidenció que era un católico ferviente. Bulnes señalaba que no podía ser de otra manera. Había nacido indio y se había educado en un seminario. Juárez era un buen hombre que tenía inclinaciones de patriarca. En su mente no pasaba la idea de ser un reformador. Su educación e inteligencia lo ponían por debajo de hombres como Morelos, Gómez Farías, Ramírez y Ocampo. Juárez no podía ser un reformista mientras pensara como los católicos del siglo diecinueve, quienes aceptaban la supremacía de la iglesia sobre el estado. En contraposición a los católicos regalistas que buscaban la separación entre la iglesia y el estado o de los católicos liberales que negaban autoridad al clero y buscaban el establecimiento de la libertad de cultos. Durante su gobierno, Juárez permitió que la instrucción pública fuera católica y estableció escuelas dirigidas por frailes. Es más, favoreció la petición de los sacerdotes que buscaban que el gobierno obligara a los pueblos a pagar obvenciones. Juárez se precipitó en esta decisión pues no se tomó la molestia de preguntar a los pueblos las razones por las cuales habían dejado de pagar. Por el contrario extendió un circular en la que los conminaba a cumplir con sus obligaciones. Su conducta no tenía justificación moral, ya que Juárez sabía que los sacerdotes no estaban obligados a pedir obvenciones si no contaban con el aval del gobierno.<sup>295</sup>

En los escritos de Juárez como gobernador de Oaxaca se mostraba que él deseaba que la paz reinara en todo el país. Para conseguir este anhelo se debería trabajar, la justicia debería presidir en todos los ámbitos, se debería respetar el derecho y cultivar la religión. Juárez estaba convencido que las leyes que regían al país no necesitaban cambios. Juárez no era un reformador sino un gobernante leal con sus leyes, sus súbditos y su época. Como gobernador, Juárez aparecía como el pastor que debería guiar a las ovejas por la senda de la virtud. El cambio en su acendrada actitud católica fue producido por el contacto que estableció en 1853 con Ocampo. Antes de este acercamiento, Juárez fue un profundo creyente que pensaba que el cólera morbo sólo se podía combatir por medio de procesiones, agua bendita, misas y prácticas sacramentales. La historia había pintado a Juárez como un hombre que amaba la soberanía, la democracia y la libertad, pero habían olvidado decir que Juárez era un hombre que se vanagloriaba de su vigorosa fe. El Juárez que gobernó Oaxaca se podía considerar una gloria del catolicismo. Un ejemplo fehaciente del buen gobernante católico. Por

---

<sup>294</sup> Ibid. pp. 114, 129, 130-1

<sup>295</sup> Ibid. pp. 83, 144-151

ello era contradictorio que las logias masónicas y los jacobinos tomaran como ejemplo a Juárez, el Telémaco católico zapoteca.<sup>296</sup>

En 1853 regresó Antonio López de Santa Anna a la presidencia de México. Este acontecimiento constituyó el premio gordo de la lotería para Juárez, pues Santa Anna dictó una orden de destierro en su contra, con lo que le aseguró un lugar en la historia. La expulsión de Juárez fue una represalia santanista por el incidente ocurrido en noviembre de 1847. En esos días, Santa Anna pidió permiso para cruzar por Oaxaca. Juárez se negó a conceder el permiso con lo que realizó un acto tiránico, pues Santa Anna gozaba de sus derechos individuales y podía cruzar sin ningún impedimento por cualquier parte de la república. Era cierto que había cometido un crimen contra la nación, pero eso no le quitaba su libertad de movimiento. Sólo un tribunal federal estaba capacitado para determinar si Santa Anna era culpable o no. La negativa de Juárez no se podía justificar porque Oaxaca no se encontraba en estado de sitio, ni Santa Anna había cometido algún delito en contra de los oaxaqueños. La acción de Juárez fue un acto que envileció a la justicia. Juárez sólo podía impedirle el paso si tenía pruebas de que Santa Anna buscaba perturbar el orden público. En ese caso tenía la obligación de aprehenderlo, juzgarlo y sentenciarlo. El acto dictatorial de Juárez lo mostraba como un cacique, un legislador con espíritu de Guelatao y no como un gobernador constitucional consciente de sus acciones.

Al salir Juárez del país fue a radicar a Nueva Orleans, lugar en el que conoció a Ocampo. Un hombre culto que lo tomó bajo su protección y le transmitió sus conocimientos. En este lugar permanecieron recluidos hasta que estalló la revolución de Ayutla. Un movimiento violento que tenía la intención de destruir al tiránico gobierno de Santa Anna. La revolución de Ayutla no fue respaldada por un partido, sino que fue el producto de una gran coalición de elementos políticos en contra de un hombre que había sobrepasado los límites del poder. Santa Anna no se pudo sostener ante el empuje de un puñado de hombres oscuros que removieron las entrañas sociales. En el camino se formaron los caudillos de la lucha. Ignacio Comonfort que antes del movimiento era un insignificante coronel de guardia nacional se convirtió en el gran caudillo de la revuelta. Tarea en la que fue secundado por Juan Álvarez, Santos Degollado y Santiago Vidaurri. Cuando los exiliados se enteraron de la revolución mostraron actitudes diferentes frente a ella. Ocampo se dirigió al norte del país para organizar la revolución en Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas. Mientras que Juárez permaneció en Nueva Orleans en espera de conocer el resultado del desarrollo de los acontecimientos.

---

<sup>296</sup> Ibid. pp. 140-3, 151-3.

Con la caída de Santa Anna, cada facción política intentó hacer suya la revolución para que prevalecieran sus intereses. Para evitar que se crearan rupturas al interior del grupo vencedor fue necesario el trabajo diplomático de Ignacio Comonfort y Manuel Doblado. Comonfort se comportó como un hombre abnegado y gran patriota al aceptar que Juan Álvarez ocupara la presidencia interina de la república. Su acción evitó que la anarquía se apoderara del movimiento. La participación de Juárez en la revolución de Ayutla fue nula. Él llegó sólo hasta el momento en que se había proclamado el triunfo. Gracias a la influencia de Ocampo, Juárez fue nombrado ministro de Justicia en el gabinete de Juan Álvarez. El prestigio de Ocampo fue lo que le permitió ingresar al gobierno y no su supuesta filiación en el partido puro. Cuando Ocampo renunció al ministerio de gobernación por considerar que se realizaban transacciones, lo más lógico era que Juárez también dimitiera. Si no lo hizo fue porque sustituyó su lealtad a Ocampo por la de Comonfort. El cambio de bando político le redituó frutos en el futuro. En 1856 fue nombrado gobernador de Oaxaca y en 1857 presidente de la Suprema Corte de Justicia.<sup>297</sup>

Cuando Comonfort accedió a la presidencia de la república en 1856 se establecieron una serie de medidas de carácter reformista. Su régimen fue el primero que decretó la desamortización y la nacionalización de los bienes del clero, declaró libres de coacción a los que habían hecho votos monásticos, redujo el efectivo del ejército, disolvió la comunidad religiosa de San Francisco, puso en manos del estado el registro civil, los reglamentos de los cementerios y le quitó al clero la instrucción pública. Juárez no participó en la elaboración de ninguna de estas reformas. Bulnes decía que los apologistas de Juárez podían alegar que este personaje había emitido una ley de abolición de fueros eclesiásticos en 1855. Sin embargo, la ley no derogó estos fueros porque la supresión se limitaba al ámbito civil. Con ello, el clero no quedaba sujeto a las leyes penales que obraban para el común de la sociedad. La abolición completa de los fueros eclesiásticos fue una obra de los constituyentes.<sup>298</sup>

Con la elaboración de la constitución de 1857 se introdujeron varias medidas reformistas. En buena medida por el regalismo y el liberalismo católico mostrado por algunos miembros del constituyente. Aunque Bulnes advertía que no se debía exagerar el papel de los constituyentes. En la composición del congreso había notables diferencias que influyeron en la conformación de los estatutos constitucionales. Así, no debería sorprender que existieran moderados que pugnaban porque no se estableciera la libertad de cultos y exaltados que la exigían. Las discordancias en el

---

<sup>297</sup> Ibid. pp. 93-4, 156-8

<sup>298</sup> Ibid. pp. 100, 158-161, 210-1

constituyente contribuyeron a que la Carta Magna dejara pasar algunos errores serios. Uno de los ejemplos más evidentes era la eliminación del Senado, mismo que tenía la función de servir como una cámara colegisladora. Sin Senado era obvio que la Cámara legislativa se volvería omnipotente. Otra prueba era la instauración del parlamentarismo. Una medida que le quitaba al jefe de estado la facultad de imponer el veto y de poder disolver la cámara legislativa. Por último, también representaba un grave error el haber otorgado el sufragio universal en una sociedad analfabeta.

Pese a sus faltas, la constitución era una obra reformista elevada. En ella se concedían cuatro nuevas libertades (de manifestación, de enseñanza, de portar armas y de circulación) y catorce garantías (abolición de fueros eclesiásticos, eliminación de la prisión por deudas, supresión de las costas judiciales, se sustituía la pena corporal por prisión, se concedía la libertad bajo fianza, no se permitiría que nadie estuviera preso más de tres días, se permitía la defensa libre en todo juicio civil o penal, se suprimía la pena de muerte, se prohibía el juicio de más de tres instancias, se abrogaba el derecho de los militares a exigir el servicio de los particulares, se concedía indemnización en caso de expropiación, se anulaban los monopolios y se establecía el juicio de amparo). Estas disposiciones mostraban que los constituyentes estaban conscientes del papel que les tocaba jugar en la historia de México.<sup>299</sup>

El punto más sobresaliente de la Constitución fue la concesión de la libertad de conciencia. Si bien la Carta Magna hablaba de tolerancia de cultos, eso no significaba que la religión católica iba a ser considerada la religión de estado. Por el contrario, se reconocía la libertad de conciencia. Una libertad basada en la manifestación de las ideas por medio de la palabra, de la escritura, de los signos, sin más límites que el respeto a la vida privada, moral y al orden público. La libertad de conciencia se perfeccionó cuando se eliminó la restricción de hacer comentarios que no eran favorables a la religión católica. Junto a la libertad de conciencia apareció la libertad de culto, misma que tenía como base la idea de que todo individuo era libre de hacer lo que quisiera. Lo único malo de esta ley fue que se le concedió sólo a los estados. Los principios en los que se basaba la constitución habían sido producto de la amalgama de los ideales de los exaltados y de los moderados. En la conformación de la nueva ley fundamental, Juárez no había desempeñado ningún papel sobresaliente.<sup>300</sup>

---

<sup>299</sup> Ibid. pp. 164-7, 171-180.

<sup>300</sup> Ibid. pp. 180-5.

Después de los primeros meses de su gobierno, el papel de Comonfort como reformista fue vacilante y receloso. Comonfort decidió detener el proceso reformista, porque se había dado cuenta que la prudencia era el mejor camino para llegar a un acuerdo. Lo que podría evitar un choque entre las exigencias de la revolución liberal y los principios conservadores. El problema al que se enfrentaba era buscar los medios para conciliar a los reformistas revolucionarios con los reformistas visionarios. Los primeros intentaban destruir a toda costa el poder material de la iglesia, mientras que los segundos pensaban que se podía dar un cambio en las costumbres por decreto. Comonfort estaba consciente que la constitución de 1857 no iba a ser aceptada por una buena parte de la opinión pública, misma que estaba a favor de los moderados y en contra de los exaltados. Comonfort pensaba que el gran sueño de una porción de la nación, entre los que se incluía a los moderados, era establecer un sistema en el que se amoldaran los principios liberales junto con los religiosos. Para que los moderados hicieran valer sus aspiraciones necesitaban insurreccionar al pueblo o comprar al ejército. El pueblo como poder revolucionario no existía y pedir ayuda a los militares evidenciaba la nulidad política del pueblo para gobernarse.<sup>301</sup>

En virtud de las facultades extraordinarias que se le otorgaron, Comonfort expidió en septiembre de 1857 un decreto que suspendía la orden de desamortización y nacionalización de los bienes de los franciscanos. Las acciones contrarreformistas de Comonfort evidenciaban que en 1857, no existía el propósito de destruir el poder efectivo de la Iglesia. La política contrarreformista de Comonfort fue compartida por todos los miembros de su gabinete. Entre los cuales se encontraba Benito Juárez. La primera prueba que muestra la adhesión de Juárez al contrarreformismo, fue el apoyo que le otorgó el partido moderado para llegar a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia. Era ilógico pensar que no se iba a elegir para el cargo de vicepresidente a alguien que no compartía las mismas ideas. Juárez sabía que no podía llegar a ocupar ese puesto, si aceptaba la postulación que le proponían los exaltados. Además, no compartía sus ideas y por ello nunca les envió su programa político. Juárez fue presidente de una Suprema Corte en la que había predominio moderado.<sup>302</sup>

Unos meses después fue nombrado ministro de gobernación de un presidente que buscaba reformar la constitución. Bulnes señalaba que en el sistema de gobierno mexicano, los ministros funcionaban como secretarios de confianza, que sólo respondían de sus actos ante el presidente y que

---

<sup>301</sup> Ibid. pp. 187-92.

<sup>302</sup> Ibid. pp. 197-204.

tenían el deber de apoyar sus decisiones políticas. Así, un hombre que no compartiera las ideas del presidente no podía ser su ministro. En el gabinete de Comonfort, ninguno de los miembros tenía la posibilidad de objetar las decisiones de un mandatario, que contaba con el apoyo del Congreso y de la opinión pública para continuar con las medidas contrarreformistas. En este contexto, era innegable que Juárez fue un contrarreformista. Si Juárez no hubiera estado de acuerdo con el mandatario no le quedaba más remedio que renunciar, tratar de causar una crisis ministerial o unirse a la Cámara con la intención de obligar al presidente a retirar su programa o a disolver esta instancia. Ninguna de las tres opciones fue elegida por Juárez. Por el contrario, él fue el encargado de presentar el programa presidencial ante el congreso. Lo que hacía suponer que Juárez traicionó a los exaltados o que estaba de acuerdo con los moderados.<sup>303</sup>

#### 4.5.1.1. Refutación de Manuel Balbas.

Manuel Balbas señalaba que Bulnes se había convertido en el crítico más apasionado de Juárez, razón por la cual su estudio debía pasar por un fino matiz para deslindar los cargos. Para Balbas, Bulnes se equivocaba al afirmar que Juárez era un fiel servidor de Antonio López de Santa Anna. En 1844, Juárez participaba en la política como secretario de gobierno de Oaxaca, lo que no significaba que fuera partidario o servidor del presidente. En un país democrático se podía desempeñar como secretario de estado, diputado o senador, sin tener que participar de las ideas políticas del mandatario. Si Juárez se adhirió al pronunciamiento de Santa Anna contra Bustamante, ello no afectaba su prestigio, porque en esas fechas todos se encontraban engañados por Santa Anna.<sup>304</sup>

Bulnes era obcecado al señalar que Juárez era un desconocido que logró llegar al gobierno de su Estado a los cuarenta y seis años. En la vida política de un país ningún hombre podía acceder a un puesto importante a una edad temprana. Bulnes olvidaba que Juárez consiguió llegar al gobierno de su estado gracias a sus propios méritos. Lo que revelaba que no era un hombre común, porque un político honrado tenía pocas posibilidades de prosperar. Como Bulnes no encontró nada reprochable en la actuación de Juárez como gobernador, decidió juzgar su labor política desde la óptica de la religión. Así, el gobierno de Juárez resultó clerical. Algo que resultaba lógico porque Juárez respetaba la constitución, misma que establecía que la religión católica iba a ser considerada la religión del Estado. La ley de libertad de cultos no existía en ese momento. Por ello resultaba un disparate creer que la educación de Juárez y su origen racial se

---

<sup>303</sup> Ibid. pp. 206-10.

<sup>304</sup> Manuel Balbas. op. cit. pp. 26-30, 38, 42.

convertían en impedimentos que limitaban sus posibilidades de convertirse en un reformador. Todos los reformistas de esa época estudiaron en escuelas católicas y vivieron en el marco de la religión católica. Además, se debía tener en cuenta que los reformistas y los liberales no eran enemigos acérrimos de la religión sino de los privilegios de la Iglesia.<sup>305</sup>

La nominación de Juárez a la vicepresidencia por parte de las dos facciones que componían el partido liberal mostraba la gran influencia que tenía entre los políticos. Su designación respondía al deseo de crear una candidatura invencible y para no contrariar al partido exaltado. Juárez aceptó la postulación para tener una posición fuerte que le permitiera sostener sus principios. Juárez fue ratificado por los dos partidos debido a que en tiempos de agitación política se debía buscar una fórmula conciliadora para los problemas. Y como Juárez no se había comprometido con ninguna postura tenía libertad de acción. Por ello no se podía afirmar que Juárez era contrarreformista. Juárez no compartió en ningún momento las ideas de Comonfort acerca de cambiar la constitución. Si Juárez permanecía en el gabinete se debía a su deseo de moderar las tendencias retrogradadas del presidente y para encontrar la mejor forma de resolver los conflictos políticos que agobiaban a los partidos. Las divergencias que mostraba respecto a Comonfort no se podían solucionar con la renuncia o la creación de una crisis ministerial. Este procedimiento sólo se podía seguir en los lugares que contaban con gobiernos consolidados que ventilaban sus asuntos en el terreno legal. A Juárez le habría sido fácil renunciar, pero él no era un hombre que huía ante el peligro.<sup>306</sup>

#### 4.5.2. El golpe de Estado

Bulnes afirmaba que a Juárez se le podía condenar por no haber evitado el golpe de estado realizado por Comonfort. Los apologistas de Juárez negaban que este personaje hubiera tenido noticias del hecho. Sin embargo, la declaración de Manuel Payno lo inculpaba de manera indirecta. Payno decía que Comonfort le informó a Juárez de su deseo de cambiar de política. Al conocer los planes de Comonfort, Juárez no hizo nada para disuadirlo. Una persona de alta categoría moral y política no habría permitido que se perpetrara un crimen contra la patria, en el que iban en juego las instituciones que había jurado defender contra todos sus enemigos. Al callar la entrevista y lo que se le había revelado, Juárez obraba en complicidad con los golpistas. Juárez no se tomó la molestia de refutar las opiniones de Payno porque sabía que éstas eran verdaderas. La culpabilidad de Juárez se distinguía debido a que la posibilidad del golpe

---

<sup>305</sup> Ibid. pp. 30-1, 36, 46-7.

<sup>306</sup> Ibid. pp. 64-72.



de estado era conocida por todos. Los funcionarios, la policía, los gobernadores y la prensa estaban enterados del hecho. Por ello era inverosímil afirmar que Juárez era el único que no sabía nada.

Además, en el Congreso se habían presentado pruebas que inculpaban a Zuloaga como autor de un posible levantamiento. Y aún así Juárez no hizo nada para detener la conspiración. La inactividad de Juárez no se podía justificar. Sus apologistas podían señalar que no actuó en contra de Comonfort debido a los lazos de gratitud que lo unían a él, pero ese argumento no funcionaba en el caso de Zuloaga. Aún si Juárez era amigo y protegido de Comonfort, eso no lo detenía para proceder en contra del conspirador Zuloaga. Juárez continuó con su actitud de impasibilidad, pese a que tenía entre sus manos las pruebas del crimen. Una falta que no se podía perdonar puesto que los enemigos del golpe de estado se habían organizado para rechazarlo en el momento preciso. Juárez no cedió ante las presiones pues aún confiaba en la honorabilidad del presidente. El silencio ante los hechos y las faltas de Juárez como liberal, como funcionario público y como amigo de Comonfort, lo hacían cómplice del golpe de Estado perpetrado por Zuloaga y aceptado por Comonfort.<sup>307</sup>

Bulnes señalaba que el golpe de estado no tenía la intención de entregar el gobierno a los reaccionarios. Comonfort fue influenciado por los consejos de los mismos liberales. Así, mientras Manuel Payno era moderado, Juan José Baz y Vicente García Torres eran exaltados. Con ello se podía observar que no hubo ningún tipo de injerencia reaccionaria en la elaboración del golpe de estado. Asimismo, los ministros Juan Antonio de la Fuente, Bernardo Flores, Benito Juárez, el partido moderado y la coalición de gobernadores encabezada por moderados rechazaron la actitud de Comonfort. Lo que demostraba que era falsa la afirmación de que el golpe de estado fue obra de los moderados y los exaltados se encargaron de combatir esta mala acción. Antes de que se produjera el golpe de estado, Comonfort había decidido delegar la presidencia en Juárez. Este personaje no la aceptó en ese momento, ya sea por modestia o por no considerarse con las fuerzas necesarias para conducir una situación difícil. La decisión de Juárez evidenciaba que no era un reformador revolucionario, porque le faltaban la fe y la audacia que caracterizaba a este tipo de hombre. Un reformador tenía que estar preparado para ir en contra de la corriente poderosa del pasado y de la tradición.<sup>308</sup>

Si Juárez fue reconocido como presidente interino se debió a que los coaligados necesitaban a un hombre que representara a la ley. A ellos no

---

<sup>307</sup> Francisco Bulnes. op. cit. pp. 212-6.

<sup>308</sup> Ibid. pp. 220-1.

les importaba si la persona se llamaba Juárez o Pérez. Lo que les interesaba era tener un presidente que estuviera al amparo del Congreso. Entre los coaligados, Juárez era un individuo que carecía de prestigio. Sus únicos méritos fueron haber expedido la Ley Juárez y su presidencia en la Suprema Corte de Justicia. Su gobierno en el estado de Oaxaca había pasado desapercibido. Por el contrario, los coaligados incluían a personajes de gran prestigio político, militar y financiero como Manuel Doblado, Parrodi, Santos Degollado, Gutiérrez Zamora y el general Ignacio de La Llave. Estos personajes iniciaron la lucha en contra de los golpistas. Así, la bandera abandonada por Comonfort fue recogida por los estados, no por Juárez como lo contaba la tradición liberal. La coalición no concibió nunca a Juárez como un dictador o como el caudillo que los iba a guiar en la lucha. Es más, Juárez no tenía la convicción de que iba a durar mucho tiempo en el puesto. Por ello no proyectó ninguna medida reformista y aceptó los principios que le propusieron los miembros de la coalición. Juárez creía que la revolución era de poca importancia y que en poco tiempo se recuperaría la capital.<sup>309</sup>

Tras las derrotas de Parrodi y de Landa a manos de la reacción, Juárez entendió que iba a ser difícil terminar en un lapso corto con la guerra. Tenía fe en la posibilidad de establecer la paz pero entre sus planes no se encontraba realizar una gran reforma. Los dos atentados que sufrió en Guadalajara lo obligaron a establecer su gobierno en la ciudad de Veracruz. Una plaza marítima fortificada que era difícil de sitiar puesto que los reaccionarios carecían de marina. Juárez estableció su residencia en un estado rico, que contaba con el primer puerto de la república. En este lugar podía vivir con comodidades y en caso de bombardeo podía refugiarse en san Juan de Ulúa. La decisión de Juárez comprometía a Santos Degollado a continuar con la inmensa tarea de luchar en contra de los reaccionarios. Degollado tuvo que organizar un ejército, vivir con la angustia constante en un país dominado por el enemigo y su lucha tenía como principal responsabilidad sostener a la revolución. Todo ello lo hizo sin recibir ningún tipo de recurso del gobierno de Veracruz. Al comparar las circunstancias en las que se desarrollaron Juárez y Degollado, se podía comprender que desde un sentido moral e histórico la gloria le correspondía a Degollado. Sus méritos fueron más amplios que los de Juárez.<sup>310</sup>

---

<sup>309</sup> Ibid. pp. 224-6.

<sup>310</sup> Ibid. pp. 229-231, 237; Fernando Ocaranza. *Juárez y sus amigos*. México, 1942, editorial Stylo, Instituto Panamericano de Geografía e historia, publicación número 65, p. 23. Ocaranza señalaba que Bulnes había actualizado la inculpación que José María Cortés y Esparza le había hecho a Juárez. En una carta dirigida al presidente, Cortés y Esparza destacaba que Juárez había vivido en un lugar seguro y no pasó por la misma zozobra que los demás combatientes.

El gobierno constitucional de Juárez carecía de legalidad porque la base en la que se asentaba su legitimidad se había destruido. La constitución señalaba que la soberanía era ejercida por medio de los poderes federales y de los estatales. Al comenzar la guerra dejaron de funcionar la mayoría de los poderes en los que se fundaba la soberanía. Al no persistir la soberanía era evidente que tampoco existía el gobierno constitucional. La única forma como se podía salvar este escollo era por medio de una petición al congreso de la unión, en la que se pidiera la suspensión de la vigencia de la constitución y que se le entregara el poder a un dictador. Sólo en este caso al dictador y a su gobierno se les podía denominarse constitucional. Si estas condiciones no se cumplían, el gobierno usurpaba un título que no le correspondía. Después del golpe de estado, Juárez carecía de autorización para gobernar sin congreso. Aún en el caso de que le hubiera usurpado sus facultades extraordinarias a Comonfort, no se le podía calificar como un dictador pues las facultades habían terminado unos días antes de que Juárez tomara posesión del cargo. Juárez representaba a un gobierno revolucionario, debido a que en la constitución no se previó la posibilidad de que el presidente cesaría sus funciones, si dejaban de funcionar los poderes y éste no se encontraba investido de facultades dictatoriales.<sup>311</sup>

Durante 1858, la guerra fue favorable a los liberales que lograron cinco victorias contra tres de los reaccionarios. Degollado demostró valor, constancia y fe en la misión casi imposible que le encomendó el gobierno de Juárez. Al iniciar el año de 1859, Miramón decidió poner sitio a la plaza de Veracruz. Una plaza que era inexpugnable por tierra. Bulnes señalaba que Veracruz no se podía tomar por hambre, intimidación, sitio o por medio de un ataque a fuerza. En el puerto había ciento setenta y tres piezas de artillería, abundantes municiones y una guarnición compuesta por cuatro mil hombres. De acuerdo con las condiciones que contaba el puerto, era evidente que una ofensiva por tierra tendría que culminar con una derrota de la reacción. Sólo una traición podría ser la única forma como se podía rendir una plaza de este tipo. La expedición de Miramón tenía que fracasar al destinar seis mil hombres para asediar una plaza fuerte con grandes recursos. Se podía prever que Miramón no contaba con las fuerzas suficientes para vencer y en cambio los liberales estaban conscientes que podían derrotarlo de manera definitiva. La habilidad de los generales Pedro Ampudia e Ignacio de la Llave había contribuido a detener a las fuerzas de Miramón, con el objeto de que llegaran cuando aparecieran el vómito y las enfermedades palúdicas.

---

<sup>311</sup> Francisco Bulnes. op. cit. pp. 231-2.

Ante la salida de Miramón a Veracruz se había dejado la capital del país encargada a dos mil hombres, mismos que serían reforzados en caso de ataque por la guarnición que se encontraba en Toluca compuesta por otros dos mil soldados. El general Degollado se encontraba cerca de Querétaro con seis mil hombres en espera de ordenes. El momento era apropiado para acabar con la reacción, tal y como lo evidenciaba la contrafactual que Bulnes proponía. Degollado podría haber avanzado sobre la ciudad y derrotar a las tropas de Mejía y de Callejo. Con ello abría el camino para seguir hacia la ciudad de México, mientras conocía cuál había sido la reacción de Leonardo Márquez y de Miramón ante su acción. El auxilio que recibiría de Ogazón habría servido para obligar a Marquéz a permanecer en Guadalajara. Y la posible derrota de Miramón rompería otro lazo de ayuda a la ciudad de México. Así, Degollado podía sitiar la ciudad de México con un total de dieciseis mil hombres contra los cuatro mil que podía reunir la reacción. Una maniobra de esta trascendencia habría ocasionado la derrota reaccionaria y el fin de la guerra. Sin embargo, la intervención de Juárez ocasionó que la gloriosa campaña se convirtiera en una trágica derrota que tuvo como punto final la matanza en Tacubaya.

Juárez tenía miedo de que Veracruz cayera en manos de los reaccionarios. Ese miedo fue lo que propició la funesta orden de Juárez a Degollado de atacar la ciudad de México para obligar a Miramón a desalojar el puerto. Con esta decisión, Juárez sacrificaba al ejército de Degollado, pues el general se apresuró a cumplir sus ordenes de avanzar hacia la ciudad de México, sin destruir a los enemigos que quedaban en la retaguardia. A Juárez le importaba que se le pusiera sitio a la capital sin que le importara el costo militar. El esfuerzo de Degollado fue en vano porque al arribar a la ciudad se encontró que en ella estaban encerrados nueve mil hombres. El miedo juarista ante un peligro inexistente provocó que la posición ventajosa de Degollado se convirtiera en una situación comprometida. Si Miramón desistió de su empresa fue porque se convenció de que era imposible tomar el puerto, más no por pensar en ayudar a la ciudad de México. Miramón no le dio ninguna importancia al movimiento de Degollado sobre la capital. El general reaccionario sabía que sus cuatro mil hombres podrían presentar una vigorosa resistencia mientras eran reforzados.<sup>312</sup>

Juárez era el responsable directo de la aniquilación del ejército de Degollado. El general liberal estaba consciente que su posición era desfavorable y decidió retirarse para evitar la derrota. Sin embargo, el gobierno le ordenó que continuara con las operaciones, pese a que en Veracruz había cesado el ataque. Juárez contó con el tiempo necesario para

---

<sup>312</sup> Ibid. pp. 242-252

retirar la fatídica orden y permitir que Degollado salvara a sus soldados. Al hacer lo contrario Juárez mandó a las tropas a una muerte segura. Bulnes señalaba que el pánico que agobió a Juárez era una consecuencia de la forma como se organizó la revolución de reforma. En toda revolución se debería contar con elementos políticos, militares y administrativos que ayudaran al triunfo. El elemento político consistía en los principios proclamados por la revolución. A la prensa, como agente propio de la razón, le correspondía la misión de difundir los principios proclamados por el movimiento. En tanto que el elemento administrativo era indispensable para que existiera el elemento militar. Un soldado tenía la obligación de batirse y al gobierno le correspondía la tarea de proporcionarle los elementos necesarios para que lo hiciera con eficacia.

Cuando el elemento militar y el administrativo se encontraban separados, era necesario reconocer un centro administrativo independiente que funcionara como un lugar de acumulación de recursos y con los medios adecuados para su oportuna distribución. La existencia de un gobierno civil sólo se podía concebir, si éste trabajaba como un centro de acción independiente del ejército que sostenía la guerra. Bulnes destacaba que en el México de 1859 no existía esta situación. Los recursos se obtenían por medio de la recaudación voluntaria o forzosa y se repartían a los jefes castrenses en las comarcas que dominaban. Al actuar en conjunción el poder militar y el civil era lógico que se pensara en crear una unidad de acción revolucionaria encabezada por un dictador militar. Si un gobierno civil carecía de liderazgo se convertía en un lastre para la revolución. Ese tipo de gobierno llevaba a la desmoralización de los soldados, a la división de los jefes, a la adulación de los principales caudillos y a dictar medidas inoportunas. Lo peor sucedía cuando la burocracia del régimen le daba mayor importancia al presidente civil, con lo que se realizaba una guerra entre el mandatario y los héroes que podían opacar su prestigio.

Todo lo anterior contribuía a la división de las fuerzas armadas. Por ello era una tarea indispensable que durante el tiempo que duraba una guerra, cada uno de los beligerantes eligiera un dictador militar que no tuviera que depender de los miembros del congreso, de gabinete o de un presidente civil que no se batía y sólo contribuía a eclipsar a las verdaderas personalidades. Bulnes decía que los reaccionarios habían demostrado que su aseveración era correcta. Al elegir a Miramón como su dictador militar habían logrado organizarse con eficacia. En el lado liberal faltó ese requisito. El gobierno de Veracruz realizó brillantes servicios a la causa de la reforma, pero podría haber proporcionado un mayor beneficio si reconocía a Santos Degollado como dictador militar y no le permitía desembarcar a Juárez. Para expedir las leyes de reforma no era necesaria la

presencia de Juárez. El dictador militar podría dictarlas y la victoria sancionarlas.<sup>313</sup>

#### 4.5.2.1. Refutaciones de Fernando Iglesias y Manuel Balbas

Manuel Balbas destacaba que Bulnes mentía al decir que Juárez pudo evitar el golpe de estado pues no mencionaba que éste fue una consecuencia del espíritu revolucionario y de las ambiciones que imperaban en el momento histórico. Por lo que a Juárez no se le podían atribuir todos los males que produjo el golpe de estado. Juárez no tenía posibilidades para convencer a Comonfort de que desistiera de su empresa. Comonfort no se mostraba como un hombre que se amoldara a las opiniones de sus ministros. Además, Juárez no tenía los medios materiales para hacer frente a un hecho inevitable. Ante ello, a Juárez sólo le restaba enfrentar la situación con una actitud decidida.<sup>314</sup> Por otro lado, a Juárez no se le podía negar el papel de caudillo de la reforma, porque fue el jefe reconocido de los principales hombres públicos en el terreno de las armas y de las ideas. Bulnes se equivocaba en su aseveración de que Parrodi, Doblado, Degollado y Gutiérrez Zamora tenían mayor prestigio militar y político que Juárez. Ninguno de los caudillos podía tener mayor representación militar y política que el presidente de la república. El mandatario controlaba al ejército y como representante de la nación tenía la ley entre sus manos.

Tampoco era cierto que a los coaligados les importara poco si era Juárez u otro personaje el que tomaba la presidencia. Esta falsa idea provenía de la mala interpretación que Bulnes realizó del manifiesto de los coaligados. Para ellos era indispensable la constitución de un gobierno que dirigiera la lucha. Ante la posibilidad de que Juárez permaneciera encerrado, se preveía una salida rápida que solucionara el problema. Se nombraría otro personaje en espera de que Juárez fuera liberado. Este hecho revelaba la gran confianza que el partido liberal le profesaba a Juárez. De lo contrario no se le habría reconocido como el jefe supremo de la defensa constitucional. Además, no se podía dudar de la legalidad del gobierno emanado del manifiesto, porque las circunstancias del golpe de estado habían obligado al partido liberal a reconocer un presidente interino de acuerdo con los fundamentos de la ley. Si a Juárez no se le podía otorgar el rango de presidente, este papel tampoco se le podía asignar a Miramón o Zuloaga, hombres que pertenecían a la reacción y sin antecedentes legales que los acreditaran como mandatarios. Juárez era el único ciudadano que contaba con todos los derechos legales para ser declarado presidente

---

<sup>313</sup> Ibid. pp. 253-6.

<sup>314</sup> Manuel Balbas. op. cit. pp. 75-81.

interino constitucional. La única condición era que al finalizar la guerra se celebraran elecciones para elegir al nuevo gobernante.<sup>315</sup>

Balbas señalaba que Bulnes era insensato al comparar la vida de los militares con la del jefe de la nación. El traslado de Juárez a Veracruz respondía a la necesidad de contar con un sitio seguro y de fácil comunicación con Europa y los Estados Unidos. Con ello Juárez podía abarcar todos los acontecimientos, obrar con eficacia y prestar más servicios de los que podía realizar en el centro del país. Juárez no era soldado ni pretendía desempeñar ese puesto. Para resolver el problema de comunicación con los soldados decidió nombrar jefes militares que tuvieran amplias facultades para actuar. Juárez se comprometía a prestarles auxilio desde el lugar en el que se encontrara. Si bien el presidente nunca combatió, eso no significaba que Juárez no corrió peligros, que no asumió responsabilidades de la guerra o que no sufrió penas morales. Un gran hombre a quien se le encomienda la defensa de una causa veía con pesar la posibilidad de perderla. Los sufrimientos del espíritu no se podían medir como las penas físicas. Tanto Juárez como Degollado compartían los mismos sufrimientos morales, porque los dos eran patriotas que defendían con abnegación la causa reformista.<sup>316</sup>

Balbas señalaba que Bulnes era uno de los pocos hombres que habían acusado de cobardía a Juárez. Para la gran mayoría de la sociedad, Juárez representaba el ejemplo patente del hombre sereno, reposado y enérgico. Un hombre valeroso que enfrentó con decisión el sitio de Veracruz. Juárez nunca temió la posibilidad de caer prisionero o de perder la vida. En Veracruz lo acompañaban hombres notables por su valor, su patriotismo y su talento. Hombres a quienes consultaba cuando se presentaba un problema de cierta magnitud. Por ello, la acusación de Bulnes tenía que incluir a los ministros de Juárez, quienes compartían el supuesto estado de pánico que embargó al presidente cuando se presentó Miramón a las puertas de Veracruz. Bulnes presentaba afirmaciones falsas para hacer creer a sus lectores que la razón lo asistía. Como ejemplo se podía señalar que era inexacto creer que Miramón podía ser derrotado frente a Veracruz.

Bulnes pasaba por alto que la guerra era imprevisible y no se podía estar seguro del triunfo, aún cuando los liberales contaran con todas las ventajas de su parte. Miramón era un hombre con cualidades notables que no se habría aventurado a una empresa imposible. Era verosímil pensar que Miramón tenía la posibilidad de organizar refuerzos que le prestaran ayuda

---

<sup>315</sup> Ibid. pp. 22, 84-9, 95-6.

<sup>316</sup> Ibid. pp. 90-2, 94.

para hacerlo triunfar. Ante una contingencia de este tipo, Juárez ordenó el ataque a la ciudad de México, como medida precautoria que evitara la caída del puerto. El temor de Juárez era racional pues se podía perder una plaza fundamental para la causa liberal. El asalto a la ciudad de México tendría como objetivo primario entorpecer las acciones de Miramón y, si las condiciones lo permitían, apoderarse de una ciudad que contaba con pocos elementos de defensa. Juárez le encargó a Degollado cumplir esta orden. Sin embargo, Degollado cometió una serie de errores que lo llevaron al desastre total. Los desaciertos de Degollado impidieron que se tomara la capital. Pese a ello, la maniobra de Juárez funcionó porque Miramón levantó el sitio y si Juárez ordenó que se prosiguiera el sitio de la ciudad de México fue como una medida estratégica adicional a su plan.<sup>317</sup>

Las ordenes transmitidas por Juárez no exigían que se tomara la plaza sino que se le amenazara de manera insistente sin arriesgar batallas decisivas. Degollado sabía que las fuerzas de Querétaro se encontraban a su retaguardia. Por ello fue una locura tratar de tomar la capital. Sus fuerzas podían encontrarse contra dos ejércitos disciplinados que podían batirlo. Lo más recomendable para Degollado era entretener a las fuerzas reaccionarias mientras esperaba refuerzos. Para conseguir su objetivo, podía hostilizar a los conservadores con columnas volantes, atacar a los pueblos carentes de guarnición, interrumpir las comunicaciones y evitar por cualquier medio que su ejército presentara una batalla frontal. Degollado no adoptó ninguna de estas medidas y sus errores condujeron a la destrucción de la mejor división del ejército liberal. Degollado podía haber realizado un plan de campaña en cooperación con Ogazón, Ampudia y Alarista que le permitiría contar con un mayor número de tropas. Este movimiento habría evitado que las fuerzas de Querétaro y de la ciudad de México se unieran. Pero Degollado obró con lentitud lo que convirtió la posibilidad de una victoria en derrota.<sup>318</sup>

#### 4.5.3. Las leyes de reforma

Bulnes decía que la reforma religiosa propició la creación de los dos grupos que se enfrentaron en la guerra de reforma. Uno de ellos estaba conformado por hombres nuevos que combatían contra el tradicionalismo y el otro que estaba apoyado por la iglesia, la cual buscaba sostener el imperio de la intolerancia, de los privilegios y de su predominio en el orden espiritual. Los liberales sabían que el progreso de la sociedad no sería posible, mientras la reforma no fuera aceptada por el pueblo. Para lograr su objetivo, los liberales sabían que su primera tarea era pelear contra los

---

<sup>317</sup> Ibid. pp. 97-105.

<sup>318</sup> Ibid. pp. 106-114.



dogmas en los que se asentaba el dominio de la Iglesia. Ella creía que su deber era normar las reglas de conducta de sus fieles tanto en el pensamiento como en los actos. Entre sus preceptos se destacaba la imposibilidad de separar a la iglesia del estado, la libertad de cultos o restringir los privilegios con los que contaba. Los liberales estaban conscientes que por medio de una revolución se podía establecer la reforma. Tal como lo había previsto Ignacio Ramírez desde 1845.<sup>319</sup>

Durante la guerra aparecieron grupos de liberales rojos en Michoacán, Tamaulipas, Jalisco, Zacatecas, Nuevo León y Coahuila. Los rojos no tenían cohesión entre cada uno de sus grupos pero proclamaban el mismo principio: la reforma hasta el límite para descatolizar al país y reducir al clero a la condición de sujeto sin derechos. Junto a los rojos funcionaba la masonería como una fuerza revolucionaria dentro del partido liberal. Los masones buscaban que se implantara la reforma para conseguir beneficios económicos de ella. La presencia de los liberales rojos contribuyó a inyectarle nueva fuerza al movimiento reformista. Los rojos no tenían lazos de unión con los moderados ni con los progresistas. Por el contrario, la influencia de los rojos fue fundamental para que los moderados y los progresistas transformaran sus ideas y convicciones. Los rojos no reconocían a Juárez como su jefe porque lo consideraban un hombre apático, estorboso e inactivo. Bulnes consideraba que la presencia de los rojos fue fundamental para que se proclamara la reforma en una sociedad cuya herencia colonial le impedía visualizar el progreso.<sup>320</sup>

Bulnes destacaba que a Juárez no se le podía llamar el artífice de la reforma porque no tuvo una participación destacada en ella. Para demostrar su aseveración dividió a la reforma en dos grandes períodos. El primero abarcaba desde la colonia hasta el 12 de julio de 1859 y el segundo del 12 de julio al 31 de diciembre de 1859. La única acción reformista de Juárez, antes de que el gobierno de Veracruz emitiera las leyes de Reforma, fue su deficiente ley sobre fueros eclesiásticos de 1855. Bulnes destacaba que las leyes de Reforma no se podían atribuir a Juárez sino a todo el gobierno de Veracruz. Además, las leyes sólo le otorgaban un carácter federal a las medidas reformistas que ya existían en los estados. La nacionalización de bienes, la exclaustación de las órdenes monásticas, la libertad de cultos, la prohibición de asistencia a funciones religiosas eran acciones que ya se observaban en varios lugares de la república. Lo único novedoso de las leyes emitidas en Veracruz eran las disposiciones que creaban el registro civil, la de la secularización de los conventos y la de los días festivos. Uno de los errores graves de las leyes de reforma fue el intento de separar a la

---

<sup>319</sup> Francisco Bulnes op. cit. pp. 257-9.

<sup>320</sup> Ibid. pp. 262-8, 300-1.

Iglesia del Estado, sin que se promulgara, al mismo tiempo, una ley de libertad de culto que hiciera efectiva tal división. Asimismo se tenía que haber proclamado la instrucción laica y el desconocimiento de la iglesia como persona moral. Sin embargo, ninguna de estas medidas se llevó a cabo en ese momento.<sup>321</sup>

Si las leyes de Reforma se expidieron fue por la necesidad de obtener dinero con la venta de los bienes del clero. El gobierno de Veracruz no había manifestado ninguna pretensión de realizar reformas sociales profundas. Con esto caía por su propio peso la afirmación de que Juárez había sido el brazo ejecutor de unas leyes que el pueblo mexicano pedía. A excepción de los rojos, toda la sociedad era hostil a la introducción de reformas contrarias a los privilegios. De hecho, se podía acusar a Juárez de haber emitido las leyes reformistas hasta que la situación era comprometida. Juárez estaba consciente que el dinero del clero servía para mantener a los reaccionarios. Si la reforma se hubiera realizado después del golpe de estado, habría dado como consecuencia que el clero se quedara sin recursos para sostener a la reacción y, de paso, se habrían fortalecido las fuerzas liberales, merced al dinero obtenido. Juárez se negaba a proclamar las leyes de reforma, porque su espíritu carecía de la valentía que impulsaba a los grandes revolucionarios. Las leyes reformistas se promulgaron gracias a la presión que ejercieron el partido rojo y los caudillos militares. Si Juárez cedió fue para no ver comprometida su presidencia. Así, Juárez no fue el autor de la reforma, ni el más audaz de los reformistas. Más bien fue un hombre egoísta e inactivo con un papel casi nulo en la empresa reformista y que había desconfiado de la eficacia de la Reforma al tratar de hacer un pacto clandestino con el bajo clero.<sup>322</sup>

#### 4.5.3.1 Refutación de Manuel Balbas

Manuel Balbas difería de Bulnes respecto a que el catolicismo de Juárez fuera un argumento válido para quitarle su papel como protagonista de la reforma. Aunque la ley Juárez no consiguió abolir los fueros eclesiásticos, sí logró suprimir los tribunales especiales. Con ello se daban los primeros pasos para combatir los privilegios de la Iglesia y fortalecer a la justicia civil. Bulnes aseveraba que Juárez no tuvo participación en la elaboración de la constitución. Sin embargo, el que se haya incluido su ley era una prueba de que había intervenido. Para juzgar la colaboración de una persona en una obra política, no era necesario que su intervención fuese material y directa, bastaba que sus opiniones se consagraran en la obra. Bulnes era injusto al aseverar que la conducta vacilante de Juárez lo alejaba

---

<sup>321</sup> Ibid. pp. 269-76.

<sup>322</sup> Ibid. pp. 276-87, 289-91.

de los verdaderos revolucionarios. Su afirmación era producto de no separar a los personajes del medio en el que operaban. Juárez ocupaba el puesto de presidente y no podía mostrarse como un exaltado jacobino que sin temor predicara sus ideas avanzadas. Su posición lo obligaba a condescender con todos los políticos para convertirse en su bandera de la ley, de la justicia y de la libertad. Bulnes intentaba por todos los medios destruir la imagen de Juárez como reformista. Por eso lo pintaba como un ser pasivo, carente de iniciativas, de ideas propias e influido por todos, lo que lo convertía en un juguete de su partido. Sin embargo, Bulnes no lograba explicar los medios que empleaba ese maniquí para hacer que todo un partido lo respetara y para que los generales se sacrificaran por él.<sup>323</sup>

Balbas advertía que Bulnes presentaba una clasificación arbitraria de la obra reformista para restarle méritos a Juárez. Bulnes señalaba que Juárez había adaptado leyes que ya estaban establecidas y puestas en vigor. Pero Bulnes olvidaba que el programa de Juárez no se limitaba a ofrecer, sino que llevaba a la práctica las reformas que su proyecto especificaba. También Bulnes había omitido mencionar que las leyes promulgadas por Juárez le daban carácter federal a las que estaban en vigor en los estados. Además, si el presidente no expidió las leyes con la rapidez necesaria, eso se debía a la difícil situación por la que se pasaba en Veracruz. Juárez no podía actuar con libertad mientras no lograra conciliar los intereses del pueblo. Él cargaba con la obligación de resolver con frialdad una posición que podía generar mayores problemas. Sólo un profundo examen podía asegurar que se tomaran las decisiones correctas para la nación. El carácter viril y enérgico de Juárez, lo hizo tomar la resolución adecuada en el momento preciso.<sup>324</sup>

#### 4.5.4. Juárez atenta contra México: El tratado Mc Lane Ocampo

Bulnes afirmaba que en el último año de la guerra, la situación militar y económica de los liberales era favorable. Ellos ocupaban casi todo el país, tenían rentas aduanales que ascendían a diecisiete millones de pesos y contaban con diecinueve mil soldados. En tanto que los reaccionarios percibían tres millones de pesos por concepto de rentas. Una cantidad a la que se le podían agregar los dos millones que aportaba el clero. Los cinco millones alcanzaban para sostener a seis mil soldados. La comparación de los elementos con los que contaba cada uno de los grupos, revelaba que los reaccionarios no contaban con las condiciones para presentar resistencia a los liberales. Los grandes propietarios no podían suministrarles fondos porque le debían dinero a la Iglesia y el clero estaba limitado pues contaba

---

<sup>323</sup> Manuel Balbas, pp. 34, 57.

<sup>324</sup> Ibid. pp. 131-2, 139-140.

con doscientos millones en bienes raíces. Una riqueza que no podía ser negociable en ese momento. El clero con gusto habría sacrificado una parte de sus pertenencias para salvar el resto, pero las condiciones no se prestaban para vender sus posesiones. Los únicos que tenían dinero eran los agiotistas. Sin embargo, ellos no iban a prestar dinero sobre bienes en litigio cuando sabían que las condiciones eran favorables a los liberales.<sup>325</sup>

Si la guerra no culminó rápido a favor de los liberales fue por la culpa de los caciques. Unos se negaron a cumplir las ordenes del gobierno mientras que otros se enriquecieron al despojar de sus rentas al gobierno. El comportamiento de los caciques comprometió la causa constitucionalista, tal y como se podía comprobar en el caso de Santiago Vidaurri, quien se negó a auxiliar a las fuerzas de Blanco y Degollado para acabar con los reaccionarios acaudillados por Miramón. Su negativa trajo como consecuencia la derrota de las fuerzas liberales. A ello se debía agregar la falta de un centro de autoridad que organizara de manera efectiva a los jefes militares. Ese centro de autoridad habría tenido la función de evitar que la insubordinación, el egoísmo y la falta de inteligencia de los caudillos retrasara la victoria. Bulnes creía que estos factores contribuyeron a que Juárez se acercara a los Estados Unidos en busca de ayuda sin importar las consecuencias de los convenios que realizó.<sup>326</sup>

Bulnes destacaba que el tratado Mc Lane Ocampo se debía considerar el principal pecado de Juárez durante la guerra de reforma. Un tratado que no tenía elementos de defensa por dos razones: hacía concesiones onerosas a los Estados Unidos y ponía en evidencia que la nacionalidad mexicana estuvo a punto de desaparecer durante el primer semestre de 1860. El tratado era una muestra palpable de los medios que utilizaban las facciones para hacer triunfar a su causa. El pueblo resultaba una víctima inocente de las artimañas de los partidos. El análisis de este convenio podía mostrar las cualidades y defectos del gobierno liberal que lo estipuló. Bulnes señalaba que los libros conservadores calificaban el tratado como una traición a la patria, mientras que los libros y compendios liberales omitían sus juicios o exhibían notables diferencias. Ninguna de las dos posiciones era satisfactoria y por ello pensaba llenar ese vacío deshonroso para la historia de México.

Bulnes aducía que el tratado tenía como precedente el interés de los estados sureños por posesionarse de territorio, con la esperanza de restablecer el equilibrio perdido en el Congreso de los Estados Unidos. Con la aparición del partido republicano en 1856 se produjo una agitación

---

<sup>325</sup> Francisco Bulnes. pp. 309-315.

<sup>326</sup> Ibid. pp. 317-21.

intensa entre los miembros del congreso norteamericano. Los republicanos defendían la idea de que el Congreso tenía el derecho a prohibir la esclavitud en el territorio de la unión y a no admitir más estados libres. Esta política generó una intensa tensión que amenazaba concluir en una guerra. Para evitar la conflagración, Buchanan pensaba extender la esclavitud a costa de México. Sin embargo, se encontró con la oposición de los republicanos, quienes en 1858 se negaron a apoyar la pretensión de Buchanan de establecer un protectorado en Chihuahua y Sonora, como medida de presión para que México pagara los diez millones de dólares que debía por concepto de reclamaciones. Juárez y sus ministros no se percataron que la mejor política que podían seguir era apoyar a los republicanos. La alianza entre republicanos y liberales habría librado a México de cualquier tipo de agresión esclavista.<sup>327</sup>

El embajador Mc Lane reconoció en 1859 la legitimidad del gobierno de Juárez. Este hecho provocó una airada protesta por parte de los reaccionarios. Ellos alegaban, en boca de Manuel Díez de Bonilla, que el cónsul Forswyth le había concedido ese derecho antes al gobierno de Miramón. La causa por la que se les había retirado el apoyo fue su negativa de vender una parte del territorio nacional. Como Buchanan no había logrado nada con ellos, ahora se acercaba a los liberales, quienes si estaban dispuestos a negociar. La firma del tratado Mc Lane Ocampo parecía corroborar la aseveración de los reaccionarios. La aceptación del convenio contribuyó a desacreditar al partido liberal en Europa y en los Estados Unidos. La conducta de los liberales fue reprobada porque nadie concebía como un partido que se decía liberal apoyaba la conducta de los esclavistas. Para los republicanos americanos el convenio representó la venta mal disimulada de una parte del territorio mexicano a los esclavistas. A Bulnes le parecía que la falta de visión política de Juárez y Ocampo fue lo que provocó que signaran un acuerdo dañino para la nacionalidad mexicana.<sup>328</sup>

El tratado autorizaba la intervención norteamericana en los asuntos domésticos de México, con lo cual se entregaba la soberanía nacional a los intereses americanos al conceder la perpetua servidumbre de México. Tres de los puntos del convenio concedían el paso a perpetuidad por el Istmo y por las dos vías comerciales que se iban a abrir desde Guaymas hasta Nogales y de Matamoros hasta Mazatlán. La concesión de estas estipulaciones hacía caer a México en el rango de nación semisoberana, pues se restringía la soberanía del país al tolerar los actos de un estado extranjero sin que se tuviera el derecho de prohibirlos. Bulnes señalaba que la concesión del artículo quinto eliminaba la poca soberanía que le restaba

---

<sup>327</sup> Ibid. pp. 323-4, 334, 346-7.

<sup>328</sup> Ibid. pp. 330-1, 353-6, 364.

a la nación. En ese artículo se le concedía a los Estados Unidos la facultad de intervenir en México cada vez que creyera que sus conciudadanos estaban en peligro inminente.

Además, se le autorizaba a mantener a sus tropas el tiempo que consideraran necesario mientras no cesase el peligro. Ello significaba que los soldados americanos podían permanecer de manera indefinida en el país. Un acto que debía ser tolerado por las autoridades porque así estaba establecido. Bulnes pensaba que el artículo uno adicional reforzaba el anterior precepto y representaba una cruel burla contra la debilidad del gobierno de México. En ese artículo se advertía que si una de las naciones corría un peligro inminente, el otro estaba obligado a prestar su ayuda para conservar el orden y la seguridad. Una ayuda que sería recompensada con el pago de los gastos de la expedición. Los norteamericanos sabían que México podría pedir auxilio y como no contaba con medios para pagar tendría que ceder territorio. Estas medidas destruían la soberanía nacional pues autorizaban a los Estados Unidos a cuidar de la seguridad de México por tiempo indefinido.<sup>329</sup>

El tratado también resultaba perjudicial por las estipulaciones económicas concedidas. Se le pedía al país que colocara dos puntos de depósito en el tránsito de la ruta del istmo. En el momento que se firmó el tratado, México carecía de posibilidades de hacer un gasto de ese tipo. Al aprobar este inciso, se firmaba un compromiso en blanco que podía propiciar reclamaciones, en las cuales se alegaran daños y perjuicios por incumplimiento de contrato. Otro apartado nocivo era el que concedía la exención de derechos de cobro sobre las mercancías que circularan por el Istmo. Con ello se nulificaban los beneficios que podía traer consigo el comercio interoceánico. Esa exención del cobro de derechos se hacía extensiva a todas las vías estipuladas en el tratado. Lo que significaba que podían pasar un sinnúmero de productos libres de contribuciones y tarifas de tráfico. También se eliminaba el pago por almacenaje y tonelaje en los puertos que se iban a construir en el Istmo, en Matamoros y en Mazatlán. En lo único que se comprometían los americanos a pagar una mínima contribución era en el transporte de tropas, de efectos militares y de pertrechos de guerra.<sup>330</sup>

Como medida adicional se imponía una lista de artículos que podían circular sin restricción. La disposición perjudicaba a México porque no se producían los mismos géneros y Estados Unidos podía decretar impuestos para evitar que ciertas mercancías compitieran con sus productos. Sin

---

<sup>329</sup> Ibid. pp. 365-7, 371.

<sup>330</sup> Ibid. pp. 367-69.

embargo, Bulnes no negaba que en las modificaciones realizadas al tratado se concedió que la importación de mercancías se reducía a diez años y que se había extendido el derecho de libre importación a todos los puertos de México, en virtud de una indemnización monetaria, lo que impedía que se le otorgara igual privilegio a otra nación. Pese a que las modificaciones trataban de hacer menos graves los términos del tratado, en conjunto se podía advertir que las anteriores medidas iban en detrimento de la economía nacional. El tratado era detestable porque sacrificaba la independencia y lesionaba los intereses económicos del país. Nada podía salvarlo de una crítica severa. Ni la pretendida creencia de que el tratado iba a permitirle al gobierno disponer de dos millones de pesos para pacificar al país, pues una parte de ese dinero se debía aplicar al pago de reclamaciones que carecían del reconocimiento mexicano.<sup>331</sup>

El tratado Mc Lane Ocampo se debía considerar un crimen político que atentaba contra el decoro e integridad de la nación. Juárez cometió un grave delito al aprobar el tratado cuando no contaba con las facultades para hacerlo. Ante la constitución era un usurpador que no podía reclamar para sí las facultades extraordinarias que se le habían concedido a Comonfort. Bulnes pensaba que el convenio fue firmado con la intención expresa de que se acabara con la guerra por medio de la intervención del ejército americano. Lo que le habría permitido a Juárez acceder a la presidencia sin ninguna dificultad. La prueba fehaciente de su aseveración se encontraba en la petición que Buchanan le dirigió al Congreso norteamericano para invadir a México. Era evidente que no actuaba por su cuenta sino que respondía al llamado de Juárez. Nadie preparaba un ejército si había recibido una negativa. Y Juárez no intentó en ningún momento protestar o mandar a alguien para que estableciera la verdad. Para fortuna de México, el tratado fue rechazado debido a la división imperante entre los miembros del Senado americano. México le debía su independencia a la oposición del Senado y al líder de los republicanos Seward.<sup>332</sup>

Como parte de su peculiar estilo, Bulnes hacía una comparación del tratado Mc Lane y del tratado de Miramar para mostrar cuál de los dos habría resultado más dañino para el futuro de México. En teoría, los dos tratados intentaban restaurar la paz y establecer gobiernos estables. Sin embargo, había una diferencia notable. Mientras el de Miramar tenía la intención de liberar a un pueblo oprimido para que se constituyese bajo su voluntad, el otro buscaba imponerle a un pueblo un gobierno que no era legítimo con la intención de que se cumpliera lo pactado, es decir, la inmolación de la soberanía de México y el desmembramiento del territorio.

---

<sup>331</sup> Ibid. pp. 349-50, 357, 370.

<sup>332</sup> Ibid. pp. 353, 359-62, 372.

Bulnes destacaba que ni Juárez ni Almonte tenían la intención de vender a su patria, más bien los dos creían que sólo por medio de la ayuda extranjera se podía lograr el triunfo de sus objetivos. En ninguno de los dos se observaba malicia sino un exceso de buena fe. Bulnes señalaba que el Mc Lane no garantizaba la pacificación, pues era seguro que los liberales, al enterarse de las condiciones del Mc Lane, se habrían unido a los reaccionarios con la intención de defender la independencia de la nación. Esto habría traído como consecuencia un enfrentamiento entre el ejército americano y el mexicano con la segura victoria de los primeros. La victoria significaba la pérdida de la mitad del territorio y con la posibilidad de perder el resto ante el primer incidente. El tratado Mc Lane dejaba a México sin honor, sin vergüenza y sin soberanía.<sup>333</sup>

#### 4.5.4.1 Refutaciones de Fernando Iglesias Calderón y Manuel Balbas

Fernando Iglesias señalaba que Bulnes había tergiversado los hechos para hacer aparecer a Juárez como un criminal. No se podía negar que Juárez había cometido graves errores como el tratado Mc Lane, un tratado desatinado que tenía la atenuante de haber sido pactado, cuando se iba a producir el cambio de gobierno en los Estados Unidos. La falta cometida por Juárez podía pasarse por alto debido a que no fue un crimen consumado. Además, al valorar las acciones de Juárez a través del matiz histórico se veía que era acreedor de la gratitud nacional por los grandes servicios que le prestó a la causa de la ley, de la libertad y de la independencia. En sus actos nunca hubo malicia sino un deseo de servir a la patria de la mejor manera posible. Iglesias señalaba que el tratado Mc Lane Ocampo fue imprudente en sus estipulaciones, pero no se podía considerar una traición a la patria. Las concesiones de paso a perpetuidad no atentaban contra la soberanía porque ella se encontraba limitada por algunos principios de moral y justicia presentes en el derecho internacional. Aún cuando existiera la soberanía plena, sin obligaciones, sin trabas y con libertad para obrar, ello no significaba que por un convenio entre dos naciones se restringía parte de la soberanía. Por el contrario, se creaban mutuas obligaciones que cortaban la plena libertad de acción, sin que se pensara que los países contratantes perdían soberanía. En el caso mexicano, la pérdida de soberanía de la que hablaba Bulnes, se reducía a las concesiones temporales y no a las perpetuas, por lo que era factible que se pudiera recobrar la soberanía plena.<sup>334</sup>

La concesión otorgada al gobierno americano de internar tropas para auxiliar en casos inesperados, no se podía considerar una forma de

---

<sup>333</sup> Ibid. pp. 373-7.

<sup>334</sup> Fernando Iglesias. op. cit. pp. 259-60, 267-9, 535-8.



invasión. En el tratado se especificaba que las tropas norteamericanas debían pedir un permiso especial a las autoridades sólo en casos comunes, mientras que en los casos excepcionales no se tenía que pasar por ese requisito pues estaba concedido de antemano. La autorización para el ingreso de tropas sólo se haría efectivo si el peligro era real y no una simple suposición. Por lo mismo era falso creer que Estados Unidos fingiría que no había cesado el peligro para dejar parte de sus tropas en territorio nacional. La razón natural mostraba que si no ocurría un peligro eminente tampoco podía inventarse uno que había cesado de existir. Además, Bulnes no tomó en consideración que a México le correspondía tomar la decisión de retirar a las tropas. Esta prevención era importante puesto que el peligro dejaba de ser imprevisto en el momento que intervinieran los soldados americanos. Con ello se limitaba la ocupación del país hasta el momento en que cesara el peligro real. Bulnes no entendió que el artículo uno adicional servía como un medio de ampliación de las estipulaciones del auxilio americano, en caso de una guerra civil que no le permitiera al gobierno liberal cumplir con sus obligaciones. Los norteamericanos se comprometían a cuidar la seguridad y el orden de las rutas convenidas en el tratado.

Por ello era injusto decir que Juárez aprobó el auxilio americano como un medio que le garantizara el triunfo de su causa en la guerra civil. Lo que establecía el tratado era una obligación por parte de los americanos para asegurar el orden y la seguridad del país en las zonas que circularan, más no se comprometían a conservar o a establecer la paz. La paz y la seguridad eran dos cosas distintas que Bulnes mezclaba para dar apariencia de verosimilitud a sus inculpaciones contra Juárez. Se podía especular que si Estados Unidos intervenía a favor de Juárez para terminar con la guerra civil, esa ayuda tendría la finalidad de conservar a las instituciones establecidas y a un régimen nacional producto de elecciones. Además, Juárez habría cuidado que los oficiales americanos contaran sólo con atribuciones militares y habría determinado que el mando superior en las operaciones conjuntas le correspondiera al jefe de mayor graduación. Así, se podía observar que el auxilio americano tenía la intención de defender una forma de gobierno constitucional, en un país que tenía la libertad para cambiar las instituciones o al sistema presidencial, si no se estaba de acuerdo con ellas.<sup>335</sup>

Por su parte, Balbas consideraba que el tratado Mc Lane Ocampo, no se podía considerar como una traición a la patria por parte de hombres que se sacrificaron por su país. El apoyo que Europa le prestaba a los reaccionarios, provocó que los liberales sospecharan sobre la posibilidad de

---

<sup>335</sup> Ibid. pp. 542-549.

una invasión. Ante este temor decidieron realizar acuerdos que conjuraran el peligro. Los liberales pensaban comprometer a los Estados Unidos para que prestara su ayuda en caso de que una agresión europea. La medida era peligrosa pero salvaba la situación de momento. Para evitar cualquier problema, se cuidó el detalle de estipular en el tratado, que los americanos se comprometían a conservar la autonomía de México respecto a las ambiciones de Europa. El tratado fue una medida política que salvó al país de un peligro inmediato, aunque lo comprometía a futuro. Era cierto que se sacrificaban intereses económicos pero no los políticos. El tratado resultaba perjudicial para México, pero los hombres que lo signaron no tenían fines criminales.

En el convenio se hacían concesiones que a largo plazo resultarían gravosas para las finanzas mexicanas pero nunca se pensó en vender territorio, delegar soberanía o en traicionar los intereses liberales. Pese a sus errores, el tratado estaba fincado en la buena fe y en la esperanza de resolver los problemas inmediatos. Bulnes era injusto al afirmar que se pretendía vender territorio. Su cargo carecía de fundamento porque en ninguno de los puntos que componían el convenio se estipulaba ese hecho. La concesión de paso por el Istmo no significaba que México iba a perder ese territorio. El peligro real se encontraba en la autorización de ayuda reciproca para conservar el orden y las garantías en las zonas que amparaba el tratado. Esa autorización era un arma de doble filo. La soberanía se podía encontrar en peligro si los Estados Unidos inventaban peligros imprevistos, mismos que le permitieran pasar a sus tropas sin ninguna restricción por el país. Sin embargo, los casos repentinos carecían de importancia, porque éstos serían excepcionales y el gobierno de México se podría encargar de conjurarlos antes de que las tropas americanas partieran.<sup>336</sup>

Aunque Balbas señalaba que este derecho también podía servir para que México abusara de los americanos, al solicitar sus fuerzas para que funcionaran como una policía rural en contra de los bandidos y de los aventureros europeos que intentaran intervenir en México. Balbas advertía sobre la existencia de una tercera posibilidad. El tratado se cumplía sin abuso de ninguna de las partes, con lo cual no existía humillación a la soberanía de México. En cambio se dispondría de una fuerza que auxiliaría en casos inesperados y que se marcharía cuando el gobierno lo creyese necesario. Desde esta perspectiva, no resultaba humillante comprometer a la nación en una alianza ofensiva y defensiva en contra de otras naciones. Por otra parte, tampoco se perdería soberanía con la apertura de una vía por

---

<sup>336</sup> Manuel Balbas. op. cit. pp. 157-67.

Tamaulipas hacia Mazatlán porque la ruta presentaba grandes dificultades de comunicación, lo que haría comprender su inutilidad.<sup>337</sup>

El tratado Mc Lane estaba basado en una doble política. Por un lado, detener las ambiciones de Europa y, por el otro, contener las ambiciones de Buchanan. Un hombre que buscaba conquistar territorio con el objetivo de formar estados esclavistas. Juárez nunca fue adicto a la política esclavista y si tuvo que hacer tratos con Buchanan se debía a su calidad de gobernante. Juárez estaba consciente de las pretensiones sureñas sobre México pero también sabía que no tenía medios para oponerse con firmeza. Si ordenó la firma del convenio fue como una medida diplomática que contuviera por un tiempo las aspiraciones de Buchanan. Juárez esperaba que un triunfo republicano en las elecciones ayudaría a que las circunstancias cambiaran. Al prolongar la firma del tratado, Juárez contribuía a conjurar el peligro de una intervención armada. La sutil diplomacia de Juárez contribuyó a detener la probabilidad de una guerra entre los dos países. Por ello, era una injusticia decir que una de las finalidades del tratado era imponer a Juárez como presidente. La legalidad de Juárez estaba fuera de toda duda y si se aprobó el tratado fue por un fin patriótico, que buscaba conjurar por un tiempo el peligro de guerra.<sup>338</sup>

#### 4.5.5. El incidente de Antón Lizardo

Bulnes destacaba que el episodio de Antón Lizardo era uno de los sucesos históricos que carecían de un estudio serio pese a su profunda trascendencia. Para establecer las responsabilidades que competían a cada uno de los participantes del hecho, Bulnes advertía que se debería tomar en cuenta los considerandos de la sentencia que se realizó tras la captura de los barcos. La sentencia se podía considerar verdadera porque estaba comprobada en las constancias procesales derivadas del juicio. De la decisión del Juez McCabed se desprendía que los navíos fueron capturados por las fuerzas norteamericanas en aguas mexicanas. Un hecho que atentó contra la soberanía de México, porque se violó la neutralidad que deberían respetar las naves americanas en la jurisdicción mexicana. Y no se podía mencionar como argumento de defensa que los barcos de Miramón habían sido declarados piratas, puesto que no se les podía conferir ese apelativo. La piratería era un delito que se ejercía en contra de todas las naciones y los países estaban autorizados a castigarlo sin importar la nacionalidad. Cada estado tenía la posibilidad de hacer leyes especiales sobre la piratería y de declarar piratas a los que no lo fueran en sentido universal. En el caso de

---

<sup>337</sup> Ibid. pp. 168-171.

<sup>338</sup> Ibid. pp. 175-180.

Juárez se cometía un error al pensar que actuaba con derecho puesto que él no representaba al Estado.

Todo Estado tenía el derecho de emitir leyes especiales sobre piratería aplicables a sus súbditos, pero Juárez carecía de esa capacidad porque no contaba con facultades ordinarias o extraordinarias que lo autorizaran a emitir esas disposiciones. La legislación que funcionaba en 1860 tenía como base las ordenanzas de la armada de 1793, en las cuales se permitía capturar barcos que carecieran de bandera o que navegaran con una bandera falsa, más no autorizaba a imputar el cargo de piratas a las embarcaciones que cometieran estos delitos. La declaración de piratería emitida por Juárez carecía de fundamento debido a que rebasaba las prerrogativas del ejecutivo. Sólo al poder judicial, en este caso representado por el juez de distrito del estado de Veracruz, le correspondía señalar si los barcos se podían considerar como piratas. En dado caso que la respuesta fuera afirmativa, al ejecutivo le correspondía capturar a los navíos para consignarlos ante un juez que les formara proceso por ese cargo. Sin embargo, Juárez hizo todo al revés pues comenzó por sentenciarlos sin que se presentaran pruebas que validaran su afirmación. La resolución de Juárez era injusta porque no había existido un juicio, ni pena legal, ni sentencia emitida por un tribunal competente.<sup>339</sup>

La piratería era un delito que se castigaba como parte del derecho de gentes. Este derecho imponía una serie de consideraciones a las que se debía apegar cualquier nación para declarar a alguien pirata. Por ello no se podía sancionar a ningún individuo como pirata, en virtud de una declaración realizada por un gobierno. Ninguna nación tenía la facultad de dictar leyes en las que se impusieran definiciones de piratería o inventar cargos que tuvieran ese calificativo. La declaración de Juárez sobrepasaba al derecho de gentes, pues declaraba piratas a los barcos de Miramón cuando ninguno de ellos tenía la intención de saquear buques de otros países. De hecho no se les podían considerar piratas porque pertenecían a un grupo de rebeldes. Y a un rebelde no se le podía catalogar bajo el calificativo de pirata. Además, tanto las potencias marítimas como los Estados Unidos le habían otorgado el reconocimiento de beligerancia al gobierno de Miramón. Desde este punto de vista, ninguna nación tenía el deber de tratar como piratas a las embarcaciones de Miramón porque le pertenecían a uno de los beligerantes. Juárez violó la neutralidad al pedir el apoyo de los norteamericanos para acabar con los reaccionarios. Su acción era reprobable porque la beligerancia exigía el respeto de la neutralidad de las naciones.

---

<sup>339</sup> Francisco Bulnes. op. cit. pp. 388-393.

La acción de los americanos se podía considerar como una invasión al territorio nacional. En el caso de que la declaración de piratería tuviera un fundamento real, eso no los autorizaba a capturar barcos que se encontraban estacionados en aguas mexicanas. Los barcos piratas que se encontraban en la jurisdicción de México, sólo debían ser apresados por fuerzas navales mexicanas y no por las fuerzas de países extranjeros que se encontraban en calidad de espectadores. La acción de las naves americanas se debía calificar como un acto de guerra en contra de los mexicanos y de los españoles porque las naves atrapadas pertenecían a esas dos naciones. El *Marqués de la Habana* conservaba la bandera española y el *General Miramón* acataba las ordenes de los reaccionarios mexicanos. La detención de las embarcaciones fue obra de las instigaciones de Juárez sobre Jarvis, quien mandó a los barcos *Wave* e *Indianola* para realizar la captura. Bulnes consideraba que el infundado temor de Juárez de perder Veracruz fue lo que lo llevó a pedir el auxilio americano. En términos reales, los barcos de Marín tenían pocas posibilidades de realizar una ofensiva poderosa en contra del puerto. Veracruz estaba bien fortificada y contaba con la artillería suficiente para sostener un sitio largo.<sup>340</sup>

Miramón sabía que sus navíos carecían de fuerza y por ello le había encomendado a la escuadrilla de Marín, la misión de bloquear el puerto para impedir que los defensores se surtieran por mar de los aditamentos que necesitaban. La estrategia de Miramón consistía en atacar por tierra y obstaculizar por la vía marítima cualquier posible ayuda que le llegara a los sitiados. Lo cierto era que Juárez no debía temer al aislamiento porque los liberales contaban con barcos y lanchas cañoneras que podían romper el asedio cuando la situación se hiciera desesperada. A lo único que le debía temer Juárez era a su falta de fe. Aún cuando el sitio se volviera insoportable, Juárez no tenía motivos que lo obligaran a pedir el auxilio del extranjero. Tenía que haber aguantado hasta que le llegaran refuerzos. Sin embargo, la poca confianza que tenía en el triunfo de las armas liberales lo obligó a pedir el auxilio armado de Buchanan. Juárez no consideró que una posibilidad más honesta para su causa habría sido pedirle a Buchanan que no reconociera el bloqueo. Con ello lograría una protección que no era vergonzosa para el partido liberal ni degradaría la soberanía nacional.<sup>341</sup>

La captura de una escuadrilla sin capacidad para pelear ni para imponer una incomunicación efectiva fue utilizada como una justificación de los reaccionarios para explicar su fracaso ante Veracruz. Ellos señalaban que el puerto no cayó gracias a la ayuda prestada por los americanos. Aunque este punto de vista era compartido por los mismos liberales,

---

<sup>340</sup> Ibid. pp. 404-409.

<sup>341</sup> Ibid. pp. 409-413

quienes se mostraban convencidos de que el auxilio americano los salvo de un desastre. Todas estas afirmaciones eran falsas. Los reaccionarios no se habían dado cuenta que la intervención norteamericana los salvó de un desastre mayor. El acto de guerra desleal de Juárez provocó que su gobierno fuera calificado como el producto de una traición a la patria.

#### 4.5.5.1. Refutación de Fernando Iglesias

Fernando Iglesias señalaba que en el suceso de Antón Lizardo había varios elementos que desarrollar para que se pudiera emitir una opinión que no desfigurara los hechos. Miramón había decidido sitiar Veracruz y por ello comisionó a Marín para armar una escuadrilla en La Habana. Todo ello lo hizo en el puerto de una nación que había reconocido a la administración reaccionaria, pero que no había establecido ningún tipo de alianza con él. El gobierno de la Habana no sólo había mostrado su disimulo respecto al enganche de hombres, sino que había proporcionado numerosas provisiones. Lo cual rompió con la neutralidad que debería guardar España, un país que tenía la obligación de mantenerse neutral pues le había negado el carácter de beligerancia al gobierno de Juárez. Marín compró dos barcos. A uno lo bautizó con el nombre de *General Miramón* mientras que el otro conservó su anterior nombre, la bandera que lo amparaba y su tripulación. Con esta acción, Marín buscaba que *El Marqués de la Habana* estuviera amparado por un pabellón que no le correspondía, lo que constituía un acto indecoroso pues buscaba involucrar a una nación neutral. Marín partió hacia Veracruz con la misión de bloquear el puerto. Esta acción secundaría el ataque que Miramón iba a emprender por tierra.<sup>342</sup>

Al tenerse conocimiento de la expedición, el gobierno de Juárez expidió el 25 de febrero de 1860 una declaración en la que se anunciaba que la escuadrilla se consideraba pirata por dos razones: Marín traicionó las instituciones que había jurado defender y los barcos reaccionarios no estaban autorizados para la navegación. En esa declaración se autorizaba a los barcos nacionales o extranjeros para capturar la escuadrilla en el momento que tuvieran contacto con ella. Juárez se limitaba a aplicar una ley vigente, por lo que el presidente no había invadido la esfera del poder judicial. Y no se debía olvidar que el mandatario estaba facultado para expedir todo tipo de ley. Bulnes señalaba que a Marín no se le podía aplicar el apelativo de piratería, pero Iglesias destacaba que la concepción sobre este delito había cambiado con el paso del tiempo. El derecho internacional señalaba que la piratería existía en el caso de que las autoridades calificaran la criminalidad de un acto conforme al derecho común, la ejecución de un delito en mar o tierra por parte de marineros y la falta de comisión y

---

<sup>342</sup> Ibid. pp. 272-7.

patentes legítimas. Con lo que ya no era indispensable apelar al derecho de gentes o a los atentados en contra de la humanidad.

Un gobierno legítimo también podía apelar al calificativo de pirata en contra de aquellos barcos que perseguían un fin político, sin importar que se encontraran en guerra. La historia era un buen lugar para mostrar que la declaración de piratería en contra de barcos rebeldes era una práctica constante reconocida por todos, siempre y cuando los barcos carecieran de representación legal o se les hubiera negado el derecho de beligerancia. De hecho, los gobiernos no rechazaban utilizar ese apelativo, aún en los casos en los que a los rebeldes se les había concedido la categoría de beligerantes. Todo dependía de la capacidad de cada administración de otorgar potestad a ciertos delitos o de darles el calificativo de acuerdo a cada legislación particular. La doctrina de la piratería interna era una facultad que no resultaba obligatoria para las demás naciones. Ellas podían acatar esa decisión o la podían dejar sin eficacia. Sólo era cuestión de que no resultaran lesionados sus intereses o de que así lo autorizaran sus estados.<sup>343</sup>

La detención de los navíos de Marín se produjo unas horas después de que pasaron por Veracruz sin haber enseñado sus respectivas banderas. El acto de Jarvis respondía a las instrucciones generales que recibió de su gobierno. Su primera prioridad era la protección de los ciudadanos y del comercio de Estados Unidos. Al avistar naves extrañas era lógico que intentara establecer su identidad. Por ello le pidió permiso al gobierno de México para realizar la visita. Un permiso que estaba concedido de antemano, pues México carecía de naves para vigilar sus costas. Así, el capitán Jarvis dispuso que las naves Wave e Indianola se encargaran de hacer las investigaciones necesarias. En caso de irregularidades podían proceder a la captura de las embarcaciones. Cuando Marín se vio cercado por los navíos americanos decidió pelear con la esperanza de poderse abrir camino para escapar. Al final la superioridad táctica y militar de los norteamericanos fue fundamental para que el resultado del combate les fuera favorable. La escuadrilla de Marín fue dirigida a Nueva Orleans para ser juzgada por el cargo de piratería. Un hecho que era válido porque la agresión de Marín constituía una ofensa en contra de la bandera norteamericana. Y ello salvó a Marín de ser fusilado por las fuerzas mexicanas.<sup>344</sup>

Ante la captura de la flotilla de Marín, el capitán español Suances y Campo envió una nota de protesta en contra de los americanos. En ella se

---

<sup>343</sup> Ibid. pp. 404-432.

<sup>344</sup> Ibid. pp. 281-4, 307, 386-7, 439-456.

señalaba que la detención de los barcos representaba un atentado en contra de España. Por ello exigía con altisonante arrogancia que se devolvieran las naves y que se levantara la incomunicación que pesaba en algunos de los oficiales navales. En caso de que no se cumplieran sus peticiones haría uso de la fuerza para obligar a su realización. Las exigencias de Suances eran reprobables por el tono en que se hicieron. Se dedicó a lanzar amenazas que no podía cumplir y que lo dejaron ver como un hombre ridículo y fanfarrón. Por su parte, el capitán francés Boyer condenó la acción americana, pues creía que se atropellaban los derechos internacionales al atacar a una nave neutral. En su nota, Boyer mostraba su desconocimiento de la autorización concedida a las naciones amigas por el gobierno mexicano para capturar a los barcos de Marín. Iglesias pensaba que las dos protestas fueron producto de las instigaciones del ministro Díaz Lombardo, quien obedecía las ordenes de Miramón de apelar a la intervención de las fuerzas europeas con el objetivo de recuperar los barcos.<sup>345</sup>

La captura de los barcos de Marín fue una forma de reforzar la amistad entre México y los Estados Unidos. A Buchanan no se le podía acusar de haber intervenido en Antón Lizardo a favor de Juárez. Las instrucciones que le envió a Jarvis no especificaban que atrapara los barcos de los enemigos de los liberales. Buchanan sólo se limitó a aprobar la conducta de sus marinos. Tampoco se podía sostener que Estados Unidos rompió la neutralidad cuando España le había otorgado todo su apoyo a los reaccionarios. En dado caso que Estados Unidos hubiera proclamado la neutralidad, no se le podía condenar por haber capturado una escuadrilla que había sido favorecida por España. Eso sin mencionar que los barcos no tenían la categoría de beligerancia y, por lo mismo, no se podían considerar neutrales, aún cuando se encontraran en la jurisdicción mexicana. Además, ningún Estado tenía la obligación de mantener la neutralidad en las contiendas civiles que asolaban a otra nación y a un gobierno que consideraba su amigo.<sup>346</sup>

La intervención de un país en los asuntos de otro se podía dividir en tres categorías: amistosa, deferente y servicial. La acción norteamericana en Antón Lizardo pertenecía a la categoría de amistosa, la cual era lícita pedir sin que ello constituyera una traición a la patria. Por último, Bulnes ocultaba de manera maliciosa que la intervención norteamericana y la francesa tenían grandes diferencias. El auxilio prestado a los liberales se limitó a eliminar dos barcos insignificantes y sin la fuerza necesaria para realizar un bloque. En sí, la ayuda fue insignificante tanto por los elementos que participaron, como por la duración y los resultados que

---

<sup>345</sup> Ibid. pp. 321-332.

<sup>346</sup> Ibid. pp. 469-74.



fueron favorables a la causa liberal, debido a que, en ningún momento, estuvo en peligro la soberanía mexicana. Por el contrario, los conservadores recibieron cuarenta mil soldados y dos escuadrillas que buscaban derrocar al gobierno nacional e implantar otro. Aunque los intervencionistas pretendían justificar su conducta al llamar auxilio extranjero para hacer triunfar su causa, lo cierto era que su antipatriótica conducta no tenía disculpa pues menoscabó la nacionalidad, la independencia y la autonomía del país. Otra diferencia importante era que los conservadores pidieron ayuda cuando se encontraban vencidos, mientras que los liberales lo hicieron cuando las circunstancias lo requirieron.<sup>347</sup>

#### 4.6. La última etapa de la guerra

Ante el fracaso de los reaccionarios frente a Veracruz, Miramón decidió conferenciar con Juárez para poner término a la guerra. Los dos bandos mandaron a sus representantes, quienes presentaron el 13 de marzo de 1860 un convenio de seis puntos que debería ser ratificado por cada una de las partes. De la versión original, los liberales aceptaron el punto uno, dos y cinco, mismos que deberían tener modificaciones substanciales. Los puntos tres, cuatro y seis se eliminaron porque admitían la injerencia extranjera en la resolución de los problemas internos de México. Mientras que por el lado de los reaccionarios hubo un total rechazo al tratado, debido a que se exigía la instalación de un congreso constitucional que decidiera la forma de gobierno, el cual sería elegido de acuerdo con las normas establecidas por la constitución de 1857. Este hecho salvó a la constitución y a la reforma que habían sido sacrificadas por Juárez. Si Miramón hubiese aceptado lo que ofrecía Juárez se habrían obtenido resultados funestos para la causa constitucional.

Bulnes señalaba que en ese convenio se establecía un armisticio que permitiera celebrar las elecciones. Para respetar el armisticio, cada uno de los beligerantes tenía que mantenerse en sus posiciones. En ese momento de la lucha, los reaccionarios contaban con un mayor espacio de dominio por lo que podían mandar ciento ocho diputados. En contraposición a los moderados que enviarían treinta representantes y los rojos que comisionarían a cuarenta y ocho personajes. El congreso sería dominado por los clericales, quienes podían establecer una liga con los moderados con el objetivo de tener la mayoría suficiente para poder reformar la constitución de 1857. Juárez no se percató que la celebración de elecciones para conformar un congreso constitucional podría ser el tiro de gracia de la Carta Magna promulgada en 1857. Su precipitada decisión sólo se podía

---

<sup>347</sup> Ibid. pp 504-519.

explicar por su falta de fe en la posibilidad de un triunfo liberal. Antes de que iniciara el sitio de Veracruz los liberales tenían un menor número de fuerzas, pero esa debilidad se compensaba en cuanto los reaccionarios carecían de jefes que los guiaran a la victoria.<sup>348</sup>

La desventaja de los liberales cambió después del fracaso de Miramón. Ellos contaban con veintitrés mil hombres contra siete mil que podían presentar los desmoralizados reaccionarios. Miramón no hizo nada para cambiar la difícil circunstancia que vivían. El general reaccionario mostró sus debilidades como estratega y permaneció impasible cuando podía reunir un ejército que atacara a los liberales por separado para infringirles pequeñas derrotas que los minaran. En vez de ello decidió encerrarse en Guadalajara. Lugar en el que la suerte le sonrió pues logró derrotar al general López Uraga. La situación militar indicaba que lo más adecuado para Miramón era reunirse con el general Ramírez para presentar un ejército poderoso. Sin embargo, la derrota de Silverio Martínez lo obligó a mover su campo de batalla de Sayula hacia Guadalajara y de ahí a Silao. En este lugar presentó combate contra los liberales, mismo que culminó en el desastre total de los reaccionarios. Los liberales habían ganado la guerra. Después de la batalla de Silao, Santos Degollado, el general más prestigiado de la causa reformista cometió un grave error.<sup>349</sup>

Degollado le escribió al encargado de negocios inglés Mathew sobre la posibilidad de proponer un plan de pacificación que tenía la intención de conciliar intereses y eliminar las instituciones y a las personas del gobierno que presentaban un obstáculo para los conservadores. Los generales liberales consideraron el plan de Degollado como un grave desacierto. La opinión generalizada de los oficiales era que el plan fue un producto de la ambición, del desaliento o de la locura del general liberal. Sin embargo, Bulnes señalaba que ninguno de estos calificativos era correcto porque la propuesta de Degollado buscaba convertirse en un medio razonable para lograr la pacificación sin tener que recurrir al triunfo armado absoluto, lo que haría peligrar la independencia pues las pasiones quedarían todavía latentes. La historia había mostrado que Degollado no se había equivocado en su predicción. Aunque los liberales triunfaron en la guerra de reforma, el conflicto continuó hasta la llegada de los franceses. Degollado estaba consciente que su plan no sería aceptado por Miramón, lo que constituía una prueba que lo proponía a la masa del partido conservador como una amnistía.<sup>350</sup>

<sup>348</sup> Francisco Bulnes. op. cit. pp. 414-420.

<sup>349</sup> Ibid. pp. 425-7, 441-3

<sup>350</sup> Ibid. pp. 445-6.

Era evidente que el plan de Degollado olvidaba el decoro nacional al haberlo propuesto a un representante extranjero, pero eso no lo hacía culpable ante la historia, pues sólo proponía un plan que se podía modificar y no un pacto inalterable. Además, Degollado había ofrecido retirarse de la escena política si su plan no era aceptado por ninguna de las facciones. Un gesto que mostraba su alta superioridad moral. La reacción de Juárez ante el proyecto de Degollado fue enérgica e indigna a la vez. Juárez le debía todo a Degollado. Él se había encargado de organizar la guerra sin tener elementos y su constancia frente al infortunio le otorgaba un gran prestigio. Degollado nunca se doblegó ante el infortunio, ni desconfió de la posibilidad de una victoria. Era un hombre de temple épico. Degollado se convirtió en el centro de unión y acción de la guerra de reforma. Sin Degollado hubiera sido imposible la anhelada unión entre los caudillos, lo que habría degenerado en un estado de anarquía cuya consecuencia habría sido la ruina política. Entre los caudillos liberales, Juárez representaba al usurpador del título de presidente constitucional. Un hombre que se había alejado al punto más lejano del teatro de la guerra, que vivía libre de peligros y con los recursos suficientes para vivir.<sup>351</sup>

El gobierno de Juárez durante la guerra de reforma careció de ingenio y de brillo. Fue una presidencia decorativa que daba legalidad. Los caudillos no lo reconocían como el centro de acción guerrera o de la unión liberal, sin la existencia de Degollado, Juárez habría reducido su existencia política a la de un burócrata opulento y desocupado. Gracias a la lealtad, influencia y méritos de Degollado, Juárez ocupaba un lugar en la historia. Juárez se portó como un ingrato ante el mal paso que dio Degollado. Si Juárez hubiera sido su amigo lo habría llamado para hablar con él y proponerle que retirara su desacertado proyecto. En el caso de que Degollado no aceptara, entonces podía desaprobarlo con la intención de que Degollado se retirara de la escena pública. Pero Juárez hizo todo lo contrario. Primero destituyó al general y después escuchó las razones. Para justificar la remoción, Juárez aducía que Degollado había contactado con el enemigo y había atentado en contra de las libertades públicas, de la soberanía nacional y de la independencia nacional. Estos últimos cargos no los podía hacer un hombre que había autorizado un tratado más pernicioso a la nación como lo era el Mc Lane Ocampo.

Juárez exageraba los errores de Degollado. El general no sacrificaba las libertades públicas, sino al presidente en turno. Tampoco se le podía acusar de haber entrado en tratos con el enemigo, pues el proyecto lo dirigió al representante inglés Mathew. Lo injusto que fue Juárez respecto a Degollado se podía apreciar si se comparaba su caso con el de Jesús

---

<sup>351</sup> Ibid. pp. 430-440.

González Ortega, quien le había propuesto un plan de pacificación al general reaccionario Severo del Castillo, en el que se sacrificaba la reforma y se comprometía a modificar la constitución a entera satisfacción de los conservadores. González Ortega entró en tratos con el enemigo, pese a que no estaba capacitado para hacerlo. En su proyecto hacía concesiones inmediatas, definitivas y que no necesitaban pasar por una previa sanción. El desacierto militar y político de González Ortega no fue castigado debido a que contaba con el apoyo del ejército. Más que una sanción recibió de manos de Juárez el ministerio de la Guerra. Juárez tampoco se preocupó por castigar a Santiago Vidaurri, un hombre que lo había desconocido y al que se le tenía que sentenciar por rebelde y ladrón del erario. Juárez sólo se ensañó con Degollado porque sabía que este personaje era incapaz de hacer algún tipo de maldad.<sup>352</sup>

La separación de Degollado significaba la salida de la verdadera personificación de la guerra de reforma. Degollado había sido el general que asistió al mayor número de acciones de guerra. Sus méritos como organizador no se podían olvidar. Logró levantar ejércitos de la nada y su ímpetu logró consolidar la causa reformista. Degollado fue el alma de la guerra de la reforma. Un hombre modesto, sencillo, humilde, desprendido, desinteresado, carente de ambiciones para conquistar el poder, con el sueño de ver el triunfo de la democracia. Juárez olvidó todos los méritos de Degollado. Por ello no hizo nada para detener la campaña de desprestigio que se entabló en contra del general. Un hombre de altos sentimientos no podía permitir que se acusara con saña a un hombre leal, noble y perseverante. Si Degollado no encontró defensa se debía a una sencilla razón, él había sido el personaje más grande de la época. Un hombre que podía elevarse a la presidencia sin tener un rival que lo incomodara. Ni Miguel Lerdo, ni Benito Juárez, ni Jesús González Ortega tenían la capacidad para competir en su contra. Después de su degradación, Degollado sólo encontró apoyo con el general José María Arteaga. Los demás caudillos liberales le volvieron la espalda.<sup>353</sup>

Degollado recibió los honores que merecía por su labor durante la guerra de reforma sólo hasta el momento que aconteció su muerte. La iniciativa de rendirle honras fúnebres partió del Congreso y, en específico, de Ignacio Manuel Altamirano, quien fue el encargado de rehabilitar su memoria. La postura del Congreso condenaba la conducta de Juárez. El presidente le había negado un lugar en la historia a una de las figuras más prominentes de la revolución. Un hombre cuyas acciones se encontraba libres de mancha. La ambición por conseguir el poder nunca se hizo

---

<sup>352</sup> Ibid. pp. 447-451, 453.

<sup>353</sup> Ibid. pp. 457-466.

presente en el pensamiento de este personaje. Juárez había cometido un error al no presentar una iniciativa para enaltecer a un hombre que era merecedor de ese privilegio. El silencio de Juárez ante la necesidad de premiar a un gran hombre lo hacía aparecer ante la historia como un ser sin grandeza moral. Y un ser sin grandeza moral no se podía aceptar como uno de los grandes hombres de la historia de México.<sup>354</sup>

#### 4.6.1 Refutaciones de Manuel Balbas.

Manuel Balbas decía que la grandeza de Juárez se podía constatar cuando decidió sacrificarse en busca de una paz honrosa, sin tener que prescindir de las leyes de reforma y de la constitución. Juárez era un personaje superior que sirvió con lealtad a la patria y cumplió con su deber de interpretar los anhelos del pueblo. Juárez fue el único presidente civil que gobernó durante una época marcada por caudillos militares y civiles. Ante ellos no mostró ninguna debilidad y menos ineptitud frente a la guerra. Era cierto que Degollado fue uno de los hombres que sirvieron con más devoción a Juárez, pero no se deberían exagerar sus méritos. Degollado no era el único caudillo que podía sostener la lucha o el único que lograba victorias importantes. Aunque Degollado era el caudillo de los ejércitos, le reconocía a Juárez su papel como jefe supremo de la causa reformista. Las decisiones que tomaba Degollado tenían que ser aprobadas por Juárez, quien se convirtió en el centro directivo de la causa liberal. Así, no podía ni debía actuar por su cuenta. Todo acto que realizara a espaldas del presidente se debería considerar un desacato a su autoridad. El plan de pacificación que Degollado le envió al representante inglés Mathew evidenciaba que el general había sobrepasado sus atribuciones respecto al mandatario y a la nación.

Eso sin contar que Degollado cometió una doble falta al exponer su propuesta. Desde el punto de vista militar, su ofrecimiento mostraba la desconfianza en el triunfo armado del partido liberal, lo que traería como consecuencia el desaliento entre los seguidores de la causa. Desde la perspectiva política resultaba aún más inconveniente, porque le concedía injerencia a los extranjeros para resolver asuntos mexicanos. La acción de Degollado se podía calificar como un acto de independencia y, en cierta medida, un intento de rebelión, pues había obrado sin previa autorización del presidente. La conducta seguida por Degollado evidenciaba la posibilidad de que el caudillo buscara independizarse del poder ejecutivo. Por ello, no se podía pasar por alto su errónea decisión. Sobre el cariño y gratitud que se le deberían brindar a un brillante general estaban antes los deberes y las obligaciones de un partido. Juárez tomó la decisión correcta al

---

<sup>354</sup> Ibid. pp. 475-6.

destituirlo del mando y abrir proceso en su contra. No se podía tener consideraciones hacia un jefe que había olvidado su honor. Degollado fue desleal con Juárez. Como amigo del presidente estaba obligado a consultarlo antes de proponer un plan absurdo. Juárez cumplió con su deber al castigarlo y la sanción que se le confirió fue moderada. Su proceso fue ordinario y se le dejó en libertad cuando acabó.<sup>355</sup>

Bulnes cometía un error al comparar la conducta de Degollado con la de González Ortega. Era cierto que los dos generales habían sobrepasado sus facultades al proponer condiciones de orden político sin haber consultado antes con su gobierno, pero González Ortega resultaba menos culpable, porque, en ese momento, no era un general que contara con gran prestigio militar y político. La acusación de Bulnes contra González Ortega se basaba en su mala interpretación de la propuesta del general zacatecano. González Ortega no sacrificaba las leyes de reforma o la constitución al exponer que un nuevo congreso discutiera los términos en que se constituiría el gobierno de la nación. Los liberales dominaban el país y el triunfo sería para ellos. Severo del Castillo se dio cuenta que nada cambiaría bajo estos términos y por ello no aceptó el convenio. La falta de González Ortega no tuvo consecuencias debido a que los triunfos militares le reivindicaron ante la nación. Juárez no se equivocó al pasar por alto una falta de menor importancia, pues González Ortega fue indispensable para concluir con rapidez la lucha. Si después fue nombrado ministro de la guerra, se debió a la necesidad de contar con un jefe de prestigio que unificara al ejército. En el caso de Vidaurri, Juárez actuó con sensatez. Al finalizar la guerra se necesitaba unir a los amigos y enemigos como base indispensable para la reconstrucción del país. Vidaurri reconoció su error y se puso a disposición del gobierno.<sup>356</sup>

#### 4.7. La visión final de Bulnes sobre Juárez

Bulnes advertía que la admiración que se le prodigaba a Juárez había sobrepasado la imagen de un gran hombre, para convertirse en un ser sobrenatural que le había dado libertad, reforma y democracia a México. Nadie que se preciara de ilustrado podía estar de acuerdo con una afirmación que iba en contra del progreso intelectual de la nación. La historia no había proporcionado ejemplos de seres que le dieron patria, libertad, reforma y democracia a su pueblo. Sólo los cultos patrios “antropolátricos” podían aseverar semejante desfachatez. Las transformaciones revolucionarias eran producidas por el pueblo y las clases sociales. Jamás habían sido la obra de un individuo. La manía de fabricar

<sup>355</sup> Manuel Balbas, op. cit. pp. 226-28.

<sup>356</sup> Ibid. pp. 229-41.

héroes había provocado que se olvidara que los grandes hechos históricos, eran producto de un proceso lento en el que intervenían muchos hombres.<sup>357</sup>

A Juárez no se le podía rendir tributo porque era un hombre falto de fe. Un individuo que cometió graves errores como el tratado Mc Lane Ocampo. Su vida en Veracruz había sido envidiable. Habitaba en un castillo, era vigilado por las fuerzas militares, la burocracia lo adulaba, tenía buena comida y bebida, disponía de dinero y de un lugar en el cual resguardarse en caso de bombardeo. Como gobernante fue un hombre nulo y falto de iniciativa. Juárez no fue el centro de unión entre los caudillos liberales, pero su prudencia y humildad lograron detener la anarquía existente. Gracias a ello se evitó una guerra intestina entre los liberales que se encontraban en Veracruz y en el interior del país. La gratitud nacional tenía que rendir homenaje primero a los combatientes como Degollado, Ogazón y González Ortega. Después al Gobierno de Veracruz y a Juárez por haber permitido que la reforma se llevara a cabo. Una vez establecidas los verdaderos papeles de cada uno de los participantes de la gesta, se podía amar a la patria porque la patria era la expresión de la justicia, del derecho y de la libertad, nunca de la mentira y falsedad.<sup>358</sup>

#### 4.7.1. Comentario de Manuel Balbas

Manuel Balbas coincidía con Bulnes respecto a la necesidad de combatir la idolatría atávica para que el pueblo mexicano progresara en el orden político y social. Se debería aprender a separar el respeto del vil sentimiento de idolatría que le tributaba a los dioses humanos. Un hombre no podía concentrar en su alma todas las acciones heroicas, los sacrificios nobles y las virtudes de cada uno de los miembros de la colectividad. Las grandes obras del progreso eran fruto de los esfuerzos y conocimientos de muchos individuos. Los pueblos creían tener libertadores sin percatarse que éstos eran la manifestación sintética de los infinitos esfuerzos de la colectividad. Se podía amar y respetar a un gran ciudadano como un deber que ennoblecía, pero también se debería depurar su conducta en el crisol de la historia para que las pasiones desaparecieran.<sup>359</sup>

La reforma fue un paso gigantesco para la nación. Juárez se convirtió en el corazón que dirigió los esfuerzos, abnegaciones e ideales del partido liberal. Juárez salvó con su carácter, ejemplo y virtudes la vida moral e intelectual de la reforma. Por ello no se le podía atribuir el primer lugar de

<sup>357</sup> Francisco Bulnes op. cit. pp. 484-6.

<sup>358</sup> Ibid. pp. 493-4.

<sup>359</sup> Manuel Balbas. op. cit. pp. 252-3.

la lucha a los combatientes. Sin Juárez, los soldados y políticos no habrían encontrado la luz que los guiara por el camino. Él comprendió que la verdadera significación de la reforma era elevar el pensamiento y el espíritu a sus concepciones más sublimes para que pudieran expresar con libertad las emociones más íntimas del alma. Sin embargo, Juárez por sí solo no habría conseguido nada. Tenía que existir un esfuerzo consciente del pueblo que buscara la conquista de un gran principio. Juárez se convirtió en el director moral e intelectual cuya constancia y fe le imprimió a la guerra de reforma un sello de grandeza. Juárez no fue el autor de la reforma pero sí uno de sus principales colaboradores. Por ello era acreedor de la gratitud nacional.<sup>360</sup>

#### 4.8. Conclusiones

La actitud con la que Bulnes afrontó la segunda polémica sobre Juárez muestra rasgos de mayor combatividad. Bulnes asumió esa actitud porque le había molestado la forma como lo habían tratado sus detractores. Así, Bulnes exacerbó sus comentarios sobre Juárez, un hombre a quien pensaba que se le habían concedido más méritos de los que en realidad merecía. La historia consideraba a Juárez como el gran héroe de la guerra de Reforma y el defensor de la soberanía nacional durante la intervención francesa. Sin embargo, desde la perspectiva de Bulnes, se podía apreciar que Juárez más bien había cumplido un papel decorativo en los dos grandes sucesos históricos. Sus acciones no marcaron nunca una diferencia. Por ello, Bulnes abogaba porque se le diera el papel de protagonistas a los soldados. El alegato de Bulnes se debe entender como una forma de eliminar el individualismo de la historia, pues, como él mismo lo decía, no eran las acciones de un hombre sino las de un grupo social las que marcan la diferencia.<sup>361</sup> Es por esta sencilla razón, por la que puso tanto empeño en mostrar que antes de que Juárez tomara las riendas del gobierno, ya se habían realizado acciones de carácter reformista. En este sentido, Juárez había cosechado lo que otros sembraron. Razón por la cual no se le podía otorgar toda la gloria de un hecho que no fue obra suya, sino de una serie de personajes a lo largo de la historia.

Al contrario de la primera polémica que tuvo una repercusión inmediata, la segunda polémica se desarrolló en un espacio de tiempo más amplio y con una menor profundidad en los temas tratados. Sólo Francisco Pascual García respondió de inmediato a la apreciación que Bulnes hizo de

---

<sup>360</sup> Ibid. pp. 146, 248-50

<sup>361</sup> Charles A. Hale. *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*. México, 1991, Vuelta, Colección La Reflexión, p. 20. El planteamiento de Bulnes deriva de una idea de Comte, quien rechazaba la concepción del individuo autónomo como base de la sociedad y, en cambio, lo concebía como parte integrante del organismo social.



los privilegios de la Iglesia. En tanto que las evaluaciones de Manuel Alegre y Fernando Iglesias aparecieron un año después. Y el libro de Manuel Balbas fue publicado hasta 1916. De los cuatro personajes, sólo Fernando Iglesias esbozó una respuesta interesante para debatir con Bulnes, y que sirviera al mismo tiempo, para contribuir al conocimiento histórico. Iglesias realizó un estudio bien documentado acerca de los sucesos de Antón Lizardo, con la intención de demostrarle a Bulnes que se había equivocado en sus aseveraciones. Lo interesante de la respuesta de Iglesias es que su trabajo no tenía un cariz polémico. Más bien, Iglesias se dedicó a exponer sus ideas y sólo cuando lo consideró pertinente, presentó algunas de las afirmaciones de Bulnes que le parecían erróneas. Los católicos apoyaron a Bulnes mientras éste no se metió contra la Iglesia Católica. Por ello, cuando realizó una evaluación crítica de los privilegios de la Iglesia, se encontró con la oposición de Francisco Pascual García, quien asumió la tarea de desvirtuar las ideas bulnesianas. En términos generales, la respuesta de García fue poco consistente pues sólo se dedicó a alabar los privilegios de la Iglesia. El libro de García se puede apreciar más como una apología de la Iglesia católica que como una respuesta académica a un problema histórico. Ello no debe extrañar si tenemos en cuenta que García era un hombre comprometido con las corrientes políticas católicas.

El escrito de Manuel Alegre es el de menor profundidad. En cierta forma, se puede considerar como una apología del Bulnes denostado por una sociedad que no entendía a aquellos hombres que decían verdades amargas. Alegre se limitaba a señalar las virtudes del libro pero no aportó una visión de conjunto o una interpretación propia de los acontecimientos. Más bien repetía las ideas de Bulnes sin emitir ningún juicio crítico de ellas. Por último, el texto de Manuel Balbas procede en la forma tradicional de la polémica. Es decir, inicia con una evaluación de los argumentos bulnesianos y después propone su propia versión de los hechos. El trabajo de Balbas es muy detallado pero adolece de profundidad en sus planteamientos. En buena medida ello se debe a una gran carencia de documentos que le permitieran comprobar todo lo que afirmaba. Aunque Balbas no estaba de acuerdo con una buena parte de las aseveraciones de Bulnes, no por ello dejó de reconocer las virtudes del libro y del personaje que lo escribió.

La segunda polémica sobre Juárez no tuvo la misma importancia que la primera, debido a que el estudio de Bulnes se encontraba prejuiciado de antemano. La “política del silencio” respondió a una decisión de no hacer caso a las ideas de un iconoclasta “perverso” que atentaba en contra de una de las figuras más importantes de la historia del siglo XIX. Pese a todo, el trabajo de Bulnes es significativo porque nos permite apreciar en conjunto

la vida de Juárez. Muchas de las afirmaciones de Bulnes son exageradas, pero no se debe olvidar que en el fondo, él buscaba desacreditar a Juárez para que apareciera en toda su plenitud la figura de Díaz. Y, en este sentido, Bulnes cumplió su tarea de manera perfecta.

Por último, es importante señalar que la evaluación que Bulnes hizo de la Reforma, tenía la intención de quitarle argumentos a la oposición liberal que había mostrado una gran alarma, debido a las declaraciones hechas en París por el Obispo de San Luis Potosí, quien había declarado que existían relaciones cordiales entre la Iglesia y el Estado. Ante lo que se consideraban un “reto episcopal”, los liberales potosinos protestaron contra la política de conciliación y la indulgencia del gobierno federal que contravenía las leyes de Reforma. Aunque para muchos capitalinos el anticlericalismo se consideraba una cuestión pasada de moda, no sucedía lo mismo en la provincia donde todavía se le otorgaba suma importancia al asunto. Por ello, Bulnes puso especial énfasis en mostrar que el principal héroe de la reforma, es decir, Juárez no había sido un consumado anticlerical. De hecho, había guardado buenas relaciones con la Iglesia cuando fue gobernador de Oaxaca. Y en el plano personal había sido un ferviente católico. En este marco, Bulnes creía que no se podía criticar al gobierno de Díaz por tener una relación estable con la Iglesia, cuando el que promulgó las leyes de Reforma también había procurado cultivar esas relaciones. Con ello, las críticas perdían vigencia pues tanto Díaz como Juárez estaban conscientes de lo que significaba la religión católica para el pueblo mexicano.

## Conclusiones

## Conclusiones

La aplicación de estrategias comunicativas que incluían figuras retóricas a la escritura de la historia, constituye uno de los rasgos característicos de la obra de Francisco Bulnes. Un intelectual que abrió un interesante debate sobre la historia en los primeros años del siglo XX. A Bulnes, como a todo escritor, le interesaba causar un impacto entre sus lectores. Su deseo de convencer a sus lectores de que su visión de la historia era la “verdadera”, le llevó a integrar estrategias comunicativas que tendían a persuadir de la veracidad de sus aseveraciones. A Bulnes no le importaba demostrar sino convencer, pues su escritura se encuentra muy cerca de la forma como se debate en la oralidad. Como buen retor buscaba cautivar a su público. Ello lo podía hacer a través de palabras adecuadas que le llegaran tanto a su inteligencia como a su emoción. Y esto es lo que buscó hacer Bulnes. Para ello utilizó un lenguaje exuberante en el que sobresalían las figuras retóricas y los tropos. Al fin y al cabo, Bulnes intentaba causar un efecto de sentido entre sus lectores. Y aunque abogaba por la verdad, no por ello abandonó el uso de lo verosímil como un paso anterior a la elaboración de una “verdad” que pudiera aspirar al título de científica. Ello no le quita el carácter racionalista a la obra de Bulnes, pues él estaba convencido de que sus opiniones ayudaban a la conformación de un pensamiento científico. Aunque, a decir verdad, sus textos encontraron una gran oposición. En buena medida por la severidad de sus afirmaciones.

Y es que Bulnes se acercó a la historia desde el género epidíctico o demostrativo. Este género se caracteriza por construir discursos que tienden a la alabanza o a la denostación de una persona ante un público determinado. La historia, concebida desde este punto de vista, tendría que convertirse en un gran tribunal, en el que se juzgarían las acciones de los personajes que intervinieron en ella. Algo que no fue del agrado de los escritores que debatieron con Bulnes. Para ellos era evidente que la historia no podía convertirse en un tribunal, en el cual se debatiría sobre las acciones de los personajes históricos, pues hacerlo implicaba ingresar en los terrenos de la subjetividad. La historia, si quería convertirse en una ciencia, debía concentrarse sólo en aquello que mostraban los documentos, cualquier tipo de especulación estaba fuera de lugar. Esta posición no le interesaba a Bulnes, pues a él le parecía que la historia debería aportar una visión más completa de los hechos. Para lograrlo se debía hacer uso de lo verosímil, pues no se trataba sólo de mostrar lo que había sucedido, sino también se podía exhibir las distintas alternativas que tenían los personajes en su momento histórico. Claro que ello se iba a lograr sin despegarse de los documentos, mismos que le servían como un medio para probar sus aseveraciones.

La posición bulnesiana tendía a exaltar la libertad del hombre para decidir su destino en la historia, aunque ello contravenía la posibilidad de establecer leyes del comportamiento humano. Para Bulnes era evidente que el azar jugaba un papel trascendental en ella. Los hechos no estaban predeterminados a ser como fueron. Por ello, era necesario que se mostraran los diferentes escenarios en los que se desarrollaron los actores, pues junto a un suceso acaecido se encontraban un sinnúmero de alternativas posibles. Con ello, Bulnes pasaba de un tiempo de la necesidad a un tiempo de lo posible. Un buen historiador debería examinar todas las posibilidades que se le presentaban a un individuo, para dar un panorama más completo de las acciones que relataba. Aunque se debería buscar que el azar fuera sustituido por la probabilidad, para que los sucesos ganaran en verosimilitud. A este tipo de estrategia discursiva, los estudiosos le han llamado contrafactual. Es importante señalar que la utilización de contrafactuals en la narrativa bulnesiana muestra cambios notables. En sus primeras contrafactuals se evidencia un mal uso de la historia. Bulnes se olvidó de ella y recurrió a situaciones inexistentes para concebir sus escenarios alternativos. Lo cual le acarreó severas críticas porque se consideraba que sus alternativas eran inverosímiles. Sin embargo, Bulnes aprendió de sus errores. Las siguientes contrafactuals que propuso tendían a resaltar que los hechos que describía eran probables, debido a que utilizaba las inferencias con las que contaban los coetáneos al evento.

La aplicación de figuras retóricas y de las contrafactuals a sus narraciones, ocasionó que Bulnes ganara mala fama entre sus contemporáneos. A ellos les parecía que el propósito de Bulnes de acercarse a la verdad, se desvirtuó en el momento que aplicó estas estrategias a la historia. Además, afirmaban que a la verdad sólo se podía llegar por medio de razonamientos rigurosos y no a través de inferencias. Un argumento no constituía una prueba irrefutable. Por esta razón, cualquiera de las afirmaciones de Bulnes debería ser examinada antes de que se le otorgara la calidad de verdades históricas. Más aún cuando la visión histórica de Bulnes se salía de los parámetros establecidos. Por otra parte, en las polémicas que Bulnes entabló con los intelectuales de la época, se pueden observar tres etapas bien definidas. La primera que corresponde a *Las grandes mentiras de nuestra historia*, muestra a un Bulnes intransigente que cree tener la verdad de los hechos históricos entre sus manos. En la segunda producida por *El verdadero Juárez y la verdad sobre la Intervención y el Imperio*, Bulnes exhibe un poco más de cordura, al señalar que sus afirmaciones no son verdaderas sino probables. Mientras que en la tercera, derivada de *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*, se observa a un Bulnes humilde que destaca que sus

aseveraciones se deben tomar como sencillas contribuciones para enriquecer el borrador de la historia.<sup>362</sup>

Es interesante destacar que en las tres polémicas se desarrolló un juego de estrategias argumentativas por parte de Bulnes y de sus contrincantes. Este juego buscaba hacer triunfar la posición presentada por cada uno de ellos. Aunque se cuidó de partir de principios de concesión, es decir, se le concedía competencia al enunciado del otro. Lo cual era importante para poder entablar un diálogo. En términos generales, se puede destacar que los participantes de las polémicas utilizaron el modo de argumentación tópico. Este tipo de argumentación procede por medio de reglas de inferencia en cuya base se encuentran premisas contingentes y opinables. Lo que produce disparidades interpretativas como resultado de una apreciación diferente de los intereses, valores y motivaciones de los hechos. En ello reside la explicación de porqué un suceso analizado por los polemistas se podía entender de diversas formas. Un hecho histórico tiene un valor neutral y le corresponde al historiador darle un carácter definido de acuerdo a lo que quiera demostrar. Un mismo hecho puede adoptar diferentes representaciones en cada uno de los relatos en los que se le utilice, sin que por ello demerite su validez.<sup>363</sup>

Ahora bien, el tipo de polémica que se estableció entre Bulnes y sus detractores se caracterizó por la utilización de la argumentación dialógica.<sup>364</sup> En ella se establece un “pluralismo interactivo entre los participantes”. Este tipo de argumentación evidencia la presencia de dos sistemas de creencias que producen respuestas alternativas a una cuestión, pero en los cuales se establece una constante comunicación. A diferencia del “pluralismo sin interacción” en el que los participantes reiteran sus posiciones y no le prestan atención al interlocutor, de tal suerte que se

---

<sup>362</sup> Francisco Bulnes. “Rectificaciones y aclaraciones a las *Memorias del general Porfirio Díaz*” en *Memorias del General Porfirio Díaz*. México, 1922, Biblioteca Histórica de *El Universal*, p. 272. En uno de sus últimos escritos, Bulnes señalaba que estaba dispuesto a rectificar todos los errores que había cometido si se le probaban, pero también estaba resuelto a tratar con desprecio a todos los que se creían escritores y sólo difundían mentiras, groserías y afirmaciones audaces carentes de sustento.

<sup>363</sup> Vease. Joyce Appleby, Lynn Hunt y Margaret Jacob, *La verdad sobre la historia*. Barcelona, 1994, editorial Andrés Bello, pp. 239-40; Mauricio Beuchot y Edgar González Ruiz. *Ensayos sobre teoría de la argumentación*. Guanajuato, 1993, Universidad de Guanajuato, Dirección General de Difusión Cultural, pp. 38-9; Niall Ferguson. *Historia virtual. ¿Qué hubiera pasado si...?* Madrid, 1997, Taurus, Colección pensamiento, p. 65; Hayden White. *Metahistoria*. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX. México, 1992, FCE, pp. 11, 14-5, 18; Graciela Fernández Ruiz. “Sobre las estrategias argumentativas en la conversación” en *Estructuras en contexto. Estudios de variación lingüística*. México, 1999, El Colegio de México, pp. 157-8.

<sup>364</sup> Mauricio Beuchot. op. cit. pp. 30, 34, 36, 138. Beuchot señala que se deben tomar en cuenta tres condiciones para considerar una argumentación como dialógica. La primera es su revisabilidad, sin límites establecidos *a priori* de los compromisos sustentados por cada uno de los participantes. La segunda es la disposición de los interlocutores para modificar sus compromisos como producto de la crítica. La tercera es la imposibilidad de que algunos de los interlocutores predigan las respuestas del adversario. Los tres puntos se cumplieron en cada una de las polémicas.

convierte en un monólogo colectivo. El objetivo de la argumentación dialógica es cambiar las creencias del contrincante. Para ello es necesario instituir una serie de códigos comunes entre los participantes que permita el libre fluir de la comunicación. Sin acuerdos básicos no se puede llegar a ningún resultado práctico. Lo interesante de la argumentación dialógica es que no tiene como objetivo establecer conclusiones, sino señalar las distintas posibilidades de interpretación de un suceso.

No queda la menor duda que la polémica bulnesiana más intensa fue la que provocó *El Verdadero Juárez y la verdad sobre la Intervención y el Imperio*. Mucho se ha discutido sobre las razones que empujaron a Bulnes para poner en la picota de los acusados a un personaje como Juárez. Se han mencionado razones políticas, deseos de sobresalir a costa de un personaje tan importante como el benemérito y un afán iconoclasta. A estas reflexiones se le debe incorporar un elemento más. El hecho de que Bulnes considerara que estaba en todo su derecho de destruir un culto que él mismo había fomentado en sus inicios. En uno de sus últimos escritos periodísticos, Bulnes aseveraba que en 1887 había una gran excitación católica que amenazaba en convertirse en fanatismo. Ante esta situación, decidió que para restarle importancia al culto de la Virgen de Guadalupe se debería instituir la creación de una figura laica con la suficiente fuerza para desviar la atención. Benito Juárez era el personaje indicado pues la conciencia popular lo consideraba el símbolo de la Reforma. Así, Bulnes anteponía un símbolo a otro. Además, afirmaba que la conmemoración del 18 de julio había sido una idea suya. Así, si él había sido el iniciador también podía ponerle punto final a un culto que había trascendido sus propósitos originales.

Además, no debemos olvidar que la destrucción de ese culto tenía oculta una intención política. El antijuarismo bulnesiano funcionaba como una forma de legitimación moderada del régimen porfiriano. En *El Verdadero Díaz y la Revolución*, Bulnes señalaba que la divinización de Juárez respondía a los intereses de ciertos grupos políticos e intelectuales que buscaban humillar a Díaz, pues el culto a Juárez tenía la función de denigrar la figura del presidente. Por esta razón, era común que se señalara que el 18 de julio era el “día del juarazo” en contra del caudillo en el poder. Así, se da una doble dicotomía en Bulnes. Por un lado, se encuentra el pensador iconoclasta que atacó a una de las grandes figuras del siglo XIX. Y, por el otro, tenemos a Bulnes como un reivindicador de Díaz. La polémica se extendió en el tiempo. Quince años después, Bulnes todavía guardaba las fuerzas suficientes para justificar la labor de Díaz y para denostar al benemérito. Por ello no debe extrañar que Bulnes argumentara que Juárez había derramado más sangre durante los cinco años que gobernó

el país (1867 a 1872), que la que había vertido el general Díaz en sus treinta años de gobierno. Es más, Bulnes aseveraba que Juárez había sido el presidente más sanguinario de la historia. Acción en la que superaba a Antonio López de Santa Anna o a Anastacio Bustamante. Sin tener en cuenta si estas afirmaciones son exageradas o no, lo que nos interesa mostrar es que ellas evidenciaban el deseo bulnesiano de justificar, en la medida de lo posible, a Díaz. Para ello oponía a un mandatario frente a otro. La comparación de las virtudes de los dos personajes, podía servir como un crisol desde el cual se pudiera observar y opinar sobre quién de los dos había gobernado mejor.

Ahora bien, no debemos olvidar que la escritura histórica bulnesiana se encontraba mediatizada por las cuestiones políticas que se dirimían en ese momento. En la mayoría de los libros de Bulnes se observa que el pasado es un pretexto que sirve como medio para dirimir las cuestiones del presente. La historia se convirtió en un campo de batalla política, en la que las formas de escritura respondían a unos fines bien definidos. Pero también la historia se convirtió en una escuela de educación política que servía como un medio para enseñar al gobernante cuáles podían ser las implicaciones que podía acarrear el tomar una mala decisión. Eso se podía comprobar en *Las grandes mentira de nuestra historia* donde se mostraba los males que podía traer el militarismo y en *El Verdadero Juárez* donde se señalaba, a través del ejemplo de Juárez, que provocar la división entre los partidarios podía traer graves consecuencias para el futuro. Bulnes abogaba por separar la escritura de la historia de los fines políticos, pero eso que tanto le peleaba a los demás historiadores, en su caso no se cumplió de ninguna manera. La política y la historia se encuentran mutuamente condicionadas en sus textos. Al igual que Taine, Bulnes se olvidó de su propuesta de objetividad. Si en algo se asemeja a ese gran pensador francés, es en que se deja llevar por la soltura de la pluma. Tanto el uno como el otro se apasionaron con los sucesos históricos y tendieron a ponerle su sello particular al desarrollo de los acontecimientos.

Por otro lado, es interesante destacar que la polémica sobre Juárez tuvo vericuetos interesantes. Sobre todo porque aquí es evidente el uso de figuras retóricas en la historia. El oxímoron le permitió a Bulnes mostrar todas las debilidades de Juárez en contraposición a la imagen oficial que lo mostraba como un hombre inquebrantable. Así, Bulnes señaló que Juárez había sido un mal estadista, un nefasto dirigente militar, un hombre ambicioso, con grandes carencias como organizador y, sobre todo, un individuo que estuvo a punto de comprometer la soberanía nacional al proponer la venta de una parte del territorio. La gloria de la lucha contra la intervención no le pertenecía a un individuo sino a todos los combatientes.



Sin embargo, Bulnes también reconoció las cualidades de Juárez como su firmeza inquebrantable para ordenar la muerte del emperador Maximiliano. Además, el tribunal de la historia bulnesiano mostró que en realidad el príncipe austríaco había cometido una serie de errores que lo llevaron a la tumba y que Napoleón III no había sido un malvado al abandonar a Maximiliano, pues éste no había cumplido con sus deberes hacia el emperador francés. Así, nadie más que Maximiliano era el causante del desastre del imperio. Con ello le quitaba a Napoleón III cualquier culpa sobre el resultado final de la aventura imperial. Y, por último, Bulnes se aventuró a señalar que el partido conservador no había cometido una traición a la patria, sino que sus acciones respondían a sus particulares intereses. Con su estudio, Bulnes buscaba darle un vuelco a la versión oficial de la historia.

Aunque Ralph Roeder señala que la mayor parte de las ideas de Bulnes fueron refutadas,<sup>365</sup> lo cierto es que en ese momento la discusión no condujo a conclusiones contundentes. Más bien la polémica dio pie para que se discutiera un suceso histórico y se dieron diferentes visiones del mismo. Para muestra un botón. Cuando Bulnes puso en duda el papel de Juárez como estadista por haber permitido la intervención, sólo Hilarión Frías y Genaro García lo contradijeron. Para ellos no existía evidencia que mostrara que Juárez podía evitar la intervención. Si ésta se dio fue por razones que estaban fuera del alcance de Juárez. Un hombre que siempre mostró su firmeza frente a los representantes extranjeros. Por el contrario, Carlos Pereyra le daba la razón a Bulnes, al reconocer que Juárez había demostrado poca capacidad como estadista, pues contaba con los medios para evitar la intervención pero no supo que camino tomar. En la primera polémica se establecieron pocos puntos de contacto entre Bulnes y sus interlocutores o entre los mismos interlocutores. Más bien cada uno de ellos discutió y presentó las pruebas que creyeron convenientes. De hecho, algunos de los argumentos que Bulnes empleó fueron usados por los detractores en un sentido contrario, es decir, cambiaron su contenido proposicional para defender su posición.

El hecho de que fuera una polémica obligaba a los interlocutores bulnesianos a apegarse al texto que debatían. Por lo mismo no podían formular una visión de conjunto que impugnara las ideas de Bulnes. Lo mismo sucedió en la siguiente polémica, los participantes se limitaron a discutir los argumentos que les parecían fuera de lugar. Tampoco existe en este debate una visión de conjunto que oponer al escrito de Bulnes. Lo interesante de esta última polémica es que Bulnes contó con pocos

---

<sup>365</sup> Ralph Roeder. *Juárez y su México*. México, 1972, FCE, Comisión Nacional para la conmemoración del Centenario del fallecimiento de Don Benito Juárez, pp. 1075-8.

opponentes, debido a que la anterior polémica le había restado la poca autoridad que tenía. Además, sus detractores recurrieron a la falacia de “envenenar a la fuente” para hacerlo aparecer ante los ojos del público como un hombre cuyas ideas estaban prejuiciadas. Ellos decían que Bulnes era un escritor que apelaba más al sentimiento que a la razón, motivo por el cual sus textos carecían de autoridad pues éstos iban a estar siempre marcados con el signo de la polémica. Un signo que acompañó a Bulnes durante toda su vida. Una vida en la que la polémica se convirtió en una pasión. Y que él contribuyó a fomentar de manera consciente.

Para Bulnes, la polémica, el choque de ideas y la desunión de los espíritus evidenciaban el avance de la sociedad, pues la fuerza motriz que movía a la humanidad era la lucha entre contrarios. Así, la diversidad de opiniones mostraban, de manera ineludible, que la cultura intelectual daba pasos agigantados hacia la consecución de una floreciente cultura intelectual. El polemista Bulnes ha trascendido en el tiempo. Aunque su obra histórica no ha sido del todo apreciada, no por ello se puede negar el gran legado cultural que nos heredó un hombre polifacético que lo mismo incursionaba por la química, que por la historia o la economía. Las objeciones planteadas a Bulnes no destruyen el valor de sus escritos historiográficos, ni llevan a desconocer sus méritos. Sin embargo, debemos estar conscientes que las demandas que el Bulnes historiador les hizo a sus contemporáneos quedaron sólo en el papel, pues Bulnes no cumplió con sus aspiraciones de producir una historia libre de la influencia política. Como se ha señalado en el texto, sus escritos tendieron a dirimir algunas cuestiones políticas del momento. Así, se puede señalar que entre aquello que Bulnes le pedía a los demás historiadores y lo que él hizo en sus trabajos históricos no existe una plena concordancia. Sin embargo, su postura da fe de un hombre que buscaba comprometerse con la tarea de hacer de la historia, un conocimiento libre de influencias políticas que le permitieran convertirse en la base de la civilización.

## Bibliografía



## Bibliografía

Aaron, Daniel, “Las verdades de la ficción histórica” en *Facetas*. Washington, 1993, número 100, pp. 66-71.

Alegre, Manuel, *Muchos pájaros con una piedra*. Reflexiones sugeridas por la lectura del último libro de Don Francisco Bulnes titulado *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma* con una invectiva al bohemio tráfuga y una nota bene a propósito del ensayo de psicología histórica de XXX. México, 1906, Tipografía y Litografía La Europea de J. Aguilar Vera y compañía, 39 p.

Appleby, Joyce, Lynn Hunt y Margaret Jacob, *La verdad sobre la historia*. Barcelona, 1994, editorial Andrés Bello, 319 p.

Aragón, Agustín, *Porfirio Díaz (Estudio histórico-filosófico)*. México, s.a.e, editora intercontinental, tomo 1, 604 p.

Asensi, Manuel, *Theoría de la lectura*. Para una crítica paradójica. Madrid, 1987, Ediciones Hiperión, Colección Libros Hiperión número 98, 166 p.

Azaustre Galiana, Antonio y Juan Casas Rigall, *Introducción al análisis retórico: tropos, figuras y sintaxis del estilo*. Santiago de Compostela, 1994, Universidad de Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, 109 p.

Balbas, Manuel, *Los detractores de Juárez*. Refutación a la obra del Señor Ingeniero Francisco Bulnes titulada *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*. México, 1916, Imprenta Victoria, 256 p.

Barthes, Roland, *Crítica y verdad*. México, 1998, Siglo XXI editores, 82 p.

Bazant, Mílada, *Historia de la Educación durante el Porfiriato*. México, 1993, Colegio de México, Serie Historia de la educación, p. 140

Belaval, Ivon, *La filosofía en el siglo XIX*. México, 1981, siglo XXI, Colección Historia de la filosofía, volumen 8, 493 p.

Beuchot, Mauricio y Edgar González Ruiz. *Ensayos sobre teoría de la argumentación*. Guanajuato, 1993, Universidad de Guanajuato, Dirección General de Difusión Cultural, 143 p.

Berger, Monroe, *La novela y las Ciencias sociales*. Mundos reales e imaginados. México, 1979, FCE, Breviarios número 280, 485 p.

Brading, David “Francisco Bulnes y la verdad acerca de México en el siglo XIX” en *Historia Mexicana*. México, Colegio de México, enero-marzo de 1996, volumen, XL, número 3, pp. 621-651.

-----, “Mexican intellectuals and political legitimacy” en Roderic. A. Camp, Charles A. Hale y Josefina Zoraida Vázquez. *Los intelectuales y el poder en México*. Los Angeles, California, 1991, El Colegio de México, UCLA, LatinAmerican Center publications número 75, pp. 833-841.

Bulnes, Francisco, *Contestación a los impugnadores del discurso que pronuncie ante los delegados de la Convención Nacional Liberal el 21 de junio de 1903*. México, 1903, Imprenta de *El Mundo y El Imparcial*, 62 p.

-----, *El porvenir de las naciones latinoamericanas ante las recientes conquistas de Europa y Norteamérica*. (Estructura y evolución de un continente). México, s.a.e., Sociedad de Amigos y Escritores “Generación del segundo cuarto de siglo”, 400 p.

-----, *El Verdadero Díaz y la Revolución*. México, 1972, Editora Nacional, 434 p.

-----, *El Verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el Imperio*. México, 1904, Librería de Charles Bouret, 872 p.

-----, *Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma*. México, 1967, Editorial H.I. Milenario, 507 p.

-----, *Las grandes mentiras de nuestra historia*. La nación y el ejército en las guerras extranjeras. Prólogo de Fernando Curiel. México, 1991, Conaculta, Colección Cien de México,

-----, *La guerra de Independencia*. Hidalgo-Iturbide. México, 1910, Talleres Linotipográficos de “El Diario”,

-----, *Los grandes problemas de México*. México, 1981, Secretaria de la Reforma Agraria, Centro de Estudios Históricos del agrarismo en México, Colección Fuentes para la Historia del agrarismo en México, 350 p.

-----, “Rectificaciones y aclaraciones a las memorias del general Porfirio Díaz” en *Memorias del General Porfirio Díaz*. México, 1922, Biblioteca histórica de “El Universal”, 272 p.

Carbonell, Diego, *Escuelas de historia en América*. Buenos Aires, 1943, Imprenta López, 402 p.

Cassirer, Ernst, *El problema del conocimiento en la filosofía y en la ciencia modernas*. De la muerte de Hegel a nuestros días (1832-1932). México, 1979, FCE, tomo IV, 396 p.

Castilla del Pino, Carlos (coord.), *El discurso de la mentira*. Madrid, 1989, Alianza Editorial, Colección Alianza Universidad, 191 p.

Certeau, Michel de, “La operación histórica” en Françoise Perus (comp.) *Historia y Literatura*. México, 1997, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, Antologías Universitarias, Nuevos enfoques en ciencias sociales, pp. 31-69.

Comellas, José Luis. *Historia de España moderna y contemporánea (1474-1975)*. Madrid, Ediciones Rialp, 1980

Cosío Villegas, Daniel, *Historia Moderna de México. El Porfiriato*. La vida política interior. Segunda parte. México, 1972, editorial Hermes, volumen 10, 1086 p.

Covo, Jacqueline (ed.), *Las representaciones del tiempo histórico*. París, 1994, Presses Universitaires de Lille, travaux et recherches, 276 p.

Chiaramonte, Nicola. *La paradoja de la historia*. Stendhal, Tolstoi, Pasternak y otros. México, 1999, INAH, Conaculta, Colección Divulgación, 243 p.

Didapp, Juan Pedro, *Explotadores políticos de México*. Bulnes y el partido científico ante el derecho ajeno. México, 1904, Tipografía de los sucesores de Francisco Díaz de León, 690 p.

Ducrot, Oswald, *El decir y lo dicho*. Buenos Aires, 1984, Librería Hachette, 279 p.

Ferguson, Niall, *Historia virtual. ¿Qué hubiera pasado sí...?* Madrid, 1997, Taurus, Colección pensamiento, 458 p.

Fernández Prieto, Celia, *Historia y novela: poética de la novela histórica*. Pamplona, 1998, ediciones de la Universidad de Navarra, Colección Anejos de Rilce número 23, 240 p.

Fernández Ruiz, Graciela, “Sobre las estrategias argumentativas en la conversación” en *Estructuras en contexto. Estudios de variación lingüística*. México, 1991, El Colegio de México, pp. 155-170.

Fishburn, Evelyn, “Borges y el humor” en Rafael Olea Franco (editor). *Borges: desesperaciones aparentes y consuelos secretos*. México, 1999, Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 312 p.

Foucault, Michel, *El orden del discurso*. Barcelona, 1983, Editorial Tusquets, Cuadernos Marginales número 36, 64 p.

Frías y Soto, Hilarión, *Juárez glorificado y la Intervención y el Imperio ante la verdad histórica refutando con documentos la obra del señor Francisco Bulnes intitulada El verdadero Juárez*. México, 1905, Imprenta Central, 481 p.

Galindo, Miguel, *El mito de la patria*. Estudio de psicología histórica aplicada a la República mexicana. Colima, 1920, s.e, 197 p.

¿García, Francisco Pascual?, *El libro de Don Francisco Bulnes intitulado “Juárez y las revoluciones de Ayutla y de Reforma”*. (Colección de artículos publicados por *El País*). México, 1906, Tipografía de la Compañía editorial católica, 240 p.

García, Genaro, *Juárez. Refutación a Don Francisco Bulnes*. México, 1904, Librería de la viuda de Charles Bouret, 278 p.

García Riva, Heriberto, *150 Biografías de mexicanos ilustres*. México, 1964, Editorial Diana, 262 p.

González Obregón, Luis. *Las calles de México*. México, 1936, Ediciones Botas, t. I, 223 p.

González Peña, Carlos, *Historia de la literatura mexicana*. Desde los orígenes hasta nuestros días. México, 1928, Casa Editorial Cultura, Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública, 550 p.

Guerra, Francois Xavier, *México: Del Antiguo Régimen a la Revolución*. 2 tomos, México, FCE, 1988.

Hale, Charles A. *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*. México, Vuelta, 1992, Colección La Reflexión, 453 p.

Hernández Cruz, Elsa, “El sentido de la historia en Francisco Bulnes”. Tesis que para obtener el título de Maestría en Historia presenta...México, 1964, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 116 p.

Iglesias Calderón, Fernando, *Rectificaciones históricas. Las supuestas traiciones de Juárez*. Cesión de territorio, Generalísimo americano, Antón Lizardo, el tratado Mc Lane Ocampo. México, 1907, Tipografía económica, 645 p.

-----, *Rectificaciones históricas. Tres campañas nacionales y una crítica falaz*. México, 1906, Tipografía económica, tomo 1, 382 p.

Iniguiz, Juan, “Don Luis Pérez Verdía. Jurisconsulto e historiador” en *Homenaje a Luis Pérez Verdía en el primer centenario de su nacimiento*. Guadalajara, 1957, Publicaciones del Gobierno del Estado, 55 p.

Knight, Alan, “Interpretaciones recientes de la Revolución Mexicana” en *Memorias del Simposio de Historiografía Mexicanista*. México, 1990, Comité mexicano de Ciencias históricas, Gobierno del Estado de Morelos, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, pp. 193-210.

Lakoff, George y Mark Johnsonn, *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid, 1986, Cátedra, Colección Teorema, 286 p.

Lemus, George, *Francisco Bulnes. Su vida y sus obras*. México, 1965, Ediciones de Andrea, Colección Studium número 52

López, Ramón, *Nociones de retórica, oratoria y arte métrica*. Guadalajara, 1871, Tipografía de Isaac Banda, 236 p.

Lozano, Jorge, Cristina Peña-Marín y Gonzalo Abril, *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. México, 1993, REI México, 253 p.

-----, *El discurso histórico*. Madrid, 1987, Alianza editorial, Colección Alianza Universidad número 486, 223 p.



María y Campos, Alfonso de, “Porfirianos prominentes: orígenes y años de juventud de ocho integrantes del grupo de los científicos (1846-1876)” en *Historia Mexicana*. México, Colegio de México, Abril-Junio de 1985, Volumen XXXIV, número 4, pp. 610-661.

-----, “Los científicos: actitudes de un grupo de intelectuales porfirianos frente al positivismo y la religión” en Roderic. A. Camp, Charles A. Hale y Josefina Zoraida Vázquez. *Los intelectuales y el poder en México*. Los Angeles, California, 1991, El Colegio de México, UCLA, Latin American Center publications número 75, pp. 121-138.

Matute, Alvaro, “Notas sobre la historiografía positivista mexicana” en *Secuencia*. Revista de historia y Ciencias sociales. México, Instituto Mora, septiembre diciembre de 1991, número 21, 181 p.

-----, *La teoría de la historia en México (1940-1973)*. México, 1974, SEP, Colección Sepsetentas, 207 p.

Mayoral, José Antonio, *Figuras retóricas*. Madrid, 1994, Editorial Síntesis, Colección teoría de la literatura y literatura comparada número 9, 317 p.

Megged, Nahum, *Rosario Castellanos. Un largo camino a la ironía*. México, 1994, El Colegio de México, Centro de Estudios lingüísticos y literarios, Colección Jornadas número 102, 268 p.

Ocaranza, Fernando, *Juárez y sus amigos*. México, 1942, editorial Stylo, Instituto Panamericano de Geografía e Historia publicación 65, 254 p.

Ortega y Medina, Juan Antonio, *Estudios de tema Mexicano*. México, 1973, Secretaria de Educación Pública, Colección Sepsetentas número 84, 191 p.

Perelman, Chaim, L. Olbretchts-Tyteca y Marian Dobrosielsky. *Retórica y Lógica*. México, 1987, UNAM, Colección Suplementos número 20, 24 p.

Perelli, Carina y Juan Rial (coords.), *De mitos y memorias políticas. La represión, el miedo y después*. Montevideo, 1986, ediciones de la Banda Oriental, 140 p.

Pereyra, Carlos, *De Barradas a Baudin*. Un libro de polémica historial. México, 1904, Tipografía económica, 247 p.

-----, *Juárez discutido como dictador y estadista*. A propósito de los errores, paradojas y fantasías del Señor Don Francisco Bulnes. México, 1904, Tipografía económica, 116 p.

Pérez Verdía, Luis. *Un polemista embrollado y pueril*. Supuestos errores de un *Compendio de la Historia de México*. Guadalajara, 1906, Tipografía “El Regional”, 47 p.

-----, *Un polemista infiel*. Supuestos errores de un *Compendio de la Historia de México*. Guadalajara, 1906, Tipografía “El Regional”, 37 p.

Puig, Luisa, *Discurso y argumentación*. Un análisis semántico y pragmático. México, 1991, UNAM, IIF, Cuadernos del Seminario de Poética número 15, 259 p.

Quevedo y Zubieta, Salvador (XXX), *Porfirio Díaz (septiembre de 1830-septiembre de 1865)*. Ensayo de psicología histórica. París, 1906, Librería de la viuda de Charles Bouret, tomo 1, 395 p.

Quirarte, Martín, *Francisco Bulnes*. Páginas escogidas. México, 1995, UNAM, Biblioteca del Estudiante Universitario número 89, 196 p.

Rodríguez Kuri, Ariel, “Francisco Bulnes, Porfirio Díaz y la revolución maderista” en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*. México, 1990, UNAM, pp. 187-202.

Roeder, Ralph, *Juárez y su México*. México, 1972, FCE, Comisión Nacional para la conmemoración del Centenario del fallecimiento de Don Benito Juárez, 1101 p.

-----, *Hacia el México moderno: Porfirio Díaz*. México, 1973, FCE, tomo dos, 413 p.

Romanell, Patrick, *Making of the mexican mind*. A study in recent mexican thought. Nebraska, 1952, University of Nebraska press, 213 p.

Salado Álvarez, Victoriano, *Memorias*. Tiempo viejo. México, 1946, EDIAPSA, 250 p.

-----, *Refutación de algunos errores del Señor Don Francisco Bulnes. El papel de Juárez en la defensa de Puebla y en la campaña del 63*. México, 1904, Tipografía económica, Edición de la *Revista Positiva*, 57 p.

Sierra Partida, Alfonso, *Perfiles de grandeza en la historia de México*. México, 1978, Publicaciones de la Delegación Benito Juárez del Departamento del Distrito Federal, 150 p.

Spencer, Herbert, *Los primeros principios*. Madrid, 1905, Librería de Fernando Fe, 500 p.

Tablada, Juan José, *La feria de la vida* (memorias). México, 1937, ediciones botas, 461 p.

Torres Salcido, Gerardo, “Los intelectuales finiseculares del XIX. Una modernización conservadora” en *Sociológica*. “Identidad nacional y nacionalismo”. México, enero-abril de 1993, año 8, número 21, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Atzacotalco, pp. 149-176.

Urbina, Luis G., *La vida literaria en México*. Madrid, 1917, Imprenta Saéz hermanos, 298 p.

Valle-Arizpe, Artemio del. *Don Victoriano Salado Álvarez y la conversación en México*. México, 1954, Editorial Jus, 150 p.

Vázquez, Josefina, *Nacionalismo y Educación en México*. México, 1979, Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, nueva serie número 9, 331 p.

Weeks, Charles A., *El mito de Juárez en México*. México, s.a.e, editorial Jus, 231 p.

Weston, Anthony, *Las claves de la argumentación*. Barcelona, 1997, editorial Ariel, Colección Ariel número 115, 156 p.

White, Hayden, *Metahistoria*. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX. México, 1992, FCE, 432 p.

Zermeño Padilla, Guillermo, “La Historia. ¿Una ciencia en crisis? Teoría e historia en México, 1968-1988: una primera aproximación” en *Memorias del Simposio de Historiografía Mexicanista*. México, 1990, Comité mexicano de Ciencias históricas, Gobierno del Estado de Morelos, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, pp. 26-32.

Zondowicz, Elena, “Francisco Bulnes y su visión de las relaciones diplomáticas en la época de Juárez” en *Estudios de historia moderna y*

*contemporánea de México*. México, 1989, UNAM, volumen XII, pp. 125-140.

*Centenario de Juárez en el Estado de Tamaulipas*. Ciudad Victoria, 1906, Imprenta del gobierno del Estado, 398 p.

*La tribuna popular*. Colección de discursos y poesías. Modelos de discurso para fiestas patrióticas y actos solemnes de sociedad como aniversarios de la fundación de éstas, ingreso de socios, toma de posesión, funerales, etc. San Antonio Texas, 1921, casa editorial Lozano, 187 p.

#### Fuentes hemerográficas consultadas

*El Ahuizote Jacobino*. Precursor de la Chinaca moderna, no es reeleccionista ni prorroguista.

*El Colmillo Público*.